



Costa Rica hoy: la crisis y sus perspectivas

Jorge Rovira Mas • Compilador



EDITORIAL
UCR

Costa Rica **hoy: la crisis y** **sus perspectiva**

Jorge Rovira Mas • Compilador



330.972.86

R875c Rovira Mas, Jorge, 1950-

Costa Rica hoy : la crisis y sus perspectivas / Jorge Rovira Mas, compilador ; participantes [y autores] Jorge Rovira Mas. – Primera edición digital. – San José, Costa Rica : Editorial UCR, 2020.

1 recurso en línea (244 páginas) : gráfico en blanco y negro, archivo de texto, PDF, 15.4 MB.

ISBN 978-9968-46-929-6

1. COSTA RICA – CONDICIONES ECONÓMICAS – CONGRESOS, CONFERENCIAS, ETC. 2. COSTA RICA – POLÍTICA ECONÓMICA – CONGRESOS, CONFERENCIAS, ETC. I. Rovira Mas, Jorge, 1950-, compilador. II. Título.

CIP/3606

CC.SIBDI.UCR

Edición aprobada por la Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica.
Primera edición digital (PDF, basado en segunda edición impresa EUNED, 1984): 2020.

Editorial UCR es miembro del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA),
perteneciente al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Revisión filológica y corrección de pruebas: *Jorge Rovira M.* • Diagramación: *Johnny Valverde C.* • Diseño de portada: *Boris Valverde G.* • Realización del PDF: *Alejandra Ruiz B.* y *Alonso Prendas V.* • Control de calidad de la versión digital: *Alejandra Ruiz B.* y *Elisa Giacomini V.*

© Editorial de la Universidad de Costa Rica. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de la obra o parte de ella, bajo cualquier forma o medio, así como el almacenamiento en bases de datos, sistemas de recuperación y repositorios, sin la autorización escrita del editor.

Edición digital de la Editorial Universidad de Costa Rica. Fecha de creación: julio, 2020.
Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.

Apdo. 11501-2060 • Tel.: 2511 5310 • Fax: 2511 5257 • administracion.siedin@ucr.ac.cr • www.editorial.ucr.ac.cr

PRÓLOGO

Cuando se advierte la excepcionalmente grave situación económico-social por la que hoy atraviesa Costa Rica, señalada por algunos investigadores sociales como más compleja y delicada aún que la crisis de los años treinta de este siglo, sorprende y llama la atención el escaso número de estudios y trabajos científicos que la enfocan, el poco análisis que se ha realizado sobre sus orígenes, sus características y sus perspectivas.

No puede decirse lo mismo, en cambio, en el ámbito de la así llamada "opinión pública". Aquí proliferan los más disímiles y con frecuencia antojadizos puntos de vista sobre la crisis padecida por el país; la prensa escrita y los diversos otros medios de comunicación social los recogen y amplifican, reproduciendo en toda su extensión los mitos y las explicaciones epidérmicas que la misma sociedad —y sus diversos segmentos— se esfuerzan por construir para dar cuenta del devenir recién pasado y de las tendencias que se quiere imprimir al porvenir inmediato. Y, peor aún quizás, este trabajo sistemático de encubrimiento y falsificación parcial de la realidad, amplificado gracias al poder de los "medios", no se ve acompañado en nuestro país por suficientes y adecuadas instancias de información que propicien a su vez el análisis y el comentario de la materia prima del mundo de la comunicación, de manera que se pudiera fomentar como contrapartida una mayor conciencia crítica.

Otro tanto ocurre en Costa Rica en la esfera de la política partidista, independientemente de cuál sea el signo ideológico en el cual se piense. Carentes de una larga tradición de fuertes partidos políticos bien estructurados y organizados, no encontramos por ninguna parte institutos permanentes de análisis económico-social y polí-

tico que, al servicio directo de una causa partidista, nutran a esta de los enfoques serios y rigurosos que son requisito indispensable para efectuar propuestas estratégicas, de largo aliento, para el desarrollo de nuestra sociedad. Por doquier priva, en este campo, la opinión apurada, el comentario de ocasión dirigido únicamente a despertar el entusiasmo, la más limitada y estrecha perspectiva electoralista, las consignas atractivas como fuegos artificiales pero a las cuales faltan estudios concienzudos que subyaciéndolas patrocinen una acción pensada y planificada capaz de sobrepasar con éxito a la multitud de fuerzas que militan, dentro y fuera del país, en contra de la puesta en marcha de un determinado proyecto político. Hay que reconocerlo: es muy poco lo que ha salido del seno de los partidos políticos costarricenses para explicar y comprender con profundidad las causas y las perspectivas de la crisis que hoy estamos viviendo. No se puede obviar: nuestras dirigencias políticas se hallan muy a menudo más ocupadas en edificar sus destinos personales que preocupadas por construir el futuro de Costa Rica.

Es necesario por ello convenir que, en la hora presente, una muy grave e ineludible responsabilidad compete a las universidades del país. Y no tanto por su condición de centros de transmisión del saber cuanto, sobre todo hoy, por su cada vez más relevante función como núcleos de producción de nuevos conocimientos, de adaptación de los existentes a las necesidades de nuestra sociedad en el corto y en el largo plazo, y como pilares del desarrollo del pensamiento crítico. En estos dos últimos terrenos, tienen las ciencias sociales que se practican en Costa Rica un vastísimo horizonte por cubrir, horizonte no sólo impregnado por los signos de diverso orden impuestos por la crisis económico-social, sino que, dentro de él, la crisis misma (su origen histórico, sus causas diversas, sus características, sus consecuencias en las diferentes áreas de la vida social, las tendencias posibles de vislumbrar) constituye el principal objeto de estudio y de reflexión.

*Y fue justamente sobre la base de este criterio que organizamos, desde la Dirección del Programa de Maestría en Sociología de la Universidad de Costa Rica, el seminario **La situación actual de Costa Rica: la crisis y sus perspectivas**, que tuviera lugar en el Hotel El Pórtico (Heredia) durante los días 28, 29 y 30 de octubre de 1982. El libro que hoy ponemos en manos del público lector bajo el prestigioso sello editorial de la EUNED, constituye el fruto más acabado de esta actividad.*

En efecto, se hacía indispensable ya ofrecerle al país un conjunto de análisis y reflexiones, elaborados por distintos especialistas de las ciencias sociales, en torno a la crítica situación por la cual transitamos.

Tarea esta, como decíamos, de especial incumbencia de las universidades, lo es, con mayor razón, de los institutos de investigación y de los programas de estudio de posgrado que se han venido desarrollando en el interior de estas instituciones, particularmente dentro de la Universidad de Costa Rica.

Tres exigencias nos impusimos tanto a la hora de efectuar el Seminario como en lo relativo a la publicación de esta obra, exigencias que nos han parecido plenamente acordes con el grado de desarrollo alcanzado por las ciencias sociales en Costa Rica y con lo que constituye una de las más importantes tradiciones del pensamiento

científico: 1— Hemos pretendido, en todo momento, que el núcleo de los distintos estudios efectuados tuviera un carácter fundamentalmente científico (descriptivo, explicativo, comparativo, etc.), apegado a los hechos, quedando en segundo término los planteamientos o las sugerencias de índole política. 2— Hemos procurado también que los estudios provinieran de especialistas en diversas disciplinas o áreas de las ciencias sociales (economistas, sociólogos, antropólogos, historiadores, etc.). 3— Finalmente, se consideró de gran importancia que en esta recopilación de trabajos estuvieran representadas las más significativas corrientes teóricas con las que hoy en día se enfocan los fenómenos de la economía y la sociedad (neoliberalismo, marxismo, keynesianismo, etc.).

*En esta perspectiva, y a propósito de los fines que nos han guiado en esta labor, nos parece oportuno, sin embargo, recordar las sugestivas palabras que escribiera el sociólogo norteamericano Charles Wright Mills en su célebre libro **La imaginación sociológica**: “En la actualidad los hombres buscan en todas partes saber dónde están, a dónde van y qué pueden hacer —si es que pueden hacer algo— sobre el presente como historia y el futuro como responsabilidad. Esas preguntas no puede contestarlas nadie de una vez por todas. Cada época da sus propias respuestas. Pero precisamente ahora hay una dificultad para nosotros. Estamos a fines de una época y tenemos que buscar nuestras propias contestaciones”¹*

Ciertamente, que nadie pretenda encontrar aquí respuestas absolutas a las múltiples cuestiones que plantea la agenda de la actual crisis económico-social. Este libro, más bien, es, por sobre todas las cosas, un esfuerzo concebido para orientar y estimular el debate sobre la encrucijada histórica en la que está situada la sociedad costarricense de la hora presente.

No podemos concluir estas breves líneas preliminares sin antes agradecer a todos los participantes en el Seminario el entusiasmo y el interés desplegados a lo largo de todo el desarrollo del trabajo conjunto. Dos personas merecen también un reconocimiento particular: la Srta. Ana Lorena Quesada, secretaria del Programa de Maestría en Sociología, y el Bch. Luis Albán Jiménez C., nuestro asistente de investigación. La labor de ambos en todas las actividades de apoyo Administrativo que fue necesario ejecutar para el oportuno y correcto desenvolvimiento de este proyecto que ahora alcanza su culminación bajo la forma de este libro, fue de un inestimable valor.

Nuestro agradecimiento especial, igualmente, se lo manifestamos a la Fundación Ford, cuyo respaldo institucional al Programa de Maestría en Sociología creó condiciones propicias para la efectiva realización de esta actividad académica.

Jorge Rovira Mas

1 Wright Mills, Ch. *La imaginación sociológica*. México, F.C.E., 1979, p. 178.

PARTICIPANTES EN EL SEMINARIO

La situación actual de Costa Rica: La crisis y sus perspectivas

Jorge Rovira Mas (1950)

Licenciado en Filosofía por la Universidad de Costa Rica y Doctor en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A lo largo de 43 años (1970-2013) trabajó con la Universidad de Costa Rica, desde 1983 con la categoría académica de Catedrático. Fue docente en la Escuela de Estudios Generales, en la Sede de Occidente (San Ramón de Alajuela) y en la Escuela de Sociología. Se desempeñó también como investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS). Fue director del Programa Centroamericano de Maestría en Sociología (1982-1983) y director del IIS (1983-1987).

Se ha hecho acreedor de los siguientes reconocimientos académicos por sus obras y trayectoria: Premio Jorge Volio (1988) del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (Colypro) de Costa Rica, por su libro *Costa Rica en los años ochenta*; Premio de Historia Nacional Cleto González Víquez (1993), por su libro en colaboración con Carlos Araya P., Luis Fernando Sibaja Ch. y Anabelle Ulate Q., *La industria en Costa Rica: su evolución histórica y su aporte a la sociedad costarricense*; fue nombrado como Catedrático Humboldt en el año 2009; y en el 2016 la Escuela de Sociología le otorgó la condición de Profesor Emérito de la Universidad de Costa Rica.

Carlos Araya Pochet

Historiador. Es Licenciado en Historia y en Derecho por la Universidad de Costa Rica. Doctor en Historia por la Universidad Complutense de Madrid.

Ha sido Director de la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica y Decano de la Facultad de Ciencias Sociales en esta misma Universidad.

Entre sus libros se cuenta **Historia de los partidos políticos. Liberación Nacional e Historia económica de Costa Rica 1950-1970.**

Jorge Corrales Quesada

Economista. Es Licenciado en Economía por la Universidad de Nuevo León, Monterrey (México) y Doctor en Economía graduado en Harvard.

Como docente se ha desempeñado en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Autónoma de Centro América (U.A.C.A.).

Ha publicado el libro **De la pobreza a la abundancia en Costa Rica.**

Francisco Esquivel Villegas

Economista. Es graduado en Economía en la Universidad de Costa Rica y tiene una Maestría en Economía y Planificación del Desarrollo obtenida en el posgrado centroamericano cuya sede institucional se encuentra en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

El profesor de la Universidad Nacional (U.N.A.) en el Departamento de Economía.

Ha publicado en colaboración el libro titulado **Las perspectivas del reformismo en Costa Rica.**

Helio Fallas Venegas

Economista. Es Licenciado en Economía por la Universidad de Costa Rica, habiendo obtenido también una Maestría en esta disciplina en la Universidad de Los Andes, en Bogotá (Colombia).

Posee una larga experiencia como técnico que se refleja en su labor en el Instituto Costarricense de Electricidad (I.C.E.) y en la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica. En la actualidad, tra-

baja con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (I.I.C.A.). Ha sido también profesor en la Universidad Nacional y en la Universidad de Costa Rica.

Ha publicado recientemente la obra **Crisis económica en Costa Rica.**

Oscar Fernández González

Sociólogo. Es Licenciado en Filosofía por la Universidad de Costa Rica y Doctor en la misma materia por la Universidad de París-Nanterre. Posee también una Maestría en Sociología por la Universidad de París-Sorbonne.

Profesor de la Universidad de Costa Rica desde 1970, ha sido Director de la Licenciatura en Sociología y Director del Programa de Maestría en Sociología. Actualmente, es el Decano del Sistema de Estudios de Posgrado (S.E.P.) en esta misma institución de enseñanza superior.

Es especialista en Epistemología de las Ciencias Sociales y en problemas relativos a la Sociología del Conocimiento.

Manuel Formoso Herrera

Político. Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica y Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid.

Tiene una muy larga trayectoria como docente en el área de Historia de las Ideas Políticas. Ha sido Secretario de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de Costa Rica, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y primer director del Semanario Universidad. En la actualidad, es el Secretario General de la Confederación Universitaria Centroamericana (C.S.U.C.A.).

Luis Albán Jiménez C.

Es Bachiller universitario en Historia por la Universidad de Costa Rica y egresado del nivel de Licenciatura en la misma disciplina.

Desde 1981 ha colaborado, como asistente de investigación, con el Dr. Jorge Rovira Mas, organizador del seminario **La situación actual de Costa Rica: la crisis y sus perspectivas.**

Juan José Muñoz López

Economista. Es Licenciado en Economía por la Universidad de Costa Rica y posee el grado de Maestría en la misma disciplina alcanzado en la Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M.).

Profesor de la Universidad Nacional (U.N.A.) desde hace varios años, actualmente es el Director del Departamento de Economía en esa institución.

Sergio Reuben Soto

Economista. Es Licenciado en Economía por la Universidad de Costa Rica y cuenta con una Maestría, en Economía también, obtenida en la Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M.).

Es profesor universitario desde 1974, primero en la Universidad Nacional y ahora en la Universidad de Costa Rica, en donde se desempeña como Coordinador de la Sección de Demografía de la Escuela de Antropología-Sociología.

Recientemente ha publicado el libro **Capitalismo y crisis económica en Costa Rica**.

William Reuben Soto

Antropólogo. Es Bachiller universitario en Antropología por la Universidad de Costa Rica y tiene una Maestría en Ciencias Sociales alcanzada en el Institute of Social Studies de Holanda.

Ha sido Director de la Escuela de Ciencias del Hombre de la Universidad de Costa Rica y Secretario Adjunto de la Confederación Universitaria Centroamericana. Actualmente dirige el Centro de Capacitación para el Desarrollo (CECADE).

Su especialidad es la Antropología Económica.

Eugenio Rivera Urrutia

Sociólogo. Tiene una Maestría en Sociología y un Doctorado en Ciencias Económicas y Sociales, ambos títulos obtenidos en la Universidad Libre de Berlín (Alemania Occidental).

Es docente e investigador en el Departamento de Economía de la Universidad Nacional, laborando también en el Departamento de Sociología de la Universidad de Costa Rica.

Recientemente ha publicado el libro **El Fondo Monetario Internacional y Costa Rica 1978-1982**.

Ennio Rodríguez Céspedes

Economista. Es graduado en Economía en la Universidad de Costa Rica y tiene una Maestría en estudios del desarrollo por la Universidad de Sussex, Inglaterra.

Como docente, ha trabajado en la Universidad Nacional y en la Universidad de Costa Rica, en donde labora actualmente en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (I.I.C.E.), y en la Universidad de Sussex.

Ana Sojo Martínez

Socióloga. Tiene una Maestría en Sociología y un Doctorado en Ciencias Económicas y Sociales, ambos títulos alcanzados en la Universidad Libre de Berlín (Alemania Occidental).

Es investigadora del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (I.I.C.E.) y docente en el Programa de Maestría en Sociología, en la Universidad de Costa Rica.

Tiene publicaciones sobre el desarrollo del Estado costarricense después de 1948 y es miembro del consejo de redacción de la revista Ventana.

María Eugenia Trejos

Economista. Es Licenciada en Economía por la Universidad de Costa Rica.

Labora como docente en el Departamento de Economía de la Universidad Nacional.

Anabelle Ulate Quirós

Economista. Posee el grado de Bachiller universitario en Economía por la Universidad de Costa Rica y el de Master of Science de la Universidad de York, en Inglaterra.

Es profesora de la Escuela de Economía desde 1979, y trabaja en investigación en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, en la Universidad de Costa Rica.

Mylena Vega Martínez

Socióloga. Es Licenciada en Sociología por la Universidad de Costa Rica.

Se desempeña como docente en la Escuela de Antropología-Sociología y como investigadora en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (I.I.C.E.), en la Universidad de Costa Rica.

Tiene publicado el libro **CODESA y la fracción industrial**.

José Luis Vega Carballo

Sociólogo. Cuenta con un Bachillerato universitario en Sociología obtenido en la Universidad de Brandeis (E.U.A.), y con una Maestría en esta misma disciplina, alcanzada en la Universidad de Princetown (E.U.A.).

Profesor de la Universidad de Costa Rica desde 1968, ha sido Director de la Unidad de Investigaciones Sociales de la Oficina de Información de la Casa Presidencial del Gobierno de Costa Rica. Actualmente, es el Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica.

Entre sus publicaciones se cuentan los siguientes libros: **Orden y progreso. La formación del Estado Nacional en Costa Rica, Poder político y democracia en Costa Rica y Hacia una interpretación del desarrollo costarricense. Ensayo sociológico.**

Juan Manuel Villasuso Etomba

Economista. Es Licenciado en Economía por la Universidad de Costa Rica y tiene también una Maestría en esta misma disciplina por la Louisiana State University (E.U.A.).

Es Profesor Asociado de la Universidad de Costa Rica. Ha sido consultor del I.I.C.A., del B.I.D. y de Naciones Unidas. Actualmente, es Presidente del Colegio de Economistas de Costa Rica y Director del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica.

Saúl Weisleder Weisleder

Economista. Es Bachiller universitario en Sociología y Licenciado en Economía, ambos títulos por la Universidad de Costa Rica. Posee, además, el grado de Master of Philosophy en estudios del desarrollo por el Institute of Development Studies de la Universidad de Sussex en Inglaterra.

Es profesor en la Universidad Nacional. Ha sido Director del Departamento de Economía y, en la actualidad, es el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de esa institución.

Guillermo Zúñiga Chávez

Economista. Es Licenciado en Economía por la Universidad de Costa Rica y cuenta con el grado de Maestría en la misma disciplina, otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M.).

Es profesor en la Universidad Nacional y labora también con el Instituto Centroamericano de Administración Pública (I.C.A.P).

Tiene diversas publicaciones realizadas sobre el tema de la política económica.

Primera parte:

**LA CRISIS: SUS CAUSAS
Y SUS PERSPECTIVAS**

Crisis e historia económica y social en Costa Rica 1970-1982

CARLOS ARAYA POCHET

1.— CAPITALISMO Y NUEVAS FORMAS DE ACUMULACION

La década del 50, constituida sobre el auge del capitalismo mundial de posguerra y sobre el proceso de transformación que se abrió a partir de la Guerra Civil de 1948 en Costa Rica permitió al país entrar en un proceso rápido de modernización y crecimiento económico en que el ingreso per cápita pasó de \$200 en 1950 a \$1.850 en 1978, y en que junto a la intensificación de las formas "tradicionales" de acumulación de capital (café y banano) se agregaron nuevos polos de acumulación generados por la relativa diversificación de la estructura productiva tanto agropecuaria (azúcar y carne) como industrial, especialmente después de 1963 al integrarse Costa Rica al proyecto del Mercado Común Centroamericano. Todas estas transformaciones fueron posibles dentro de una activa participación del Estado en el marco económico y determinadas entre otros aspectos por la nacionalización bancaria y el control de la producción eléctrica en los inicios de la década del 50.

Al igual que los indicadores económicos, los de desarrollo social mostraron gran dinamismo; el 90% de la población llega a recibir los beneficios de la seguridad social el índice de analfabetismo (14%) es uno de los más bajos de América Latina y los indicadores de salud (mortalidad infantil, esperanza de vida al nacer) sólo son comparables a los de Cuba en América Latina.¹

Pese a este auge aparente, la crisis general del régimen capitalista que se comienza a insinuar a partir de 1968 y que se evidencia fuertemente en 1973, con sus secuelas de *Stagflation* mezcla de recesión e inflación y que aparecen en las economías

capitalistas desarrolladas —Estados Unidos, Europa Occidental y Japón— comienzan a repercutir severamente en el país convirtiéndose en uno de los elementos básicos de la economía costarricense en la década del 70.

A la crisis mundial que origina una caída en el producto interno bruto de Estados Unidos y Japón se sucede el aumento en los precios del petróleo² y el desarrollo de la crisis política en Centroamérica.

La influencia de estos factores externos pone en evidencia la debilidad y vulnerabilidad del desarrollo económico y social del país.

2.— ESTRUCTURA PRODUCTIVA: LOS SECTORES AGROPECUARIO E INDUSTRIAL

Es en los aspectos productivos en donde se pueden encontrar los factores estructurales “de largo plazo” que inciden de manera más profunda en la crisis.

a) Sector agropecuario

El régimen de tenencia de la tierra manifiesta hacia 1973 un claro proceso de regularización de la propiedad inmueble ya que casi un 91% de su total se haya jurídicamente formalizada, lo que denota una profundización de las relaciones de producción capitalista en el agro. En esta esfera se puede percibir la acción de políticas institucionales canalizadas básicamente a partir del Instituto de Tierras y Colonización (1961) quien trata de desarrollar el régimen de propiedad privada y los procesos de colonización agraria.³

En cuanto al fenómeno de concentración de la tierra resulta importante comparar los censos de 1963 y 1973 para ver las tendencias respectivas.

Cuadro No. 1.

Costa Rica. Extensión según tamaño de fincas.

Tamaño	Extensión en miles de Hs. — 1963	o/o	Extensión en miles de Hs. — 1973	o/o
Menos de 5 Hs.	51,3	1,9	58,9	1,9
De 5 a 100 Hs.	952,4	35,7	971,3	31,3
De 100 y más	1.662,8	62,4	2.082,3	67,0

Fuente: Oficina de Programación, Universidad Nacional.

Al respecto nos dice Jorge Mora Alfaro:

Considerando que estas fincas (menores de 100 hectáreas) representan las pequeñas y medianas propiedades existentes en el agro en Costa Rica [...] el conjunto de estas clases pasó de representar el 37.6^o/o de la superficie total en 1963 al 33.2^o/o en 1973 mientras las fincas de 100 a 500 Hs. y de 500 Hs. y más Hs. que son las clases en donde se ubican las grandes propiedades agrícolas de Costa Rica [...] se desprende que a pesar de producirse un aumento considerable del número de fincas en la mayoría de las clases [...] se produce un claro proceso de concentración de la tierra.⁴

Pese a que es claro que hay un proceso de concentración de la tierra compartimos con Sergio Reuben su siguiente conclusión:

El resultado de esta primera investigación sobre la estructura de los tamaños de las fincas no revela pues un proceso importante de concentración de tierras y de mayor distribución al que existía en 1950.⁵

O sea que pese a que no podemos hablar de un proceso violento de deterioro de la pequeña y mediana propiedad campesina a lo cual ha contribuido la acción del ITCO (hoy día IDA) impulsando la formación de colonias agrícolas, de asentamientos campesinos de explotación individual y en menor medida de asentamientos de explotación comunitaria, lo cierto es que dadas las deficiencias de la producción agropecuaria y el crecimiento de la pobreza en vastas zonas rurales no ha existido una política estatal que dé una prioridad fuerte a las cooperativas agrarias y a las formas comunitarias de propiedad en el agro con miras a propulsar una reforma agraria adecuada a las necesidades del país.

La deficiencia en la estructura agraria se refleja en que las tasas de crecimiento de los principales productos de exportación presentan tendencias descendentes; así por ejemplo mientras el sector agropecuario creció a un ritmo anual de 5,7^o/o en el período 1961-1973, de 1973 a 1978 fue sólo de 1,4^o/o tornándose negativo (-0,3^o/o) a partir de este último año.⁶

En las administraciones de Figueres (1970-1974) y sobre todo de Oduber (1974-1978) se trató de impulsar la producción agrícola de mercado interno, especialmente el programa de granos básicos consiguiéndose mejorar la producción de frijoles, maíz y sobre todo arroz⁷ por lo que en términos generales las tasas de crecimiento de los granos básicos destinados a la comercialización interna muestran más dinamismo que la producción destinada al mercado externo.

Lo anterior se puede explicar por cuanto la idea de autosuficiencia agrícola comenzó a adquirir vigor debido a que la crisis del modelo de sustitución de importaciones comenzó a manifestarse.

Como lo expresó un documento del Ministerio de Agricultura y Ganadería:

No serán los grandes terratenientes ganaderos, caficultores, cañeros, bananeros quienes den la solución, debemos pensar en que la obtendremos a través de los pequeños y medianos agricultores que, bien organizados, mejor financiados y con una mejor asistencia técnica consigan aumentar los rendimientos por áreas de cultivo y produzcan con ello no solamente una mejora sustancial del ingreso medio, sino que también y como corolario se llegue a conseguir, cuando menos, la autosuficiencia en los granos básicos de consumo popular.⁸

Pese a los logros obtenidos y a haberse logrado desarrollar condiciones capitalistas en la producción de arroz el objetivo de auto abastecimiento de la producción de artículos de consumo popular no se consigue por la desincentivación crediticia y la elevación de las tasas de interés a partir de 1979.

En cuanto a la ganadería, aunque se produce un crecimiento en la productividad de la tierra tanto por la densidad de cabezas por unidad de extensión como por crecimiento en razón a la extracción de carne por unidad de extensión, lo que demuestra el desarrollo de una producción relativamente intensiva, lo cierto es que los beneficios sociales son mucho más discutibles por cuanto el desarrollo ganadero se da con un desplazamiento de la pequeña y mediana propiedad, con una mano de obra poco numerosa y distraendo grandes recursos de crédito bancario ya que como lo expresa Helio Fallas:

El apoyo al subsector ganadería se ha traducido en una importante redistribución del crédito bancario con tasas de interés bastante subsidiadas, así en 1970 el crédito destinado a la agricultura superaba en un 45% al crédito destinado a la ganadería, en 1979 el crédito para el subsector ganadero superaba en un 4% al de la agricultura. Por otra parte, en estudios para el sector agropecuario se ha demostrado la relación que ha existido entre el uso de la tierra para la ganadería y al aumento de la deforestación. La consideración de todos estos aspectos en relación al subsector ganadero pone en duda a los beneficios netos de la actividad.⁹

En síntesis el sector agropecuario sigue siendo el principal proveedor de divisas, financiando gran parte del desarrollo industrial.¹⁰

Por otra parte y pese a los intentos ya analizados la producción de mercado interno no ha sufrido un verdadero impulso decisivo que permita el autoabastecimiento agrícola a la vez que el sector agroexportador sólo muestra una relativa diversificación y una protección muy limitada en comparación con el sector industrial en cuanto a políticas estatales se refiere.

b) El sector industrial

Como se ha observado uno de los ejes de acumulación propiciados a partir de 1960 fue el establecimiento de un desarrollo industrial —sustitutivo de importaciones— que se realiza con apoyo estatal canalizado a través de la protección arancelaria e impositiva y con una fuerte política crediticia a través del sistema bancario nacional; es así como el crédito industrial aumenta su participación del 20^o/o en 1967 al 30^o/o en 1973.¹¹

El sector se convierte en un generador de empleo que pasa de emplear 24.343 personas en 1964 a 51.302 (1975) y 119.431 (1980) así como también en un consumidor importantísimo de energía eléctrica que duplica su capacidad de consumo entre 1970 y 1980, aspecto en el que el Estado juega un papel importante especialmente a través del desarrollo energético propiciado por el ICE. El desarrollo industrial consigue lenta pero firmemente evolucionar de una industria de bienes de consumo a una industria con creciente participación de bienes intermedios y de capital, lo que significa un avance hacia un tipo de estructura más interrelacionada e integral. Sin embargo, tras este aparente proceso evolutivo, los últimos años muestran un estancamiento en las ramas industriales de sustitución de importaciones que permiten una integración vertical, a lo que hay que agregar la carencia de una planificación en la localización geográfica de las ramas industriales que se ubican en un 85^o/o en la Región Metropolitana de San José y alrededores, provocando graves procesos de contaminación ambiental y concentración del poder económico y político en la capital.

Cuadro No. 2.

Sector Manufacturero. Comparación porcentual del valor de la producción industrial.

Según: Categorías de bienes producidos.

Bienes	1.960	1.970	1.975	1.978
De Consumo	84	71	69,1	65,0
Intermedios	10,4	19,1	21,8	24,4
De Capital	5,6	9,9	9,1	10,6

Fuente: Reuben Sergio, *Capitalismo y Crisis Económica en Costa Rica*. Pag. 240.

A esto se debe agregar el problema del control del capital extranjero en las ramas más dinámicas del proceso industrial lo que conspira contra un desarrollo nacional y autónomo de la industria.^{1 2}

Como bien lo expresa José Luis Vega:

Es dudoso que las nuevas inversiones industriales hayan aliviado los problemas fiscales y de balanza de pagos, por el contrario lo han agudizado, incrementando las exenciones impositivas y las importaciones de todo tipo de bienes para ensamblaje, han puesto muy severas presiones sobre el fondo de divisas y han controlado recursos internos de inversión, desaprovechándose así en general la coyuntura favorable creada por la recuperación del viejo sector agropecuario.^{1 3}

Todo lo cual nos lleva a concluir que el sector industrial pese a haber sido el ramo más protegido por el Estado Costarricense a partir de 1960 no ha cumplido con los objetivos por él esperados ya que al final de la década del 70 sigue siendo dependiente en alto grado de materias primas y tecnología foránea, a la vez que opera altamente condicionada por los requerimientos del capital foráneo que lo controla en gran medida sin poder convertirse en un polo de desarrollo autónomo y sostenido.

3.— LAS TENDENCIAS DEL COMERCIO EXTERIOR Y LA DINAMICA DEL SECTOR EXTERNO

El comercio exterior y en general el sector externo reflejan adecuadamente los desequilibrios y contradicciones de la estructura productiva del país, así por ejemplo el desequilibrio de la balanza de pagos se debe en gran medida al déficit en la balanza comercial y al alto monto de los pagos por concepto del servicio de la deuda los cuales no se pueden compensar con los flujos de capital externo, provocando un creciente endeudamiento.

Esta tendencia "de largo plazo" en la economía nacional se puede observar con una balanza crónicamente deficitaria a través del período.^{1 4}

Una observación de la balanza comercial nos permite señalar que las importaciones crecieron a un ritmo más rápido que las exportaciones lo que es indicativo de varios factores:

- La industria fue en gran parte responsable del déficit en la balanza comercial ya que gran parte del valor de las importaciones se debe a la adquisición de bienes intermedios y de capital para ella.
- Al deterioro de los términos de intercambio.
- Al incremento del rubro de combustibles y lubricantes, derivados del petróleo que incrementen su porcentaje de valor en las impor-

- taciones en más de siete veces entre 1970 y 1979 y finalmente, a las pautas de consumo elevadas de los estratos altos y medios de la sociedad costarricense.¹⁵

Cuadro No. 3.

Costa Rica. Exportaciones, Importaciones, Saldo de Balanza Comercial y Reservas monetarias.

AÑO	EXPORT.	IMPORT.	SALDO	RESERVA
1970	231,0	286	-55,8	26,0
1971	224,6	316,3	-91,7	37,0
1972	278,9	337,1	-58,2	43,3
1973	344,3	411,6	-67,7	61,1
1974	440,1	648,8	-208,7	38,3
1975	453,0	627,3	-134,3	59,2
1976	592,5	655,5	-102,6	232,5
1977	828,5	925,5	-193,3	292,5
1978	864,5	1.041,5	-176,7	191,6
1979	924,5	1.271,1	-346,6	117,2

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Al igual que en la balanza comercial la balanza de pagos mantuvo un déficit originado en el deterioro de la balanza comercial y en la retribución a las inversiones.

Por otra parte en el período 1970 -1980 se fortaleció sensiblemente las obras de "infraestructura" vial y portuaria que incluyó un sistema de mejoramiento de las carreteras a Puntarenas (autopista a San Ramón) y Limón (carretera Siquires-Limón) así como el inicio de la construcción de los puertos de Caldera (en el Pacífico) y Moín (en el Atlántico) que por supuesto demandaron un vigoroso endeudamiento externo.¹⁶

Pese a estos avances en materia de transportes y al proceso de relativa diversificación del comercio exterior, el sector agropecuario generó en el período de un 70^o/o a un 75^o/o de las divisas que se concentran en cuatro productos básicos, café, banano, carne y azúcar.

Por otra parte el sector industrial generó del 25^o/o al 30^o/o del valor de las exportaciones, por lo que podemos afirmar que las exportaciones producto de la diversificación operada a partir de 1950 tales como carne, azúcar, productos manufacturados y fertilizantes se encuentran aportando del 40^o/o al 45^o/o de las exportaciones frente a un 55^o/o a 60^o/o que aún generan las exportaciones "tradicionales" tales como café, banano y cacao.

Cuadro No. 4.

Costa Rica: Comercio Exterior. *Exportaciones de Costa Rica.*

Tasas de participación.

Productos	1974	1975	1976	1977	1978
Café	28,34	19,64	25,96	38,54	36,27
Banano	22,35	29,21	25,08	18,15	19,64
Carne	7,77	6,51	6,83	5,33	6,97
Azúcar	5,56	9,77	4,16	1,88	1,84
Otros agropecuarios	5,82	7,18	6,88	8,38	9,42
Agropecuarios	70,02	72,31	68,91	72,28	74,14
Industriales	29,98	27,69	31,09	27,72	25,86

Fuente: Banco Central de Costa Rica. Boletines Informativos.

4.— EL PAPEL ECONOMICO DEL ESTADO

Cualquier consideración sobre el modelo de desarrollo posterior a 1950 debe partir del ámbito del intervencionismo estatal en el campo económico el cual se opera como parte de la política del Partido Liberación Nacional de ampliar la participación social a través de las capas medias y constituir nuevas fracciones de burguesía con el propósito de construir una nueva modalidad de desarrollo capitalista en que el Estado juega un papel reorientador y dirigente del proceso.

Como bien lo expresa Jorge Rovira:

Las características del Estado costarricense establecidas y promovidas por el Partido Liberación Nacional con las numerosas instituciones puestas a funcionar... responden a una estrategia de desarrollo capitalista, estrategia elaborada con notoria brillantez en la década de los años cuarenta, reestructurada, afinada y puesta a tono con el contexto internacional después y que es la expresión que cobran, no con medidas aisladas, no con actuaciones parciales que atienden a uno u otro aspecto de la realidad social, las aspiraciones de los sectores medios (mediana burguesía en alianza con la pequeña burguesía urbana) presentes en la sociedad costarricense en la década ya señalada. Son parte, pues, de una estrategia de ascenso de sectores que aspiran a constituir nuevos grupos de burguesía.¹⁷

Dentro de la acción económica del Estado se destacan claramente dos áreas de influencia, la primera prevaleciente en las décadas del cincuenta y del sesenta en que la actividad del Estado se centra en crear condiciones para el desarrollo económico sin participar el Estado directamente en el control de los medios de producción sino

como Estado Gestor o Promotor del desarrollo. Dentro de este criterio por ejemplo nacionaliza el crédito bancario (SBN) asume el control de la energía eléctrica y las telecomunicaciones (ICE) y fomenta el desarrollo de la propiedad privada (ITCO).

A partir de la década del setenta el ámbito de acción del Estado Costarricense no sólo se amplía en su papel de Estado Gestor como sucede al adquirir el Ferrocarril al Atlántico y crear FECOSA sino que comienza a orientarse hacia áreas de la producción a través de la creación de empresas de capital público o estatal tendiendo a convertirse en un Estado empresario, como bien lo define Mylena Vega:

[...] se inicia de manera sistemática un capitalismo de Estado entendido como la apropiación de los medios de producción. Este capitalismo de Estado se expresa fundamentalmente a través de la creación de empresas estatales que se constituyen formalmente como sociedades anónimas o sea que ostentan el mismo status jurídico que las empresas privadas; participando en el ámbito de la competencia capitalista.¹⁸

Armando Aráuz expresó en 1980 claramente este nuevo papel del Estado propugnado en las administraciones liberacionistas de Figueres (1970-1974) y sobre todo de Oduber (1974-1978) al manifestar:

No solamente creemos en el Estado intervencionista que promueve el desarrollo mediante el activo fomento de la agricultura, la industria y el comercio, sino también creemos que en determinado momento el Estado debe convertirse en un poderoso empresario.¹⁹

Dentro de este marco institucional destaca la creación en 1972 de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA) la cual sin embargo no comienza a desarrollarse aceleradamente sino a partir de 1975 en la administración Oduber. El papel de la Corporación definido en su ley constitutiva señala expresamente las siguientes funciones:

- Preparar y ejecutar programas y proyectos específicos de fomento económico de carácter regional o nacional.
- Participación en programas y proyectos de carácter internacional o multinacional.
- Fomentar y promover la formación de empresas nuevas.
- Manejar, consolidar y proporcionar asistencia técnica a empresas estatales.

Como se puede observar existe todo un amplio ámbito de acción en que destacan la creación de empresas que constituidas como sociedades anónimas propician la inversión en áreas que anteriormente estaban controladas por el capital privado, es así como se crean una serie de empresas subsidiarias de CODESA tales como: Cementos

del Pacífico, S.A.; Central Azucarera del Tempisque (CATSA); Algodones de Costa Rica, S.A.; Aluminios Nacionales, S.A.; Cementos del Valle, S.A. y Corporación para el Desarrollo Agro-industrial Costarricense, S.A.²⁰

Este amplio papel del Estado Intervencionista como promotor de un proceso de acumulación ha tenido amplios problemas de financiamiento por lo endeble de sus recursos y lo amplio de su papel lo cual es claramente perceptible al observar su modelo de adquisición de recursos que tiende a ser en materia tributaria de carácter regresivo o sea financiado principalmente a través de impuestos indirectos que como se sabe tienen un costo social más elevado. Así por ejemplo mientras en 1968 los impuestos indirectos representaban un 64,8^o/o de los ingresos, la participación de ellos se elevó a un 70^o/o en 1979.²¹

La escasez de recursos internos y la necesidad de financiar obras de gran envergadura ha incrementado en forma gigantesca la deuda pública externa, llegando el endeudamiento per cápita a ser uno de los más elevados de América Latina.

Cuadro No. 5.

Deuda Pública Externa en millones de dólares.

AÑO	DEUDA	AÑO	DEUDA
1973	295,6	1978	1.044,1
1974	376,3	1979	1.395,8
1975	510,5	1982	3.000,0
1976	651,1		
1977	830,6		

Fuente: Ministerio de Industria y Comercio. Departamento Deuda Pública. OFIPLAN.

Existe durante todo el período un endeudamiento generado por la necesidad de financiar obras de infraestructura muchas de las cuales están en función del proceso de acumulación generado por el sector industrial y el sector agropecuario. Así por ejemplo los porcentajes de participación de la deuda del ICE en la deuda pública fueron sumamente altos fluctuando de un 28^o/o en 1974 a un 22^o/o en 1979, igualmente la construcción de carreteras demandó un promedio del 15^o/o de la deuda externa.²²

A estas características del endeudamiento público se une como consecuencia la agudización del déficit fiscal que pasa de ₡ 103,7 millones en 1970 a ₡ 3.000 millones en 1980, en tanto la devaluación monetaria llega a ser casi de un 600^o/o, caso insólito en la historia monetaria del país.²³

5.— POLITICA Y CRISIS SOCIAL

La política social en la década del 70 estuvo marcada por una fuerte participación del Estado que en las administraciones liberacionistas trató de expandir los servicios sociales con el propósito de desarrollar un salario social que tendiera a mejorar las condiciones de vida de las capas populares. Los resultados más exitosos se obtuvieron en los campos de educación, salud, nutrición y vivienda.

La educación primaria y media se hizo más accesible a los sectores populares y la educación superior se fortaleció con la apertura de tres instituciones estatales: el Instituto Tecnológico (1971), la Universidad Nacional (1973) y la UNED (1975). Pese a estos avances de desarrollo cuantitativo el proceso educativo no marchó necesariamente vinculado al desarrollo nacional y expandió el gasto público considerablemente.

El campo de la salud pública mejoró sustancialmente a partir de la universalización de la seguridad social (1975) que cubre al 90% de la población, así como los programas de nutrición, canalizados fuertemente, por Asignaciones Familiares (1974). Finalmente y dentro de propósitos asistenciales no siempre bien definidos el IMAS (1971) canalizó su acción hacia los sectores marginales de la población tratando de hacer frente con éxito variable al incremento de "tugurios" en las áreas urbanas.

La política social del Estado tuvo limitaciones importantes; contribuyó a su déficit financiero al no realizar el Estado Costarricense transformaciones importantes que generaran ingresos provenientes de los sectores de mayores recursos económicos y por otra parte aumentó excesivamente la burocracia cuyo papel ha sido en muchos casos el de mediatizar la efectividad de los programas sociales.²⁴

La política social del Estado no pudo responder a la cantidad y calidad de los servicios solicitados tales como agua, alcantarillado, vivienda que demandaba una población urbana en aumento, mucha de la cual era en realidad población rural que migraba a las ciudades y acrecentaba los cinturones de miseria; por esa razón se puede hablar de una serie de luchas urbanas y huelgas comunales como las de Limón y Ciudad Cortés que fueron sintomáticas del período de 1974 a 1977.²⁵

Entre 1972 y 1974 hubo un total de 27 huelgas y paros de los cuales 14 se localizaron en la Zona Atlántica comprendiendo no sólo a trabajadores bananeros de compañías extranjeras (Bandeco, Standard) sino también instituciones claves de Limón (Northern Railway, Hospital Tony Facio, Japdeva).

Otra característica de los movimientos huelguísticos es el incremento de huelga en el sector público (ICE, Bancos, C.C.S.S., Hospitales) lo que viene a constituir un elemento nuevo en los movimientos sociales del país.²⁶

Entre 1974 y 1978 hubo un total de 43 huelgas, por lo que la tendencia se mantiene en cuanto a número en comparación con el período anterior y del análisis de los datos se puede concluir que la mayoría de las huelgas (28 en total) se dieron dentro del sector público afectándolo en su casi totalidad, lo que es indicio de un fortalecimiento del movimiento sindical en el frondoso aparato burocrático del Estado Costarricense constituido principalmente como se sabe por diversos estratos de los

sectores medios. Las manifestaciones huelguísticas se dan tanto en las instituciones descentralizadas más importantes (ICE, INS, UCR, RECOPE, CNP, Hospitales de la C.C.S.S.) como en el Gobierno Central (Ministerios). Un segundo foco de las huelgas se localizó tanto en los sectores de clase obrera agrícola (Compañía Bananera de Costa Rica, BANDECO) como en el sector obrero urbano, siendo sin embargo mucho menos numerosas que en los sectores anteriormente analizados.²⁷

Las manifestaciones huelguísticas tuvieron una estrecha vinculación con los orígenes tempranos de la crisis ya que la inflación comenzó a darse con fuerza a partir de 1973, disminuyendo los salarios reales. Las huelgas fueron fundamentalmente reivindicativas y buscaron reajustes salariales a lo cual los gobiernos de Figueres, Oduber y Carazo respondieron con una mezcla de negociación y represión.²⁸

Cuadro No. 6.

Costa Rica. Tasa de inflación 1970 - 1982.

AÑO	TASA	AÑO	TASA
1970	6.5	1976	9.3
1971	6.4	1977	7.5
1972	5.5	1978	7.9
1973	16.3	1979	13.2
1974	39.8	1980	17.8
1975	21.6	1982	94.0*

Fuente: Banco Central de Costa Rica, Departamento de Indices.

* Estimación.

Ligada a la crisis y a sus manifestaciones más fuertes para la clase trabajadora se encuentran la inflación y el desempleo que comienzan a manifestarse con gran crudeza a partir de 1979 en forma hasta ahora incontrolada pues a las causas externas y estructurales internas se unen una serie de desaciertos de política económica de la administración Carazo (1978-1982) en que destacan el aumento insospechado de la deuda pública, las emisiones monetarias inorgánicas, la contracción de recursos financieros bancarios a los sectores productivos, los intentos de "liberalización económica" en cuanto a precios y tasas de interés con la consiguiente devaluación del colón.²⁹ Junto a la inflación, otro fenómeno también poco conocido en Costa Rica como es el desempleo comienza a manifestarse con gran vigor; de una tasa muy moderada de 5^o/o en 1976 se pasa al 8^o/o en 1973 y se llega probablemente al 11^o/o en 1982 sin tomar en cuenta el subempleo que parece también fortalecerse.

Es preciso analizar ahora en su conjunto la vinculación existente entre la crisis económica y los movimientos sociales, así como el efecto de aquella sobre clases y estratos sociales.

Como se ha visto los movimientos huelguísticos y de paro mantienen un número bastante uniforme a lo largo de la década del 70 sin que existan aumentos significativos que se puedan ligar "automáticamente" al deterioro económico de la situación general.

A este efecto hay que tener presente la debilidad del movimiento popular en Costa Rica, especialmente de las llamadas clases subalternas por su poca capacidad de influir global y determinantemente el proceso de toma de decisiones y la estructura del poder en Costa Rica. Un análisis de los movimientos sociales de protesta como son las huelgas y paros nos muestra que de 75 movimientos huelguísticos del período 1972-1978, 45 de ellos o sea el 58^o/o se desarrollaron en el sector público pese a contar éste con sólo el 18^o/o de la fuerza laboral del país, de allí que concordamos con Manuel Solís cuando al referirse a los trabajadores del sector público manifiesta que son los que "muestran una mayor capacidad reivindicativa desde 1970"³⁰ y es que en efecto tales trabajadores son expresión de los sectores medios los cuales muestran la tradición más efectiva de lucha y de apoyo al cambio social en nuestra historia. En contraste la clase obrera manifiesta una gran debilidad en su conjunto sin que hasta el presente haya mostrado cambios cualitativos en sus planteamientos ante la crisis ya que sus protestas son meramente reivindicativas en el terreno salarial y sus manifestaciones tienen una localización muy específica en las zonas bananeras del Atlántico y del Pacífico reductos del Partido Vanguardia Popular desde su aparición en la década del 30. El vasto sector de clase obrera constituido por la fuerza laboral de las industrias y empresas nacidas al calor del desarrollo industrial y urbano en la década de los sesenta muestra una gran debilidad y desorientación ante la problemática global de la crisis. Junto a ello vastas capas de trabajadores asalariados vinculados a la producción del café y la caña de azúcar tienen una participación marginal ante el proceso de crisis, por lo que los actores sociales principales en términos de definición de políticas y toma de decisiones ante la crisis siguen siendo la burguesía y con sus limitaciones los sectores medios parapetados ambos en cámaras, asociaciones gremiales y en los dos partidos políticos mayoritarios, todo lo cual les permite influir en sus planteamientos —con voz y voto— en el Estado Costarricense. Los resultados electorales de 1982 parecen de cierta manera haber confirmado esta tendencia ya que las agrupaciones mayoritarias, Liberación Nacional y la Coalición Unidad lograron en su conjunto al igual que en 1978 más del 90^o/o de los votos frente a una disminución de 8^o/o al 6^o/o en los votos de la izquierdista coalición Pueblo Unido.

6.— A MANERA DE CONCLUSION

Un balance de la historia económica y social de 1970 a nuestros días nos da base para algunas reflexiones que intentaremos precisar.

- 1- La crisis que muestra Costa Rica en la década del 80 es de lejos la más importante que haya tenido el país, al menos en los aspectos económicos y sociales durante los siglos XIX y XX. Una com-

paración con la crisis económica de 1930 que había sido hasta ahora la más importante nos muestra diferencias importantes; en la del 30 los factores externos jugaban un papel determinante de tal suerte que la recuperación económica de Estados Unidos y Europa Occidental acarreo la recuperación de la economía costarricense; a diferencia la crisis del 80 muestra una gran incidencia de factores internos en la misma. Por otra parte, los indicadores económicos señalan tendencias menos dramáticas en la crisis del 30, en el clímax de la crisis el desempleo sólo llegó al 70/o y la devaluación monetaria fue del 500/o frente al 6000/o de la actual.³¹

- 2- Es importante jerarquizar las causas de la crisis entre los aspectos estructurales de *long durée* o plazo largo y aquellas manifestaciones de coyuntura o de carácter recurrente. En este sentido las de plazo largo están asociadas al modelo de desarrollo agropecuario que se vinculan como se ha visto con la inadecuada distribución de la tenencia de la tierra (inmovilismo agrario) control elitista de la producción para el sector externo y raquitismo del mercado interno. Igualmente el modelo de desarrollo industrial fuertemente condicionado por la influencia y requerimientos del capital extranjero y por la crisis centroamericana no ha podido ser la gran alternativa de desarrollo económico con que se le concibió en la década de los 60 a pesar de habersele sobreprotegido con exenciones impositivas y aduaneras lo mismo que con cuantiosos recursos financieros por parte del Estado y sus limitaciones en absorción de empleo y sustitución real de importaciones. De allí, creemos nosotros, que las manifestaciones *coyunturales monetaristas** tales como el déficit fiscal, la inflación, la devaluación, el déficit en la balanza de pagos, el crecimiento de la deuda externa, etc. deban verse como consecuencia de deficiencias de la esfera más profunda de la producción y la distribución por lo que las preocupaciones esencialmente "monetaristas" de los gobiernos, el Fondo Monetario Internacional y las cámaras no significan una búsqueda de solución integral al problema.
- 3- Resulta importante plantearse si a partir de la situación actual se puede hablar de una crisis en el tipo de modelo de desarrollo generado desde la década del 50. Las respuestas afirmativas parecen haber ganado un amplio consenso. Sin embargo precisa analizar las opciones que se ofrecen como alternativas a este tipo

* El término "Coyuntura" tiene en Historia un significado técnico distinto del que se usa en otras Ciencias Sociales, mientras en estas tiene el significado de "momento actual", en Historia significa los movimientos de tipo recurrente o cíclico que se dan tanto en el corto como en el mediano plazo. Este último significado es el que le atribuimos en este desarrollo.

de modelo. Una de estas, está marcada por las políticas neoliberales que se tratan de cristalizar a través del Fondo Monetario Internacional y en que se busca limitar severamente las pretensiones de reajuste salarial; dejar los precios a su "libre" fluctuación; orientar la economía hacia rubros específicos de la exportación y atraer indiscriminadamente el capital extranjero mediante el señuelo que ofrece una mano de obra barata.

Por otro lado se trata de fortalecer el aparato represivo del Estado y desmantelar o debilitar el Estado Benefactor en sus aspectos de "cargas sociales" con el propósito de disminuir el gasto público y privatizar enteramente la economía. Este modelo puesto en práctica en Brasil, Chile y Uruguay entre otros países latinoamericanos ha mostrado junto a su alto costo social y la eliminación del ejercicio de la democracia política y de los derechos humanos su no viabilidad económica.

Por otro lado el establecimiento de un modelo revolucionario-marxista no cuenta con condiciones que lo favorezcan no sólo desde el punto de vista externo, sino fundamentalmente por su carencia de apoyo popular dadas las características idiosincráticas de la formación socio-histórica del país.

De esta manera el actual modelo de desarrollo requiere para su sobrevivencia de una serie de rectificaciones y profundizaciones que no pueden estructurarse a partir exclusivamente de planes de reordenamiento monetaristas que si bien puedan jugar un papel estabilizador no significan una solución integral al problema de nuestro desarrollo. Desde esta perspectiva parece sumamente importante introducir una serie de cambios en el tipo de modelo de desarrollo agropecuario que incluya un cambio agrario que permita un proceso de democratización de la propiedad y la producción en ese sector así como una ampliación y profundización del mercado interno y no sólo un aumento cuantitativo en las exportaciones. De otra parte es preciso reorientar el proceso de desarrollo industrial procurándolo poner más en consonancia con las necesidades del desarrollo nacional y menos al lado de los requerimientos del capital extranjero.

Todo este proceso parece imposible de lograrse si persiste la debilidad del movimiento popular especialmente de la clase obrera urbana y rural, así como en las limitaciones de los sectores medios para jugar un rol de mayor participación en las políticas vinculadas al Estado y el desarrollo nacional.

NOTAS

- 1 Al desarrollo del período 1950-1970 nos hemos referido en extenso en nuestro libro *Historia Económica y Social de Costa Rica 1950-1970*. Editorial Fernández Arce. San José, 1975, y también en el artículo "La crisis en Costa Rica: algunos elementos históricos (1950-1980)" en *Cuadernos de Ciencias Sociales*, Nº 8.
- 2 Sobre estos aspectos, Theotonio, Dos Santos, *Imperialismo y Dependencia*. Editorial Era. México, D.F., 1978, y también Vega, José Luis en Fallas, Helio. *Crisis Económica en Costa Rica*. Editorial Nueva Década. San José, 1981, págs. 10-18.
- 3 Reuben Soto, Sergio. *Capitalismo y Crisis Económica en Costa Rica*. Editorial Porvenir, S.A. San José. 1982. págs. 74-78.
- 4 Mora Alfaro, Jorge. "La Estructura Agraria y Capitalización Campesina". En *Revista de Ciencias Sociales* de la Universidad de Costa Rica, número 19-20. Editorial Universidad de Costa Rica, San José, 1980, págs. 80-81.
- 5 Reuben S., *Op. Cit.*, pág. 76.
- 6 Fallas H. *Op. Cit.* pág. 47.
- 7 Araya Pochet, Carlos. *Liberación Nacional en la Historia Política de Costa Rica*. Editorial Nacional de Textos. San José, 1982, pág. 200.
- 8 Citado por Cartín, Sandra y Pizsk Ileana, en la "Producción de Granos Básicos en Costa Rica. Instituciones Estatales y Fuerzas Sociales. Período de Diversificación Económica", en *Revista de Ciencias Sociales*, números 19-20. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, 1980, pág. 33.
- 9 Fallas H. *Op. Cit.* pág. 48.
- 10 Véase al respecto algunas consideraciones interesantes en Rojas, Manuel. "¿Crisis en Costa Rica?. Algunos elementos para su comprensión" en *Cuadernos de Ciencias Sociales* Nº 8. págs. 31-33.
- 11 Esquivel, Francisco. "Dimensión Económica de la Crisis en Costa Rica", en *Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales*, Nº 8, págs. 9-19.
- 12 Fallas H. *Op. Cit.* pág. 40-44.
- 13 Vega Carballo, José Luis. *Hacia una Interpretación del Desarrollo Costarricense: Ensayo Sociológico*. Editorial Porvenir. San José, 1980, pág. 219.
- 14 Peña Martínez, Judith. *El Movimiento Obrero en Costa Rica en los años 1970-1978 y la Coyuntura de la Huelga del ICE*. Tesis de Grado. Licenciatura en Historia. Universidad de Costa Rica, págs. 15-16.

- 15 Fallas H., *Op. Cit.*, págs. 78-82.
- 16 Araya C., *Op. Cit.*, pág. 201.
- 17 Rovira Mas, Jorge. *Estado y Política Económica en Costa Rica 1948-1970*. Editorial Porvenir. San José, 1982. pág. 83.
- 18 Vega, Mylena. *El Estado Costarricense de 1974 a 1978. Codesa y la Fracción Industrial*. Editorial Hoy. San José, 1982, pág. 80.
- 19 Aráuz Aguilar, Armando. *Se puede Gobernar desde el Pueblo*. Imprenta Lil. San José, 1980, pág. 41.
- 20 Araya Pochet, Carlos. *Op. Cit.* 1982, págs. 188-189.
- 21 Fallas H. *Op. Cit.* pág. 94.
- 22 Peña J., *Op. Cit.* pág. 99.
- 23 Rojas, Manuel, *Op. Cit.* pág. 31.
- 24 Araya C. *Op. Cit.* y también Esquivel, F. *Op. Cit.* pág. 13.
- 25 Rojas, Manuel, 1981. pág. 34.
- 26 Peña, S. *Op. Cit.* pág. 44.
- 27 Véase al respecto Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección de Asuntos Laborales. Lista de Huelgas.
- 28 Rojas, M. *Op. Cit.* pág. 31.
- 29 Fallas, H. *Op. Cit.* págs. 100-101.
- 30 Solís, Manuel. "Las Perspectivas de la Crisis en Costa Rica" en *Cuadernos de Ciencias Sociales*, N° 8, pág. 25.
- 31 Sobre los efectos de la crisis en Costa Rica, véase Cortés Enríquez, Luis G. *La Crisis Económica de 1930 en Costa Rica*. Tesis de Grado en Historia. Universidad de Costa Rica, 1982.

La crisis de la economía costarricense: Reglas versus Autoridades

JORGE CORRALES QUESADA

El objeto de este ensayo es formular algunas ideas referentes a políticas económicas que se orienten, en lo posible, a la solución de la crisis actual que sufre el país. No se profundizará en los factores conducentes a que dicha crisis se haya presentado o, al menos, que hayan contribuido a su agravamiento, si bien, es indispensable señalar sucintamente lo que considero son los elementos causales más significativos de la crisis económica nacional.

Durante las últimas décadas, el Estado Costarricense no sólo ha tenido un acelerado crecimiento absoluto, tanto cuantitativa como cualitativamente, sino que, además, la participación relativa de éste en la economía nacional ha crecido vertiginosamente. Por ejemplo, en tanto que la participación del valor agregado por el Estado en el Producto Interno Bruto en 1957, era del 12.8%, el porcentaje respectivo para 1979, era del 24.6%.

Se puede afirmar que en 22 años casi se duplicó el tamaño relativo del Estado. Es igualmente interesante señalar que, por otra parte, en tanto que en 1970 la relación valor agregado en el Sector Público, como porcentaje del Gasto total del mismo, era de 52.8%, ya en 1979 había descendido a un 43.4%. Lo anterior nos insinúa que se está en presencia de un Estado cada vez menos productivo, menos eficiente.

Igualmente, mientras que en el año 1950, el 6.1% de la fuerza de trabajo total era empleada en el Sector Público, la cifra correspondiente para 1979, era del 18.4%. Esto es, en 30 años se triplicó el porcentaje de empleados en el Sector Público.

Es muy posible que las cifras anteriores sean suficientes para formar una idea muy somera de la participación creciente del Estado en la actividad económica nacional. Lo importante es, ahora, explicar algunos de los principales factores que dieron origen a estos resultados.

Nuestro país no se sustrajo de la marea proteccionista que intelectualmente sacudió a Latinoamérica en la década de los años cincuenta. El enfoque Cepalino para combatir el subdesarrollo de nuestras naciones ha sido expuesto en innumerables artículos, tanto de aquellos que, en el pasado y menos en el presente, lo promovieron, como, más recientemente, de los que han puesto seriamente en duda sus supuestos atributos. Por ello, para los fines de este artículo, se hará una breve exposición de algunos de los fundamentos del denominado enfoque Cepalino.

Como reacción a un supuesto deterioro a lo largo de los años, de los términos de intercambio de los países subdesarrollados *vis a vis* los desarrollados, se consideró que un esquema para lograr el desarrollo económico, que se basara en el crecimiento de los sectores agrícolas exportadores, no era capaz de lograr los incrementos necesarios en la producción de los países más pobres, y que, entre otras sugerencias, la creación de un sector industrial, mediante la aplicación de un arancel elevado frente al exterior y tomando como fundamento la teoría de la industria naciente, constituía la forma de lograr sustraer de la relativa pobreza a los países subdesarrollados.

Adicionados al proteccionismo arancelario, el modelo Cepalino consideró necesario promover otras medidas económicas y sociales tendientes a lograr el desarrollo industrial forzoso. Entre ellas, fue notoria la creencia en la necesidad de disponer de tecnologías altamente capitalizadas, por lo cual el precio del capital (el tipo de interés) habría de ser subsidiado. Simultáneamente, la mayoría de los programas sociales del nuevo estado paternalista, se reflejaron en esquemas tributarios basados en el gravamen a la planilla, lo cual se traduce en un encarecimiento de la mano de obra. (Por otra parte, para aumentar el salario real del obrero urbano-industrial, se fijaron los precios de los artículos de la eufemísticamente denominada "canasta básica", que eran principalmente bienes producidos en el agro).

Lo anterior condujo a resultados fácilmente deducibles. La existencia del arancel promovió la producción hacia adentro y no hacia la exportación; en especial, porque muy rara vez se redujo el arancel para que la industria, ya no naciente, compitiera en los mercados internacionales. La existencia de un mercado cautivo no se convirtió propiamente en un estímulo para la eficiencia que la competencia ocasiona, pues lo que surgió, de hecho, fue una serie de mercados protegidos para una o pocas empresas. Igualmente, el encarecimiento relativo de la mano de obra, en comparación con el capital, provocó que la industria fuera capital-intensiva, cuando más bien la abundancia relativa de factores productivos en nuestros países, indicaba la decisión hacia técnicas trabajo-intensivas.

La mano de obra liberada en los sectores agrícolas tradicionales (normalmente trabajo-intensivos) emigró hacia las ciudades, posiblemente atraída, entre otras razones, por los salarios reales mayores que esperaba obtener; sin embargo, la limitada absorción de mano de obra que podría efectuar el sector industrial, se reflejó en la relativamente menor creación de empleos, aumentando así la desocupación. Esto ocasionó que, en última instancia, el Estado se convirtiera en un ávido absorbente de mano de obra, con el consiguiente impacto que esto tiene en las arcas públicas.

Con el paso del tiempo, ante la dificultad de aumentar o crear nuevos impuestos, así como de conseguir préstamos internos o externos, el Estado acudió al mecanismo más fácilmente asequible para financiar el excesivo gasto público: la emisión de dinero, la cual se traduce en un problema inflacionario, pues la inflación surge si hay emisión de dinero en exceso del crecimiento de la demanda de éste.

Igualmente característica de las medidas económicas propuestas por la CEPAL durante esos años, fue la de mantener fijo el tipo de cambio, incluso cuando, en muchas ocasiones, la sobrevaloración de la moneda interna era evidente en comparación con aquella de referencia. Esto implicó que las importaciones se subsidiaron, en tanto que se castigó a las exportaciones, lo cual evidentemente encajaba dentro del esquema de desarrollo hacia adentro y, en especial, con el objetivo de lograr un abaratamiento de materias primas utilizadas en la industria de transformación sustitutiva de las importaciones de bienes finales.

En resumen, la economía costarricense escogió como paradigma para lograr su desarrollo socioeconómico, un esquema basado, entre otras cosas, en la sustitución de importaciones por medio de un arancel proteccionista, la industrialización forzosa, el encarecimiento relativo del trabajo en comparación con el capital, la fijación del tipo de cambio, así como de otros precios claves en la economía, y la utilización creciente del Estado como agente económico, que no sólo redistribuyera la riqueza generada, sino que también fuera un partícipe directo en el proceso productivo del país.

Las consecuencias de esa elección no se hicieron esperar. Por una parte, no sólo creció más rápidamente el gasto estatal, en comparación con los ingresos que percibía, sino que también se acudió a un creciente endeudamiento público —en especial con el exterior— y, principalmente, a la emisión de dinero. Esto último ocasionó, entre otras consecuencias, la desvalorización de la moneda nacional, en comparación con las monedas de reserva internacionales.

Con el enfoque aquí expuesto, no se ha pretendido descartar otra serie de factores externos sumamente importantes en la explicación de las causas de la actual crisis, pero creo que, tal vez, es poco lo que se puede hacer para evitar el impacto negativo de estas últimas; en cambio, creo que tales efectos nocivos pueden ser mitigados, y tal vez hasta superados, si se prosiguen políticas correctivas de las decisiones tomadas en el pasado, las cuales han sido el origen de muchos de los pesares de nuestra economía.

En todo caso, este es un resumen "conciso" de las razones de la crisis actual de la economía costarricense, las cuales han sido expuestas en otros artículos de varios autores¹, por lo cual procedo al tema central de mi exposición, cual es el de las soluciones que se pueden proponer para salir de las vicisitudes que actualmente pone en serios aprietos a nuestra organización socioeconómica.

Considero que uno de los elementos más importantes que debe considerar cualquier proyecto de estabilización de la economía, consiste en la certeza de las medidas; esto es que efectivamente haya una decisión clara y concreta de frenar el serio problema de estancamiento con inflación que sufre nuestra economía. Tal defini-

ción es indispensable lograrla, con el propósito de que se evite la fácil tentación en que cae el político, quien, muchas veces, al darse cuenta de que alguna política económica, deseable desde el punto de vista de la estabilización, es contraria a algún objetivo de maximización del voto electoral, a causa de los costos que, temporalmente al menos, puede imponer sobre algún sector específico de la colectividad o sobre todo ella, decida variar la política que se había propuesto llevar a cabo inicialmente. La posible beligerancia electoral de ciertos sectores particulares, puede provocar que el político varíe las decisiones económicas que en un principio había decidido tomar, al suponerlas apropiadas en un proceso de estabilización de la economía.

Ahora bien, cabe preguntarse ¿si es posible que, en general, enfrentados a una crisis, como la que vive Costa Rica, los políticos, una vez conscientes de los costos que ciertas medidas estabilizadoras imponen sobre algunos grupos, efectivamente mantendrán su apoyo a medidas "impopulares", que incluso puedan provocar eso que él tanto odia, como es el que no se le "quiera"? Es muy difícil que esa buena intención inicial permanezca y que, más bien, ante la acometida de grupos de presión poderosos, decida variar la decisión primera, provocando con ello una ruptura del principio de la certeza y permanencia necesaria de las medidas estabilizadoras.

Este tema nos conduce inevitablemente a uno de sumo interés en el pensamiento económico, como es el de utilizar reglas en vez de autoridades para la conducción de la política económica. Henry C. Simons nos señalaba, en 1936, la esencia del problema:

Existe el peligro inminente, sin embargo, de que las actuales políticas gubernamentales socaven irreparablemente el tipo de vida económica y política que la mayoría de nosotros prefiere entre las alternativas factibles. Este peligro se manifiesta a sí mismo en tres formas posibles: 1) el reemplazo de la competencia basada en los precios por el control político (gubernamental o monopólico), en muchas áreas donde tal competencia, si se estableciera, preservara y canalizara apropiadamente, es peculiarmente competente para promover el bienestar general; 2) en el descuido de las responsabilidades positivas indudables de los gobiernos bajo un régimen de libre empresa; y 3) en medidas y políticas que implican la delegación de los poderes legislativos y el establecimiento de autoridades en vez de reglas².

Es difícil pensar que un sistema económico, basado en la libertad de empresa, pueda funcionar eficientemente, a menos que existan una serie de reglas claras, concretas y definidas para la conducción de la economía pública. La incertidumbre, que usualmente surge por las decisiones arbitrarias en materia de economía tomadas frecuentemente por el Estado, constituye una seria limitación a la supervivencia del sistema de libre empresa. Se hace así fundamental que, en este momento de crisis, exista una delimitación concreta de las atribuciones del Estado en la manipulación de las variables económicas públicas esenciales. Me refiero específicamente a la emi-

sión de dinero, al gasto estatal, a la fijación de precios y, un corolario importante en nuestra economía, a la determinación del tipo de cambio, temas a los cuales me referiré ulteriormente.

Es necesario señalar algunas de las virtudes que, ante el ojo del economista, tienen las políticas económicas basadas en reglas preestablecidas y definidas, en vez de la manipulación o administración que pueda efectuar alguna autoridad encargada de ello.

En primer lugar, el conocimiento es limitado. Tal como señala el Profesor Hayek:

... es el hecho de la necesaria e irremediable ignorancia, de parte de todos, de la mayoría de los hechos particulares que determinan las acciones de los diversos miembros de la sociedad humana³.

Cuando las autoridades llevan a cabo la administración de las variables económicas, digamos, por ejemplo, de la oferta de dinero, simplemente muchas veces ignoran qué significado tiene, desde el punto de vista económico, esa decisión sobre los múltiples entes económicos que actúan en una economía. Con suma frecuencia las autoridades presuponen la existencia de ciertas conductas específicas, definidas, de parte de los individuos; algo así como que las actuaciones humanas se adaptan de una manera concreta ante las políticas, desconociendo de esta manera que, en realidad, existe una enorme ignorancia de las instituciones humanas. Nadie conoce la totalidad de los hechos particulares que pueden afectar la conducta humana, de manera que los enfoques constructivistas, que pretenden el diseño social de la conducta humana, concluyen inevitablemente en sugerir sistemas totalmente controlados, ignorando así la imposibilidad del cálculo económico presente en todo tipo de organización económica centralizada.

En nuestras economías mixtas, no colectivistas, es frecuente encontrar a nuestras autoridades económicas tratando de "refinar" (fine tuning) el comportamiento de ciertas variables claves en la economía. Así, por ejemplo, desde la fundación del Banco Central se ha concebido a la política monetaria como el proceso de manipulación de las variables financieras, a fin de lograr ciertos objetivos económicos, pero especialmente, como un manejo discrecional de tales variables, según los lineamientos, esencialmente formulados por los directores de esa institución. Así, la institución de los llamados "programas monetarios y programa crediticio", en última instancia busca la compatibilidad entre los precios y la producción, pero sujetos a la manipulación de las variables por parte del Banco (las autoridades).⁴

De aquí que, dada la limitación del conocimiento humano, la presunción de que las autoridades, al aplicar políticas discrecionales, tienen más capacidad para lograr ciertos objetivos económicos, es discutible y, entonces, se hace preferible instaurar una regla preestablecida del comportamiento del instrumento económico, de manera tal que se permite a los diversos participantes del proceso económico, previo

conocimiento de dicha regla, ajustar lógicamente sus conductas de la forma en que la juzgue deseable. Se debe tener presente que, en la sociedad moderna, la división del trabajo es crucial para un comportamiento eficiente del ser humano, de manera tal que, dado el conocimiento parcial que cada individuo puede tener de la totalidad del conocimiento, los hombres actuarán, a partir de la fragmentación del conocimiento, de la mejor forma en que ellos pueden utilizarla, al mismo tiempo que se benefician, por medio de la división del trabajo, de la manera en que otros individuos actúan, dados los conocimientos específicos y parciales que tienen ellos.

La inexistencia de una mente onmisapiente, la cual tenga conocimiento de todos los hechos significativos, de manera que pueda planificar la totalidad del orden económico de acuerdo con ciertos esquemas preconcebidos, nos inclina a evitar la discrecionalidad, y, más bien, a fijar reglas ciertas, específicas, preestablecidas, para la conducción de las variables económicas.

Aparte de la razón anterior para manifestar la preferencia por reglas en vez de la discrecionalidad en la aplicación de políticas económicas, existe otra seria limitación, cual es la oportunidad temporal en que se toma alguna medida específica para lograr algún objetivo concreto. Me refiero, específicamente, en primer lugar, al lapso de tiempo que media entre la detección de un problema o hecho particular y la decisión de actuar ante ello; en segundo lugar, al intervalo de tiempo que existe entre la discusión y la puesta en práctica de la medida y, en tercer lugar, el tiempo que va entre esta última y el impacto a los efectos de la medida sobre las variables específicas.

Para tener claro estos elementos, supongamos que en Costa Rica se presenta un problema de inflación, lo cual, en un análisis sumamente simplificado y basado en recomendaciones de política económica post-Keynesiana, requiere la aplicación de dos medidas específicas: una de ellas, la disminución del gasto en la economía por medio de un aumento de los impuestos o una disminución de los egresos del Estado y la otra propuesta, ya no tan Keynesiana para lograr la reducción del gasto total, por medio de la reducción de la oferta de dinero. En nuestro medio, la reducción del crecimiento de la oferta de dinero en última instancia es realizada por el Banco Central (ente supuestamente independiente del Poder Ejecutivo), y el aumento de los impuestos o disminución del gasto público, es decidido conjuntamente, en la práctica, por el Poder Ejecutivo y por el Legislativo, aunque este último, en general, es el único facultado constitucionalmente para aumentar los impuestos, en tanto que la variación del gasto público puede ser efectuada por cualesquiera de esos poderes.

Para empezar, tanto el Banco Central, para el caso de la aplicación de política monetaria, como los poderes Legislativo y Ejecutivo para el de la política fiscal, tendrían que disponer de un sistema, que pudiera predecir exactamente el momento en que se va a iniciar un ciclo inflacionario, en nuestro ejemplo, a fin de poder reconocer tal situación y decidir, entonces, aplicar la política monetaria / fiscal supuestamente apropiada para contrarrestarlo. Sin embargo, no sólo es usual que no se disponga de tal conocimiento, debido a la misma naturaleza de la limitación del cono-

cimiento, a lo cual nos referimos antes, sino que, también, es necesario poder determinar si el ciclo es una magnitud significativa, de manera tal que amerite la aplicación de la política económica discrecional indicada.

No sólo nuestro sistema (y cualquiera) de recolección de datos toma tiempo, sino que se tarda en reconocer el fenómeno, debido, en gran parte, a la limitación del conocimiento, así como por la incertidumbre asociada con la decisión de los políticos de aceptar la existencia de ciertos hechos económicos. Tal período de reconocimiento de un fenómeno económico, por parte de las autoridades encargadas de formular la política en los Estados Unidos, se estimó que requiere de un promedio de cinco meses. No existe ningún estudio para el caso de Costa Rica, pero sólo al darnos cuenta de que, por ejemplo, nuestro Banco Central a veces tiene atrasos en la obtención de estadísticas económicas fundamentales por hasta un año (en gran parte por diferencias en el proceso de recolección), es de esperar que el período de reconocimiento del fenómeno sea mucho mayor que el indicado para los Estados Unidos.⁵ Usualmente no existe mucha diferencia en el período de tiempo que se toma para el reconocimiento del fenómeno, para efectos de política fiscal o monetaria, en especial cuando, en nuestro medio, el Banco Central, con su aparato informativo, constituye la principal fuente de información de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

El siguiente lapso de tiempo ocurre en el intervalo entre el reconocimiento del fenómeno y la decisión o toma de acciones. Siguiendo con nuestro ejemplo, una vez que las autoridades bancarias centrales reconocen que el país está en un proceso inflacionario, y que la magnitud del mismo requiere la puesta en marcha de medidas restrictivas, deben decidir la restricción de la oferta monetaria, a fin de contrarrestar el fenómeno inflacionario. Por otra parte, en el sector de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, para la aplicación de una política fiscal restrictiva —en este caso, aumento de los impuestos o disminución del gasto público— media un tiempo antes de que la decisión específica sea aplicada.

Se supone que el período de tiempo para la aplicación de la política monetaria correctiva es mucho menor que para el caso de la política fiscal. Sin embargo, tal suposición surge de una presunta independencia del Banco Central, de manera tal que el criterio esencialmente "político" de los Poderes Ejecutivo y Legislativo no influye entabando las decisiones del ente emisor. Esto cobra especial importancia cuando, como en el ejemplo que hemos expuesto, la puesta en marcha de medidas restrictivas impone normalmente un serio costo político a los gobiernos que igualmente se refleja en presiones de grupos bien organizados. Este costo en términos de votos que puede sufrir el político por la aplicación de políticas monetarias/fiscales restrictivas, provoca la posposición de la aplicación de tales medidas (incluso indefinidamente, o bien que lo sufra el "próximo" gobierno).

Las consideraciones anteriores son una razón válida para abogar por la independencia del Banco Central ante los cuerpos esencialmente políticos. En realidad, por más que así lo considere el Banco Central, no puede ser independiente del Poder Ejecutivo, cuando su Junta Directiva está, en última instancia, compuesta por tres Ministros (el de Hacienda, el de Economía y el de Planificación) y por un Presidente

Ejecutivo, quienes en conjunto conforman la mayoría legalmente necesaria para la aplicación discrecional de sus políticas económicas. Por ello, la dependencia es clara, lo cual les puede sujetar a la influencia de políticas partidistas y hasta electorales, hecho tal vez no conveniente dentro de la función de lograr la estabilidad económica que, por obligación de la ley, tiene el Banco Central.

El proceso de aplicación de la política fiscal es aún más complicado en nuestro sistema de decisión pública, pues no sólo la parte impositiva descansa en cuerpos legislativos usualmente muy lentos en la toma de decisiones, sino que también la política fiscal equivalente de aumento de los impuestos; o sea, la restricción del gasto público, es normalmente resistida por los entes políticos que deben llevarla a cabo. Es más, aún si se aprueba un aumento de los impuestos, hay que tomar en cuenta las dificultades administrativas para informar adecuadamente a los participantes en el proceso de recaudación, además de que el aparato burocrático suele ser sumamente lento en llevar a cabo los ajustes administrativos internos requeridos. Por otra parte, la alternativa de disminución del gasto del Estado usualmente significa un descenso temporal en los niveles de empleo, a lo cual, con frecuencia se oponen los mismos legisladores y ejecutores, quienes dependen de los votantes en un proceso político continuo, además de que, muchas veces, quienes temporalmente quedarían cesantes, han sido muchas veces ubicados en tales posiciones por esos mismos gobernantes.

Finalmente, la presencia sumultánea de desempleo o inflación, como actualmente sucede en Costa Rica, hará menos proclives a las autoridades públicas a que apliquen las políticas monetarias/fiscales restrictivas; en especial, por la convicción primera y errónea, de que existe una opción entre desempleo o inflación y, por lo tanto, eligen la última; pero, ante la desilusión de que tal alternativa exista hay políticos que aún creen poder resolver el problema inflacionario, no acudiendo a medidas monetarias/fiscales restrictivas, sino a la aplicación de esquemas de controles de precios, pensando que así logran contener al proceso inflacionario. De esta forma, lo que tales políticos logran, al fin y al cabo, es un aumento simultáneo del proceso inflacionario y del desempleo, aparte de que el lapso de tiempo para la aplicación de las medidas monetarias/fiscales apropiadas, tiende a amplificarse.

La experiencia reciente en Costa Rica en la aplicación de política fiscal discrecional, aumento de impuestos o reducción del gasto público, a fin de evitar (cosa de por sí discutible) los severos efectos de la inflación y de la recesión, muestra como con toda claridad la enorme duración que tiene el lapso de tiempo entre el reconocimiento de la necesidad de las medidas y la decisión de aplicarlas. A la fecha en que esto se escribe (octubre, 1982) no parece que alguien haya planteado la inquietud de si esas medidas, que, se supone, eran necesarias hace tres años, aún lo continúen siendo. Simplemente, no existe la información relevante al respecto, o bien, se trata de la presencia de un fenómeno fiscal que no queda bien descrito por los patrones del papel del Estado como estabilizador de la economía, sino más bien, ante un ejemplo de simple voracidad fiscal, que se caracteriza por el requisito de satisfacer un déficit exclusivamente por vía de los impuestos, en vez de una reducción del gasto estatal, medida que las autoridades rehúsan tomar.

Para terminar, existe otro período de tiempo que transcurre entre la puesta en práctica de una medida fiscal o monetaria, y el momento en que ésta tiene su impacto sobre las variables que se desean afectar. Aún se disputa entre economistas acerca de la naturaleza y la duración del efecto sobre ciertas variables que tiene la política fiscal, en comparación con la monetaria. Por ejemplo, refiriéndose al artículo clásico de Leonall Andersen y Jerry Jordan, "Monetary and Fiscal Actions: A Test of Their Relative Importance in Economic Stabilization", menciona Keith M. Carlson que "ellos (Andersen y Jordan) rechazaron la proposición de que la respuesta de la actividad económica a los actos de política fiscal, en comparación con la monetaria, era 1) mayor, 2) más predecible, y 3) más rápida. En efecto, sus resultados sugirieron que el efecto global de las acciones fiscales era relativamente pequeño y no significativo estadísticamente. Fue este resultado el que generó una considerable controversia entre miembros de la profesión de economistas"⁶.

Sin embargo, aún cuando fuera factible incorporar en la formulación de la política económica discrecional, algunas predicciones acerca de la duración del lapso de tiempo entre la aplicación de la política y los resultados presuntos sobre las variables económicas, puede ser necesaria la aplicación de una serie compleja de operaciones discrecionales, las cuales, más bien, pueden introducir perturbaciones en los mercados de capitales, además de que la presencia de la incertidumbre complica, aún más, la aplicación de dichas políticas discrecionales, puesto que introduce una serie de variaciones en las expectativas que las personas mantienen sobre el comportamiento de las autoridades.⁷

En resumen, es muy posible que el lapso de tiempo que transcurre entre el reconocimiento de la "necesidad" de aplicar política monetaria/fiscal discrecional, la decisión de las autoridades de actuar, y lo que se tarda en lograr el efecto esperado, es sumamente amplio. El problema es que no sólo es factible que al darse el impacto de las medidas, ya las circunstancias hayan cambiado, sino que, más bien, puede ser contrario a lo que debería de hacerse en esa nueva situación específica. Además, puede no conocerse el grado o profundidad con que debe de aplicarse la medida discrecional, de manera tal que es factible errar en la extensión de la prescripción, lo cual, supuestamente, impide el logro de la estabilidad de la economía, que era el objetivo inicial.

De nuevo, tomando como base los trabajos de Hayek, la limitación natural del conocimiento humano requiere que las medidas de afinamiento (*fine tuning*) de la economía, que pretenden lograr las autoridades con la aplicación de política discrecional, cedan su lugar a *replas*, de manera tal que sea la mirada de participantes en el orden social y económico, por medio de la división del trabajo y dada la fragmentación del conocimiento, quienes actúen de acuerdo con sus limitaciones del conocimiento, pero beneficiándose de aquel de todos los demás:

... es la utilización de mucho más conocimiento que el que cualquiera pueda disponer, y, por tanto, del hecho de que cada uno se mueve dentro de una estructura coherente, la mayoría de cuyos determinantes le son desconocidos, lo que constituye la característica distintiva de todas las civilizaciones avanzadas.⁸

En función de lo aquí expresado, se hace necesario plantear cuál es la política económica apropiada para que el país pueda salir de o, al menos, aminorar la crisis económica en que se encuentra inmerso. El fenómeno es mundial y la cesación o posposición de pagos, por ejemplo, que es una de las formas más evidentes en que se muestra la difícil situación económica mundial, no es privativa de países capitalistas subdesarrollados, como México, o Costa Rica, por señalar algunos, pues naciones socialistas subdesarrolladas, como Cuba o Rumanía, también han dado manifestaciones de serios problemas financieros y de posposición de la cancelación de sus obligaciones con el exterior. (Alguien podría alegar que México y Costa Rica no son tan capitalistas). Tampoco puede circunscribirse la crisis a países subdesarrollados, pues ella es patente, también, en naciones socialistas relativamente desarrolladas, como Polonia o Yugoslavia y hasta en la misma U.R.S.S., además de presentarse en países capitalistas desarrollados, como los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, por ejemplo.

En todo caso, si bien una nación pobre y subdesarrollada, como es Costa Rica, no ha podido, ni puede, substraerse del impacto de la crisis mundial, sí pueden llevarse a cabo ciertas medidas internas que contribuyen a la estabilización de la economía nacional. En este sentido, se harán propuestas relacionadas específicamente con la política monetaria, la política fiscal, la política cambiaria y la política de precios, así como ciertas sugerencias de cambios estructurales indispensables para el buen éxito, a largo plazo, de un programa de estabilización de la economía.⁹

A partir de que la inflación es un fenómeno estrictamente monetario, por el cual un exceso de crecimiento de la oferta de dinero se refleja eventualmente en un aumento sostenido de la generalidad de los precios, la contención del problema inflacionario debe buscarse en la limitación de su fuente originaria. De aquí que la excesiva creación de dinero realizada por el Banco Central durante los últimos años, debe ser frenada, si se desea lograr la estabilidad de los precios. Por ello, cualquier programa de estabilización de la economía costarricense debe necesariamente incluir una política monetaria restrictiva y estable en el crecimiento de la oferta monetaria.

Esto significa que el Banco Central debe redefinir lo que ha sido su conducción de la política de emisión de dinero durante los últimos años. En primer lugar, debe conservar su independencia y definición, en cuanto a que los aumentos de la oferta monetaria, deben guardar una relación directa con el incremento de la producción nacional, de manera tal que se pueda sustraer de las presiones políticas conducentes a que se emita dinero por encima de los aumentos del producto nacional. Esto es, la debilidad del Banco Central para resistir las presiones políticas que pretenden au-

mentar la cantidad de dinero, ya sea debido a los aumentos en los precios internacionales del petróleo, o a la necesidad de financiar el gasto del Estado, o, bien, para impedir un supuesto desempleo o cambio de una inflación moderada, debe ser sustituida por una decisión firme del Banco de mantener un crecimiento comedido de la emisión de dinero en la economía nacional.

En segundo lugar, la discrecionalidad con que actualmente actúan las autoridades del Banco Central, debe ceder su lugar a una regla fija, preestablecida, de crecimiento de la oferta de dinero. Es decir, que el Banco Central no pueda, a su antojo o albedrío, variar las tasas de crecimiento del circulante, sino que, más bien, defina, de una vez por todas una tasa fija de crecimiento y, luego, que el Banco quede sujeto a la misma. Así podrá resistir la tentación de manipular la creación de medios de pago, provocado por circunstancias reales o ficticias de la economía, o por presiones de grupos específicos interesados en ciertos resultados particulares, especialmente de algunos incorporados dentro de la propia estructura del Estado.

De esta forma, la política monetaria no se convierte en el factor desestabilizador de la economía, tal como lo ha sido durante los últimos años, sino que, más bien, con un crecimiento de la oferta de dinero, bajo y concomitante con el crecimiento de la producción nacional, se permite la confianza y estabilidad requeridas en la economía. La eliminación de la discrecionalidad de las autoridades del Banco Central, faculta a que el comportamiento de la generalidad de los precios sea relativamente predecible y, en presencia de un crecimiento bajo de la oferta de dinero, que sea esperadamente bajo.

En caso de que no se le preste atención a una sugerencia como la propuesta y que, más bien, se continúe con una política monetaria expansiva y errática, eventualmente, ante la presencia de aún mayores problemas monetarios y de precios, puede hacerse necesaria la eliminación formal del colón como unidad monetaria (de hecho, así sucede en las hiperinflaciones, cuando casi desaparece la demanda de la unidad monetaria del país que experimenta un excesivo crecimiento de los precios). Lo anterior significa la adopción de una unidad monetaria distinta y a la cual las personas le pueden otorgar una mayor confianza. Me atrevo a opinar que el dólar puede ser esa moneda, pues es factible que el costarricense tenga más confianza en el comportamiento de la oferta del dólar, que en la del colón.

Esta posibilidad de unificación monetaria, como solución factible para el problema del enorme crecimiento de la generalidad de los precios, debe ser más estudiada; en especial, la experiencia de Panamá en este sentido debe ser objeto de un cuidadoso análisis. Sin embargo, considero que la puesta en práctica de una política monetaria anti-inflacionaria, caracterizada por un bajo y estable crecimiento de la oferta de dinero, puede ser suficiente para evitar la necesidad de una eventual unificación monetaria, que conlleva la desaparición del colón como moneda.

Dado que en Costa Rica, durante los últimos veinte años, el Estado casi ha duplicado su tamaño relativo, con respecto a la producción nacional, los efectos fiscales que de ello se derivan tienen una enorme trascendencia en lo que se refiere a las políticas económicas de estabilización.

El crecimiento del Estado ha significado, no sólo un aumento del déficit entre egresos e ingresos del fisco, sino que también ha ocasionado una fuerte emisión de dinero por parte del Banco Central para lograr el financiamiento de ese déficit. De aquí que, si bien es necesario cerrar esa brecha entre egresos e ingresos del Estado, a fin de evitar una ulterior inflación derivada de esa emisión de dinero, es indispensable señalar la urgencia de aplicar principios reguladores (una vez más, reglas en vez de autoridades) del crecimiento del Leviatán.¹⁰

Específicamente, el exceso de gasto estatal sobre los ingresos tributarios se financia de distintas fuentes. En primer lugar, puede acudir a cerrar dicho déficit obteniendo préstamos, tanto del interior, como del exterior. Como parece evidente que, en las circunstancias actuales, se ha llegado a un límite real de la capacidad de endeudamiento del país, pues no sólo el ahorro externo ha cerrado las puertas a Costa Rica, sino que también las fuentes nacionales son sumamente exiguas, aparte de que si se aumentan recursos que se transfieren hacia el Estado, significa una restricción de las disponibilidades del sector privado, no puede acudir al endeudamiento para llevar ese déficit.

En segundo lugar, el Estado puede cerrar la brecha entre los egresos y los ingresos, acudiendo a un aumento de los impuestos existentes o bien a la creación de nuevos tributos. El problema es que ya esta fuente de recursos empieza a plantearle serias limitaciones al Estado. Por una parte, algunas de las bases tributarias en nuestro país son sumamente exiguas; por ejemplo, el impuesto sobre el ingreso es, en potencia, sumamente estrecho, pues tanto el ingreso promedio como el *per cápita*, son muy bajos. Esto contrasta con aquellas naciones de niveles de ingresos promedio y *per cápita* elevados, donde su imposición significa fuentes de ingresos tributarios significativas. De aquí que, para Costa Rica, el impuesto sobre la renta tiene un alcance limitado y, por lo tanto, constituye una base tributaria relativamente poco productiva para el fisco.

Igualmente pobre es la base tributaria del impuesto sobre las importaciones, puesto que, dado el esquema de desarrollo del país basado en el proteccionismo industrial, la mayor parte de las importaciones de Costa Rica son de materias primas y de bienes de capital, las que, a su vez, se encuentran exentas de impuestos arancelarios, según los acuerdos internacionales del Mercado Común Centroamericano.

Por otra parte, sobre algunas de las bases a las cuales se aplican los impuestos, se han fijado tasas sumamente elevadas, y su incremento podría provocar serios problemas de rendimientos. Por ejemplo, los impuestos sobre las ventas y el consumo ya poseen tasas bastante altas, y un alza de ellas provocaría un aumento, de una vez por todas, en los niveles de crecimiento de los precios. Este hecho, en las actuales circunstancias inflacionarias del país, no se considera apropiado. (Técnicamente esto no es inflación, pues se trata de un aumento del nivel de crecimiento de la generalidad de los precios, y no de un aumento en el crecimiento de ellos). Debido al serio proceso inflacionario que sufre actualmente Costa Rica, creo que la decisión de cerrar la brecha deficitaria no debe basarse en un incremento de los precios que paga el consumidor. Mantengo, por otra parte, una opinión totalmente favorable a que

se cobren los precios apropiados —que al menos cubran los costos— de los servicios públicos, lo cual contribuye a cerrar el déficit que estos subsidios, en gran parte, provocan.

Igualmente difícil es acudir a un aumento de los gravámenes sobre la exportación; en especial, porque durante mucho tiempo se penalizó a la actividad exportadora, al mantenerse tipos de cambio artificiales, donde nuestra moneda sobrevalorada, alteró totalmente nuestras ventajas comparativas. Además, es necesario que se tenga presente que, para la mayoría de nuestros principales productos de exportación, el precio internacional de un dato, por lo que un gravamen sobre nuestras exportaciones recae sobre el productor nacional, en vez de serlo sobre el consumidor extranjero. Finalmente, una posible pérdida de nuestras posibilidades de exportación, debida a un impuesto sobre éstas, puede afectar seriamente nuestra capacidad de pago de la enorme deuda externa actual del país, la cual debe ser amortizada en un plazo relativamente corto.

Por otra parte, elementos conservadores se han opuesto sistemáticamente a reformar nuestro arcaico sistema territorial, el cual castiga las mejoras, por lo que se estimula la mala utilización de nuestros escasos recursos. Lo que se le ocurre a los legisladores de turno es, usualmente, elevar la tasa tributaria del impuesto territorial, sin, en forma seria, reformar el gravamen, de manera tal que se incite al uso de la propiedad que el impuesto actual orienta hacia la ociosidad.

En resumen, las actuales bases tributarias que sirven al Estado para financiar su déficit, presentan serias limitaciones y síntomas de agotamiento, lo cual puede provocar que, si se aumentan las tasas de los impuestos, se restrinja en un alto grado la base imponible, lo cual ocasiona que, más bien, se dé una reducción del impuesto recaudado, que es lo contrario de lo que busca el Estado para sufragar su déficit.

La tercera vía por medio de la cual el Estado puede financiar su exceso de gastos sobre ingresos, es por la emisión de dinero que practica el Banco Central. A cambio de esos colones, el Estado le da al Banco unos papeles, llamados letras del tesoro u otro tipo de pagaré. Con esto se puede financiar el exceso de gasto público, tal como efectivamente ha sucedido en Costa Rica durante los últimos años, lo cual en definitiva ha incidido en la seria inflación que padece el país y, como una consecuencia ulterior, en la pérdida de valor del colón con respecto al dólar. El impuesto que constituye la inflación, se ha convertido en una forma expedita por la cual el Estado, sin acudir a la Asamblea Legislativa —como lo exige la Ley cuando de impuestos se trata—, logra los recursos necesarios para financiar sus gastos en exceso de sus ingresos.

Ahora bien, considero que, dado nuestro actual sistema político, se hace difícil, en las circunstancias del momento, disminuir el gasto estatal. Las mismas autoridades dan un reconocimiento a ello con sus propios actos, al acudir a la creación de nuevos y mayores impuestos, en vez de reducir el gasto público. La presencia de intereses sumamente fuertes, que pueden provocar la pérdida del poder político de los grupos gobernantes, interesados en maximizar los votos, explica, en parte, la dificultad para limitar el gasto estatal. En adición, la forma en que en nuestro sistema democrático se llega a la determinación de los presupuestos de gastos del Estado, estimula al crecimiento de los egresos, puesto que no existe un sistema eficiente en

el cual el ciudadano puede pronunciarse respecto al gasto total del Estado. Para rematar, la filosofía social-estatista, que ha influido ciertamente en la determinación de nuestra estructura socioeconómica, es proclive a la utilización del Estado como partícipe significativo en la acción social y económica, lo cual se ha traducido, como hemos visto, en un creciente intervencionismo estatal, con las consecuencias ya señaladas.

Por estas razones, es más factible que las autoridades de turno decidan atacar el problema de la estabilización económica, acudiendo a un aumento de los impuestos, en vez de provocar una disminución del gasto estatal, para eliminar el déficit del sector público. Se puede afirmar que se está en presencia de un Estado cuyo comportamiento, más que por un despotismo eficiente y benévolo, se caracteriza por ser el de un maximizador de ingresos provenientes de gravámenes, impuestos sobre cualquier fuente tributaria a la que constitucionalmente pueda tener acceso.

El tema de la política fiscal, como elemento estabilizador de la economía, debe ser enfocado desde dos ángulos diferentes: el gasto estatal y los impuestos, tanto en el corto, como en el largo plazo. Creo que, más que tratar de elevar los impuestos, el Estado debería de reducirlos a fin de que, en el largo plazo, se dé un efecto positivo, que estimule la producción, el esfuerzo y el ahorro. Lo anterior también significa que, sin que se aumenten los impuestos, sino más bien, todo lo contrario, se redefine la estructura tributaria de Costa Rica, a fin de que se eliminen algunas características de los gravámenes que actualmente inducen a la ineficiencia productiva. Al mismo tiempo, con el objeto de evitar la monetarización del déficit se debe acudir a la venta directa, y no subsidiada, de muchos servicios que actualmente brinda el Estado; por ejemplo, la educación superior, ciertos servicios médicos, peajes, entre otros. Papel importante, en este sentido, juega la eliminación (privatización o venta) de las empresas estatales, que no sólo han comprobado ser ineficientes y poco o no-rentables, sino que su creación surgió con base en una clara y directa emisión de dinero, que, en última instancia, el país ha pagado por vía de la inflación. Es muy posible, por todo lo analizado, que una limitación constitucional al crecimiento del Estado, que acarrea penalizaciones a quienes lo infrinjan, sea la posición apropiada, dadas las condiciones democráticas de decisión, en lo que al gasto público se refiere.

El otro aspecto de política económica relevante en un esquema de estabilización para Costa Rica, es el referente a la determinación del tipo de cambio. Muchas de nuestras autoridades económicas han incurrido en el error de considerar que el tipo de cambio es, en esencia, una variable capaz de ser manipulada, a fin de lograr ciertos objetivos macroeconómicos. Así, se considera que la fijación del precio de la moneda extranjera (usualmente, el dólar) en términos de nuestra moneda, es un objetivo *per se*, sin considerar que el valor de una moneda, en términos de la otra, va a resultar principalmente, de los comportamientos relativos de las ofertas de dinero respectivas, dadas las demandas de cada moneda específica. Esto es, el precio de la divisa es simplemente un precio de un bien más, que depende, dada una demanda, del comportamiento de su oferta.

La permanencia de la fijación de una paridad predeterminada de nuestra moneda, depende, en último caso, aparte del colchón temporal que pueda brindar la

existencia de reservas de divisas, del comportamiento de la oferta de dinero nacional. Esto es, el tipo de cambio refleja, al final de todo, la forma en que se conduce nuestra política monetaria. De aquí que, en realidad, importe relativamente poco el mecanismo de ajuste cambiario que el país escoja (fluctuante, fijo, de paridad ajustable, etc.), en tanto que haya un comportamiento de la oferta de dinero que sea consistente con la paridad cambiaria escogida. La virtud esencial de los tipos de cambio fluctuantes es que permiten un ajuste menos violento de esa paridad cambiaria, en comparación con lo que sucede bajo el esquema de tipo de cambio fijo, sistema en el que el ajuste requerido es usualmente pospuesto por las autoridades, lo cual, al fin de cuentas, ocasiona variaciones mayores del tipo de cambio, por lo que resulta ser un método costoso y dañino para la economía.

Por otra parte, economistas que aconsejan la libre flotación de las monedas para países grandes, desarrollados, sugieren que, para países pequeños cuya economía depende en un alto grado de los movimientos de capital externos, se fije el tipo de cambio, a fin de brindar certeza en la conversión cambiaria a los ahorrantes e inversionistas extranjeros¹¹. Lo anterior significa un caso, más en favor de un tipo de cambio fijo, en pro de la conducción de una política monetaria tal que conlleve una emisión acorde con el mantenimiento de un tipo de cambio fijo o estable. De no ser así y al escoger el país un sistema de cambio fijo, en el tanto en que no haya reservas suficientes para enfrentar la demanda de importaciones que surge por la excesiva emisión de dinero, no habrá posibilidad de que tal determinación cambiaria se mantenga. Por ello es que, más que una política de fijación del tipo de cambio, el factor crucial es la estabilización del comportamiento de la oferta de dinero.

La política que pretende fijar el tipo de cambio a un valor determinado, es un caso muy particular de las tendencias frecuentes que tratan de imponer un precio específico a un bien o servicio, según sea el arbitrio o determinación del Estado. Los proponentes del control de precios supone que con ello logran contener el proceso inflacionario, basándose para ello en teorías llamadas de presión de costos, con las que pretenden explicar el crecimiento sostenido de la generalidad de los precios. Sin embargo, la lección de la Historia, es que, a pesar de los intentos para fijar los precios durante casi 4 000 años, el resultado usual es lo contrario de lo esperado. Esto es, en vez de detener la inflación, el control de precios provoca el surgimiento del mercado negro, la escasez de los productos (los cuales, más bien, concluyen en tener un precio mayor), la disminución y hasta la desaparición de la producción, el empobrecimiento generalizado, y hasta hambrunas y emigraciones masivas de los pueblos hacia donde puedan intercambiar libremente sus bienes y servicios. En todo caso, la sustitución del mercado económico por el mercado político, usualmente termina conspirando contra el consumidor, quien sería el supuesto beneficiario de las medidas de controles de precios que impone el Estado.

Actualmente en Costa Rica, algunos grupos y personas propugnan claramente por una fijación de los precios, especialmente de algo bautizado como "canasta básica", partiendo de nuevo de la presunción de que con ello se protege el consumidor de los efectos nocivos de la inflación. Si bien, es cierto que grupos que antaño propugnaron por conductas rígidas de control de precios, ahora acuden al dirigismo y al

paternalismo para modificarlos en aquellos productos incluidos en listas preestablecidas, cuando consideran que hay variaciones de los costos. Esta transmutación puede ser explicada por un reconocimiento de parte de estos grupos, de que la fijación de precios no tiene sentido. Argumentan que ello es especialmente cierto en períodos de alta inflación como el actual. Sin embargo, esa actitud es muestra de una contradicción lógica en que se encuentran los ahora promotores de incrementar la producción (especialmente eso de "volver a la tierra") frente a aquellos compañeros de militancia política que preconizan el control de precios de los diversos bienes y servicios. Es evidente que, de triunfar esta última tesis, la escasez, el mercado negro, la inopia y el empobrecimiento serán la norma, en tanto que, de tener éxito los primeros, se podrá lograr estimular la producción, con el consiguiente efecto reductor del precio del bien en el largo plazo que origina un incremento de su oferta.

Es deseable, sin embargo, que la misma política de libertad de precios, que algunos claman, especialmente para el sector agrícola, sea extendida a toda la gama de bienes y servicios, considerándose, por ejemplo, la eliminación del proteccionismo que brinda el excesivo arancel actual, la desaparición de los topes a los alquileres y a los intereses, tanto para los que se cobran, como para los que se pagan, etcétera, si lo que efectivamente se desea es hacer el uso más eficiente posible de nuestros escasos recursos.¹² De esta manera, es más factible que el proceso de ajuste, que necesariamente debe soportar la economía costarricense, se realice en una forma más eficiente y equitativa, en comparación con lo que sería bajo sistemas de precios inflexibles, como sucede cuando el Estado los fija, bajo el prurito de defender a la colectividad como un todo y, en realidad lo que hace es proteger al interés particular, el cual así puede conspirar contra el bien común.

Dentro de lo que se podría denominar como sugerencias de reformas estructurales, para que, en el largo plazo, se traduzca en un incremento del esfuerzo del trabajo, de la formación de ahorros y de la actividad empresarial, que necesariamente significa la asunción de riesgos, pueden considerarse la eliminación del excesivo proteccionismo, no sólo industrial, que ha tenido Costa Rica, durante las últimas décadas, así como una revisión de nuestro sistema tributario actual. Sobre esto último, es muy posible que los gravámenes alcanzados, y en especial, aquellos que recientemente han sufrido violentos incrementos, en vez de procurar ingresos adicionales al fisco por los aumentos en las tasas, ocasionen una reducción mayor de la base imponible, lo cual se refleja en una disminución de los ingresos tributarios percibidos. Esto puede suceder en especial, con el actual impuesto territorial y con el impuesto sobre la renta. Los incrementos en la tasa de éste, pueden ocasionar un desincentivo al trabajo, por lo cual la persona prefiere el ocio, el cual no es gravado, en vez del esfuerzo laboral, o bien, a que realice actividades en las cuales le es fácil evadir los gravámenes (por ejemplo, efectuando trabajos en el hogar o a domicilio, sin que medie ningún documento que formalice la transacción). Esto es parte de la llamada "economía subterránea". Algo parecido puede suceder con la formación de ahorros, factor crucial en los países subdesarrollados, la cual puede verse seriamente limitada si la legislación grava más al ingreso, en vez de hacerlo sobre el consumo.

Las elevadas tasas marginales del impuesto sobre el ingreso, han sido cuestionadas recientemente por el impacto negativo que tienen sobre los incentivos para trabajar, ahorrar y asumir riesgos. Incluso la supuesta virtud redistributiva del ingreso, que se le atribuye al gravamen, se ha puesto en duda, pues no sólo la presencia de una legislación con "asilos (loopholes) tributarios" afecta el logro de ese objetivo, sino que también el efecto negativo sobre la producción del gravamen reduce la base posible de redistribuir. Considero conveniente proceder a la búsqueda de un impuesto a la renta con una tasa proporcional, que grave una base tributaria sin exenciones ni exclusiones, en tanto que el problema de la redistribución del ingreso debe ser resuelto con esquemas de ingresos mínimos garantizados.¹³

El impacto que tiene la estructura tributaria actual sobre el esfuerzo y el ahorro, es algo difícil de aseverar; aunque, si bien, es factible indicar tendencias de comportamiento. La importancia que se le atribuya a los incentivos, sin embargo, debe ceder su lugar al plazo previsto en que se presente el impacto de variaciones tributarias. Existe, casi, consenso, al menos para el caso de los Estados Unidos, tanto entre proponentes, como opositores, del denominado "enfoque de oferta", que el impacto positivo no se da en el corto plazo, sino que, al contrario, según algunos, lo vital en el proceso de reactivación de la economía radica en la lucha contra la inflación, con lineamientos básicamente semejantes a los propuestos en páginas anteriores.

Para concluir, me permito reiterar la impostergable necesidad de la independencia del Banco Central ante los Poderes Ejecutivo y Legislativo (y hasta Judicial, como lo ejemplifica la inapropiada interpretación reciente, pero legalmente correcta, por lo cual se determina el valor de la moneda nacional frente a la extranjera). Independencia no significa que las autoridades del Banco Central sean indiferentes a los planes económicos del gobierno, sino se refiere a que tengan libertad total de divergir de la determinación del gobierno, en la conducción de la política monetaria, si ello fuere necesario. Si bien este ensayo manifiesta serias dudas sobre la conveniencia para el país de un sistema basado en autoridades, en vez de serlo en reglas, la sujeción política en que actualmente se tiene la Junta Directiva del Banco Central (así es su Ley), le convierte en un ente frágil en la formulación de políticas económicas. Queda el Banco sujeto a presiones para que emita dinero, tanto por parte del gobierno, así como de grupos empresariales y sindicales organizados, lo cual, en última instancia, se traduce en un úkase para la inflación. Es por ello que, en primer lugar, es indispensable que se cambie la forma en que actualmente se integra la Junta Directiva del Banco Central para después, en una segunda instancia, limitar la discrecionalidad de tan respetables, capaces y bien intencionados funcionarios. Por medio de la imposición de reglas, se elimina así esa tentación humana de querer, y creer que se puede manipular, con un buen propósito, la economía de un país. De esta manera, se evita que actos benévolos den al traste con el orden que la sociedad ha construido, sin que se haya tenido que acudir a la dirección arbitraria de ningún buen o mal compatriota. Si sus actos no se basan en la discrecionalidad, y sí en reglas pre-establecidas, su acción pública queda determinada y no sujeta a su arbitrio, con lo cual se protege a la colectividad de los resultados de las actuaciones de nuestros bien intencionados funcionarios.

NOTAS

- 1 Entre ellos, Jorge Corrales Q. *De la Pobreza a la Abundancia en Costa Rica* (San José, Costa Rica: Editorial STVDIVM. Universidad Autónoma de Centro América, 1981); especialmente el excelente trabajo seminal de Claudio González Vega, et. al. *Costa Rica, Problemas Económicos para la Década de los 80.* (San José, C. R. : La Academia de Centro América, 1980).
- 2 Henry C. Simons, "Rules versus Authorities in Monetary Policy" *Journal of Political Economy*, XLIV, N°- 1 (febrero, 1936), reimpresso en *Economic Policy for a Free Society*, editado por Henry C. Simons. (Chicago: The University of Chicago Press, 1948), pág. 161.
- 3 Friedrich A. Hayek, *Law, Legislation and Liberty*, Vol. 1: Rules and Order (Chicago: The University of Chicago Press, 1973), pág. 12.
- 4 "[...] de a qué que su nivel y comportamiento (del medio circulante) tenga que ser estrechamente observado por el Banco Central, para que, si es necesario, puedan tomarse las medidas tendientes a corregir las desviaciones anormales". Carlos Hernández, *Banca Central* (San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1980), págs. 124-125. El paréntesis es mío.
- 5 John Kareken y Robert Solow, "Lags in Monetary Policy" en *Stabilization Policies*, preparado para la Comisión de Dinero y Crédito (Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall Inc., 1968).
- 6 Keith M. Carlson, "Does the St. Louis Equation Now Believe in Fiscal Policy?"; *Review of the Federal Reserve Bank of St. Louis*, Vol. 60, N°- 2, febrero, 1980, pág. 13. El paréntesis es mío.
- 7 Sobre esto puede verse Philip Cagan y Anna J. Schwartz, "How Feasible is a Flexible Monetary Policy", citado en William E. Gibson, "Fiscal and Monetary Policy: Opportunities and Problems", *Review of The Federal Reserve Bank of St. Louis*, vol. 55, N°- 1, enero, 1973, pág. 18. La introducción de hipótesis acerca de la formación racional de las expectativas en los individuos, de por sí incorpora una seria limitación conceptual a la posibilidad de la política discrecional de las autoridades, puesto que se ha señalado "si la gente formula sus expectativas racionalmente, es imposible para el Banco Central administrar continuamente variaciones en la oferta de dinero que no sean anticipadas. Su conclusión: que no pueda existir un ligamen sistemático entre las acciones de política del Banco Central y las decisiones de las empresas acerca de cuánto producir" (págs. 12-13). Se sugiere la lectura del excelente análisis de Donald J. Mullineaux "On Active and Passive Monetary Policies: What have we learned from the Rational Expectations Debate", *Business Review of the Federal Reserve Bank of Philadelphia*, noviembre-diciembre, 1975, págs. 11-19.
- 8 Friedrich A. Hayek, *Law, Legislation and Liberty*, vol 1: Rules and Order, pág. 14.
- 9 Esta sección se encuentra más ampliamente desarrollada en un libro, aún sin título, próximo a publicarse por este autor, el cual trata de la inflación y las políticas de controles de precios.

- 10 Una excelente sustentación teórica de estas ideas se encuentra en Geoffrey Brennan y James M. Buchanan, *The Power to tax: analytical foundations of a fiscal constitution* (New York: Cambridge University Press, 1980). Una propuesta concreta para una limitación constitucional del gasto del estado costarricense, se encuentra en Jorge Corrales Quesada, *De la Pobreza a la Abundancia en Costa Rica*, págs. 172-185.
- 11 Por ejemplo, Harry G. Johnson, "The Case for Flexible Exchange Rates", en *Dimensions of Macro economics: A Book of Readings*, editado por Sid Mitra, (New York: Random House, 1971), págs. 476-477; Ronald I. McKinnon, "El Control Monetario y el Tipo de Cambio Reptante", *Cuadernos de Economía*, Vol. 17, N° 51, agosto de 1980, págs. 182 y Gottfried von Haberler, *The Theory of International Trade: With Its Applications to Commercial Policy* (Londres: William Hodge and Company, Limited, 1954), pág. 45. Estas ideas son expresadas con mayor detalle en un libro de este autor próximo a publicarse.
- 12 Este constituye uno de los temas de análisis desarrollados con mayor amplitud en un libro del autor, y aún no publicado, el cual trata sobre la inflación y los controles de precios.
- 13 Sobre los problemas del impuesto sobre la renta, véase Blum, Walter J. y Kalven, Harry, Jr., *The Uneasy Case for Progressive Taxation* (Chicago: The University of Chicago Press, 1953). Sobre las propuestas de un ingreso garantizado, véase Milton Friedman, *Capitalism and Freedom* (Chicago: The University of Chicago Press, 1962).

BIBLIOGRAFIA

- Blum, Walter J. y Kalven, Harry, Jr.: *The Uneasy Case for Progressive Taxation*. Chicago: The University of Chicago Press, 1953.
- Brennan, Geoffrey y Buchanan, James M.: *The Power to Tax: analytical foundations of a fiscal constitution*. New York: Cambridge University Press, 1980.
- Carlson, Keith M.: "Does The St. Louis Equation Now Believe in Fiscal Policy?"; *Review of the Federal Reserve Bank of St. Louis*, Vol. 60, Nº. 2 (febrero, 1978) págs. 13-19.
- Corrales Quesada, Jorge *De la Pobreza a la Abundancia en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Colección STVDIVM, Universidad Autónoma de Centro América, 1981.
- Friedman, Milton *Capitalism and Freedom*. Chicago: The University of Chicago Press, 1962.
- Gibson, William "Fiscal and Monetary Policy: Opportunities and Problems"; *Review of the Federal Reserve Bank of St. Louis*, Vol. 55, Nº. 1 (enero, 1973) págs. 14-18.
- González Vega, Claudio, *et. al. Costa Rica, Problemas Económicos para la Década de los 80*. San José, Costa Rica: Academia de Centro América, 1980.
- Haberier, Gottfried Von. *The Theory of International Trade: With Its Applications to Commercial Policy*. Londres: William Hodge and Company, Limited, 1954.
- Hayek, Friedrich A. *Law, Legislation and Liberty*, Vol. 1.: Rules and Order. Chicago: The University of Chicago Press, 1973.
- Hernández, Carlos *Banca Central*. San José, Costa Rica. Universidad Estatal a Distancia, 1980.
- Johnson, Harry G. "The Case for Flexible Exchange Rates"; en *Dimensions of Macroeconomics*. Editado por Sid Mittra. New York. Random House, 1971, págs. 471-488.
- Kareken, John y Solow, Robert "Lags in Monetary Policies"; en *Stabilization Policies*, preparado para la Comisión de Dinero y Crédito. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall. Inc., 1968.
- Mckinnon, Ronald I. "El Control Monetario y el Tipo de Cambio Reptante" *Cuadernos de Economía* Vol 17, Nº. 51 (agosto, 1980).
- Mullineaux, Donald J. "On Active and Passive Monetary Policies: What have We Learned from the Rational Expectations Debate, *Business Review of the Federal Reserve Bank of Philadelphia* (noviembre-diciembre, 1979), págs. 11-19.
- Simons, Henry C. "Rules versus Authorities in Monetary Policy" reimpresso en Henry C. Simons, *Economic Policy for A Free Society*. Chicago: The University of Chicago Press, 1948.

Crisis económica y transformación social en Costa Rica

HELIO FALLAS VENEGAS

1.- INTRODUCCION

A. Costa Rica vive su más profunda crisis económica, social, cultural y política desde 1948. Esta situación de crisis general, aunada a su naturaleza y profundidad; prolongación en el tiempo y a la ausencia de un grupo político que aglutine a las principales fuerzas sociales del país, a través de un nuevo proyecto nacional que realmente responda a las necesidades de la mayoría del pueblo costarricense, hace que nos encontremos ante una crisis que cuestiona el actual modelo de desarrollo y amenace la paz social y política que el país ha tenido en las últimas tres décadas.

B. En ese sentido, la crisis actual deja de ser coyuntural o transitoria y pasa a ser de tipo estructural, con lo cual se cuestiona no sólo la actual estructura económica sino también la social y la política.

C. Una forma adecuada de analizar las características, naturaleza y alcance de la crisis actual, es utilizando el enfoque "histórico y estructural"¹. Este enfoque permite analizar a todo país subdesarrollado, por medio del estudio del funcionamiento de su sistema socioeconómico, el cual se concibe como un conjunto de estructuras (económica, social, política y cultural) estrechamente vinculadas entre sí por ciertas leyes y en un período de tiempo determinado. Por otra parte, se considera que estas estructuras se integran con las que predominan en los países industrializados,

creando vínculos de dependencia y de dominación en materia económica, tecnológica, cultural y política.

Asimismo, se concibe a cada estructura como el resultado de la integración de ciertos elementos relacionados entre sí también por ciertas leyes o formas de vinculación de unos elementos con otros. En el caso de la estructura económica se vinculan de determinada forma, recursos naturales, capital, mano de obra, tecnología y otros.

El sistema socioeconómico puede modificarse como respuesta a influencias significativas de tipo interno o externo, o ambas a la vez, que producen cambios en las distintas estructuras que se traducen en nuevas formas de funcionamiento del sistema. El resumen, el conjunto de estructuras internas y las formas de vinculación de las mismas con las del exterior, definen la estructura global o sistema socioeconómico de un país subdesarrollado.

D. A pesar del consenso sobre la existencia de la crisis, se vienen considerando diferentes explicaciones que atribuyen la crisis a aspectos tales como:

- 1- Ciertos problemas con el sector externo, que se ejemplifican en la cita siguiente atribuida al ex-Presidente Carazo: "que nos compren más, que quiten las cuotas y las barreras arancelarias y nos paguen precios justos".²
- 2- Para otros, la crisis es un resultado del intervencionismo por parte del Estado que nos ha llevado a un gigantismo estatal, aunado a un sistema de incentivos inadecuados a los sectores productivos.
- 3- Otros consideran que "el capitalismo dependiente entró en Costa Rica en una fase de crisis muy grave en los últimos años como resultado de múltiples contradicciones en la estructura socioeconómica del país, (?) de los gobiernos y de la crisis cíclica de los países capitalistas de 1974-1975, que sin haber superado los efectos del ciclo ha iniciado uno nuevo con caracteres más profundos [...] La política de atracción de la inversión de capital extranjero [...] se ha revelado [...] como una de las causas principales de la crisis".³
- 4- Otros atribuyen a los desaciertos del anterior Gobierno el origen de dicha crisis y han supuesto que con el nuevo Gobierno la situación del país cambie, aspecto que cada vez se ve menos probable.
- 5- Finalmente, otros piensan que el sistema económico y social está agotado y exige profundas transformaciones dentro de un marco de juego democrático y de impulso a un estilo de desarrollo "independiente" (no alineado). Esta última interpretación considera en forma simultánea factores internos y externos íntimamente relacionados, evitando caer en interpretaciones tales como tratar de imputar todos nuestros problemas a los países industrializados y a las empresas transnacionales, o únicamente a sectores específicos como el Gobierno o al sector industrial y su excesivo proteccionismo.

- 6- Cabe destacar, asimismo, que estas diversas interpretaciones descansan en distintos marcos ideológicos y paradigmas que a su vez son apoyados o propiciados por determinados grupos sociales de nuestra sociedad. Por ejemplo, los medios de comunicación masiva más importantes vienen desarrollando una manipulación ideológica sumamente cuidadosa y pertinaz: "Prácticamente todos los días nos repiten que el único responsable de la profunda crisis por la que atraviesa el país es el crecimiento sin control del Estado. A partir de esta simplificación de la realidad del país parecen sugerir que con una drástica reducción del tamaño del sector público, y por supuesto con una mínima intervención del Gobierno en las leyes "naturales" de la economía, todos los problemas del subdesarrollo desaparecerían como por encanto. El transfondo de este enfoque es claro: es ocultar las debilidades y limitaciones que la estructura costarricense tiene, en cuanto a su capacidad de crecimiento autosostenido y generación de empleos en el marco de una profunda dependencia económica, tecnológica y política, y los efectos de la misma sobre la distribución del ingreso".⁴

E. En el análisis que se presenta de la realidad nacional, se ha profundizado en cinco temas básicos que se consideran estrechamente vinculados entre sí: la estructura productiva, el sector externo, el crecimiento del sector público, la inflación y la pobreza. Se argumentará que el problema básico y que da origen en buena parte a los demás problemas del país, es la estructura productiva heterogénea y dependiente que se ha consolidado en el país y que no representa, de ninguna manera, garantía de estabilidad económica y de desarrollo integral en los próximos años.

F. Seguidamente se analiza la crisis del país fundamentalmente a partir de la estructura económica y en el marco de análisis antes expuesto. La razón de lo anterior ha sido la conveniencia de restringir el objeto de análisis y, en su mayor parte, la falta de recursos técnicos del autor para acometer temas un tanto alejados de su formación profesional.

No obstante, lo anterior, se reconocen las interrelaciones profundas que existen entre la estructura económica y las estructuras sociales, políticas y culturales, y viceversa, situación que permite explicar muchas veces el por qué se toman ciertas decisiones de política económica que benefician a grupos muy reducidos de nuestra sociedad. En ese sentido, se considera que el análisis sociopolítico es una tarea urgente para completar e integrar las tesis que en este breve artículo se plantean.

2.— LA ECONOMIA INTERNACIONAL

A. Introducción

No es posible analizar la crisis económica nacional, por lo menos en lo que se refiere a su evolución reciente, sin antes considerar lo que ha venido sucediendo en la economía internacional, especialmente en los Estados Unidos de Norteamérica y en general en los países de la OCDE (institución que reúne a los 24 países industrializados más importantes de economía de mercado).

En consecuencia, se presenta seguidamente un breve resumen de la situación internacional antes de 1970, la evolución durante la década pasada y algunos indicadores de la situación actual. Finalmente, se destacará cómo esta situación está afectando a la economía de los países subdesarrollados y las perspectivas que se vislumbran, en términos muy globales, para los países importadores netos de petróleo.

B. La situación económica internacional antes de 1970

Al finalizar la segunda guerra mundial, el poderío norteamericano en el contexto de la economía mundial capitalista era ostensible, en cuanto a:

- a. Producción industrial y desarrollo tecnológico.
- b. Exportación de manufacturas.
- c. Reservas internacionales.

“En efecto, la participación de los Estados Unidos en la producción industrial era del 55 por ciento en 1948. En cuanto a las exportaciones de bienes manufacturados su participación en 1950 era la más elevada: 27 por ciento cuando en 1913 era de sólo el 13 por ciento.

Finalmente, la participación de este país en las reservas internacionales en 1949 era del 70 por ciento.

De esta forma, Estados Unidos era el país capitalista que estaba en óptimas condiciones para constituirse en la potencia dominante e imperial luego de la Segunda Guerra Mundial”⁵

Esta situación y la debilidad de los competidores tradicionales de los Estados Unidos al finalizar dicha guerra, unido al proceso de transnacionalización acelerado ejecutado por empresas de origen estadounidense y la concreción de una división internacional del trabajo en que los países periféricos avanzan en un proceso de sustitución de importaciones, basados en un esquema de capitalismo dependiente, de producción para el mercado interno y para grupos de altos ingresos, hizo que el capitalismo norteamericano se expandiera en forma rápida y hegemónica a nivel mundial.

En este proceso, las empresas transnacionales (ET) se constituyen en el núcleo dinamizador del período o ciclo de expansión y se caracterizan, entre otros aspectos, por:

- a. Concentrar capital.
- b. Centralizar el capital, lo que se comprueba con el número creciente de empresas que se fusionan y se adquieren.
- c. La proyección con fuerza al mercado mundial, lo cual se aprecia en el porcentaje creciente de las ventas en el extranjero por parte de las ET. En 1973, el 81 por ciento del total de ventas de estas empresas se realizaban en el extranjero.

Finalmente, cabe destacar dos últimos aspectos en relación al ciclo de expansión:

- a. Que el ciclo necesitó para su desarrollo y funcionamiento de ciertas organizaciones (el FMI, el Banco Mundial, el GATT, etc.) y acuerdos en lo económico, lo político y lo militar (la OTAN, etc.) así como de las necesidades de reconstrucción de Europa y Japón.
- b. Que al final del ciclo se tuvo: un proceso de transnacionalización altamente desarrollado en forma simultánea a un capitalismo periférico cada vez más dependiente, y una Europa y un Japón reconstruidos e industrializados.

C. La década de 1970

Precisamente el desarrollo de otros centros capitalistas de producción (Europa y Japón) en forma más acelerada, profunda y un poco más tardíamente, cuyos resultados son evidentes a partir de 1965, hizo que la hegemomía de los Estados Unidos empezara a debilitarse. Esto se refleja en el debilitamiento de la balanza de pagos estadounidense, producto en parte de la disminución relativa en la productividad industrial.

Lo anterior fue el resultado de una mayor expansión de las ET japonesas y europeas con base en tecnologías más productivas y rentables.

Ante la crisis de la balanza de pagos de Estados Unidos, este país opta por financiar su déficit mediante dólares sin el respaldo respectivo en oro, según lo convenido en la Conferencia de Bretton Woods de 1944 y el Convenio Constitutivo del FMI en 1946.

Esto genera diversas respuestas en Europa y Japón seguidas de contra respuestas por parte de los Estados Unidos, que en resumidas cuentas trajo como resultado final de estos enfrentamientos, que el sistema monetario internacional se derrumbara y que la inflación y la recesión aparecieran juntas.

El crecimiento de la economía estadounidense en los inicios de la situación brevemente descrita era la siguiente:

AÑOS	CRECIMIENTO DEL PIB	TASA DE BENEFICIOS DE SOC. ANON.
1968	4.4 0/0	17.1 0/0
1969	2.6 0/0	
1970	-0.3 0/0	12.9 0/0

Por otra parte, se destaca que los Estados Unidos ante sus problemas económicos establecieron medidas tales como:

- a. Suspender las ventas del oro.
- b. Devaluar en 8.6 por ciento en 1971 y luego en un 10 por ciento 1973.
- c. Imponer ciertas medidas proteccionistas no arancelarias, etc.

En este contexto de debilitamiento de la economía norteamericana, de crecimiento más acelerado de la economía japonesa y de algunos países europeos, del derrumbamiento del sistema monetario tradicional, etc., se da el aumento en los precios del petróleo a fines de 1973, generalizándose la inflación y la recesión.

Sin entrar a profundizar en algunas de las causas que se mencionan para explicar la crisis internacional iniciada a fines de la década de 1960 e impulsada con el aumento de los precios del petróleo, por cuanto no es este el objeto del presente artículo, resulta interesante mencionar que Samir Amín considera que la causa de la crisis actual se encuentra en "el modelo de acumulación y en el agotamiento de las industrias que le sirvieron de base".

Con el correr de la década de 1970, pasado el "susto" de los incrementos de los precios del petróleo, la economía internacional se recuperó transitoriamente aunque a tasas de crecimiento menores que las de la década anterior.

En 1982 las manifestaciones de agotamiento relativas al período de auge se dan con una fuerza sin precedentes desde la gran depresión.

Algunas de esas manifestaciones son:

- a. Desorden monetario internacional.
- b. Desequilibrios comerciales profundos.
- c. Inflación-recesión.
- d. Desocupación.
- e. Cambios bruscos en las tasas de interés y otros.

Aspectos que si bien se presentaron en algunos países industrializados a finales de la década de 1960, como antes se comentó, con excepción de lo ocurrido en las tasas de interés, se vuelve a presentar en 1974 y se llega a niveles insospechados a partir de 1980, principalmente como resultado del nuevo incremento en los precios del petróleo a mediados de 1979 y de las políticas anti-inflacionarias y de estabilización aplicadas por los países industrializados.

Estos acontecimientos económicos, a saber la menor productividad industrial de los Estados Unidos en relación a otros países capitalistas, el agotamiento de las industrias que le sirvieron de base al ciclo industrial y otros, significan profundas transformaciones en los países industrializados, los países subdesarrollados y en los países de la órbita de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Como afirma un economista⁶: "A fines de los setenta es posible percibir con mayor claridad el contenido último de la crisis capitalista.

Hoy día es posible ver, en su forma más desarrollada, fenómenos que sólo se insinuaban en la década pasada. Los traslados industriales hacia determinados países del capitalismo subdesarrollado; la creciente incorporación de los países del 'socialismo real' al mercado capitalista; la tendencia acelerada a la automatización en algunos núcleos industriales; la emergencia de políticas tipo Friedman en algunos países centrales; las discusiones sobre la gobernabilidad (o ingobernabilidad) de las democracias que se lleva a cabo en el seno de la Comisión Trilateral, etc., otorgan una especificidad mucho más clara al carácter de la crisis actual y a los caminos que se intenta recorrer para superarla".

En resumen, la crisis internacional actual es profunda y no se le puede considerar como una simple situación de tipo coyuntural, sino que también está de por medio la redefinición de las actividades del capital, que indudablemente repercute en las sociedades capitalistas industrializadas, en el "socialismo real" y en el capitalismo dependiente y subdesarrollado de América Latina.

D. Algunos indicadores de la situación económica internacional actual⁷

1- La producción.

En 1981, la producción conjunta de los países de la OCDE aumentó sólo alrededor de un 1 por ciento, tasa similar a la de 1980.

2- La inflación y el empleo.

La aplicación de políticas anti-inflacionarias lograron disminuir el ritmo de crecimiento de los precios al consumidor, desde un 12 por ciento en 1980 a algo menos de un 10 por ciento en 1981. Sin embargo, la persistencia en el estancamiento por un período mayor que lo previsto y la aplicación de las políticas antes mencionadas, han llevado a una desocupación estimada en 30 millones de personas, cifra que no tiene precedentes desde la Gran Depresión.

En meses recientes, se ha puesto de manifiesto una reducción importante en la inflación en los Estados Unidos y una leve recuperación. Sin embargo, estos indicadores no se repiten en otros países de la OCDE como lo han señalado sus Ministros.

3- Las tasas de interés.

Como resultado de la importancia que se dio a la política monetaria dentro de las políticas de estabilización en los países industria-

lizados, principalmente en Estados Unidos y el Reino Unido, la tasa de interés continuó creciendo hasta alcanzar el 20 por ciento en setiembre de 1981 en los Estados Unidos. Esta diferencia entre la tasa de interés de este país y los de Europa hizo que el dólar estadounidense se revalorizara en un 20 por ciento, situación que tendió a revertirse en el tercer trimestre de 1981.

Estos incrementos en las tasas de interés coincidieron con una mayor necesidad de divisas por parte de los países subdesarrollados, en particular los de América Latina, que vieron aumentada su deuda externa en forma muy significativa y a tasas de interés más altas. Para los países latinoamericanos un incremento de un 1 por ciento en la tasa de interés, significa una erogación adicional por intereses de más de mil millones de dólares.

“Durante el presente año, las tasas de interés del mercado libre se han mantenido en alrededor del 16.5 por ciento. Dado que al mismo tiempo han declinado las tasas de inflación, los intereses reales tradicionalmente ubicados en un promedio de 2 por ciento, han subido bruscamente a promedios del 6 y 7 por ciento. Este fenómeno ha traído como consecuencias una reducción en los niveles de inversión y grandes flujos de capital entre los países industriales.

Estos últimos han conducido a su vez, a una revaluación drástica del dólar norteamericano frente a las demás monedas”⁸.

Esta situación indudablemente está creando fluctuaciones violentas y generando traslados masivos de capitales europeos hacia los Estados Unidos, creando más inestabilidad en la economía internacional y confusión.

4. Comercio Internacional.

El volumen del comercio internacional que en 1980 aumentó apenas un 1.5 por ciento, en 1981 parece que se estancó por completo, situación que también no había tenido lugar durante todo el transcurso de la post guerra. Por otra parte, cabe destacar que los precios internacionales, globalmente considerados, fueron los siguientes:

- a. Precios del petróleo: aumentaron un 15 por ciento.
- b. Precios unitarios de las manufacturas: aumentaron un 10 por ciento.
- c. Precios medios de productos básicos: disminuyeron un 15 por ciento.

Como puede observarse, la evolución de los precios internacionales benefició a países exportadores de petróleo y países industria-

lizados y perjudicó a los países subdesarrollados no productores de petróleo. Como consecuencia de estas variaciones y de los correspondientes volúmenes, se tuvo los siguientes resultados:

Grupo de países	Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (Millones de US\$)		
	1980	1981	
Export. de petróleo	112.000	100.000	Superávit
Industrializados	-44.000	-30.000	Déficit
Subdes. no prod. petro.	-80.000	-90.000	Déficit

- 5- Los aspectos anteriores señalan que los países subdesarrollados y periféricos, además de los problemas propios que ya sufrían, se ven seriamente perjudicados por la crisis internacional, en especial por los siguientes aspectos:
- a. Menos demanda externa por sus productos de exportación que inmediatamente repercute en el ingreso por divisas.
 - b. Mayor proteccionismo, selectivo no arancelario, por parte de los países industrializados.
 - c. Pérdidas consecutivas en los términos de intercambio.
 - d. Mayores tasas de interés que implica, mayor servicio de la deuda en una situación en que las exportaciones tienden a estancarse aún más.

E. Perspectivas para países importadores netos de petróleo

Ante la crisis internacional actual y como resultado del último aumento significativo en los precios del petróleo, los países no productores de ese recurso no renovable, especialmente, están siendo impulsados a hacer un nuevo ajuste similar al que se produjo en 1973. Sin embargo, existen varias razones por las cuales se considera que el nuevo ajuste es más difícil.

El Banco Mundial destaca, entre otros, los siguientes factores. En primer lugar, los países subdesarrollados terminaron en la década de 1970 con un nivel excesivo de deuda pública y privada que ahora les imposibilita el continuar aumentando su capacidad de importación para lograr niveles mínimos de actividad económica. En América Latina, en 1973 el monto de la deuda externa bruta desembolsada era de 40 mil millones de dólares. En 1981 esa deuda había ascendido a 240 mil millones de dólares. En segundo lugar, las perspectivas de recursos financieros para los países subdesarrollados son bastante limitadas como consecuencia del nivel de endeudamiento de los mismos, el menor grado de capacidad de las entidades financieras para atender las demandas crecientes de financiamiento externo, y en cuanto a condiciones financieras adecuadas. En tercer lugar, las dificultades que ahora enfrentan los países industrializados son mayores a las presentadas en el período de 1973-1974, aspectos que inciden sobre el dinamismo de la demanda externa.⁹ Si

a estos factores que menciona el Banco Mundial, se agrega que en 1973 hubo también fuertes alzas en los precios de los productos básicos, contrario a lo que sucede ahora, las tendencias proteccionistas no arancelarias por parte de los países industrializados y las limitaciones estructurales de los países periféricos, puede concluirse lo difícil que será para las economías de estos países iniciar un período de recuperación durante los próximos años.

Finalmente, en lo que a la situación internacional se refiere, cabe señalar que "No menos grave es que, enfrentadas a este difícil e intrincado panorama, las concepciones teóricas predominantes no han podido sugerir un curso claro y viable de acción a los conductores de la política económica. Los repetidos debates entre las aproximaciones monetarias y las keynesianas no han logrado esclarecer suficientemente ni las causas de la estanflación ni mucho menos las medidas que sería preciso adoptar para superarla. A esta confusión [...] se ha unido la falta de una coordinación entre las políticas económicas de los países industriales que resulte adecuada a la naturaleza de los serios problemas que enfrenta hoy la comunidad internacionales".¹⁰

3- ELEMENTOS DE LA CRISIS ECONOMICA Y SOCIAL DE COSTA RICA

Los elementos más importantes de la crisis son de origen estructural, aunque debe reconocerse que existen algunos más recientes que han contribuido a profundizarla. A continuación se citan esos elementos en forma separada para efectos de una mejor presentación.

A. Elementos estructurales de la crisis económica y social¹¹

- 1- Magnitud de los problemas estructurales causados fundamentalmente por el tipo de estructura productiva que el país tiene y que nos ha llevado a:
 - a. Un bajo o nulo crecimiento de la producción y la absorción productiva del empleo, situación que se hace bastante crítica a partir de 1980.
 - b. Déficit crónico de la balanza de pagos.
- 2- La falta de integración vertical del sistema productivo y su excesiva dependencia económica, tecnológica y de insumos.
- 3- Crecimiento acelerado —no planificado— del sector público, especialmente en la década de 1970, en gran parte como resultado de la incapacidad de la estructura productiva para lograr un crecimiento adecuado y generar suficientes fuentes de empleo, lo que se ha traducido en déficit financieros crecientes y en un nivel y ritmo elevado de endeudamiento, aspectos que en su conjunto constituyen una enorme carga para el sistema económico por las condiciones tan precarias en que se encuentra.

- 4- Pobreza generalizada que ha venido agravándose y tiende a hacerse mayor, en gran parte como resultado de la concentración en los medios de la producción, la aceleración de la tasa de inflación, y el desempleo y subempleo crecientes resultado del estancamiento económico.

B. Algunos elementos más recientes que repercuten sobre la profundidad de la crisis son:

- 1- El aumento en el precio de los hidrocarburos y sus derivados.
- 2- La recesión mundial que limita apreciablemente las posibilidades de exportación de los países subdesarrollados como Costa Rica.
- 3- La situación política centroamericana.
- 4- La fuga de capitales nacionales y extranjeros.
- 5- Insuficiente disponibilidad de crédito y alzas en el costo del capital.
- 6- Política neoliberal seguida que aumentó los desequilibrios económicos en materia del costo de la divisa, precios de los bienes y servicios y las tasas de interés, aspectos que en su conjunto han afectado aún más el crecimiento de la inflación, la disminución en la producción, el poder adquisitivo de los trabajadores y por ende el tamaño del mercado interno y el déficit financiero de sector público.

El conjunto de elementos anteriores, unido a la magnitud de los indicadores respectivos, la prolongación en el tiempo y la falta de un grupo político que lleve adelante un nuevo modelo de desarrollo que aglutine a las grandes mayorías del país, ha colocado a Costa Rica en su peor crisis económica, social y política en los últimos cincuenta años y hace que peligre el actual esquema democrático del país.

4- CAUSAS DE LA CRISIS ECONOMICA NACIONAL

Ya han sido mencionados algunos de los elementos que se consideran más relevantes en la crisis que vive el país.

A continuación se analizan esos elementos y otros que se consideran necesarios, en el contexto de la estructura económica establecida en el transcurso de los últimos veinte años y en el marco de la economía internacional brevemente analizado, con el propósito de presentar las causas más importantes de la crisis actual y la forma como se han articulado ciertos elementos para generarla.

A. Evolución de la estructura económica

El modelo de desarrollo costarricense se basaba en los inicios de la década de 1960 en una economía agroexportadora. Esto significaba una participación muy importante del sector primario en relación al total del producto interno bruto (PIB), al total de las exportaciones, la absorción de mano de obra y la generación de ingresos fiscales para el Gobierno. La vinculación de este tipo de economía al mercado mundial significaba, por un lado, que el país recibía por las exportaciones del café y el banano (1962), el 83 por ciento del total de exportaciones agropecuarias, las cuales a su vez representaban un 95 por ciento del total de exportaciones. Por otra parte, con las divisas recibidas se adquiría principalmente bienes de consumo producidos en los países centrales. La articulación de las distintas fuerzas que operaban en el mercado mundial, determinaban fuertes variaciones en los precios de los pocos productos que exportábamos, situación que generó crisis periódicas que afectaban los ingresos por exportaciones, el empleo y las recaudaciones de tributos para el Gobierno.

De esta forma, se fueron evidenciando las limitaciones del modelo agroexportador que aunados a otros factores y al impulso del Partido Liberación Nacional, dio por resultado la aplicación de un programa de "desarrollo" industrial. Este programa se inspiró en lo que se ha denominado un "modelo de sustitución de importaciones", el cual buscaba acelerar el proceso de desarrollo económico y social del país. Para Centroamérica, esto significaba acelerar el desarrollo de los países del área, convirtiéndolos en países semi-industriales con una estructura productiva más diversificada, capaz de dinamizar toda la economía y de mantener un crecimiento "auto-sostenido" en la producción. El mecanismo que se utilizó para el logro de los objetivos, fue el de crear el Mercado Común Centroamericano, bajo un esquema altamente proteccionista y basado en beneficios fiscales de todo tipo.

El impulso que recibió la industria, como nuevo sector estratégico de la estructura productiva, se dio en el mismo marco de la estructura agraria, es decir, se superpuso la estructura industrial a la agraria incluyendo el enclave bananero de propiedad de empresas transnacionales.^{1 2}

Paralelamente al crecimiento industrial que se generó, se desarrolló una ampliación en las actividades de las instituciones públicas, proceso que se inicia después de 1949 pero que se acelera a partir de la década de 1960.^{1 3} Este crecimiento del sector público da paso a la modernización del Estado Costarricense, el cual invade áreas que anteriormente le habían sido vedadas.

En esta primera etapa del crecimiento acelerado del sector público, privó la idea de un Estado paternalista, benefactor, promotor y guía del desarrollo y que podría ofrecer ciertos bienes y servicios básicos, financieros y de infraestructura.

De esta forma, se fue conformando una estructura productiva sobre la base de: la estructura agraria vigente en los inicios de la década 1960 y la que se fue creando con el desarrollo de las actividades industriales y del sector público. En una segunda etapa del desarrollo del sector público, se concreta un cambio cualitativo importante en su participación en la economía. El Estado decide participar abierta-

mente en actividades de los sectores agrícola y especialmente industrial, ante la imposibilidad de la estructura productiva de continuar un crecimiento económico adecuado y generar fuentes suficientes de empleo.

Esta participación adquiere especial relevancia a partir de 1975, la que en conjunto con la creación de programas de "lucha contra la miseria" y los avances significativos en salud y nutrición, permiten un crecimiento del sector público en la década de 1970 en dos vertientes principales: la producción de bienes agrícolas e industriales y la prestación de mayores servicios sociales a la población, aspectos que en su conjunto ayudaron a dinamizar la economía y generaron nuevas fuentes de empleo.

Al igual que la participación anterior del Estado, la que se dio hasta mediados de la década de 1970, continuó con un paternalismo agudo y sin propiciar una participación de los sectores populares en la propiedad de los medios de producción, aspecto que cada vez resulta más necesario.

Para 1982, nuevamente se empieza a redefinir la participación de CODESA en los sectores agrícola e industrial y se formula un cambio de política en favor de la producción agroindustrial y se abandona en gran parte la era de los "grandes" proyectos.

En el contexto anterior, a continuación se analizan las causas principales de la crisis actual.

B. Causas de la crisis económica y social del modelo de desarrollo ¹⁴

Las causas estructurales de la crisis deben buscarse en:

- a. La estructura productiva que se ha conformado, sus vinculaciones con el mercado mundial y los efectos de la misma sobre el crecimiento de la producción, la generación de fuentes de empleo, el déficit de la balanza comercial y la distribución del ingreso.
- b. La respuesta que los gobiernos le han dado a los problemas nacionales, en particular a las deficiencias presentadas por la estructura productiva, las cuales se han intentado solucionar en gran parte mediante un crecimiento no planificado y desproporcionado del sector público.

Antes de analizar estas causas, cabe destacar que la sociedad costarricense se ha convertido en una imitadora de patrones de consumo, producción y tecnología y de valores culturales de los países altamente industrializados, suponiendo que ese tipo de desarrollo es el que más nos favorece. Esto significó que el consumo seguido no obedeció a las posibilidades y sobre todo necesidades del desarrollo del país, sino a pautas de consumo altamente sofisticadas procedentes del exterior, beneficiando con ello a ciertas clases sociales, en lo interno, y aumentando la dependencia económica en lo externo. En este proceso, los medios de comunicación social han jugado y juegan un papel determinante de apoyo a la penetración cultural externa, que además

de anti-educar y de contribuir a que se adopten pautas de consumo foráneas, repercute sobre la balanza de pagos, al importarse artículos suntuarios o bienes intermedios para producirlos. Asimismo, se afecta la asignación de recursos productivos al condicionar el “qué” producir.

En relación a la estructura productiva, debe destacarse su tendencia al estancamiento, en particular a partir de 1973, y a la menor generación de nuevas fuentes de empleo. Esto se explica por los siguientes factores:

- 1- Aspectos atribuibles al modelo “agroexportador”.
 - a. Poca diversificación en los productos tradicionales de exportación, que hace que dependamos en gran parte de las divisas y dinamismo que generan sólo dos productos.
 - b. Poco aumento de la demanda externa por nuestros productos tradicionales de exportación, (producto de la crisis internacional antes comentada y de la elasticidad — ingreso menor que uno de las importaciones del centro), conjuntamente con una pérdida en los términos de intercambio. Lo anterior, unido al incremento en los precios y en el volumen de las mercancías importadas para el sector agropecuario, ha repercutido en un resultado menos favorable de este sector en el balance comercial, aspecto que se observa en la proporción de las importaciones del sector agropecuario en relación a sus exportaciones, que pasó de un 24 por ciento en 1973 a un 29 por ciento en 1980.
 - c. Otros aspectos que inciden en el crecimiento de la producción y en la distribución del ingreso en forma desfavorable, que son atribuidos en general al sector agropecuario y no al modelo “agroexportador” son: el complejo “latifundio-minifundio”, el agotamiento de la frontera agrícola en lo que a la propiedad se refiere, y el uso poco eficiente de los recursos productivos en la mayoría de las actividades agropecuarias.

En relación al pago por nuestros productos de exportación, debe resaltarse la situación presentada especialmente en 1981, cuando las tasas de crecimiento de los precios fueron:¹⁵

Productos	Tasa de crecimiento de los precios
Azúcar cruda	-38 0/0
Café	-20 0/0
Cacao	-20 0/0
Carne de vacuno	-10 0/0
Banano	3 0/0

El pago otorgado a nuestros productos de exportación tradicional, conjuntamente con el estancamiento en sus exportaciones durante el período 1973-1982, especialmente en los tres últimos años cuando la economía mundial ha estado prácticamente estancada y el número de desempleados en 1982 en los países de la OCDE alcanzó a 30 millones de personas, constituyen dos de las causas externas más importantes, que estarían explicando el menor dinamismo en la producción por dos motivos básicos: porque las exportaciones agrícolas habían sido el motor básico del crecimiento del sector agropecuario hasta 1973 y porque con las divisas que se obtienen por esas exportaciones se financia en su mayor parte la industria dependiente del país.

Finalmente, resulta necesario destacar en relación a esta tasa de aumento menor que se genera en los ingresos por las exportaciones, que en el mediano y largo plazo ello implica que las condiciones de rezago tienden a perpetuar el subdesarrollo en el país.

- 2- Aspectos atribuibles al modelo de "sustitución de importaciones."
 - a. La dependencia económica tan acentuada del sector industrial y la estructura oligopólica que se ha establecido y da origen, entre otros aspectos, a una rigidez en la oferta de muchas empresas que se ven restringidas a exportar a ciertos mercados por cláusulas restrictivas exigidas.
 - b. La poca competencia internacional de muchas de las actividades industriales, resultado en parte de la aplicación de una política sumamente proteccionista e indiscriminada que posibilitó la instalación de empresas transnacionales independientemente de su beneficio socioeconómico.
 - c. La tecnología empleada con bajo contenido científico y tecnológico nacional, y sus efectos sobre la generación de nuevas fuentes de empleo, la distribución del ingreso y el uso de materias primas importadas.
 - d. Agotamiento de los mercados nacional y centroamericano en términos absolutos y la desigual distribución del ingreso que limita las posibilidades de consumo.
 - e. Agotamiento de la etapa de sustitución fácil de importaciones que ahora exige inversiones más cuantiosas para mercados poco atractivos por su tamaño.
- 3- Estos elementos desfavorables atribuibles al modelo "agroexportador", supuestamente ya superado pero que en realidad sigue teniendo mucho peso en la economía desde el punto de vista del sector externo, y los elementos negativos comentados en relación

al modelo de "sustitución de importaciones", fueron más fácilmente percibidos en dos momentos diferentes:

- a. A mediados de la década de 1970 cuando ya se evidenciaban ciertos signos de estancamiento, especialmente si se consideran las altas tasas de crecimiento de la economía obtenidas hasta 1973, y se presentaban dudas sobre la capacidad de la estructura privada para absorber crecientes contingentes de mano de obra, producto del crecimiento acelerado de la población a finales de la década de 1950.
- b. En el transcurso del período 1973-1981, conforme el precio creciente del petróleo y sus derivados hizo que su importación se fuera sintiendo más en la economía, rubro que en 1980 representó un 25 por ciento del total de las exportaciones. Nótese que el efecto del precio del petróleo en los países industrializados significa trasladar finalmente el mayor costo a los países subdesarrollados como Costa Rica, a través de los mecanismos del intercambio comercial.

Por otra parte, las características de la estructura productiva privada antes comentada, tienen especial relevancia para analizar el déficit crónico del sector externo: por un lado, al sector agro-exportador le cuesta más obtener divisas en una situación en que la demanda externa está estancada y los precios internacionales tienen una tendencia general a la baja y, por otra parte, el sector industrial ha generado grandes presiones para obtener divisas, con el fin de financiar el alto grado de importaciones de bienes de capital y de materia prima, la retribución a las inversiones extranjeras y el costo de las tecnologías importadas.

- 4- Ahora bien, frente a las deficiencias brevemente comentadas de la estructura productiva, se consideró que la "salida" adecuada era profundizar la intervención del Estado, mediante la ampliación de ciertos servicios sociales necesarios para la población del país, en particular para los grupos marginados que se fueron creando, y por medio de la producción de bienes en los sectores agrícola e industrial.

Del aumento acelerado del sector público se destaca la descoordinación que se fue creando, conjuntamente con lo atomizado del poder de muchas instituciones que dependían directamente del presidente de turno. Se observa entonces, la falta de una planificación institucional en casi todos los entes públicos, la falta de métodos de seguimiento y control adecuados, la falta de eficiencia y eficacia, etc. De esta forma, se logró atenuar momentáneamente

la tendencia al bajo crecimiento y el desempleo y subempleo, pero se empezó a generar un crecimiento acelerado del déficit del sector público y un elevado endeudamiento externo, que en 1982 sobrepasa a los 3.000 millones de dólares.

Por otra parte, los déficits crónicos del sector externo causados en su mayor parte por la sociedad consumista costarricense y el tipo de estructura productiva que se fue generando, propiciaron aún más el endeudamiento externo,¹⁶ aspectos que en su conjunto produjeron que en setiembre de 1980 se empezara a liberar el tipo de cambio del colón con respecto al dólar. Para 1980, el pago de la factura petrolera y sus derivados y el servicio de la deuda, representaban casi el 70 por ciento del valor de las exportaciones.

- 5- Cabe destacar, igualmente, que el modelo adoptado (agroexportador-industrial-sector público no planificado), no solucionó el problema de la pobreza antes comentado. Por el contrario, la estructura productiva ha promovido una mayor concentración de los medios de producción, como la tierra y el capital, haciendo que el número de asalariados aumente año a año. De esa forma, en julio de 1981 el 3 por ciento de la población económicamente activa eran patronos. Por otra parte, según un estudio de OFIPLAN de 1982, en enero de 1977, el 10 por ciento de las familias con mayores ingresos recibió el 31 por ciento del total de ingresos; en el otro extremo, el 50 por ciento de las familias con ingresos más bajos recibió el 22 por ciento del ingreso, o sea que el 10 por ciento recibía un 50 por ciento más que la mitad de las familias con ingresos más bajos. Los aspectos anteriores se han agravado enormemente a partir de 1980, cuando los índices de subutilización de la fuerza de trabajo aumentan aceleradamente y los índices de inflación también, situación que tiende a agravarse con las perspectivas actuales. Tampoco el Estado ha podido solucionar el problema de la pobreza por medio de políticas "desarrollistas", dado que sus acciones deben contar con el beneplácito de las cámaras y "sindicatos" patronales que de hecho constituyen un co-gobierno en muchos casos. Lo anterior ha contribuido a que la política estatal sea paternalista, propiciando con ello mayores diferencias de clases sociales. Esto explica, por ejemplo, que los ganaderos hayan gozado de tipos de interés preferentes y crédito abundante en forma relativa, cuando se conoce que la ganadería es una actividad que se realiza en gran parte bajo sistemas productivos "extensivos" y concentra una parte muy importante de la propiedad.

- 6- Finalmente, se recuerda en cuanto a las causas más recientes de la crisis que existen otros elementos que han influido en la crisis económica y social y a los cuales nos hemos referido antes. Entre estos se destaca la recesión mundial especialmente en los tres últimos años, la situación política imperante en Centroamérica y sus repercusiones en los círculos empresariales, la fuga de capitales nacionales y extranjeros, la succión de recursos financieros del Sistema Bancario Nacional por parte del sector público para cubrir su déficit financiero, la política neoliberal seguida que aceleró los desequilibrios económicos en materia del costo de la divisa, precios de los bienes y servicios y las tasas de interés y finalmente, la política económica incoherente del Gobierno del señor Carazo producto del conflicto de intereses de clases sociales que repercutían en las decisiones de política que se tomaron.

C. Breve comentario a la política económica de la actual administración

- 1- Según el programa de Gobierno del Partido Liberación Nacional, la política estará guiada por el “objetivo general de alcanzar una situación de estabilidad de la economía al menor costo social posible y de modo que se logren sentar, cuanto antes, las bases para un desarrollo sostenido de la economía, garantizando así el mantenimiento y fortalecimiento de nuestra democracia”.
- 2- En efecto, la política económica del actual Gobierno se ha orientado hacia una estabilización rápida de la economía básicamente alrededor de dos objetivos de corto plazo:
 - a. reducir el desequilibrio externo a través del control del tipo de cambio y el fomento a las exportaciones;
 - b. reducir el déficit del sector público mediante el aumento de tarifas en los servicios públicos y en los impuestos.

Asimismo, ha perseguido renegociar la deuda pública externa, a fin de normalizar nuestras relaciones con la “comunidad” financiera internacional.

Para el logro de estos objetivos, se ha buscado el “apoyo” del FMI, el cual se ha concretado mediante un acuerdo “Stand By” que supuestamente luego será sustituido por otro más blando tipo “Facilidad Ampliada”, con lo que tendremos de hecho política económica fundamentalmente neoliberal por lo menos para los próximos cuatro años.

En relación a los objetivos mencionados, indudablemente que el monopolio en la negociación de divisas ha sido beneficioso para

el país y la estabilidad lograda en el tipo de cambio, hasta este momento, ha traído una mayor confianza a los inversionistas privados. Además, esa estabilidad significa poner término a una variable que ha incidido apreciablemente en el proceso inflacionario. Sin embargo, la “política” de fomento a las exportaciones ha fracasado porque no existe una definición al respecto por las limitaciones de la estructura productiva para aumentar las ventas al exterior y la recesión mundial.

Igualmente exitosa ha sido la política de disminuir el déficit del sector público, pero a costas de impuestos en su mayor parte indirectos y de una política “realista” y “moderada” en los salarios. En otras palabras, la política económica descansa en los salarios con el fin de detener el proceso inflacionario y en un aumento en la imposición precisamente sobre aquellos grupos en los que su poder adquisitivo está siendo fuertemente reducido.

Por otra parte, el objetivo “estabilidad de precios” ha cedido paso a los ajustes tarifarios en los servicios que presta el sector público, y al aumento en los precios de los combustibles que se han aumentado a tasas quizás nunca antes observadas en el país, lo cual ha contribuido a alcanzar una tasa de inflación cercana al 100 por ciento en 1982.

Los breves comentarios anteriores ponen de manifiesto que las decisiones adoptadas por la presente administración han sido inspiradas, en lo fundamental, en la política que promueven el FMI y el Banco Mundial para los países subdesarrollados, tal vez con la excepción de la política cambiaria.

En este sentido, debe quedar claro que la aplicación de dicha política económica significa:

- a. Una redistribución de ingresos a favor de los estratos de mayores ingresos y en detrimento de los estratos de menores ingresos.¹⁷
- b. La continuidad en la inflación puesto que el aumento en las tarifas públicas deberá continuar para satisfacer el convenio con el FMI, además que los precios de los bienes y servicios seguirán rigiéndose fundamentalmente por la oferta y la demanda, pudiendo trasladar los productos sus costos a los consumidores con poco control por parte del Gobierno.
- c. Un bajo ritmo de crecimiento económico por cuanto la demanda interna ha sido fuertemente contraída, incluyendo el nivel del gasto público en términos reales y las posibilidades de incrementar las exportaciones son muy reducidas.

- d. Como resultado de lo anterior, el desempleo y subempleo seguirán aumentando con lo que la tasa total de subutilización de la mano de obra podrá superar el 24 por ciento, cifra que se alcanzó en julio de 1982.
- e. Finalmente, se destaca que la aplicación del convenio con el FMI y la aceptación de los principios económicos neoliberales que lo sustentan, implica poner en marcha no sólo una estrategia económica, sino una "estrategia social y política que implica finalmente una redistribución del poder económico, social y político en nuestra sociedad. Esto es así puesto que la aplicación de todas las medidas que el modelo de desarrollo que el FMI busca imponer, con el beneplácito y aceptación gustosa de muchos, implica de hecho un debilitamiento de la acción del Estado, un reforzar los sectores financieros y exportadores privados, que se caracterizan por la alta concentración de los medios de producción que poseen, una redistribución del ingreso en perjuicio de las masas asalariadas por la tasa inflacionaria que se genera y el desempleo que se acrecienta (según se comentó), y, finalmente, una mayor apertura a la inversión extranjera en forma indiscriminada especialmente a través de las empresas transnacionales, aspecto éste que precisamente constituye en los momentos actuales uno de los mayores obstáculos para el desarrollo del país."¹⁸

- 3- Finalmente, cabe destacar que la mayor ausencia en la política económica es la falta de una política de desarrollo coherente e integral, que transforme la estructura productiva heterogénea actual en otra que sea capaz de generar un crecimiento satisfactorio, una absorción adecuada de la mano de obra y una redistribución más equitativa del ingreso. Esto se lograría definiendo objetivos e instrumentos específicos (en materia de inversiones a promover, incentivos a implantar, uso de tecnologías adecuadas, apoyo institucional y otros) para cada uno de los sectores que componen la estructura productiva heterogénea, esto es: el sector rural tradicional, el sector informal urbano, el sector moderno rural, el sector formal urbano y el sector productivo de exportación.¹⁹

Esta ausencia de una política de desarrollo adecuada para los sectores productivos significa, a mi modo de entender, que no se tiene claro las limitaciones estructurales a que antes se hizo mención cuando se analizaban las debilidades de nuestra estructura produc-

tiva, la cual, naturalmente, no puede cambiarse si no se da participación o se organizan grupos sociales que sí están interesados en transformarlas para bien de la mayoría del pueblo costarricense.

D. De los aspectos anteriores, se resume que la crisis económica y social se explica por factores internos y externos, y se manifiesta claramente en el decrecimiento de la producción, en la poca absorción del empleo, en el déficit crónico de la balanza de pagos, en el crecimiento acelerado del déficit financiero del sector público y el endeudamiento, en la aceleración de la tasa inflacionaria y en la pobreza generalizada que tiende a aumentar mucho más en los últimos tres años. Los indicadores de estos problemas alcanzan cifras sin precedentes que cuestionan el actual modelo de desarrollo y amenazan con destruir la paz que el país ha tenido por muchos años.

5.— REPERCUSIONES SOCIALES Y POLITICAS DE LA CRISIS

Indudablemente que la crisis económica, conjuntamente con la pobreza generalizada que se ha ido ampliando y las perspectivas tan poco halagüeñas en cuanto al crecimiento de la producción y el empleo, plantean serias dudas sobre el funcionamiento actual del modelo de desarrollo costarricense.

Dicho modelo se basó en lo social en un pacto que favoreció especialmente a la nueva clase industrial emergente —o a sectores de la antigua oligarquía agroexportadora que se le integraron—, sectores de capas medias y burocráticas, en el marco de un respeto a los derechos fundamentales adquiridos por la oligarquía tradicional del país. Por otra parte, el Estado aseguraba que los grupos más débiles de la sociedad participaran en alguna medida del crecimiento de la producción mediante la aplicación de ciertas leyes laborales y la ampliación en el suministro de algunos servicios básicos. Con esto, aunque no se le ofrecieron oportunidades de capitalización a muchos trabajadores del país, se les mantuvo ciertas condiciones de vida aceptables para muchos de ellos.

Al agotarse estas posibilidades por el virtual agostamiento del modelo de desarrollo en lo que se refiere a su capacidad productiva y la posibilidad de ofrecer condiciones mínimas de vida para muchos trabajadores, se abre la posibilidad de redefinir un nuevo pacto político sobre la base de un nuevo modelo de desarrollo, ajustado a principios diferentes a los actuales. En otras palabras, para que dicho pacto sea estable y garantice la continuidad de la paz que el país ha tenido, deberá sustentarse en un nuevo modelo de desarrollo o proyecto nacional.

De manera simplificada, puede afirmarse que ese nuevo modelo debe dar respuestas a seis grandes áreas de opciones de desarrollo, que definirían el estilo de desarrollo y la forma como se quiere encarar la crisis y sobre las espaldas de quién.

Estas áreas son:

- a. El patrón de consumo: imitador o consumista como lo hemos tenido hasta ahora o que busque fundamentalmente la satisfacción de las necesidades básicas de toda la población costarricense.
- b. Beneficiarios del desarrollo: esto es, decidir mantener los esquemas actuales de concentración y marginalidad o revertir estas tendencias, a través de reformas, por ejemplo, como las que propone el proyecto original del SEL, que fuera presentado a la Asamblea Legislativa en mayo de 1982, o a las que ejecutaría una verdadera reforma agraria.
- c. Grado de dependencia externa en cuanto a buscar o no una mayor autonomía del exterior por medio del control sobre las inversiones extranjeras.
- d. La definición de proporciones y equilibrios entre diversos sectores y ramas de la producción.
- e. La función y tamaño del Estado.
- f. El mecanismo orientador del sistema socioeconómico: esto es, dejar que el mercado decida lo que se produce, cómo se produce y para quién, o que sea un plan el que oriente la economía. Para nuestro país, el tipo de planificación que podría dar buenos resultados sería una en que fuera imperativa para el sector público y concertada para el sector privado.

En este contexto, una estrategia no liberal, como alternativa a la que plantean los economistas neoliberales y el FMI, podría ser una que favorezca un patrón de consumo acorde con la satisfacción de las necesidades básicas; que busque revertir las tendencias a la concentración del ingreso, mediante la aplicación de políticas que promuevan una real democracia económica; que busque una mayor autonomía del exterior; que promueva proporciones adecuadas entre las diversas ramas productivas, acordes con las prioridades que se establezcan; que el Estado sea el principal promotor del desarrollo, sin que esto signifique que pueda decidir todo, ignorando las necesidades y sobre todo el respecto a la dignidad de la persona humana y su libertad de expresión; y, finalmente, que el mecanismo orientador del sistema económico sea un plan de desarrollo y un tipo de planificación tal como se expuso anteriormente.

En relación a la necesidad de revertir las tendencias actuales a la concentración y la marginalidad, debería pensarse en una redefinición del concepto de la propiedad privada y del acceso a la misma en forma real y significativa por parte de los trabajadores, tal como acertadamente lo expresa el Papa Juan Pablo II cuando dice:

“La enseñanza de la Iglesia acerca de la propiedad ha tratado de asegurar la primacía del trabajo y, por lo mismo, la subjetividad del hombre en la vida social, especialmente en la estructura dinámica de todo

el proceso económico. Desde esta perspectiva, sigue siendo inaceptable la postura del "rígido" capitalismo, que defiende el derecho exclusivo de la propiedad privada de los medios de producción, como un "dogma" intocable en la vida económica. Así pues, el principio de la prioridad del trabajo respecto al capital es un postulado que pertenece al orden de la moral social [...] Cuando el hombre trabaja, sirviéndose del conjunto de los medios de producción, desea a la vez que los frutos de este trabajo estén a su servicio y al de los demás y que en el proceso mismo del trabajo, tenga la posibilidad de aparecer como corresponsable y copartícipe en el puesto de trabajo, al cual está dedicado"²⁰

A partir de la definición de políticas en las áreas mencionadas, se definirían políticas más específicas en áreas más concretas, tales como:

- a. La educación.
- b. Programa de mínimo bienestar.
- c. Programa de transformación de la estructura productiva para hacerla más homogénea.
- d. Programa de desarrollo de energéticos.
- e. Otras que no es del caso detallar, pero que en todo caso deben ser coherentes con las políticas generales que se definan.

Ahora bien, la concreción del mencionado pacto político alrededor de un nuevo proyecto nacional, dependerá de la madurez y compromiso que asuman los representantes de los diferentes partidos políticos interesados en las transformaciones mencionadas.

Finalmente, deseo expresar la necesidad de proseguir con el esfuerzo de emancipación intelectual de los centros, llámense Estados Unidos de Norteamérica o las dictaduras "socialistas" del este, como una de las vías para superar el atraso y subdesarrollo latinoamericano, y de esa forma contribuir a lograr una sociedad más justa, democrática y verdaderamente al servicio del hombre.

NOTAS

- 1 Sunkel y Paz, *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*, México, Editorial Siglo Veintiuno, 1971.
- 2 Carazo, Rodrigo, periódico *La República*, del 24 de febrero de 1982.
- 3 Resolución del décimo segundo pleno del CC del PVP sobre la crisis, periódico *Libertad*, semana del 18 al 24 de junio de 1982.
- 4 Fallas, Helio, *Crisis Económica en Costa Rica*, Editorial Nueva Década, Segunda Edición, 1982, pág. 14.
- 5 Fallas, Helio, *La Crisis Económica Internacional y la América Latina*, noviembre de 1982. Conferencia presentada en Simposio Hemisférico de Sindicatos de Trabajadores de las Industrias petroquímicas, químicos, loza, vidrio y afines.
- 6 Pizarro, Roberto, revista *Comercio Exterior*, México, abril de 1981, pág. 391.
- 7 Para un mayor detalle de lo que a continuación se presenta, ver Enrique Iglesias, revista *Comercio Exterior*, México, marzo de 1982, pág. 302.
- 8 Iglesias, Enrique, "La actual coyuntura internacional: crisis, inseguridad y confusión" en la *Revista de la CEPAL*, agosto de 1982, pág. 162.
- 9 Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1980*, Washington. Agosto de 1980, pág. 6.
- 10 Enrique Iglesias en la *Revista de CEPAL*, número citado, pág. 162.
- 11 Algunos de estos elementos deben considerarse, estrictamente analizados, más bien como manifestaciones de la crisis y no como elementos que la determinan. Sin embargo, se ha considerado conveniente presentarlos en forma conjunta con el fin de lograr introducirlos de una manera más sencilla.
- 12 Al respecto puede consultarse a Guillermo Molina Ch., *Integración Centroamericana y dominación internacional*. Editorial EDUCA, 1971, pág. 18.
- 13 Ver Helio Fallas, *Crisis Económica en Costa Rica*, págs. 87 y siguientes.
- 14 Para un mayor detalle de este aspecto puede consultarse a: Helio Fallas, *Crisis económica...*, págs. 34-37 y diagrama de la pág. 114.
- 15 Enrique Iglesias, revista *Comercio Exterior*, marzo de 1982, pág. 310.

- 16 También estimuló a que se adoptara una política indiscriminada de atracción de capitales extranjeros, especialmente conforme los déficits del sector externo iban en aumento.
- 17 La política social hasta el momento ha seguido la tónica tradicional: paternalista y separada de la política económica. Una excepción a lo anterior es el proyecto del SEL, el cual tiene poca viabilidad política de ser aprobado tal como fue presentado a la Asamblea Legislativa por los diputados liberacionistas.
- 18 Helio Fallas, *Crisis económica en Costa Rica*, pág. 13.
- 19 PREALC ha realizado algunas propuestas detalladas sobre este particular.
- 20 Juan Pablo II, *Carta Encíclica Laborem Exercens*. Editorial Librería Católica. San José, 1981.

BIBLIOGRAFIA

- Banco Central de Costa Rica. *Cifras de Cuentas Nacionales y Folletos de Balanza de Pagos*.
- Banco Mundial. *Informe sobre el Desarrollo Mundial*.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. *Comercio exterior*. Números de abril de 1981 y de marzo de 1982.
- Clement & Pool. *Economía. Enfoque de América Latina*. México, Editorial Mc Graw-Hill, 1973.
- Dirección General de Estadísticas y Censos. *Censos de Población y Agropecuarios. Anuarios de Comercio Exterior*.
- Fallas, Helio. *Crisis Económica en Costa Rica. Un Análisis Económico de los Últimos Veinte años*. Editorial Nueva Década. Segunda Edición. San José, 1982.
- Figueres, José. *La Pobreza de las Naciones*. Imprenta Nacional de Costa Rica. San José, 1973.
- Iglesias, Enrique. *Revista de la CEPAL*, agosto de 1982.
- Izurieta, Carlos. *La Concentración Industrial en Costa Rica y las Actuales Formas de Mercado Dominantes*. Universidad de Costa Rica. San José, 1979.
- Jaguaribe, Helio. *Crisis y Alternativas de América Latina: Reforma o Revolución*. Editorial Paidós. Argentina, 1972.
- Juan Pablo II. *Carta Encíclica Laborem Exercens*. Editorial Librería Católica. San José, 1981.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. *Encuestas Nacionales de Hogares*.
- Molina, Guillermo. *Integración Centroamericana y Dominación Internacional*. EDUCA. San José, 1971.
- Sunkel y Paz. *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. Editorial Siglo XXI. México, 1971.

Estructura capitalista y crisis económica

SERGIO REUBEN SOTO

Primera parte:

Limitaciones intrínsecas para la ortonomía del sistema

I

Numerosos han sido los esfuerzos por explicar el comportamiento cíclico de la economía capitalista. Por eso no trataré en esta primera parte de revisar y discutir las distintas orientaciones y los variados enfoques. Desde las distintas posturas metódicas encontramos investigaciones que buscan dilucidar el funcionamiento espasmódico de la economía. Con Keynes, el análisis positivista económico entra en el terreno pantanoso del cálculo de las expectativas individuales y colectivas sobre el comportamiento de las tasas de ganancia y de interés¹. El funcionamiento de éstas, por tanto, la forma en que los agentes económicos evalúan el futuro de las tasas, generan influencias poderosas para que las fuerzas naturales del mercado no conduzcan el proceso productivo por un camino liso de reproducción y crecimiento sostenido y armónico.

No obstante lo numeroso de los análisis en esta perspectiva teórica, las explicaciones al comportamiento cíclico de la economía plantean en general la limitación de no ver en este la manifestación de contradicciones engendradas en la misma naturaleza de las relaciones que la organización define entre sus elementos. Estas contradicciones la convierten en incapaz de resolver y saciar las demandas de producción, dominio de la naturaleza y de dignificación de la vida humana que el progreso histórico impone a los hombres.²

El estudio crítico que la perspectiva marxista propone para la interpretación del capitalismo y, en general, para el comportamiento social, ofrece una opción metódica que resulta fecunda para reproducir y seguramente predecir este comportamiento.

No debe pensarse, claro está, en estos momentos del desarrollo científico del análisis social, que esta perspectiva presente un camino llano para alcanzar tal interpretación y tal explicación. También dentro de ella han surgido un conjunto de interpretaciones que confunde los procedimientos del discurrir científico acorde a los supuestos del método. No obstante, la crítica, la discusión y el análisis, siempre brindan soluciones que pretenden superar el estado actual de la cuestión y avanzar en propuestas cuya validez científica sólo podrá evaluarse en tanto reproduzcan y ayuden a prever su comportamiento futuro o a la inserción del investigador y de los individuos en proyectos históricamente factibles.

Los distintos enfoques de la crisis, conocidos dentro de esta perspectiva como los de la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, los de desproporcionalidad de la estructura y los del subconsumo, son principales expresiones de las diversas concepciones del funcionamiento del capitalismo y del privilegiar en ellas distintos aspectos de la racionalidad de su funcionamiento que saca a relucir el análisis teórico central (N. Mozkowska, 1978 y M. Castells, 1978).³

No voy tampoco aquí a entrar a criticar tales tendencias, no es este el momento más oportuno; sólo las menciono porque de ellas, de su estudio detenido y crítico, he procedido a elaborar unos aspectos elementales dentro del campo del ciclo, que he utilizado para fundamentar el análisis concreto de la realidad económica y social de nuestro país.

Es posible que las diferentes interpretaciones obedezcan fundamentalmente a los distintos *estadios de desarrollo* del capitalismo. Así, las asociadas al subconsumo podrían observarse en relación a las contradicciones del capitalismo en su proceso de conformación monopólica. Asimismo, las referidas a la desproporcionalidad, se podrían asociar a las etapas del capitalismo monopolista propiamente dicho. No estoy seguro de esta taxonomía. Sí debo decir que lo que pretende el planteamiento que sigue es, al mismo tiempo que conservar en el análisis los contenidos de la contradicción más general del capitalismo —a saber, la que se presenta en los planos de la socialización de la producción y de la apropiación privada de la riqueza—, observar el comportamiento de la sociedad y sus manifestaciones concretas, de manera de fusionar lo mejor posible estas dos instancias del análisis científico.

Sin más preámbulo, entro a señalar la línea de conducción general del discurso en la forma más inmediata y simple, para luego complicar la discusión con las principales digresiones que deben completar, a un nivel satisfactorio para esta interesante oportunidad que nos ofrece la Maestría en Sociología, el análisis de la situación económico-social de Costa Rica.

La *concentración de la producción* impone la concentración del valor en manos de un grupo de individuos, propietarios de los medios de producción que hacen posible aquella. Esto impone, a su vez, una determinada *orientación*, un sino específico a

la producción nacional. Todo el aparato nacional, todo el aparato productivo se organiza entonces en función de las “necesidades” determinadas por la distribución del valor social. La producción nacional pues, la producción de riqueza, se orienta igualmente hacia las necesidades determinadas por las clases poseedoras del valor social. Asimismo, la riqueza, se *define* en relación a la definición que de ella hagan esas clases sociales.

Pero este proceso es *circularmente dantesco*; no conduce al establecimiento de un equilibrio en desarrollo que pueda hacer perdurable la organización ni mucho menos que la conserve en un proceso estable sin perturbaciones notorias. Por el contrario si bien puede ser que desarrolle la productividad del trabajo, crezca el empleo y haya “bonanza general” el *proceso* será tal que “tarde o temprano” la economía se encontrará con obstáculos serios para seguir produciendo, y se producirá un período de crisis.

La concentración de la producción y del valor, y las consecuentes “deformaciones estructurales” que determinan, no pueden ser la base para un crecimiento económico sostenido, sino, por el contrario, sólo pueden conducir al *entramamiento real* de la producción, no por vía de la *valorización del capital* (aun cuando así será como finalmente se manifieste) —porque la distribución del valor hace posible una valorización del capital social acorde a las necesidades de la burguesía—, sino que, la crisis o la *desproporción*, la incapacidad para producir, etc., se presenta ante una *situación real, objetiva, no reflejada por el valor*, que se expresa en decrecimientos de la producción más esencial, más concreta, más básica para el funcionamiento objetivo del modo de producción y que va desde la producción de alimentos para el sostenimiento de la población, la producción de algunas materias primas asociados a la producción de bienes destinados a grupos de trabajadores cuyo *fondo de subsistencia* se vio reducido por la explotación de las clases dominantes, hasta la de aquellos bienes indispensables o acaso “estratégicos” pero que su producción requiere de enormes masas de capital, etc.

¿Cuáles son los mecanismos de *urgencia* que la organización social como un todo hace operar en esta circunstancia y que son los que producen la crisis como fenómeno de desproporción, de “desproducción”, etc.? Obviamente, en esta dirección concreta, la pobreza de las masas y su incapacidad para sobrevivir. El sistema se presentaría así, como un sistema incapaz de resolver el problema fundamental de la producción. La *explosión social* sería la última de las expresiones que provocarían *condiciones adversas* a las probabilidades de valorización del capital..., y la crisis económica se presentaría en toda su “fastuosidad”.

Pero el problema de la concentración del valor socialmente generado no produce crisis únicamente como resultado de las *luchas sociales*; más bien, pareciera que éstas sólo se producen en condiciones en que la organización productiva no puede dar abasto con las necesidades de la sociedad. Tal concentración determina un *disfuncionamiento real* del aparato productivo principalmente. Esto se debe entender en tanto que el “imán” del valor conduce a la producción por los senderos que abren las *necesidades* de los sectores y ramos donde éste se concentra. La estructura de producción

que se va conformando como resultado de esta acción magnética que invade los procesos de la producción social, es una estructura que no tiene por qué ser una estructura armónica y ordenada, autorreproductora y capaz de sostener un proceso de crecimiento armonioso en sí mismo.

II

Si el valor se distribuyera de manera tal que expresara exactamente las necesidades de reproducción simple y ampliada de la sociedad, si el valor se acumulara en aquellas manos que, por una parte, van a hacer posible la reproducción de los instrumentos y la fuerza de trabajo necesaria para mantener en funcionamiento y conservar adecuadamente el aparato reproductor de la sociedad y, por otra parte, en aquellas que van a hacer posible la *ampliación* de la producción en las proporciones que requiere el crecimiento demográfico o las necesidades de dominio y control de la naturaleza que la sociedad busca para el mejoramiento de su bienestar, etc., entonces tendríamos un proceso de reproducción ampliada que evolucionaría sin saltos.

Asimismo, paralelo a ello, la distribución del valor debe hacerse en las proporciones y cantidades exactas que requiere la *estructura material de la producción y su crecimiento*, en el sentido de su distribución por ramos y sectores productivos en arreglo a sus determinaciones técnicas y al desarrollo de esta técnica. Tendríamos así, pues, un sistema económico cuyo comportamiento se podría denominar ortónimoico.

Pero la distribución del valor no se presenta necesariamente de acuerdo a tal arreglo; desde el momento que ella está determinada por variables que no siempre y en toda proporción responden a tales necesidades históricas y estructurales.

El funcionamiento de la competencia en las condiciones de "pura y perfecta" hace posible, como resultado del proceso intrincado de la oferta y la demanda, la formación de un sistema de precios que, a su vez, permite que el valor socialmente generado se distribuya de manera acorde a las necesidades reales de la sociedad. En este modelo ideal, por tanto, el valor y la distribución de este, corresponden exactamente a las cantidades y calidades de los bienes producidos y estos, a su vez, a las necesidades del proceso productivo ampliado. Es el modelo en el que los precios corresponden a los valores y la distribución de este corresponde, por lo tanto, a las necesidades reales del proceso productivo objetivo; con todas sus determinaciones históricas y sociales.

Pero esta situación que es una "realidad modelística" se presenta en la realidad objetiva como un conjunto de situaciones concretas, semejantes o asimilables al modelo sólo en tanto *eventos fortuitos de un conjunto que estadísticamente reproduce al modelo*.

Por lo tanto, la distribución del valor sólo responde a las necesidades objetivas de la reproducción social histórica, como resultado fortuito y cuya existencia concreta es estadísticamente más probable en las condiciones de la competencia perfecta.

Mas el problema no se completa ahí. En realidad el problema se agrava con el planteamiento de una *contradicción* que está implícita en el funcionamiento de la organización capitalista y que está estrechamente asociada a la existencia de la competencia pura y perfecta. Esta *contradicción* es la que se presenta entre la apropiación privada del valor, como producto de la propiedad de los medios de producción, y la apropiación privada del valor en función de la ubicación del productor dentro de los sectores y ramos productivos en las proporciones requeridas que van a permitir la reproducción de la producción en forma armónica y ampliada.

El esfuerzo consustancial a la empresa capitalista de alcanzar a máxima valoración posible al capital invertido, que en *condiciones ideales* es el que hace posible la distribución óptima de los recursos productivos, conduce como tendencia general al proceso de concentración de la producción.

El esfuerzo por valorizar el capital con tasas más altas a las "medidas", hace posible paradójicamente dos fenómenos socialmente encontrados: por una parte, el esfuerzo generalizado y permanente de un sinnúmero de agentes pugnando por alcanzar tasas superiores a la media hace posible, en la medida en que fracasen en su intento —y por lo tanto que no lleguen más allá de la *media*— una distribución del valor y una organización productiva que conduce por el camino de lo que he llamado la *ortonomía* del sistema, por intrincado y complejo que sea este camino y por enmarañado y costoso —como costo social inmediato— que resulte. Mas por otra parte, en la medida en que algunos logren alcanzar en forma permanente tasas superiores a la media, la distribución del valor social se estaría haciendo de forma que no responde a la armonía en el proceso productivo ampliado. Y esta situación está implícita en el mismo funcionamiento multitudinario y colectivo, normado por la acción individual y aislada del agente en la organización capitalista: la formación de la tasa de ganancia media, al igual que la formación de los precios es un fenómeno que requiere de tasas de ganancia superiores a la media e inferiores a la media. En realidad, es posible que ninguna tasa individual sea igual a la media. Por lo tanto habrá necesariamente quienes recibirán una cantidad de valor generado por la sociedad, superior (o inferior) al que es necesario para una reproducción armónica de la sociedad. Mas esto no alteraría en nada el buen comportamiento del sistema si esa afluencia de valor se despositara en aquellas ramas que requieren un desarrollo para el funcionamiento armónico de la organización, y por tanto, que el "*premio*" *deambule en razón a ese principio*: pero si estas tasas diferenciadas perduran y se consolidan en ciertos sectores o empresas *durante periodos significativos*, entonces el problema de la asignación *óptima* de recursos se presentaría con toda intensidad.⁴

El hecho de que tasas de ganancia superiores a la media (e inferiores a ella) deban aparecer para promover (o retardar) la orientación de los factores productivos hacia una u otra rama en arreglo de las necesidades de desarrollo de la sociedad; y que esta disparidad de tasas precisamente es base de la *ortonomía* de la organización capitalista, en nada invalida la argumentación anterior. Porque si bien es cierto que tal disparidad está en la base del *buen comportamiento* del sistema, también es cierto que tales tasas gananciales no pueden ser perdurables sin que se corra el riesgo de

trasladar a los ramos y productores así beneficiados, montos de valor social sustanciales que rompan ese buen comportamiento. Precisamente, de acuerdo a esta concepción no tardarían en ponerse en movimiento fuerzas de reducción de las tasas (tendientes hacia valores medios) que impedirían el rompimiento de la *ortonomía*; y conservarían el mecanismo de la competencia como mecanismo esencial del sistema; reduciendo o conservando paralelamente *el tamaño relativo de las unidades productivas* (en razón a su acumulación de capital media y a sus proporciones entre partes como capital constante y variable, etc.) de manera que no se rompa tampoco el *principio estructural* (acumulación individual media de capital) que permite la eficacia del sistema.⁵

Mas si estas tasas gananciales se sostienen y se tiemplan a las fuerzas de la ortonomía, si estas tasas no ceden y más bien se yerguen contra la fuerza de la *mano invisible* de nuestro padre Smith —y cualquier empresario capitalista pasará por encima de cualquier *dogma* y pisoteará cualquier mano que intente escamotearle sus niveles de ganancia—, entonces el funcionamiento del sistema y su buen comportamiento estarían seriamente amenazados. Y a esto era a lo que hacíamos referencia anteriormente. Si bien es cierto que el sistema funciona con una enorme disparidad de tasas en el corto plazo y si bien es cierto que en el largo plazo los mecanismos del mercado producen fuerzas que orientan las tasas superiores a niveles medios buscando conservar dicha ortonomía y dicha acumulación media de capitales, también es cierto que nada más que la buena voluntad del teórico puede asegurar que tal estructura se conserve y, por lo tanto, que el buen comportamiento del sistema también se conserve. Los argumentos que defienden esta suposición son siempre argumentos *ad hoc* y que giran alrededor de premisas.

Por lo contrario, nuestro razonamiento anterior señala:

- a. La existencia consustancial a la organización capitalista de tasas superiores a la media en el *corto plazo*.
- b. La necesidad empresarial individual por organizar su producción, la valorización de su capital y su unidad productiva, de manera de alcanzar tasas superiores a la media.
- c. La apropiación privada del valor social conduce a su distribución acorde y proporcionada a los requisitos de la reproducción ortonomía material, sólo cuando los mecanismos del mercado son eficaces para regular las tasas de ganancias individuales alrededor de una tasa media, en un plazo determinado. (Entre mayor sea el plazo, menos eficaz y adecuado a las necesidades de la sociedad se hace el funcionamiento de la organización).
- ch. La distribución del valor socialmente generado sobre la base de la propiedad individual de los medios de producción, no es una forma organizativa que de por sí garantice su distribución *óptima*.

Finalmente, como elemento empírico relevante a esta discusión, se presenta la existencia de altos grados de concentración de las economías capitalistas, tanto la

norteamericana (ver J. Steindl, 1952), la francesa (ver Boccara et al., 1970) o la inglesa⁶, para señalar las más desarrolladas y sin contar la economía japonesa donde enormes asociaciones verticales resuelven la producción y la comercialización del producto. En el análisis de nuestro país, se puede señalar que sus tasas de concentración en el sector industrial asumen grados astronómicos comparados con los de los países industrializados, aun tomando en cuenta los niveles de "apertura" (por el comercio internacional) que nuestra economía presenta para los ramos más concentrados (ver C. Izurieta, 1979).

III

Para los efectos de este trabajo, esta discusión puede quedar en los términos expresados. Esta primera parte se presentó como una reflexión general sobre las teorías de las crisis que nos diera un marco en el que insertar el análisis de la situación costarricense. De la discusión puede quedar claro que la perspectiva ensayada se orienta por la postura teórica que presenta a la anarquía en la producción como el principal determinante de la crisis del capitalismo. Pero mientras esa visión hace referencia a factores organizativos referidos a falta de planificación y, por consiguiente, más bien a desfases en la producción y traslapes entre los sectores, etc. (CF Moszkowska, Ob. Cit. pág. 63), mi punto de vista de los determinantes de la crisis está estrechamente asociado, como se dijo al principio, a la incapacidad del sistema de colmar las necesidades históricas que el estado general de la sociedad demanda. Y por lo tanto, estrechamente ligado a la lucha de clases.

Así, las condiciones generales económicas del modo de producción pueden presentarse sin que ello signifique necesariamente que la crisis está siendo superada. Pueden presentarse, como se dijo arriba, incluso estados de crecimiento y mejoramiento de los índices de valor y no por ello haber el sistema resuelto sus contradicciones más internas.⁷ El distanciamiento del valor (como producto de su autonomización) de los referentes materiales concretos, significa ni más ni menos que este extraordinario mecanismo social de organización de la producción colectivizada y especializada, en la situación de la apropiación privada, ha encontrado serias limitaciones para reproducir y ampliar las condiciones objetivas de la producción en las cantidades y calidades que requiere el momento histórico.

Las formas en que esta contradicción se manifiesta pasan por una variada gama de situaciones coyunturales en los dominios de lo social, lo político y lo propiamente económico.

La crisis es un momento particular en el que confluyen distintas situaciones de los distintos dominios. El colapso económico de Costa Rica que estamos analizando en esta oportunidad, tiene sus raíces asidas a la contradicción general del sistema.

El *disfuncionamiento* general del sistema, su incapacidad para resolver las necesidades históricas de la sociedad se expresa en la esfera de lo social con la profundización de la miseria, el analfabetismo, etc., en lo político con la disolución de los consensos *inter e intra* clases sociales y con la proliferación de nuevos objetivos "na-

cionales" encontrados entre sí; y en lo inmediatamente económico con la desconfianza en los mecanismos convencionales de valorización del capital, con la marcha alocada de los negocios, con el retiro hoy y la afluencia mañana de los capitales. Contribuyen así las distintas esferas a hacer más patéticas las dificultades de la organización productiva.

El rompimiento de esta organización, el paso a formas productivas aptas a relaciones que suponen la distribución del valor social con arreglo a criterios emanados de instancias político-económicas como organizaciones sindicales y comunales, etc., es un proceso lento, de conformación de condiciones materiales; pero que pasa ineludiblemente, máxime que sin él la nueva organización no funciona, por el vuelco del Estado sobre las funciones de coordinador y aglutinador del proceso. La confluencia de las distintas esferas del acontecer social en niveles de contradicción más o menos sincronizados, son indispensables para transformar la organización.

Pero los procesos de disfunción, de incapacidad productiva, de contradicción y desproporción que se presentan en el dominio de la producción material sólo son "pasajeros". El valor como criterio económico general, la función de la propiedad privada como criterio de distribución, pueden recuperar su eficacia histórica. Las necesidades de la sociedad pueden "atemperarse" con procedimientos represivos desde el plano ideológico hasta el de la aplicación de la fuerza de las armas.

O bien, procesos de destrucción de los bienes e instrumentos que desproporcionan y entran la producción material y su ampliación, puede hacer recuperar la eficacia del sistema; esto es, por medio de la reconversión de la actividad productiva dentro de una estructura orgánica, acorde a las necesidades de la producción material. Muchos capitales perderán su antiguo valor (otrotra capaz de captar una parte de los recursos de la sociedad). Eran capitales fatuos a la luz de las necesidades materiales de la producción.

O bien, finalmente, se puede alcanzar tal "recuperación" con la inserción dentro de una estructura de producción más amplia; afinando los sectores y ramos, las proporciones y calidades de la producción nacional desfasados y encontrados entre sí mismos, a las necesidades y a la "lógica" propia de una estructura de producción que trasciende las fronteras nacionales y regionales. La sustitución creciente de sectores estratégicos para el desarrollo económico y social de las naciones por la producción internacional, *resuelve* y agudiza en forma acrecentada la ortonomía del sistema nacional asociándola con una extranjera, en la que el *buen comportamiento* del sistema está asociado a criterios y valores sobre los que nosotros nada tenemos que decir...⁸

Segunda parte:

Los polos de valor concentrado y la crisis

I

En la primera parte se elaboraron algunos elementos teóricos para comprender el comportamiento cíclico de las economías capitalistas, asociándolo con la contradicción fundamental que, de acuerdo con el esquema marxista, determina el desarrollo de este sistema.

En esta parte trataré de trasladar las conclusiones generales surgidas de ese análisis, a las situaciones particulares de nuestra economía. El concepto de *ortonomía* que se plantea en la primera parte para poder señalar las vías y condiciones que un desarrollo económico debe transitar y construir —para que se lleve a cabo en forma armónica y sostenida— debe ahora referirse a nuestra estructura económica. De esta manera trataré de someter a prueba el *poder* y la *fecundidad* generadora de explicaciones verosímiles que este marco puede generar.

Como primera aproximación a este proceso, puede señalarse que tal contradicción se expresa en nuestras condiciones como un desfase entre el comportamiento general de los sectores orientados a la producción para el mercado internacional y aquellos destinados a la producción para el mercado nacional. Más que un desfase —que simboliza distanciamientos en el tiempo— la relación entre estos dos *sectores* se presenta como una contradicción propiamente dicha. Ella se expresa de la siguiente manera: el reciente desarrollo de nuestra economía ha venido fortaleciendo a los sectores que se han ocupado de la producción de bienes para el mercado nacional.⁹ Esta tendencia ha provocado, en contraposición, un desestímulo relativo para el crecimiento de la producción de exportación, por lo menos a los ritmos o tasas requeridos para el sostenimiento del desarrollo de los otros sectores; se reproduzcan y amplíen armónicamente con los ritmos de estos. Más aún, la apropiación relativa de valor entre los sectores destinados a la producción de bienes para el mercado interno, condujo obviamente al crecimiento de estos sectores —vía la extensión e intensificación de su aparato productivo— y, por otra parte, produjo el crecimiento del consumo propio de los individuos y familias a ellos dedicados. Pero tanto el uno como el otro, implicaron cargos importantes a la “cuenta” de las divisas internacionales, por cuanto las formas concretas en que se llevaron a cabo tales ampliaciones estuvieron asociadas estrechamente a técnicas, instrumentos y bienes que no eran producidos por nuestra economía.

La afluencia de capital extranjero, por otra parte, creó una *capacidad de crecimiento* en los sectores que producen para el mercado interior (sobre los que éste recayó fundamentalmente), que no tenía relación con el proceso de crecimiento del *sector* exportador, generador de las condiciones objetivas sobre las que se organiza la expansión de esos sectores.

Otro elemento estimulante de la contradicción entre el *sector* exportador y el dedicado a la producción para el mercado interno, es el limitante natural que tiene

la producción para la exportación al asociarse indisolublemente con la tierra y, en general, con características agronómicas determinadas. Su crecimiento en estas condiciones, sólo podría llevarse a cabo con el desarrollo de la tecnología ya que las tierras aptas para la producción de tales bienes, no pueden ser "ampliadas".

De esta manera, el *sector financiero internacional* constituyó un virtual *polo de valor concentrado* que generó una organización particular de la estructura productiva y económica que nada tenía que ver con las relaciones objetivas que la "producción nacional" requería para su crecimiento y desarrollo armónico. El campo magnético que este polo generó invadió paulatinamente toda la *economía nacional*, conforme nuestro trabajo y nuestros recursos productivos fueron haciéndose susceptibles a su influencia.¹⁰

Y, finalmente, la acción desvinculadora de este campo, de acuerdo con el marco teórico esbozado no necesariamente precipita en un plazo determinado el elevamiento del nivel de contradicciones o extiende su acción, sino que puede *perdurar* el desarrollo de estas contradicciones generando incluso organizaciones productivas "estables". No obstante lo anterior, este proceso es dinámico: el desarrollo de las condiciones económicas y sociales en el seno de una economía hacen más y más susceptible toda la producción nacional al influjo de ese polo y, por lo tanto, acelera su desembocar en un colapso económico; amén de que *fluctuaciones* en el seno del mismo polo afecten el funcionamiento de la economía nacional, en aquellos ramos o sectores sometidos particularmente a su influjo.

Pero la contradicción general no se expresa sólo en el desfase entre el crecimiento de los *sectores* señalados. A mi entender tiene otras formas de expresarse en las condiciones propias de la economía nacional. El desarrollo de procesos de valorización engendrados a su vez en procesos de concentración, desvinculados de las necesidades objetivas de la organización productiva, gesta crecimientos hipertrofiados de sectores y ramos. Su desarrollo provoca la orientación de importantes recursos productivos de la sociedad —particularmente fuerza de trabajo— hacia ellos, con lo que se acentúa la tendencia a la desorganización de la estructura productiva fundada en las condiciones objetivas de producción.

En este sentido, no sólo el *sector* exportador y el *sector* financiero internacional operan, en la práctica, como polos de valor concentrado, sino que dentro del proceso de desarrollo del capitalismo nacional surgen otros, asociados al progreso en la oligopolización y monopolización de la economía. En nuestra sociedad, como ya se había señalado en la primera parte, el desarrollo del sector manufacturero se llevó a cabo con niveles de "concentración" enormes.

Este hecho, por su parte, hizo surgir un sector manufacturero desestructurado en sí mismo, cuyo desarrollo, ora se alineaba, ora se desalineaba en la dirección de la industrialización clásica, conformando algunas fábricas orientadas a la satisfacción de necesidades suntuarias.

Por otra parte la formación de grupos económicos asociados a la acumulación en estos polos genera la conocida demanda inflada por servicios (asociada a la parte del fondo de la acumulación que los dueños destinan al consumo) fecundando así el desarrollo hipertrófico del sector.

Finalmente merece se llame la atención sobre el hecho de que la intensidad de la acumulación, de la conversión creciente de trabajo hacia la forma de capital, está determinada por lo que en economía positiva ha sido llamado como "propensión a invertir". La importancia relativa de la parte del excedente social que los capitalistas destinan a la conformación de condiciones para el desarrollo de la productividad del trabajo, juega un papel determinante no sólo en el ritmo de crecimiento de la estructura productiva sino que, a través de él, en las características propias de ella. En este sentido, es usual oír decir que, entre más concentrado está el ingreso, mayor es la propensión a invertir. No obstante la validez general de la sentencia, —que muestra en forma patética la naturaleza de la acumulación capitalista— es necesario recordar que el sistema ha creado mecanismos como los bancos que permiten la virtual centralización del excedente social, por más disperso y atomizado que se encuentre, con lo que el problema de la inversión, por lo menos del lado de la oferta de recursos, se encuentra prácticamente resuelto.¹¹

En este mismo orden de ideas, el progreso de la acumulación está estrechamente asociado, pues, al monto bruto del excedente apropiado por los capitales que se encuentran operando en el país; y por su disposición de reconvertir, como se dijo arriba, una parte de ese excedente en capital. Las condiciones originadas en la contradicción general ponen limitaciones al crecimiento bruto del excedente, al impedir el desarrollo de la productividad del trabajo por medio de una organización estructural armónica; y, por otra parte, la centralización del ingreso que se autoproduce, permite un *relajamiento en la virtud de la "abstinencia"* del capitalista que reduce en forma importante la parte que de éste convierte en capital. Y supedita el *destino* de la riqueza nacional al cálculo sobre sus intereses que haga un puñado de individuos enriquecidos.

II

Con estos planteamiento más concretos, creo que queda explícito el plan de asociación que este trabajo busca establecer entre la contradicción fundamental de la organización capitalista, y el desarrollo de las crisis y las características particulares de la economía nacional en la coyuntura actual. No se tratará aquí de recuperar todo el ligamen lógico y la dirección de las determinaciones entre las distintas categorías del análisis. Solamente, se quiere dejar hasta aquí claro, que el desarrollo del capitalismo no sólo se lleva a cabo en forma encontrada, sino que, precisamente como resultado del conjunto de contradicciones que engendra, su desarrollo va generando condiciones para que éste, a su vez vaya perdiendo dinamismo y desemboque en una situación de colapso económico. En esta situación, se reduce la producción, descien- de el nivel de vida de las grandes masas, se producen transformaciones en la estructura de producción, etc., hasta que de nuevo, con la liquidación por la crisis de las condiciones entrabantes del crecimiento, se abren las condiciones que permiten un nuevo proceso expansivo de la producción, generalmente sellado por niveles de concentración de la producción más elevadas, etc.

La reducción de la capacidad productiva en relación a las necesidades del crecimiento de la población y del consumo histórico, por una parte; y por otra la desestructuración de la producción —formas generales en que se conforma la contradicción principal— no son, por ellas mismas, las condiciones inmediatas generadoras de la situación de colapso.¹²

Ellas en el ámbito más general, dan pie para que comiencen a presentarse otros fenómenos económicos que son los que en forma más inmediata van a originar el colapso.

Trataré de presentar estos fenómenos concretos referidos directamente a la realidad económica costarricense que estamos tratando: parece lógico que como resultado de la situación presupuesta arriba, deba presentarse: a) una caída en la tasa de ganancia (o en las tasas de ganancia) en los principales sectores productivos o en un buen número de ellos (los particularmente afectados por la redistribución del valor social).¹³ En asocio con la situación anterior y con algunas que plantearé seguidamente, otra situación que se presentó en el país y que conforma parte del conjunto que desencadenó la crisis es, b) la caída en las expectativas de valorización del capital en algunos de los sectores más importantes de la modalidad de valorización del capital que aún prevalece.¹⁴ En tercer lugar, c) lo que se puede calificar como la conversión de los patrones de riqueza nacionales a los patrones extranjeros (véase S. Reuben, 1982). Esta situación hace referencia a que el valor nacional en determinado momento debe reflejar un cierto nivel de riqueza extranjera; si ese nivel se prevé se reduzca del aceptado convencionalmente, los poseedores de valor le refieren a estos patrones de riqueza.¹⁵ Una cuarta situación que coadyuvó al desencadenamiento de la crisis fue ch) la necesidad del Estado de recurrir a mecanismos de endeudamiento y de emisión para poder sostener los niveles de participación relativa dentro de la estructura del origen del PIB. La falta de un financiamiento adecuado del gasto público puso en marcha un mecanismo que aun cuando sano para efectos de la conservación de la ortonomía al preservar la importancia económica del Estado, contradecía la *relación de oro* entre propiedad privada de la riqueza y el valor.¹⁶

Finalmente, los tres mecanismos que enumero de último hacen referencia explícita a situaciones originadas fundamentalmente en la economía mundial y en el contexto sociopolítico del Itsmo. Ellos son, a saber: d) el elevamiento absoluto de las tasas de interés, que acogotó al mercado financiero internacional y nacional, e) la inflación internacional, los precios del petróleo y, en general, el deterioro de los términos de intercambio a partir del año de 1979 y f) el triunfo de la revolución nicaragüense y el deterioro general de las condiciones sociales para el intercambio económico en El Salvador y en Guatemala fundamentalmente.

Estas situaciones originadas naturalmente en el funcionamiento extraviado del capitalismo, fueron las que al coincidir en el tiempo y en el espacio —como se dijo en la primera parte— constituyeron una situación económica y social adversa para la valorización del capital; para sus perspectivas ya no sólo de reproducción ampliada sino para la más elemental conservación de la riqueza que él representa. No es esta falta de perspectiva, por lo demás, la única desencadenante de la crisis; ella es válida

para el sector más capitalista de la producción. Pero nuestra economía funciona con un sector importante de productores que si bien supeditan su trabajo y su esfuerzo a las determinaciones del valor, su productividad les impide participar en el proceso de acumulación propiamente dicho. Para ellos, las expectativas de valorización se reducen fundamentalmente a "sacar" los costos primos del resultado de la venta de su producción. Su participación en el desencadenamiento de la crisis es meramente marginal, pasiva. Arrastrados por el torbellino del desplome de la producción, su marcha errática por los caminos de la producción sólo contribuye a acrecentar el desorden general.

III

¿Cuál es la perspectiva de evolución que este marco general ofrece para la situación económica del país? Esa es la pregunta que en forma somera procuraré responder en esta última parte.

Es preciso comenzar esta discusión con el planteamiento que se hizo al principio de este trabajo. La crisis económica no es más que la confluencia de una serie de situaciones que vegetan y crecen en el seno de la estructura productiva de la organización capitalista y, por lo tanto, su confluencia magnifica las contradicciones de ésta y pone en relieve su incapacidad de ofrecer, condiciones *óptimas* de vida a la población.

En ese sentido, el deterioro generalizado de las condiciones de la producción hasta los mismos dominios del desorden es una tendencia o una fuerza que nunca se ausenta. La paralización generalizada de empresas por ausencia de trabajadores, de materias primas, de fluido eléctrico o de repuestos y equipos, por una parte, el desorden en el transporte, la disfunción de los mercados, las crisis de abastos, la hiperinflación y la rapiña y exportación masiva de capitales, etc., son situaciones que conforman un horizonte no lejano para la evolución de la crisis. Y en asocio a esta condición económica, el crecimiento de la pobreza, del desempleo y de grandes masas de la población hambrienta y sin posibilidades de emplear su fuerza de trabajo. En el plano político, esta situación se expresa en el rompimiento de los valores tradicionales, de la hegemonía política, la proliferación de minipartidos incapacitados para gobernar, y de objetivos "nacionales" encontrados. Surgimiento de desórdenes públicos y la paulatina pérdida de la seguridad personal. Injerencia extranjera rampante en la determinación de las decisiones políticas, incapacidad nacional de resguardar el territorio, rapiña del patrimonio nacional, etc., son todas situaciones que se presentan como límite anómico de la evolución de la crisis.

El estado de la crisis costarricense no ha alcanzado estos niveles; en otros países hermanos sí. Su profundización por ese camino dantesco depende de la capacidad de la sociedad de encontrar la *fórmula* que haga posible la organización de la producción de manera que resuelva eficazmente las necesidades de crecimiento de la productividad del trabajo, de la riqueza social y de su distribución acorde a las necesidades de la acumulación del trabajo social; así como el desarrollo de condiciones sociales y

políticas que permitan una mayor participación del individuo en la conducción de los destinos de la sociedad, que redunden en su desarrollo intelectual y espiritual y en su capacidad de dominio y apropiación de la naturaleza.

Esta nueva organización requiere de condiciones sociales y políticas particulares que en mi opinión no están ahora del todo constituidas en el seno de la organización social costarricense (no obstante, no debemos olvidar que, parafraseando a Lenin, los pueblos pueden avanzar en la construcción de su liberación dos años durante un período de diez; pero también diez en sólo un año).

Todo esfuerzo por sugerir previsiones sobre el desarrollo de nuestro acontecer social, si quiere hacerse rigurosamente, debe incorporar estos elementos sociales y políticos. El oráculo económico es nada más que eso, una ficción simbólica, que cada cual interpreta en asocio a previsiones más o menos explicitadas sobre otras variables que conforman una *situación general*.

No obstante lo anterior, la *situación general* —y subrayo esto porque plantear aquí todo el conjunto de elementos y sus pesos relativos en el análisis, sobre los cuales fundamento esta previsión, harían interminables estas notas ya de por sí sobradamente extensas de acuerdo con las disposiciones de la organización del Seminario—, la *situación general*, pues, parece definir una profundización de la crisis económica del capitalismo mundial que orientará el intercambio internacional hacia la constitución de ecoáreas que en función de sus necesidades redefinan la integración de sus producciones. El intercambio podría resolverse en función de acuerdos de trueque o por la constitución de medios monetarios bilaterales. No obstante ello, la existencia del mercado mundial general, aun cuando debilitado, seguiría ejerciendo una influencia importante que determinará, en su medida, la organización de nuestra producción.

Esta previsión sobre la suerte del mercado internacional obedece a una "toma del pulso" de la economía mundial capitalista de nuestros días. Los pronósticos nada halagadores sobre su evolución, sólo señalan limitaciones a las posibilidades de desarrollo del mercado en el cual y sobre el cual pretendemos basar nuestro desarrollo. El "sistema" del mercado internacional se debilita con las medidas proteccionistas de nuevo cuño que el ingenio "nacional" de las burguesías de los distintos países va colocando como diques en las corrientes mercantiles que habían surgido. Los aranceles son hoy día formas arcaicas a las que éstas echan mano sólo ocasionalmente; otras formas más directamente vinculadas con las nuevas necesidades y con las nuevas particularidades de la valorización del capital son las que se utilizan. La devaluación, la captación privilegiada de capital financiero internacional, el "control" de las fuentes de abastecimiento de productos y materias primas claves, el "control" en el consumo de la población trabajadora doméstica, la creciente participación del Estado como instrumento que impulsa y consolida un conjunto de condiciones que favorecen la exportación, etc., son algunas de las medidas usuales utilizadas. Todas ellas entran al mercado o lo conforman de manera tal que la inserción de las economías nacionales en él, lejos de fortalecerlas, las deforma. Con lo que éste se hace *indeseable*, en términos de los objetivos nacionales de las clases afectadas, generalmente las más numerosas, engendrándose así una tendencia al desmembramiento del sistema.

No pretendo agotar con lo dicho arriba la mención de todos los elementos que se trenzan en la conjunción desfavorable de hoy día. Con ello sólo busco señalar que la previsión pesimista sobre el futuro comportamiento del mercado mundial tiene fundamento.

Pero nuestro desarrollo como ya se dijo arriba, está fundamentado, paralelamente al mercado mundial, en un proceso de endeudamiento externo que tiene como "sede central" el sistema financiero internacional. Los cerca de trescientos mil millones de dólares que adeuda América Latina a este sistema, es una señal en rojo que ha hecho disparar ya los mecanismos de alarma de los principales bancos norteamericanos y europeos. Si a ellos se le suma la deuda del resto de países incapacitados para hacerle frente a sus obligaciones, nos encontraremos con un cuadro clínico que virtualmente lo desahucia.

El esquema teórico que se ha esbozado en este trabajo descubre que los influjos magnéticos que genera el capital, no necesariamente son los que conducen y distribuyen los recursos productivos de una sociedad hacia los polos o sectores que el desarrollo histórico requiere, y por consiguiente hacia las necesidades para asegurar y engrandecer el bienestar de las grandes masas de la población —asociadas paulatinamente con las condiciones proletarias de existencia social.

De igual manera, pues, dejar la "salida" de la situación crítica por la que pasa nuestra economía a la voluntad de la mano invisible, corresponde, o a una postura contemplativa e ingenua ante el temporal, o bien a una postura sustentada por los intereses que se van a ver beneficiados con el desarrollo de las nuevas condiciones de producción. Pero nunca podrá estar esta postura asociada ni con un concepto de *soberanía* verdadero, de voluntad política y social de conducir y forjar los destinos de la nación, ni con un concepto de solidaridad con las clases desposeídas engendradas por la misma organización económica.

La divulgada salida por la vía del incremento de las exportaciones, se fundamenta en un conjunto de supuestos no explicitados, que analizados con una perspectiva crítica como la que se ha venido urdiendo en este trabajo, ofrecen un panorama poco confiable como para poner todos nuestros esfuerzos y recursos en esa "canasta".

Sin hacer un análisis detallado de tales supuestos, se pueden señalar algunos sustantivos: primero que todo, la transformación estructural que permite una salida positiva de nuestra producción al mercado mundial requiere del apoyo creciente de la financiación extranjera. La planta industrial con que cuenta Costa Rica está asentada en los cerca de 27.200 millones de colones en que se convierte el ahorro extranjero que financia la formación bruta de capital entre 1957 y 1980. Pero este apoyo —que requirió, dicho sea de paso, de un "servicio" por concepto de renta de los factores por un valor de aproximadamente 9.000 millones de colones en el mismo período— por las condiciones señaladas en que se encuentra el sistema financiero internacional, difícilmente podrá sostenerse en los próximos años, con los ritmos de inversión que requiere nuestra inserción competitiva en dicho mercado.

En segundo lugar, esta “salida” supone el crecimiento del mercado mundial —por el lado de la demanda de nuestros productos— por lo menos a ritmos suficientes para “sostener” nuestro desarrollo y pagar nuestras deudas; así como, de parte de nuestra estructura productiva, su capacidad de hacerle frente a esa demanda en la cantidad y calidad que imponga el mercado mundial, de manera que la caída de los precios relativos no sea capaz de reducir el valor que requerimos apropiarnos de ese mercado, para hacerle frente a nuestro desarrollo.

Estamos inmersos, pues, ante una de esas coyunturas en que la solución no puede basarse en las condiciones que *rigen* el funcionamiento del sistema porque ellas mismas se están transformando, sino que debe basarse en las *tendencias* de esa transformación; en la previsión del comportamiento del sistema cuando éste se desliza sobre sus mismas bases.

La salida al mercado mundial como alternativa a la crisis no sólo es dudosa sino que implica un nuevo y más alto nivel de sujeción de nuestra economía, de nuestra producción, de nuestra distribución de la riqueza, en unas palabras, de nuestra capacidad forjadora del destino patrio, a intereses y voluntades extranjeras. Más aún, implica la sujeción de nuestro trabajo (y lo que de él quisiéramos hacer) a un *estatuto* en el cual o sobre el cual no podemos ejercer soberanía.

Pero el *estado* de desarrollo de la producción, el nivel alcanzado por las fuerzas productivas, el alto grado de interrelación de las producciones nacionales que permite sin lugar a duda la extraordinaria capacidad productiva alcanzada por la humanidad en el presente estadio de la civilización, muestra, a cualquiera, que el viejo ideal del desarrollo autónomo e independiente, del crecimiento económico y del bienestar de la población basado en la *interrelación económica de una nación*, hoy día es irrealizable. No obstante ello, no debe entenderse como algunos lo han hecho, como que todos los países son “dependientes” unos de los otros. En un sentido esto es cierto mas no en el que algunos quisieran. La “dependencia” que aquí deseo señalar no es la dependencia espúrea que tendrían los Estados Unidos del café de Costa Rica; sino la relación que impone la exacción de trabajo nacional en favor de otros, o el destino de nuestros mejores recursos productivos a los fines de una producción fatua, que en nada o en poco contribuye a la satisfacción de las primeras y elementales necesidades de las grandes mayorías y de las necesidades de la potenciación del trabajo futuro de nuestros trabajadores.

El problema reside —de nuevo volvemos a la primera parte de este trabajo— en los *mecanismos económicos*, en los *criterios* sobre los cuales se sustenta el intercambio: El valor vino a resolver uno de los más grandes problemas que enfrentó la humanidad para poder desarrollar su producción, para poder especializar sus recursos. La solución del mercado (intercambio fundado en el valor) formado por la oferta y la demanda, fue el invento más portentoso de la historia más reciente de la humanidad en materia de producción. El tiempo de trabajo que esos individuos especializados dejan de dedicar a la producción de sus alimentos y sus vestimentas, de sus hogares y del resto de los bienes que requieren para “sobrevivir”, debe ser *compensado con el producto de su especialización*. Con él, ellos deben de apropiarse de un valor suficiente que les haga posible adquirir los bienes que dejaron de producir.

Si para la generalización de este sistema se requería que todo producto fuera mercancía y por lo tanto que alguien fuera su dueño y pudiera disponer libremente de ella en función de los flujos del mercado, para el desarrollo del mismo, por el contrario, como se señaló en la primera parte, la apropiación privada de los medios sobre los cuales se aplica el trabajo de la sociedad introduce o engendra el virus que mina la ortonomía del sistema.

Asistimos hoy día a la estructuración de un nuevo "orden" internacional que pasa necesariamente por la redefinición de las relaciones económicas internacionales. Absurdo sería de nuestra parte pretender navegar por la corriente que busca conservar el viejo orden; sobre todo cuando con él no van a ser nuestros verdaderos intereses, los más preciados de nuestra nacionalidad, los que se van a ver beneficiados. Otros podrán estar ansiosos de que este se conserve; nosotros tenemos poco que ganar y mucho que perder.

Si ligamos nuestro futuro desarrollo a los dictados del valor, desmurallando nuestra organización económica de las barreras y trincheras que permitieron el *desarrollo* en otras latitudes, tendríamos a corto plazo el resultado de un país desataviado, al que los avatares de la economía internacional vapulean indefenso, y su población se ve incapacitada de escoger la organización y los objetivos que más le interesan. Si, por el contrario, edificamos esas barreras y cavamos fosos profundos, el aislamiento económico impediría un desarrollo de nuestra economía suficiente como para sostener nuestra participación en el concierto de las naciones.

Este es el tremendo dilema que enfrentamos.

La solución a la crisis que vivimos, requiere, antes que cualquier cosa, el fortalecimiento de la capacidad de la sociedad de ejercer influencia determinativa sobre el proceso productivo. Una vez logrado esto, será preciso formular una estrategia nacional de producción poniendo, por una parte, particular atención a la constitución de relaciones internacionales con países vecinos y semejantes en cuanto a la capacidad productiva, de manera de ir construyendo un mercado interárea de un creciente número de productos que resuelva paulatinamente un proceso de especialización fundado en la negociación y en la determinación objetiva de las ventajas naturales y culturales de nuestros países.

Por otro lado, el mercado mundial deberá seguir siendo atendido en función de esta estrategia nacional, en función del avance del mercado regional y del desarrollo de la estructura productiva nacional; así como de la evolución favorable que aquel mercado vaya teniendo para con nuestros productos y para con el desarrollo del mercado del área.

En el plano interno, finalmente, la determinación que ahora la sociedad ejercería sobre el proceso productivo, posibilitaría volcar nuestros recursos productivos hacia productos estratégicos. Hacia ramos y sectores que nos permitirán, en este arduo período de revoluciones, hacernos de una planta productiva menos expugnable, menos dependiente de los arrebatos del mercado mundial y de las ráfagas del valor autonomizado.

La constitución e impulso de empresas agropecuarias en las tierras incultas e improductivas, la reubicación de mano de obra desde *oficios* poco rentables a los

fines del desarrollo nacional e inadecuados al mismo desarrollo espiritual de las personas, hacia aquellos que contribuyan al desarrollo nacional y a la dignidad de los individuos, el impulso de aquellos ramos que están ligados con las necesidades básicas de la población trabajadora; y que están vinculados con recursos existentes en nuestro país, tales como textiles, alimentos, vivienda, medicinas, energéticos, abonos y otros, para nombrar los más importantes, deben ser una meta prioritaria de esta nueva organización productiva. En asocio con la evolución del mercado regional, se podrá ir ensanchando la estructura productiva nacional y aprovechando así los recursos naturales más importantes.

Para concluir, sólo unas palabras más: la solución a la crisis es un verdadero reto para nuestra sociedad. Las ideas esbozadas en este ensayo implican junto con la reestructuración del aparato productivo del país, la redefinición de los *objetivos nacionales*, la redefinición de la vocación del Estado y de los dirigentes, el giro de su mirilla hacia objetivos asociados estrechamente con el desarrollo, fortalecimiento, educación y participación política y económica de la gran clase trabajadora en Costa Rica; desde el pequeño empresario (virtual asalariado de su empresa), desde el empleado o dependiente del comercio, desde el empleado público, desde el pequeño campesino o desde el jornalero, hasta el nuevo obrero fabril o de plantación, todos deben contribuir ya no sólo a alcanzar las metas prefijadas —siempre lo han hecho con su ardua labor— sino que ahora principalmente, a definir, a decidir, a escoger esos objetivos, a formular esas metas de acuerdo a sus necesidades y a las condiciones objetivas de nuestra economía.

Que la crisis sea para avanzar.

NOTAS

- 1 El desarrollo del carácter de capital en toda forma material de la producción en el capitalismo tardío, hace que su funcionamiento, los procesos de interrelación orgánica, se planteen dentro de expectativas de ganancia (véase cómo Keynes plantea este problema claramente en uno de sus artículos sobre su *Teoría General*, "The General Theory: Fundamental Concepts and Ideas". *Quarterly Journal of Economics*, Vol 55, págs. 209-223, 1937. Esto crea serias dificultades y retrasos para que las fuerzas ciegas del mercado actúen como la ley de Say lo propone.
- 2 Un análisis interesante, aunque no exhaustivo, de las limitaciones teóricas de la economía positiva, lo ofrece J. Robinson en *Introducción a la economía marxista*. Siglo XXI, México, 1968, especialmente en el capítulo noveno.
- 3 Creo que estos dos libros recogen sucintamente la discusión en torno al problema del ciclo en la teoría marxista. No obstante, en ninguno de los dos —quizá un tanto más cuando la primera trata a Bauer, el planteamiento que ahora se ensaya en este trabajo se discute claramente.
- 4 Todo el problema de la conversión de los valores en precios que atormenta la discusión marxista desde Böhm Bawerk para acá, está implícito en el planteamiento anterior. Obviamente no pretendo con estas notas darle solución a la controversia. Lo que sí es importante señalar es cómo el "modelo" que Marx elabora para explicar el funcionamiento del capital (con el supuesto de que coinciden los valores con los precios) en realidad es sólo un modelo; un modelo abstracto que resulta bueno para este objetivo (e incluso para explicar ciertos estados del desarrollo del capitalismo) pero que se queda corto para profundizar en el conocimiento del capitalismo desarrollado y concreto. Sirve a los fines de explicar el mecanismo de explotación —para Marx sin duda uno de los primeros objetivos de su investigación— de reproducción de las condiciones que permiten la existencia del sistema, etc., pero se queda corto para explicar el funcionamiento general, más completo del modo de producción. La distribución del plusvalor social —y en general del valor creado por la sociedad— no se lleva a cabo con arreglo a tal modelo; sino con arreglo a un "modelo" al que no le "cabe" el supuesto de la igualdad entre valores y precios. (en realidad es un supuesto *simplificador* y no como lo ve Carcanholo (*El desarrollo del capitalismo en Costa Rica*, pág. 31) como un problema considerado irrelevante por Marx).
Tan importante es este supuesto que, de mantenerse en el modelo de análisis, la visión que resultaría de la organización capitalista sería la de un sistema sin contradicciones, cuya reproducción y ampliación se llevaría a cabo sin contratiempos, ortónomicamente.
- 5 Este otro problema relacionado con la unidad reproductora individual apenas si lo planteo para no alargar y complicar esta discusión: el tamaño y *composición técnica* de la unidad productora se reproduce y se "amplia" en términos individuales en razón a la capacidad de cada una ellas de acumulación de capital. El concepto de ortonomía im-

- plica así, no sólo la organización estructural entre sectores sino también la *estructura de tamaños* de las unidades productoras. Sólo así el sistema podría asegurar la reproducción de la condición esencial para su funcionamiento óptimo: la de una estructura de unidades que permita la competencia.
- 6 He querido señalar algunos estudios particulares sobre el problema del monopolio. Aparte de estos, los que se han ocupado del tema en forma general van desde Hobson con su *Imperialismo...*, Lenin, Hilferding, Baran y Sweezy, Merhav, Sylos Labini, para nombrar los más conocidos. Las páginas de la *New Left Review* y de la *Review of Radical Political Economics*, muestran el interés que estos estudios han creado en otros muchos investigadores.
 - 7 Véase la situación paradójica que muestra la economía norteamericana por la que los índices de *actividad* de los negocios llegan a niveles altos nunca alcanzados, a la par de que se presentan tasas de desempleo del 10.1% Cf. *Time*, october, 1982, N° 36 y 42.
 - 8 “¡Frases! –dice Figueres– lo que rige todavía en el mercado mundial es la *fuerza*. La fuerza económica, la fuerza política”. Y antes había señalado, “En cada país fuerte, el clamor de la política interna ensordece la conciencia internacional” (J. Figueres, 1973). Y no podía ser de otra manera; estas notas que entrego a la consideración de este grupo de estudio, están encaminadas a proponer algunos elementos para la explicación del funcionamiento real, que no ideal y esperanzado como el de don Pepe, del *orden* capitalista mundial.
 - 9 El análisis que hace R. Carcanholo del fenómeno de la traslación de valor del sector cafetalero exportador al resto es sumamente importante; pero para los efectos de la apropiación de valor por ciertos sectores productivos, que es el problema que discutimos, no nos resulta adecuado. Aun cuando sus resultados muestran una transferencia al resto de la economía nacional, que crece pero no tan rápidamente como crece el valor apropiado por el sector cafetalero exportador, ello se debe a un esfuerzo extraordinario de la productividad en ese sector (que debía ser compensado con pagos crecientes a los factores); pero la relación de los precios relativos, o sea, la capacidad de compra de bienes nacionales por el valor apropiado por el sector cafetalero exportador se mantiene invariable. El índice promedio para todo el período es igual al del año base (Cf. R. Carcanholo, 1981). Un análisis que hice del comportamiento de los índices de precios de productos agropecuarios da indicios serios de este fenómeno. Por cuanto respecta al sector manufacturero, ya se ha señalado hasta la saciedad que su estructura de precios, por las características del proteccionismo arancelario sobre la que está montada, determina niveles de precios superiores a los “reales”. Finalmente debe señalarse sobre esta discusión, que el hecho que la producción cafetalera en particular haya venido perdiendo terreno en la estructura del PIB, debe ser considerado a la hora de evaluar la evolución del ramo. La apropiación y creación de valor por el país no gira únicamente alrededor de la exportación cafetalera; la afluencia de capitales extranjeros transforma la relación de valor, definiendo procesos de valorización que, aun cuando un determinado sector se apropie en forma creciente de su valor generado, en términos relativos éste puede ser no suficiente para sostener el dinamismo que el ingreso de capitales impone sobre el resto de la economía. Y a este fenómeno es al que hago referencia en estas notas. Más adelante se completará el análisis. Para observar detenidamente estas tendencias puede recurrirse a H. Fallas, 1982, S. Reuben, 1982.
 - 10 La economía positiva, cuando se ha hecho con sentido de apropiación de la realidad nacional, no ha dejado de señalar esta contradicción entre su teoría y la observación honesta de las limitaciones al desarrollo que implica la relación con el “mercado mun-

dial". La gran limitante de la CEPAL (véase entre otros O. Rodríguez, 1979, como también el análisis de R. Facio, 1972, sobre la economía nacional) se encuentra en no haber sometido a crítica los postulados teóricos (y concretamente la teoría del valor subyacente a ellos): ésto impidió —a mi aviso— el que pudieran aprehender en forma más exhaustiva esta limitación y se quedaron en señalamientos fácticos que, o bien perdieron importancia relativa en el marco de la dependencia —conforme esta relación se desarrolló hasta asumir la variedad de formas que hoy tiene— o bien, fueron literalmente superados por este desarrollo. Así, las formas de dependencia definidas por la exportación de capitales, la inversión directa, la transferencia de ganancias vía *royalties*, *know how*, etc., no son más que desarrollos ulteriores de esa relación que no pudieron ser, ya no digamos previstos por esos pensamientos, sino, ni siquiera, supuestos con cierto nivel de aproximación que mostrara, que la lucha que propugnaban contra el deterioro del efecto en la relación en los términos de intercambio no era una solución al problema.

Por otra parte, la pretensión de Facio de plantear la independencia económica vía la productividad en la exportación del café (Cf. *Ob. Cit.*, pág. 106) hoy mejor que entonces podemos observar lo idealista que era.

- 11 No debe pasar inadvertido en este sentido la importancia del mecanismo bancario para la orientación del proceso de acumulación. En Costa Rica, su papel ha sido importante en el impulso de la productividad de la pequeña y mediana unidad de producción. Mas las políticas encaminadas a fortalecer u orientar el desarrollo de la estructura productiva, usualmente se han visto entorpecidas ya por presiones originadas en los sectores económicamente poderosos ya, cuando los fondos vienen del exterior, por determinaciones o condiciones de las mismas instituciones financieras internacionales.
- 12 Estos problemas generales tienen sus expresiones concretas en la economía nacional. Se presentan como resultado del crecimiento relativo de los costos de producción de las empresas medias y pequeñas ubicadas en aquellos sectores que no se ven favorecidos por la distribución particular del valor que se ha impuesto. Asimismo, pueden presentarse simultáneamente dificultades para la colocación de la producción o bien para la adquisición de los instrumentos, medios de producción o materias primas para la producción. Para una ampliación de los resultados concretos que estos entramientos generales crean sobre la economía nacional, consúltese mi libro (S. Reuben, 1982).
- 13 Obviamente, la complejidad del cálculo de la tasa de ganancia de los sectores de la producción impide la presentación de un cómputo preciso. No obstante, es mi criterio que un indicador que refleja el fenómeno puede ser el comportamiento de la Formación Bruta de Capital, véase nota siguiente.
- 14 La caída de la formación bruta de capital en 1980 a niveles de 1978 ya es un indicador de tales expectativas. Esta caída es del orden del 10.50% con respecto a 1979. Véase Banco Central de Costa Rica. *Memoria anual, 1980*. Lehmann, San José, 1982, pág. 126.
- 15 Este fenómeno fue el que dio origen a la llamada dolarización de la economía. Sus pasos pueden seguirse en el camino del movimiento especulativo del tipo de cambio que dominó los dos últimos años y dejó sus huellas en los índices de actividad de la Bolsa Nacional de Valores, Cf. *Ibidem*, pág. 74 y sig.
- 16 Si se observa la participación del Estado en la formación del PIB en colones constantes, queda claro que ella se ha mantenido entre valores que no superan por mucho el 100% en los últimos diez años, más bien mostrando un tendencia a la baja con respecto a su participación en la década de los sesenta. En los últimos cuatro años, por lo demás, el gasto de consumo final del Gobierno, a colones constantes, redujo su participación con relación al gasto privado desde el 20,60% en 1976 al 19,50% en 1980 (*Idem*).

BIBLIOGRAFIA

- Carcanholo, R. 1981. *El desarrollo del capitalismo en Costa Rica*. Ed. Educa, San José.
- Castells, M. 1978. *La teoría marxista de las crisis económicas y las transformaciones del capitalismo*. Ed. Siglo XXI, México.
- Facio R. 1972. "Estudio sobre economía costarricense". *Obras Completas*, Tomo I. Ed. Costa Rica, San José.
- Fallas, H. 1982. *Crisis económica en Costa Rica*. Ed. Nueva Década. San José.
- Figueres, J. 1973. *La pobreza de las naciones*. Ed. Imprenta Nacional. San José.
- Izurieta, C. 1979. *La concentración industrial en Costa Rica (1964-1975) y las actuales formas de mercado dominantes*. IICE Universidad de Costa Rica.
- Keynes, J. M. 1937. "The General Theory: Fundamental Concepts and Ideas". *Quarterly Journal of Economics*. Vol. 55 págs. 209-223.
- Moszkowska, N. 1978. *Contribución a la crítica de las teorías modernas de la crisis*. Siglo XXI, México.
- Reuben, S. 1982. *Capitalismo y crisis económica en Costa Rica*. Ed. Porvenir. San José.
- Rodríguez, O. 1979. *El pensamiento económico de la CEPAL*. Ed. Siglo XXI, México.
- Robinson, J. 1968. *Introducción a la economía marxista*. Ed. Siglo XXI, México.

El carácter de la crisis económica en Costa Rica y las vías de recuperación

WILLIAM REUBEN SOTO

No basta decir que la economía costarricense atraviesa por una crisis, para hacer un análisis satisfactorio de la situación económica que vive el país. En las circunstancias actuales afirmar que Costa Rica atraviesa por una profunda crisis económica no deja de ser una perogrullada. Todas las cifras, todos los indicadores usuales nos señalan y evidencian que nuestra economía atraviesa por una crisis.

En los últimos años el crecimiento económico se ha venido a pique. Tal y como se presenta el gráfico N° 1, después de una breve recuperación económica que se experimenta a partir de 1975, que elevó la tasa de crecimiento de 2.1% a 8.9% en 1977, se empieza luego a dar una desaceleración del crecimiento del P.I.B. hasta llegar al estancamiento e inclusive al decrecimiento en 1981, con una tasa de crecimiento de -3.6%.

La tasa de subutilización total de la mano de obra ha experimentado un crecimiento acentuado en los últimos años. De 13.4% en marzo de 1980, pasó a 15.9% en marzo de 1981, para alcanzar, en marzo del presente año, el 21.3% del total de la fuerza de trabajo del país.¹

El colón pierde día con día su poder de compra. En los últimos dos años nuestra moneda se ha devaluado en más de cinco veces respecto al dólar americano. Y los trabajadores asalariados, que comprenden las tres cuartas partes del total de la mano de obra ocupada, han visto decaer su poder de compra de manera estrepitosa. El valor real del salario mínimo diario (a precios de 1975) cayó de ₡ 27.48 en junio de 1980, a ₡ 21.23 en junio de 1982.²

El endeudamiento del país con el exterior alcanzó en 1981 la cifra astronómica de 4.500 millones de dólares (U.S.A.), de los cuales U.S. \$2.985 millones corresponden al sector público. El endeudamiento per cápita de Costa Rica con el exterior es de los más elevados del mundo: cada costarricense debe U.S. \$1.951 a bancos y agencias financieras del exterior.

Para cubrir el presupuesto del Gobierno Central y las instituciones del Estado (excluyendo a las instituciones financieras) se espera un faltante de 14.300 millones de colones,³ que tendrán que cubrirse por medio de más empréstitos o emisión monetaria.

NO TODAS LAS CRISIS EN EL CAPITALISMO TIENEN EL MISMO CARACTER

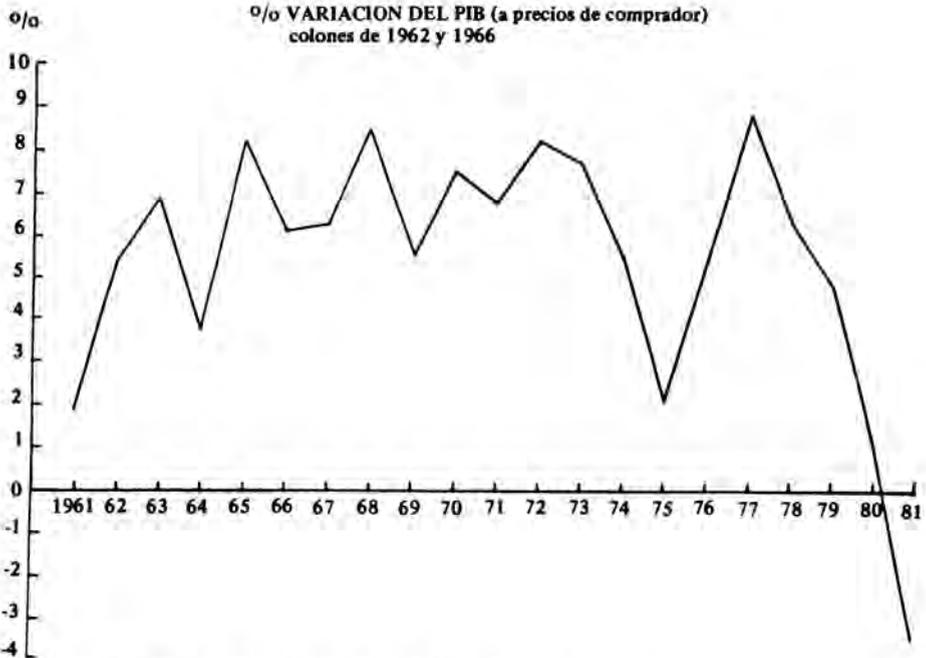
Todos los datos anteriores dibujan evidentemente una situación de gran crisis económica. Pero no es la magnitud de las cifras las que nos pueden indicar el carácter de la presente crisis, porque no todas las crisis en el capitalismo tienen el mismo carácter, ni se recorren los mismos pasos en el proceso de recuperación. Desde el punto de vista político, es de vital importancia dilucidar el carácter de la crisis por la que atraviesa el país, pues de ello depende el tipo de propuestas encaminadas a superarla.

No es lo mismo, por ejemplo, una crisis cíclica ocasionada por desajustes entre sectores de la producción y por el ciclo mismo de reposición de maquinaria, que una crisis de sobre-producción, en cuya raíz se coloca la contradicción fundamental del capitalismo: el desarrollo de la producción social, manteniéndose la apropiación individual del producto. En uno y otro caso, las fases que se recorren para que dé inicio un proceso de recuperación económica son distintas.

En el primer caso, la recuperación empieza cuando se restablece una situación de equilibrio entre el sector de producción de bienes de capital y el sector de producción de bienes de consumo, mediante la inversión preferencial de capital en uno de los sectores y a través del mismo ciclo de reposición de maquinaria, marcado por su propio desgaste y obsolescencia.

En el segundo caso, se tienen que dar transformaciones profundas que modifiquen la demanda de mercancías, ya sea por la vía de la ampliación del mercado interno del país en cuestión —en cuyo caso se opera entonces un incremento en la capacidad de consumo de las masas asalariadas— o por medio de la expansión del mercado internacional o del consumo del sector público. O bien transformaciones en la estructura misma de producción, al salir de ella empresas declaradas en quiebra y al operarse una disminución de la capacidad productiva de la sociedad con la destrucción —en caso de guerra— o la puesta fuera de uso de una gran masa de bienes de capital. O, finalmente, un incremento en el consumo burgués, ampliándose la proporción de consumo improductivo de plusvalía.

Tampoco es, evidentemente, lo mismo una crisis que se precipita individualizada en un solo país, que una crisis que aparece en un país, con sus características



Fuentes: Cuentas Nacionales, Banco Central y OFIPLAN.

propias, naturalmente, pero enmarcada en un contexto de crisis del sistema capitalista a nivel internacional. La complejidad de las medidas y las transformaciones que deben dar para que se reinicie la recuperación económica, es por supuesto mayor en el segundo caso.

Están muy lejos de ser equiparables el carácter y las vías de recuperación económica de crisis que se presentan en países imperialistas y la crisis en los países capitalistas dependientes. Prueba de ello es que las fases de recuperación y expansión en uno y otro conjunto de países no siempre han coincidido. Por ejemplo, mientras a nivel internacional el capitalismo atravesaba por un ciclo expansivo en la década de 1960, en la mayoría de los países de América Latina nos encontrábamos con tendencias recesivas.⁴ Pensemos sólo en que dos modificaciones en las condiciones de producción y consumo, tales como el inicio de un ciclo de reposición de maquinaria y equipo, y la ampliación del mercado interno por medio del incremento del consumo burgués, que en economías centrales pueden convertirse en factores de recuperación económica: en economías dependientes e importadoras de bienes de capital y de consumo manufacturados, esas mismas modificaciones se convierten en factores que acrecientan las condiciones de la crisis, al aumentarse la salida de divisas y crecer el saldo negativo de la balanza comercial. En un país como el nuestro abso-

lutamente dependiente de los precios del café, el azúcar y la carne en el mercado internacional y de los flujos de inversión extranjera pública o privada, los ciclos económicos se ven fácilmente alterados cuando se modifican significativamente algunos de esos factores.

Finalmente, no pueden tener el mismo carácter, ni las mismas consecuencias ni vías de recuperación aquellas crisis del capitalismo que se presentaron en la fase preimperialista del mismo, que las crisis que se precipitan con el desarrollo del capitalismo monopolista de Estado; en medio de la Crisis General del Capitalismo, con el surgimiento del campo socialista, las democracias populares y el triunfo de los movimientos de liberación nacional. Esta es una dimensión política indispensable de tomar en cuenta en el análisis del carácter y la profundidad de la crisis económica por la que atraviesa Costa Rica. Sobre todo si tomamos en cuenta que este país se encuentra ubicado en un área en la cual se consolida una democracia popular y se profundizan las luchas revolucionarias.

EL CARACTER DE LA CRISIS ECONOMICA POR LA QUE ATRAVIESA COSTA RICA

Si queremos hacer un análisis profundo del carácter de la crisis por la que atraviesa Costa Rica, debemos desechar las explicaciones simplistas, empiricistas o monocausales que con frecuencia se vierten sobre el tema.

El ejemplo más claro de simplismo para explicar la crisis es al que recurre la versión oficial "vulgar" que tiende a atribuir a la pasada administración casi toda la responsabilidad del actual caos económico. Otro simplismo consiste en pretender explicar la crisis a partir de las alzas en los precios del petróleo y su consecuente impacto sobre la balanza comercial.⁵ A este argumento recurrió con frecuencia la pasada administración.

Las "explicaciones" empiricistas provienen con frecuencia de la pluma de iluminados economistas, que pretenden explicar la crisis exclusivamente a partir de los datos económicos actuales, es decir a partir de las consecuencias. De esta manera la crisis por la que atravesamos se debe —según su ilustrado criterio— a la elevada tasa de inflación, a la caída de la tasa de crecimiento económico, al déficit de la balanza comercial, etc., etc. Por sus cerebros no pasa el menor intento de abstracción tendiente a dilucidar las causas esenciales que han precipitado la situación económica actual.

Quizás la versión más difundida del empirismo económico en el análisis de la actual crisis del capitalismo es la monetarista, que ve en el malabarismo de la emisión monetaria todos los males de una economía en crisis y todas las soluciones para su recuperación. Esta versión se queda, por supuesto, en una perspectiva chata del fenómeno de la "estanflación" que es un signo muy característico de la actual crisis internacional del capitalismo. Sus seguidores atribuyen al proceso inflacionario una explicación basada en la cantidad de emisión inorgánica sin observar, en primer lugar, que la inflación también es provocada por los aumentos de los precios monopólicos que generan necesariamente emisión orgánica. Y en segundo lugar, que la llamada "emi-

sión inorgánica”, no es el producto del capricho de quienes dirigen los bancos centrales sino que es el *resultado* de la estructuración propia del sistema de capitalismo monopolista de Estado. Es decir que no ven como explicación al proceso inflacionario la multiplicidad de factores que en éste influyen, los cuales se derivan de las características que asumen las estructuras de producción, de circulación y consumo en el capitalismo monopolista, sino que se quedan, como punto de partida de su análisis, en las consecuencias que esos factores provocan sobre la masa monetaria.⁷

Por otro lado, el monocausalismo en la explicación de la crisis es una enfermedad que no sólo ha afectado al pensamiento económico burgués. Este mal también se ha incrustado en el pensamiento de izquierda.

Aún resuenan en los claustros académicos las famosas polémicas protagonizadas por teóricos marxistas de la talla de Rosa Luxemburgo, Hilferding, Otto Bauer, Grossman y Natalie Moszowska, por definir la causa de las crisis periódicas del capitalismo.⁶ La historia más reciente del sistema capitalista nos da cuenta de la imposibilidad de dar una explicación monocausal de la crisis. Es imprescindible tomar en cuenta la multiplicidad de factores concretos que intervienen en su desencadenamiento, a la vez que se intenta establecer los núcleos esenciales de contradicción en cada una de las esferas de la economía.

En este sentido, consideramos que la pretensión de analizar la crisis por la que atraviesa el país a partir del comportamiento del sector externo de nuestra economía o de la política económica del Estado, tal y como lo hacen Francisco y Gonzalo Ramírez,⁸ peca de monocausalismo, porque una crisis estructural como la que atraviesa el país requiere de un análisis en el que se hagan intervenir las distintas contradicciones que aparecen en las diferentes esferas de nuestra economía capitalista dependiente.

No introducir en el análisis de la crisis económica de Costa Rica determinantes estructurales, tales como las limitaciones que imponen al crecimiento económico las estructuras de producción vigentes en el agro y en la actividad manufacturera, es sin duda un error que debe ser enmendado.

A nuestro entender para analizar la crisis económica de Costa Rica se deben tomar en cuenta cinco características fundamentales de nuestra economía: En primer lugar, *el carácter capitalista de la economía costarricense*, es decir que debemos tomar en cuenta las principales contradicciones que engendra la acumulación privada, que a su vez generan, en determinado momento, las grandes tendencias del capitalismo: el decrecimiento de la tasa media de ganancia, la desproporcionalidad del crecimiento entre los distintos sectores de la producción y sus consecuentes desequilibrios, y finalmente, el subconsumo ocasionado por las condiciones antagónicas que asume la distribución de este sistema económico.

En segundo lugar, *el carácter dependiente de nuestra economía* y por lo tanto las limitaciones adicionales que enfrenta la acumulación capitalista en una economía dependiente afectada por la exacción de una porción importante de la plusvalía producida en nuestro país, la cual se realiza en el exterior o se traslada a los centros imperialistas por medio de la retribución de intereses, “royalties” y ganancias

a la inversión extranjera, y a través del deterioro de los términos de intercambio. Acumulación que a su vez se ve limitada por el desproporcionado nivel de consumo suntuario de nuestra burguesía, que restringe el consumo productivo de la plusvalía⁹, y por la total desvinculación que se ha establecido entre el sector primario y el industrial, el primero exportador y el segundo netamente importador.

En tercer lugar, *el carácter de la participación que asume el Estado en la economía de nuestro país*, particularizada por el impulso de la acción pública en función de intereses privados. Es decir, el incremento del gasto y endeudamiento público en virtud de las necesidades de producción, realización y reproducción del gran capital nacional y extranjero. O sea el papel que ha jugado el Estado en la construcción de la infraestructura necesaria para el desarrollo de la producción privada y la circulación de mercancías; en las subvenciones públicas a la inversión privada nacional y extranjera; en la canalización del ahorro nacional hacia los principales polos de concentración y centralización de capitales, y en la ampliación del consumo del sector público en función de las necesidades del capital nacional y extranjero de colocar los productos que no está en capacidad de demandar efectivamente el limitado consumo privado. Todas estas funciones las ha cubierto el Estado a bajo costo para el capital, por medio de una política hacendaria tendiente a exonerar del pago de impuestos a las empresas capitalistas y a hacer recaer sobre los asalariados y en general sobre la gran masa de consumidores el peso de las obligaciones tributarias.

En cuarto lugar, *el carácter crecientemente monopolista de sectores claves de la economía nacional*, que establece una apropiación cada vez más concentrada de superganancias y medios de producción e imprime una tendencia inflacionaria a la economía nacional originada en la escalada permanente que sufren los precios de las mercancías producidas y distribuidas por los monopolios.

En quinto lugar, *el carácter interdependiente de la economía costarricense con el resto de las economías centroamericanas*, tomando en cuenta que en esta área se ha desencadenado con gran violencia y profundidad la lucha de clases en todas las esferas de la vida económica, social y política de casi todas las naciones del Istmo, hasta tal punto que en esos países el sistema capitalista halla inmensas dificultades para su reproducción.

Las contradicciones anteriormente señaladas como las contradicciones esenciales que enfrenta la economía nacional constituyen, desde nuestro punto de vista, el sustrato de la actual crisis.

Estas se manifiestan con variadas formas en las distintas esferas de la economía.

EL DESENCADENAMIENTO DE LA CRISIS

A partir de las consideraciones anteriores intentaremos hacer, en las siguientes líneas, un apretado análisis del desencadenamiento de la crisis.

Nuestro análisis parte de la forma como evoluciona la estructura productiva del país a partir de la década de los 50.

En el sector agropecuario, se desarrolla un proceso de diversificación agrícola sustentado fundamentalmente, en dos productos: caña de azúcar y carne. Sin embar-

go, las características fundamentales de nuestra economía seguirían presentes en ese proceso, y más bien tenderían a mostrar rasgos más profundos.

La producción de ambas mercancías se desarrolló sobre bases capitalistas, a costa de la liquidación de una gran cantidad de unidades campesinas de subsistencia.¹⁰ Este proceso provocó importantes flujos migratorios de campesinos sin tierra que tenderían a acrecentar la masa de trabajadores, desempleados y subempleados, ya que la misma producción cañera y ganadera estaba muy lejos de emplear, en forma permanente, a los campesinos desposeídos.

Ambos esfuerzos productivos se realizaron en función del mercado externo, prevaleciendo la tradicional escisión entre el sector primario y el secundario.

Con estos desarrollos productivos la monopolización de la propiedad de la tierra se acrecienta. Especialmente con la producción ganadera, que tiende a desenvolverse en forma extensiva, es decir, haciendo el capitalismo pesar su condición de terrateniente (por lo tanto de receptor de renta de la tierra) en la dominación de los factores de la producción agropecuaria, para garantizarse una maximización de las ganancias que no repercuten necesariamente como maximización productiva.

Como producto de este hecho, inmensas porciones de tierras de vocación agrícola permanecen subutilizadas o totalmente improductivas.¹¹ Como consecuencia de la estructura de tenencia y uso de la tierra en Costa Rica, se acrecienta sustancialmente la desocupación y subocupación rurales y se empieza a presentar una mayor escasez de granos básicos. Ambos fenómenos responden a la subutilización de los medios de producción que caracteriza al sector agropecuario de los países de capitalismo dependientes.

A pesar del crecimiento experimentado en el volumen de exportación de los principales productos agropecuarios, en las dos últimas décadas, las permanentes fluctuaciones sufridas por los precios de dichos productos hacen que ese esfuerzo no se traduzca en un proporcionado incremento en el valor de las exportaciones. Las tendencias bajistas en los precios internacionales de los productos del sector primario, golpean severamente nuestra balanza comercial, dado el alto grado de dependencia que tiene nuestra economía, de la suerte de cuatro productos de exportación.

En ese esfuerzo productivo interviene activamente el Estado, invirtiendo inmensas sumas de dólares en la construcción de la infraestructura necesaria para la ampliación de la producción azucarera y ganadera. El crédito de la Banca estatal también fluye con alta prioridad hacia las grandes empresas agropecuarias a tasas de interés bajas y a largo plazo.¹² Del esfuerzo estatal se benefician especialmente las más importantes sociedades azucareras y ganaderas, las cuales han podido recurrir a todo tipo de subterfugios legales e ilegales para la evasión del pago de impuestos, la condonación de deudas y el pago de los servicios públicos con tarifas bajas y subvencionadas. Pero las grandes inversiones hechas por el Estado tenían que pagarse a los acreedores internacionales y al no haber contenido económico en las arcas del Estado, este tuvo que recurrir, para hacerle frente a sus obligaciones en el exterior, a las escuálidas reservas de divisas, al mayor endeudamiento en términos más duros (sobre todo con fuentes privadas), y finalmente a declararse en mora.

De aquí, el desencadenamiento de una línea de causalidad que se origina en la evolución de la estructura productiva agropecuaria y termina señalando los problemas de desempleo, la escasez de granos básicos, la balanza comercial crónicamente deficitaria, las serias dificultades fiscales, el endeudamiento público y la escasez permanente de divisas, todos a su vez, componentes concretos de la actual crisis.

La evolución del sector manufacturero también nos lleva de la mano a los dramáticos indicadores económicos de los últimos años.

El modelo cepalino de industrialización por vía de la sustitución de importaciones, la integración gradual de mercados y planificación regional se aplica en los países centroamericanos de una manera muy particular. Tan particular que finalmente, en términos de valor, no sustituye la importación de mercancías, sino que más bien la incrementa; no desarrolla una industria nacional, sino fundamentalmente una industria vinculada al capital extranjero, no genera una mayor complementariedad de las economías centroamericanas y no contribuye a incrementar los ingresos del Estado, sino que más bien los disminuye.¹³

A partir de 1964, Costa Rica ingresa al Mercado Común Centroamericano. Los objetivos de su clase dominante son los mismos que habían llevado a integrar sus mercados a las burguesías de los otros países: En primer lugar, ensanchar el mercado para el desarrollo industrial, a base de sumar los estrechos mercados internos y por lo tanto sin provocar una radical distribución de la riqueza, que pusiera en peligro a la misma acumulación capitalista. En segundo lugar, definir a ese mercado integrado como mercado cautivo para los productos industriales, que pudieran producirse en la región, por medio del establecimiento de barreras arancelarias.

Una vez integrada Costa Rica al Mercado Común Centroamericano las inversiones para el establecimiento de industria no tardarán en aparecer. El grueso de estas provenían del exterior, complementadas con las de sectores de la burguesía nativa, especialmente aquellos vinculados con el comercio importador (*ver cuadro No. 1*)

CUADRO No. 1

PORCENTAJE DE LAS INVERSIONES DE LOS GRUPOS NACIONAL Y EXTRANJERO ENTRE 1960 Y 1970 EN LAS DIVERSAS RAMAS INDUSTRIALES DE COSTA RICA

Rama	Nacionales		Extranjeros	
	o/o Número	o/o Valor	o/o Número	o/o Valor
Calzado, ropa, cueros	91	68	9	32
Artículos alimenticios, bebidas y conexas	71	39	29	61
Materiales de construcción	76	56	24	44
Materiales de transporte	81	65	19	65
Cosméticos	90	91	10	9
Productos farmacéuticos	76	40	24	60
Implementos agrícolas	92	88	8	12
Equipo de oficina y papelería	74	2	26	73
Fertilizantes y conexas	14	6	26	94
Radios y equipo eléctrico	48	8	52	92
Muebles y accesorios	73	9	27	71
Otros	73	68	27	32

Fuente: Elaborado por José Luis Vega en base al Cuadro "Inversiones Industriales en Costa Rica" en *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica* No. 7, abril de 1973.

La industria que se forma es una industria ensambladora de productos que anteriormente se importaban. Ahora se seguía importando el grueso del valor del producto, pero sin pago de impuestos de importación.

Es más, como se estimula el consumo de los productos "producidos" en el país, con el desarrollo industrial se incrementa el ritmo de las importaciones. "Con base en las estadísticas disponibles se puede apreciar que la incorporación al esquema integracionista ha sido un elemento alentador de las importaciones industriales, pues se estima que la tasa media de crecimiento de las importaciones industriales en el período 1961-1980 de un 17.80/o que es comparativamente mayor a la tasa de importaciones totales las cuales muestran un crecimiento de un 15.00/o en el mismo período"¹⁴

El impacto de este fenómeno sobre la balanza comercial del país no se hizo esperar. El déficit de esta se incrementa a partir de 1965, da un salto de 1974, se atenúa en 1977, con los altos precios del café y vuelve a subir a partir de 1978 en forma acelerada hasta llegar a la cifra récord en 1980: el déficit de la balanza comercial había alcanzado los 527,4 millones de dólares.¹⁵

Ese déficit había que cubrirlo de alguna manera y en vez de aplicarse medidas para disminuirlo, el Estado recurrió al expediente más sencillo: el crédito internacional; de nuevo se incurre en un mayor endeudamiento externo.

Pero el incremento de las importaciones ocasionado por el crecimiento de la actividad manufacturera no es el único elemento que repercute negativamente sobre la balanza de pagos de Costa Rica. La repartición de las ganancias del capital extranjero a sus centros de origen, el pago de patentes y "royalties", propios de una actividad industrial basada en la inversión extranjera y en la importación de tecnología, también contribuyeron a ensanchar su déficit.

En 1976, más de la mitad de las empresas industriales grandes del país remitían y pagaban al exterior ganancias, patentes, intereses, "royalties" y "know how".¹⁶

El mercado centroamericano era relativamente pequeño. No por el tamaño de la población (más de 20 millones de habitantes), sino por la baja capacidad de las clases mayoritarias de demandar las mercancías manufacturadas en Centro América.

Quizás este factor, aunado a las tendencias prevaletentes en el mundo capitalista hacia la concentración y centralización de capitales, han imprimido a la industria costarricense un carácter fuertemente oligopólico. Sobre este aspecto Carlos A. Izurieta afirma:

En 1975 existe un segmento oligopólico que tiene una preeminencia absoluta dentro de la estructura industrial del país. En términos del valor agregado su importancia relativa alcanza el 75 por ciento y en lo que respecta a ocupación de mano de obra casi el 70 por ciento.¹⁷

La preponderancia de elevados precios oligopólicos en varias ramas de la actividad industrial, tiene un impacto inflacionario decisivo en nuestra economía.

El fácil expediente que tienen las empresas oligopólicas y monopólicas de subir los precios sin limitaciones impuestas por la competencia, para realizar ganancias

extraordinarias, es un factor generalmente ignorado por la economía burguesa, que juega un papel decisivo en la espiral inflacionaria que actualmente sufre nuestra economía.¹⁸

Si comparamos la evolución de los precios de las mercancías producidas por dos ramas manufactureras de Costa Rica, una de naturaleza oligopólica (la de la metal mecánica) y otra de naturaleza más competitiva (la de productos de papel, imprentas, y editores)¹⁹, pero que tienen el mismo porcentaje de componente importado del costo de producción (67^o/o), podemos apreciar cómo en la primera rama mencionada, los precios sufrieron una variación de un 127^o/o entre 1980 y 1981, mientras que en la segunda rama, en la que hay mayor competencia, la variación fue de sólo 87^o/o²⁰. Estos datos nos permiten apreciar el papel que juega el carácter oligopólico de una rama, en la fijación de los precios y en la espiral inflacionaria.

Esta situación se torna aún más grave en el caso de aquellas concentraciones oligopólicas en la producción de productos industriales básicos, tales como las existentes en la producción de harina de trigo y maíz, en la producción de derivados lácteos y en la producción de aceites y gramas comestibles.

A este factor hay que agregar, por supuesto, el de la inflación importada y el de la emisión a la que tiene que recurrir el Banco Central para cuadruplicar o quintuplicar la cantidad de colones necesaria para pagarla a los exportadores (debido a las devaluaciones de la moneda), y cubrir el déficit del sector público.

El Estado jugó un papel aún más activo en el apoyo al desarrollo fabril que el descrito para la diversificación agropecuaria. Las inversiones estatales que hicieron posible el desenvolvimiento de la actividad manufacturera fueron inmensas. El sector público debía ofrecer, a precios bajos, energía, transporte ferroviario, caminos, muelles, adiestramiento de mano de obra profesional y técnica, y así lo hizo; al mismo tiempo que ofrecía todo tipo de incentivos para la actividad industrial y exoneraba de un sinnúmero de impuestos a las empresas industriales, especialmente a aquellas que tenían un mayor componente importado en el costo de su producto. En 1960 el monto de los impuestos recaudados era más de seis veces que el de las exoneraciones. Ya en 1970 las exoneraciones habían superado en más de tres veces el monto de los impuestos recaudados y en 1980 la relación se mantenía parecida.²¹

El sistema Bancario Nacional también se volcó con créditos abundantes a largo plazo y bajo interés en apoyo a la actividad manufacturera. La relación porcentual entre las colocaciones efectivas de los bancos comerciales en el sector industrial al PIB de origen industrial, prácticamente se ha triplicado desde 1950 en que fue de 13.9^o/o, al año 1979 en que alcanzó un 42.2^o/o, para luego disminuir a un 33.6^o/o en el año siguiente.²²

Es innegable el crecimiento experimentado por el sector industrial en las décadas de los 60 y 70. Es durante esos decenios que se dan las principales inversiones de capital nacional y extranjero. Había un mercado integrado y cautivo que podía absorber el auge que experimenta la producción industrial en el ítsmo. De esta forma se da un incremento sostenido de la tasa de crecimiento del PIB industrial (en colones 1966) entre 1967 y 1969. Sin embargo, a partir de 1975 se experimenta una brusca

caída de su ritmo de crecimiento, con una breve recuperación en 1977 (alza en los precios del café que ensancha el mercado interno) para volver a decaer en 1979 y 1980 a los niveles más bajos de las dos décadas: 2.7 y 1.9 respectivamente.²³

La inflación que se desata a nivel mundial, que tiende a subir drásticamente los costos de los bienes industriales (dado su alto componente importado) y la contracción que sufre el mercado regional, imponen las limitaciones fundamentales a la expansión industrial dentro del esquema integracionista.

Las condiciones de extrema pobreza en que se encuentran sumidos amplios sectores de la población centroamericana imponían un límite, derivado de la misma explotación capitalista, a una ulterior expansión del mercado para productos manufacturados.

Ese límite se torna aún más severo y definitivo con la agudización de la lucha de clases en la región que sume a varios países centroamericanos en una situación de guerra civil.

La contracción del mercado, el aumento de las tasas de interés a nivel internacional y local, el incremento experimentado por el precio de la maquinaria y materias primas importadas, y la incapacidad de la industria de integración de competir fuera del área centroamericana, han llevado a la quiebra o a una drástica disminución de la producción a un buen número de empresas industrializadas costarricenses (las cifras oficiales hablan de más de quinientas). De esta manera se agudiza el grado de concentración y centralización de capital en el sector y se aumenta el desempleo: Entre marzo de 1981 y 1982 la desocupación en el sector industrial se incrementó en un 64.50/o²⁴.

El examen de la evolución de la estructura productiva del país, a partir de las contradicciones esenciales a las que se ve enfrentado su desarrollo económico, nos ha remitido a las manifestaciones concretas (internas y externas) de la crisis económica por la que atraviesa Costa Rica.

La modificación temporal y parcial de algunos de esos componentes concretos de la crisis se puede realizar dentro del marco de nuestra economía, capitalista y dependiente.

La modificación de esos componentes dentro del actual marco económico y político debe irse a buscar "en el mejoramiento de las condiciones de valorización de los capitales, en la atracción de capitales extranjeros, en el impulso de la productividad del trabajo que en nuestras condiciones capitalistas se lleva a cabo con la industrialización de la producción, la concentración y centralización de capitales...", "deben irse a buscar por otra parte, en una definitiva orientación de nuestra producción y de nuestro trabajo hacia los intereses y deseos del mercado mundial; asumiendo por lo tanto todas las consecuencias de exacción de valor que dificultan la acumulación nacional y el crecimiento de nuestra productividad y la reorganización productiva, con su secuela de dependencia económica y reducción de nuestra soberanía".²⁵

LA VIA OLIGARQUICA DE RECUPERACION ECONOMICA

Dentro del actual sistema económico, la clase dominante, especialmente su sector monopolístico, tiene la posibilidad de impulsar apoyándose en el Estado, una serie de medidas económicas y políticas que permitan una recuperación económica, sin que se modifique las contradicciones fundamentales que precipitan la actual crisis. Se trata, por lo tanto de una recuperación económica superficial, relativamente efímera y como veremos, oligárquica y anti democrática.

Esta vía oligárquica de recuperación económica²⁶ se orienta a modificar las tendencias de algunos indicadores económicos, sin transformar las limitaciones estructurales que las precipitan. Se trata de aumentar la tasa de ganancia mono y oligopólica, modificar el signo de las balanzas de pagos y comercial, reducir el déficit fiscal, disminuir la emisión inorgánica para detener, supuestamente, la tasa de inflación. Estos resultados pueden alcanzarse parcialmente sin resolver las contradicciones que se encuentran en la base de nuestra crisis económica, sino más bien profundizándolas aún más.

Los objetivos arriba mencionados pueden alcanzarse a través de distintos medios tales como el incremento de la tasa de explotación, una mayor concentración de capital, la ampliación del ejército industrial de reserva, el incremento de la inversión extranjera directa e indirecta, alza en el nivel de las exportaciones, disminución de algunas importaciones a base de la reducción de la capacidad de consumo de las capas medias de la población, disminución del déficit fiscal y mayor concentración de los recursos crediticios.

Para ello, el Estado echa a andar una serie de políticas que se encuentran, en su mayoría, dentro del manual neoliberal que suelen ser las cartas de intenciones con las que culminan las negociaciones de los gobiernos latinoamericanos con el Fondo Monetario Internacional.

Entre las medidas concretas que definen una política oligárquica anticrisis, destacan, entre otras, una política de salarios reales decrecientes y libre fluctuación de los precios de los bienes de consumo; reducción de los gastos sociales del Estado (o sea, reducción del llamado salario indirecto); medidas orientadas a favorecer, en ciertas ramas de la producción, a las "empresas eficientes", en detrimento de las "deficientes" (es decir, con baja composición orgánica de capital); reducción del empleo en el sector público, devaluación de la moneda y establecimiento de un tipo de cambio único; nuevos incentivos crediticios y fiscales a la inversión extranjera; establecimiento de "ventajas comparativas" en el mercado internacional a base del abaratamiento de la mano de obra; venta de monopolios estatales a empresas extranjeras para la captación de divisas, entrega de la explotación de nuestros recursos naturales a empresas transnacionales, aumento de las tasas de interés; mayor privatización de los servicios sociales (tales como la educación, la salud, la construcción de vivienda popular, etc.).

La aplicación de medidas como las arriba anotadas pueden tener un impacto importante sobre las tendencias que muestra el actual estado de la crisis, y generar

condiciones para una recuperación económica a base del crecimiento de los sectores oligopólicos y exportadores de nuestra economía.

Lo que este tipo de medidas no está en condiciones de lograr es la *superación* de las contradicciones que se encuentran en el sustrato de la crisis. Todo lo contrario, ese conjunto de medidas tiende a agudizar dichas contradicciones, razón por la cual mencionábamos el carácter efímero y superficial de esa vía de recuperación económica.

En el cuadro sinóptico que adjuntamos se intenta recoger el conjunto de objetivos, medios y medidas concretas que implica la puesta en marcha de un plan oligárquico anticrisis, estableciendo las vinculaciones entre sus distintos niveles²⁷. Así mismo, se enlistan las contradicciones que tienden a agudizarse con semejante plan.

CUADRO N° 2

CUADRO SINOPTICO: VIA OLIGARQUICA DE RECUPERACION ECONOMICA

OBJETIVO	MEDIOS	MEDIDAS CONCRETAS	CONTRADICCIONES
1. Incrementar la tasa de ganancia monopólica y oligopólica.	1. Incremento de la tasa de explotación. 2. Mayor concentración de capital. 3. Ampliación del ejército industrial de reserva.	1. Política de salarios reales decrecientes y libre fluctuación de los precios de los bienes de consumo. 2. Políticas tendientes a reducir los gastos sociales del Estado (o sea, reducción del salario indirecto). 3. Políticas orientadas a favorecer, en ciertas ramas de la producción, a las "empresas eficientes" en detrimento de las "deficientes" (baja composición orgánica de capital). 4. Reducción del empleo en el sector público.	1. Capital vs. trabajo. 2. Monopolio vs. pequeña empresa.
2. Disminuir el déficit de la balanza de pagos.	1. Incremento a la inversión extranjera directa e indirecta. 2. Alza en el nivel de exportaciones. 3. Disminución de algunas importaciones a base de la reducción de la capacidad de consumo de los sectores medios.	1. Devaluación de la moneda. 2. Nuevos incentivos crediticios y fiscales a la inversión extranjera. 3. Establecimiento de "ventajas comparativas" a base del abaratamiento de la mano de obra relativamente calificada.	3. Intereses transnacionales vs. intereses nacionales.

Continúa...

Continuando...

OBJETIVO	MEDIOS	MEDIDAS CONCRETAS	CONTRADICCIONES
2. Disminuir el déficit de la balanza de pagos.		4. Venta de monopolios estatales a empresas extranjeras. 5. Entrega de la explotación de nuestros recursos naturales a empresas transnacionales.	
3. Atenuar las tendencias inflacionarias en favor de las grandes empresas y del capital financiero.	1. Disminución del déficit fiscal. 2. Mayor concentración de los recursos crediticios.	1. Recortes en el gasto público afectando sobre todo los gastos sociales y los servicios subvencionados para los sectores populares (electricidad, transporte, agua, educación, salud, etc.) 2. Congelamiento de salarios y reducción de empleo en el sector público. 3. Aumento de las tasas de interés. 4. Mayor privatización de los servicios sociales (educación, salud, construcción de vivienda popular, vigilancia).	4. Mayor polarización social. 5. Mayor control de los intereses privados sobre la actividad pública.
4. Fortalecer el control político e ideológico de los sectores populares.	1. Incremento de la represión y del control ideológico. 2. Supeditación de la política interna a estrategias externas.	1. Militarización de la fuerza pública. 2. Mayor ideologización estatal y la publicidad comercial. 3. Adopción de medidas de seg. nac. impulsadas a nivel continental por E.U.A. (leg. antiterrorista, rest. de la libertad de organización). 4. Congelamiento o rompimiento de relaciones con los países socialistas y las democracias populares.	6. Imperialismo vs. soberanía.

La lista anterior de medio y políticas que conforman una estrategia oligárquica de recuperación económica, no pretende anotar el conjunto de medidas concretas que ha tomado el gobierno costarricense o pretende tomar en materia económica. Estas más bien responden al conjunto de medidas que requiere la propia lógica de la acumulación capitalista para que los sectores oligopólicos estén en condiciones de salir airosos de la actual crisis.

Los objetivos y medidas de esta estrategia, tal y como se recogen en el cuadro sinóptico, han sido expresados, en su forma más pura, por los medios más comprometidos con esos sectores, especialmente por el periódico *La Nación* en su línea editorial y por los múltiples manifiestos, "recomendaciones" y pronunciamientos publicados por distintas cámaras patronales.

No obstante, se puede decir sin ambages que la política económica del actual gobierno se ha orientado, en lo fundamental, según los pasos indicados por una estrategia oligárquica de recuperación económica.

Basta hacer un recuento de las medidas económicas impulsadas, hasta el momento, por la actual administración, basta revisar algunos documentos de circulación interna en los que se delinea el plan económico del gobierno²⁸; basta observar los pasos dados por este en el transcurso de las negociaciones con el F.M.I.; para constatar que la lógica predominante en la estrategia gubernamental obedece a la de una vía oligárquica de recuperación económica.

Está claro que el grado de preponderancia de la "línea oligárquica" en el conjunto de la política estatal depende de la forma en que reaccione el movimiento popular costarricense ante las distintas medidas. Así mismo, el éxito que pueda alcanzar una estrategia oligárquica para paliar la crisis dependerá, en gran medida, de la forma en que evolucione la crisis política que conmueve el resto de los países centroamericanos. Es imposible pensar en el éxito de una estrategia de recuperación económica basada, en buena parte en la inversión extranjera, en un contexto regional que no ofrezca seguridad al capital norteamericano.²⁹

LA VIA DEMOCRATICA DE RECUPERACION ECONOMICA

La reacción de los sectores populares frente a las medidas anticrisis de corte oligárquico y la potencialización del movimiento popular, depende en gran medida de las perspectivas de lucha y de movilización que a este se le abran, más allá de la simple reivindicación económica. El movimiento popular se encuentra, hasta el momento, desprovisto de una perspectiva global, viable y realista para enfrentar la actual crisis.

Por eso, la vía democrática de recuperación económica, parte necesariamente de un conjunto de propuestas que resulten atractivas y absolutamente razonables ante los ojos de las grandes mayorías.

Sólo mediante la incentivación de la organización de los sectores populares y su movilización se logrará frenar la vía de recuperación oligárquica que ha logrado imponerse a base de presiones provenientes del exterior, a través del F.M.I. y presiones de los grupos oligárquicos nativos.

La incentivación del movimiento popular frente a la crisis sólo podrá lograrse levantando una propuesta anticrisis de corte democrático, basada en un programa de profundas reformas sociales.

Esta propuesta democrática anticrisis conjuga una serie de medidas intermedias que requieren, para su puesta en marcha, de una voluntad política diferente, que refleje los intereses de las clases y los sectores hasta ahora más afectados por la crisis

económica, los trabajadores asalariados, los desempleados, los pequeños y medianos productores y comerciantes, las capas medias asalariadas, los estudiantes y los profesionales liberales de ingreso medio. Es decir, los intereses de la gran mayoría de los costarricenses.

Esta propuesta debe comprender necesariamente medidas orientadas a detener la inflación por la vía del control de precios y la eliminación de monopolios privados que controlen la producción de bienes básicos.

También debe contemplar medidas para incrementar la producción de alimentos en los terrenos ociosos, y promoviendo la producción con empresas campesinas, preferentemente autogestionarias y cooperativas.

Se impone también resolver los problemas que enfrenta la balanza de pagos con un mayor control de las importaciones y de las divisas generadas por las exportaciones mediante la nacionalización del comercio exterior de los principales rubros de exportación e importación. Así mismo, es indispensable la renegociación de la deuda externa sobre bases patrióticas y de impulso de acuerdos bilaterales y multinacionales tendientes a mejorar los precios de las colocaciones de nuestros productos de exportación.

Es necesario modificar la ley de propiedad intelectual para evitar que sigan saliendo del país importantes sumas de divisas con el pago de "royalties" y patentes.

La reactivación de los sectores claves de la producción industrial y agropecuaria, debe realizarse por medio de la utilización del crédito como instrumento para lograr un desarrollo económico que armonice con los intereses nacionales. En ese sentido, la definición de una escala de tasas de interés y de tipos de cambio de divisas, constituyen medidas que necesariamente deben estar incluidas en una propuesta democrática de reactivación económica.

Dentro de esta misma perspectiva, el problema fiscal debe resolverse por medio de la reestructuración tributaria tendiente a agravar el gran capital nacional y extranjero radicado en el país. Es decir, es necesario sustituir el actual sistema tributario, basado en impuestos indirectos e impuestos a las rentas, por impuestos directos al capital.

Finalmente, el plan democrático de recuperación económica debe contemplar una serie de medidas dirigidas a defender el nivel de vida de los trabajadores, tales como la escala móvil de salarios, la fijación por ley de los precios de los productos de la canasta básica, construcción de vivienda popular y seguro de cesantía y revisión del número de bienes incluidos en la canasta básica.

La posibilidad de que ese conjunto de medidas democráticas puedan llegar a plasmarse depende de un necesario reacomodo de fuerzas políticas que dé paso a un nuevo bloque en el poder, integrado por una alianza, de amplio espectro, de fuerzas populares y democráticas.

Pero este necesario reacomodo de fuerzas políticas no podrá darse hasta que no abra paso entre los escombros de prejuicios y viejas lealtades, un programa de acción común, una propuesta democrática frente a la crisis económica por la que atraviesa Costa Rica.

NOTAS

- 1 *Encuesta Nacional de Hogares Empleo y Desempleo. Análisis comparativo a marzo de 1982.* Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. San José, julio 1982, pág. 2.
- 2 *Indicadores Sociales y Económicos,* Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos, San José, junio 1982.
- 3 Estimación hecha por OFIPLAN en *Plan de Reactivación,* Mimeo, junio 1982.
- 4 Marini, Ruy Mauro, "Estado y Crisis en Brasil", en *Para entender América Latina,* Inés García (co.), Ed. Tarea, Lima, 1979, pág. 137.
- 5 Como bien afirman F. Ramírez y F. Gamboa "aquí nos arrullan con el cuento de que la culpa de todo la tiene la crisis de los energéticos. Sin embargo nos parece que eso sólo sirve para tapar el verdadero problema. Porque si los jeques árabes tuvieran la culpa, aquí nadie hubiera metido la pata. Por esto es bueno observar que en 1978, en que el desbalance fue de 662 millones, sólo gastamos en petróleo y derivados la suma de 118 millones. En 1979, cuando el desbalance fue de 869 millones, la importación de petróleo fue de 183. De modo que esto no fue lo determinante, aunque nadie va a negar que la elevación de los precios ha tenido influencia en el deterioro de la situación". *Crisis económica y lucha popular,* Editorial Presbere, San José, 1981, pág. 24.
- 6 Una apretada pero bien lograda síntesis de dicha polémica está contenida en la "Introducción" del economista italiano Sergio Bologna a *La contribución a la crítica de las teorías modernas de la crisis,* de Natalie Moszkowska, Ediciones Pasado y Presente, 1978.
- 7 Ver: Nikitin, Serguei, "El proceso inflacionario: su esencia y causas", *Ciencias Sociales,* Academia de Ciencias de la URSS N° 1 (39) 1980.
- 8 Este error lo cometen, a nuestro juicio, Francisco y Gonzalo Ramírez en su artículo "La crisis económica costarricense", *Trabajo,* cuarta época, año 4, N° 13, julio-agosto-setiembre, 1982. "Con este análisis queda demostrado en gran medida, que la crisis económica tiene sus causas en el comportamiento del sector externo de nuestra economía y sobre todo en la política seguida por los últimos gobiernos de complacencia a la burguesía ligada al imperialismo", *Ibid,* pág. 9.
- 9 El consumo improductivo de plusvalía asume proporciones dramáticas en nuestro país, por la naturaleza relativamente extensa de la clase burguesa.
- 10 Edelman Marc, *Apuntes sobre la consolidación de las haciendas en Guanacaste,* Avances de Investigación I.I.S. - U.C.R. San José, 1981, parte V.

- 11 Según datos proporcionados por el Censo Agropecuario de 1973 y por el Mapa de Uso Potencial de OPSA, 1978, únicamente el 18.70/o del Area Potencial Agrícola se encontraba utilizada, SEPSA, *Información básica del sector agropecuario de Costa Rica*, San José, 1982, pág. 64.
- 12 Para la producción azucarera ver: Achío, Mavra y Escalante Ana Cecilia, *La industria azucarera en Costa Rica a partir de 1960: Un sector capitalista desarrollado*. Tesis de Grado. U.C.R. 1979.
- 13 Ver Bodenheimer, Susana. "El Mercomún y la Ayuda norteamericana" en: *La inversión extranjera en Centro América*, Educa, San José, 1974.
- 14 OFIPLAN, *Evolución socioeconómica de Costa Rica 1950-1980*, EUNED, San José, 1982, pág. 110.
- 15 Datos tomados de boletines del Banco Central de Costa Rica.
- 16 Garnier, L. y Herrero, F., *El desarrollo de la Industria en Costa Rica*, Tesis Licenciatura, U.C.R., 1977, pág. 141.
- 17 Citado por Fallas, Helio, *Crisis económica en Costa Rica*, Ed. Nueva Década, San José, 1981, pág. 42-44.
- 18 Ver: Reuben, Sergio, *Capitalismo y crisis económica en Costa Rica*, Ed. Porvenir, San José, 1982, págs. 148-149.
- 19 En el primer caso el grado de concentración es del orden de 61.4, mientras que en el otro sector el grado de concentración oscila entre 17.3 y 7.9. Ver: Reuben Soto, Sergio, *Op. cit.*, pág. 237.
- 20 Instituto de Investigaciones Económicas, *Nuevos indicadores de la actividad industrial costarricense durante 1981*, Universidad de Costa Rica.
- 21 Datos tomados de la Dirección General de Estadística y Censos.
- 22 OFIPLAN, *Op. Cit.* pág. 111.
- 23 Cifras del Banco Central de Costa Rica.
- 24 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, *Encuesta Nacional de Hogares, empleo y desempleo. Análisis comparativo a marzo de 1982*, pág. 10, cuadro N° 7.
- 25 Reuben Soto, Sergio, *Op. Cit.*, pág. 153 (Subrayado del autor)
- 26 Vía oligárquica en el sentido que esta salida de la crisis está impulsada, en asocio con el capital financiero norteamericano, por la oligarquía costarricense, es decir, por la cúspide de nuestra burguesía, vinculada al capital financiero, a la actividad exportadora y a la producción bajo condiciones oligopólicas.
- 27 Por supuesto que no se trata de establecer una relación unilateral entre las medidas concretas y los objetivos correspondientes. Muchas de las medidas enlistadas contribuyen simultáneamente a alcanzar distintos objetivos.

- 28 Entre otros: *Plan de Reactivación* (borrador) OFIPLAN, junio de 1982, *Republic of Costa Rica: Financial and Economic Memorandum*, June 3, 1982.
- 29 Sobre la viabilidad de una estrategia económica sustentada en la exportación y la inversión extranjera, véase: Rodríguez, Ennio y Ulate, Anabelle, "Costa Rica en los años ochenta: un caso de estrangulamiento externo (antecedentes y perspectivas)", artículo incluido en este libro.

Breves reflexiones sociológicas sobre la crisis actual de Costa Rica

JOSE LUIS VEGA CARBALLO

I

En primer lugar, para abrir la discusión, preocupan al autor grandemente, en el plano político, al menos dos procesos o tendencias recientemente observables en el país, que indican claramente, la existencia de un profundo deterioro de los mecanismos y normas del sistema político "normal" o tradicional, el mismo que desde 1949, había garantizado una estabilidad social y un crecimiento económico sin precedentes en el contexto centro y latinoamericano.

Por un lado, se observa el campante autoritarismo y arbitrariedad en que se tienden a enmarcar las decisiones que por la vía del decreto ley, viene tomando el Poder Ejecutivo desde 1978. Este proceder ha implicado un rechazo casi total de los mecanismos antes tan apreciados del diálogo y el compromiso políticos, con el consiguiente rebasamiento continuo de los canales parlamentarios previstos para la toma de decisiones y para su legitimación efectiva dentro del régimen del Estado de Derecho.

Por otro lado, tenemos el comienzo de una eventual etapa de terrorismo, en un país donde se creía que éste tenía antídotos incontrastables. Hemos presenciado en 1981 las acciones contra Radio Noticias del Continente, el atentado contra personal de la Embajada Americana, siete muertes en actos terroristas, varios intentos encubiertos de asalto a los arsenales del Estado por parte de comandos desconocidos, un incontrolado trasiego de armas a raíz de la ayuda brindada por el gobierno del ex presidente Carazo a la revolución sandinista, tensiones fronterizas, un incremento de

las acciones represivas y clandestinas de la policía y, en 1982, nuevas acciones de secuestro y amenazas de acciones clandestinas.

En medio de esos dos procesos, de clara polarización política —que en sí son producto de una creciente y más general inestabilidad económica y social interna, se dan otros más. Nos referimos a los que giran alrededor del desgaste de “larga duración” que han tenido los partidos políticos tradicionales y mayoritarios —llamados partidos “policlasistas”— y, en general, el sistema clientelista de representación de intereses y grupos. Ambos, ante la actual crisis económica, han mostrado una tardanza, una rigidez e incapacidad asombrosa para enfrentarla, tanto como para detener el desbordamiento de atribuciones y métodos extra parlamentarios de que ha hecho gala el Ejecutivo. A no ser que se presenten en los próximos meses cambios radicales en el funcionamiento y en las actitudes que prevalecen en esas agrupaciones, pasarán a la historia como entidades que no pudieron articular respuestas viables y realistas ante los problemas del desarrollo nacional de principios de esta década. Ya examinaremos las posibles causas de esta desarticulación.

Las tensiones que una situación como la descrita introducen para el régimen democrático, son variadas y peligrosas, explosivas en general. Pertenecen al orden del anti clímax, bajo condiciones de contracción económica generalizada y sumamente aguda, como antes no se había palpado en la historia del país, ni siquiera en la década de los años 30, después del gran crash. En efecto, luego de un largo período de auge, con el Producto Interno Bruto creciendo desde 1950 a un ritmo cercano al 6 por ciento, después de haberse adoptado en el país muchos de los rasgos redistribucionistas y consumistas del neocapitalismo que contribuyeron a aliviar las tensiones y estimular, quizás desmedidamente, la movilidad social de individuos y grupos enteros de la población —especialmente la radicada en las áreas urbanas y centrales del país—, asistimos, desde 1978, a un radical cambio de rumbo y de ritmo, como ya lo anotamos en líneas generales. Lo que se debe destacar para un análisis como el presente, es que pelagra hoy día la integración social dentro del sistema democrático y de ciudadanía de sectores sociales y políticos que lo había logrado en las tres décadas pasadas. El espectro de la marginalización se cierne ahora con nefasto realismo sobre sus cabezas. Esto, en cuanto a los que lograron escapar a los anillos de la miseria y de los más bajos niveles de subprivilegio en la posguerra. Pero, para los que no se movieron del todo, o quedaron a la zaga en los procesos de movilidad social, la crisis actual implica grandes frenos para su integración primaria o dentro de los círculos más acomodados o participativos de la sociedad nacional.

La incorporación de estos sectores marginales, a favor de los cuales se trató de librar una inconclusa —y ahora quizás fracasada— “guerra contra la pobreza”, a principios de los años 70, quedará postergada por varios años o lustros, a no ser que se introduzcan cambios profundos y estructurales como los que proponemos muy tentativamente en líneas próximas. Para estos sectores sociales, tanto como para muchos de los que había logrado movilizarse e integrarse, cualquier salto hacia adelante en la calidad de vida que se propongan, pareciera habersele vuelto “utópico”. Es Gino Germani quien ha puesto, en este aspecto, los puntos esenciales en claro

al manifestar, en un escrito reciente titulado *Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna*,¹ cuáles pueden ser los dilemas que enfrenta, precisamente una sociedad como la costarricense, en momentos de fuerte stagflation.

Dice así Germani al referirse al fin de las esperanzas de mejoramiento social que el desarrollismo había levantado por años:

“La crisis, mezcla de inflación y estancamiento está poniendo fin a estas esperanzas y ha creado en cambio una situación opuesta de miedo y ansiedad para el futuro. Especialmente los jóvenes, los grupos menos favorecidos de la población y varios sectores de las clases medias y de las capas superiores de los obreros, temen por su empleo y el valor de su salario. La interrupción del crecimiento real (el nivel necesario para satisfacer sus aspiraciones), está creando una nueva fractura en la sociedad —avanzada o en desarrollo—. La parte de población ya incorporada al sistema y que lucha por quedar dentro del mismo (empleo, salario, habitación, calidad de vida), y los que han quedado fuera y que teniendo todos los requisitos para ser admitidos (educación y aptitudes, especialmente) no lo pueden ser porque el sistema ha dejado de expandirse. Y como hay una proporción de los todavía incorporados que probablemente (de no producirse una inversión de tendencia) va a ser expulsada del sistema, se crean todos los ingredientes para explosiones catastróficas”.

Ante estas circunstancias, la desviación anti democrática y autoritaria de una eventual “coalición de privilegiados”, tiende a amenazar al conjunto de la sociedad y a preparar las condiciones de una “desmodernización” al servicio de los más poderosos intereses creados, nacionales y extranjeros.

De seguirse por esa ruta, cuyos primeros tramos ya hemos comenzado posiblemente a recorrer en Costa Rica —y muy velozmente—, es probable que se produzca una reorganización (incluso violenta) del sistema político económico vigente bajo dirección de una amalgama neo-conservadora de clases burguesas y medias ansiosas de mantener sus status y privilegios. Al conducirse así, estas clases deberán enfrentar (quizás represivamente) las demandas insatisfechas de los vastos sectores populares del campo y la ciudad que, ante la decadencia del régimen de clientelas del cual se han visto excluidas de repente, buscarán canalizar la protesta social por otros medios “desusados”. De producirse un proceso continuado de esta naturaleza el país se abocaría a la configuración de un modelo “dual clasista” que se acercaría bastante al predominante en otros países centroamericanos y en algunos países del Cono Sur regidos hoy día por “Estados de Seguridad Nacional”, los que como sabemos reducen a un problema técnico, el desarrollo económico, pregonan la necesidad de respeto a las jerarquías por encima de los postulados igualitaristas de liberalismo constitucionalista y democrático; y rechazan la organización de los partidos políticos como ineficaz, corrupta e incapaz de generar un consenso nacional.

* Germani, Gino, *Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna*. Roma, mimeo. 1981.

Entonces, los sectores privilegiados, producto del otrora boyante desarrollismo, buscarían refugio en estructuras de nítido corte corporativista, mucho más verticalizadas, y aplastarían desde allí los procesos de participación ampliada de masas, estableciendo barreras a la movilidad social, tanto de grupos como de individuos, y retornando al cultivo de valores y orientaciones culturales "particularistas" en contraposición a las "universalistas", que caracterizan a los procesos de la secularización y modernización de las sociedades capitalistas democráticas. La "comunidad nacional" sería clausurada de toda influencia de masas populares y las "élites" se verían protegidas, ante cualquier eventual degradación o asalto, sea por el lado del liberalismo o del socialismo.

No afirmamos aquí que tal sea el único escenario probable, a corto o mediano plazo, en Costa Rica. Hay otros factibles de realización, que exigirían un amplio proceso de movilización y participación social en pro de una sociedad más abierta, democrática y equitativa en la distribución de sus beneficios y oportunidades. El problema es que, para que una sociedad así funcione con contenidos libertarios bien respaldados, se exige una economía en desarrollo y la activación de los mecanismos de la movilidad social, ambas cosas difíciles de lograr desde —o a pesar— del marco de los actuales organismos políticos representativos más poderosos, aunque no es algo imposible. Habría necesidad, eso sí de entrar en reformas a fondo, en favor de una ciudadanía participativa, organizada y alerta, que se volcara más de lleno hacia el ensayo de fórmulas eficaces para salir del estancamiento económico y menos hacia, la simple espera de circunstancias fortuitas que la vengana a sacar de la crisis o hacia la tarea de resguardar antiguas posiciones y privilegios. Para ello, los partidos y las instituciones y programas públicos deberían revisarse integralmente, un programa económico de recuperación intensivo en trabajo (labor intensiva) con amplio respaldo nacional y popular, debería ser implementado audaz y rápidamente, y una nueva estructura del liderazgo político tendría que legitimarse y consolidarse para que diera prioridad completa a los intereses generales de la sociedad costarricense, que a la par de incrementar la producción, la demanda popular y el mercado interno por múltiples medios con amplia colaboración popular y de las clases medias y empresariales del campo y la ciudad, continuara la tarea de la producción y la redistribución en favor de quienes no logren avanzar tan rápido en su proceso familiar y comunal de integración ciudadana y productiva; que protegiera el capital y al trabajo nacionales frente a las exacciones del capital foráneo y de la banca internacional; que reforzara los centros nacionales de decisión y programación del desarrollo y los fortaleciera abriéndolos a la participación ciudadana ampliada; que ligara estrechamente a los trabajadores intelectuales y culturales del país con los cuadros políticos y técnicos, en una gran alianza para la defensa del patrimonio nacional y para dar un estímulo mayor a las fuerzas productivas internas en un contexto de creciente cooperación en el campo internacional, que estatuyera un gran plan de renovación política, democrática e institucional para finales del siglo, donde se combinaran un Estado planificado y planificador —que ofrezca variantes y alternativas de acción dentro de un proceso democrático de planificación—, con un control creciente por parte de los individuos,

grupos y organizaciones que impidan la burocratización y la neo oligarquización del sistema; en fin, que defina e implemente un proceso no paternalista de integración y participación de las grandes mayorías sociales, para una época de crisis.

Desgraciadamente, la alternativa a lo anterior puede ser perfectamente lo sucedido, por ejemplo, a un país como el Uruguay, gobernado bajo las “Medidas Prontas de Seguridad” y la “Ley del Estado Peligroso”. Ambas condujeron a la formación del famoso “Consejo de Seguridad Nacional” y a la desmodernización de la sociedad en su conjunto. Se llegó así a la instauración de una “nación sin ciudadanos”, con la entronización de la división y el privilegio clasista, por encima de la ciudadanía y la aspiración de una comunidad nacional igualitaria. Mientras tanto, se daba la elevación despótica y militarizada de la burguesía y de sus aliados externos —las agencias y organismos financieros transnacionales— por sobre el pueblo empobrecido, en cuyo seno compartieron —y comparten hasta hoy día— miserables posiciones las grandes mayorías sociales, tanto de las antiguas clases medias como de las trabajadoras. Es, en parte, en ese retrato de países como el Uruguay —y también de Chile— en donde se podría hallar la conciencia crítica que permita evitar la transformación de Costa Rica en la más absoluta negación de sus propias tradiciones democráticas y nacionales. No se trata de alentar el fatalismo sino de llamar la atención sobre el conjunto de posibilidades, objetivas y subjetivas, que alientan en nuestro país un reforzamiento de las tendencias antidemocráticas y antic ciudadanas en medio de la crisis general que se observa. De manera contrapuesta —y contradictoria—, la misma crisis podría prestarse a que se genere un ambiente propicio para un cambio de gran envergadura, el cual necesariamente pondría sobre el tapete de las discusiones y las decisiones, el reto de definir el tipo de sociedad y de Estado democráticos que deseamos los costarricenses para los próximos años o décadas. Es con vistas a estimular este proceso de revisión profunda, que nos hemos justificado estas reflexiones.

II

Empero, para llegar a un modelo alternativo de desarrollo social y económico, con la necesaria reestructuración del Estado que esto requeriría casi como requisito indispensable, habría que plantearse una serie de cuestiones que los economistas tecnocráticos han dejado de lado en aras de una visión muy estrecha y convencional, sea que se muevan en la tendencia neo clásica o la neokeynesiana. Es claro que “purementemente”, a base de ingeniosas manipulaciones post factum de variables o parámetros de índole financiera y fiscal, fundamentadas en modelos mecanicistas y circulacionistas —y, por supuesto, a-históricos—, los razonamientos se quedan girando sobre puntos ciegos que no abren opciones de verdadera salida de la crisis iniciada en la pasada década. No se han dado cuenta —con muy raras excepciones como las de Helio Fallas y algunos otros jóvenes economistas—, que estamos ante una crisis estructural de todo un sistema de organización económica, social y política y no de simples trastornos pasajeros que se pueden enfrentar con tácticas convencionales, como las que recetan los organismos financieros internacionales por todo el mundo,

sin distingos culturales ni de nacionalidad. Será indispensable que la crisis se agudice más todavía, para que, entonces y quizás demasiado tarde, comiencen esos economistas y los políticos que les hacen el juego, a pensar en verdaderas salidas y no en parches. Pero, para esos momentos, las soluciones vendrán de los más inesperados campos y actores, los que apenas si se atisban en la superficie tan engañosa de la cotidianidad del ambiente.

Lo que se necesita, mientras tanto y como punto de partida, es un pensamiento radical y audaz, para desentrañar las cuestiones planteadas en la realidad y no en los manuales de la ortodoxia liberal o marxista, ambas profundamente conservadoras y dogmáticas. Hay que preguntarse varias cosas sobre lo sucedido en los últimos años y, principalmente, sobre el estilo y las limitaciones de la modernización ocurrida en el país. Y es aquí donde de inmediato surge una primera conclusión, la cual deseamos dejar planteada, sin que por ello pensemos que es la única, aunque sí es muy importante.

Es que el país está atrapado, en su ruta de desarrollo, por la conjunción o resultante de una contradicción, en el meollo de la cual se halla el dilema del tipo de sociedad y Estado que deseamos construir para las décadas venideras. Es un dilema que las clases, los movimientos sociales y los partidos políticos no pueden soslayar, porque alrededor del mismo están surgiendo desde ahora graves conflictos, que, por otra parte, pueden resultar muy saludables como medios que son para salir de la "normalidad" de la crisis y generar los shocks creativos que reorienten la modernización. Lo importante es entenderlos más que contenerlos, orientarlos más que reprimirlos.

Cuando hablamos de contradicción a escala del modelo de sociedad y Estado, nos referimos al hecho de que, en la posguerra, la modernización quedó trunca a medio camino. A saber, por un lado no se han logrado superar las limitaciones y desventajas del antiguo esquema agroexportador dependiente, ni las de los grupos y alianzas políticas que lo hicieron posible y se resisten a sucumbir (se puede hablar ahora hasta de un "retorno oligárquico", a la manera en que lo hace Jorge Graciarena). Por otro lado, tampoco la vía escogida de la industrialización superprotegida, transnacionalizada y de empaquetamiento o ensamblaje, ha surtido plenos efectos positivos, habiéndose de por sí agotado, no sin antes perjudicar inmensamente los procesos de acumulación y valorización del capital. Ambos procesos en esta modernización mediatizada y parcial, se han percibido desde principios de los años 70, por la combinación del atraso tecnológico y de las relaciones sociales en el agro, con la paulatina aunque persistente, tendencia al estancamiento del mercado interno (más que del centroamericano) por su saturación bajo el efecto regresivo que, sobre la expansión del mismo, tuvo un proceso de fuerte concentración del ingreso en los estratos medios y elevados, reconocido ahora como tal incluso por los economistas más conservadores, y de un gasto fiscal inflacionario. La crisis es, tanto del sistema productivo como del distributivo, de la base como de la supraestructura.

III

En esa encrucijada, y si no deseamos que una des modernización nos conduzca rápidamente a una des democratización, es vano e inútil sentarse en los escritorios de las instituciones en plena decadencia, a ejercitar tímidas manipulaciones de las variables estadísticas y abstractas en un sistema cerrado de corte financiero, el cual sólo existe en la mente de quienes se lo imaginan así y lo confunden con la realidad de los procesos económico sociales que desbordan esa lógica, tan fría e ilusa. El empobrecimiento del país es asombroso. No es el momento para repetir recetas y menos de otras latitudes. Los síntomas de la enfermedad aparecen por doquier y simultáneamente, y los médicos corrientes no podrán curarla, mucho menos si el recetario es extranjero y se piensa solo en el corto plazo.

Si dejamos de lado la miopía economicista, podemos plantear entonces como objetivo del análisis y de posibles acciones, descubrir los factores concretos que han transformado parcialmente las estructuras tradicionales del país, sin llegar a implantar las de una avanzada nación moderna de tipo industrial. Lo primero que se observa es que se creció muy velozmente, casi excepcionalmente, en el contexto centro y latinoamericano, con elevadas tasas del producto que en muchos años sobrepasaron el 6 por ciento; pero, de repente, sobrevino el anti clímax, la ruptura, el fatídico breakdown. Paradójicamente, esa pauta de rápido desarrollo y elevados patrones de consumo, fue producto principalmente del auge de las exportaciones tradicionales del café, el banano, el azúcar y la ganadería, con ciertos altibajos, pero siempre con capacidad de financiar la inversión privada y pública en otras esferas de la vida económica particularmente en la industria y la infraestructura que esta demandó. A esto se unieron los estímulos de la inversión privada extranjera de los préstamos de los organismos y bancos internacionales que, después de 1978, se hicieron cada vez menos blandos. Para combatir el desempleo y las tendencias al estancamiento del sector privado desde principios de 1970, se recurrió al expediente de abultar inflacionariamente el gasto público y de incrementar la deuda pública externa hasta llevarla, en los últimos años de la administración Carazo, a la suma de US \$3.000 millones. En medio del así provocado auge, altamente artificial, se instalaron atrevidos programas redistributivos que llevaron infinidad de servicios básicos a las áreas rurales y urbanas deprimidas, integrando a miles de familias al proceso consumista, pero sin modificar la estructura productiva tradicional, excepto parcialmente, por la vía de una industrialización limitada y dependiente del exterior, sobre protegida estimuladora de las importaciones de insumos y desquiciadora de la balanza de pagos, entre otras cosas. Es decir, creando potenciales problemas que con la crisis han salido al aire libre... afortunadamente.

Las clases medias y capitalistas crecieron y se diferenciaron internamente, al entrar en una etapa de consumo sin precedentes y de rápida movilidad social y económica. Fue esta su *belle époque* en que las unidades familiares disfrutaron de importaciones y programas subsidiados de bienestar social que poco a poco pasaron al servicio de los estratos más altos, especialmente de los burocratizados. Las ciudades capi-

tal e intermedias crecieron sin interrupción, al igual que todos los servicios urbanos en la zona central del país, que terminó subordinando al resto de las regiones y forjando un centralismo - político que se refleja en la manifiesta decadencia del régimen municipal y en el languidecimiento del otrora dinámico y expansivo movimiento del desarrollo comunal. Nada atestiguaba la crisis que se avecinaba, mucho menos si se observaba un aparente auge en los negocios de la industria, el comercio, los servicios y el turismo que no tenía precedentes en la historia nacional.

Al tiempo que esa expansión se daba y el sistema político seguía estático, casi inalterable, fluctuando de unas manos a otras (hasta 1970 cuando pasó por dos períodos consecutivos a la dirigencia del Partido Liberación Nacional), reforzando la creencia en la inalterabilidad y perpetuidad de la democracia en la "Suiza Centroamericana", por debajo se observaba el agotamiento de la frontera agrícola, o sea de la tradicional válvula de escape para combatir el desempleo, la superpoblación relativa en zonas rurales minifundistas o sometidas las expropiaciones capitalistas, y en general, las tensiones sociales. Esto puso en entredicho una premisa de paz y tranquilidad que disfrutó por décadas la república oligárquica liberal. Por encima, a nivel del mercado común centroamericano, y sin que este perdiera del todo su dinamismo, las oportunidades de colocación de productos industriales comenzaron allí a mermar como era de esperar, y lo mismo sucedió en el pequeño mercado interno, donde el cambio del patrón de consumo tradicional de la población y los aumentos en la demanda que esto generaba, se hicieron posiblemente coextensivos con la tasa de crecimiento de la población y comenzó el efecto saturación, sin posibilidad de competir en mercados extra-regionales por el excesivo proteccionismo e ineficiencia del aparato industrial y/o por prohibición expresa de licencias compradas muy caro al capital transnacional. Si a esto añadimos una alta tasa de crecimiento de la población, todavía afectada por el boom demográfico de la posguerra; una deforestación y degradación ambiental conducente a la aridez y la erosión de vastas proporciones que sigue afectando los ecosistemas básicos; la "potrerización" del país a cargo de una ganadería extensiva e irracional; el aumento de las migraciones campo-ciudad con la paralela super concentración en San José de las inversiones, los mecanismos del poder político, y las viviendas y oficinas de los estratos consumistas más poderosos y voraces anclados por igual a los sectores público y privado; los efectos de la proletarianización acelerada de vastos sectores campesinos debido a la expansión de la agricultura comercial de exportación, que viene siempre a reforzar los efectos concentradores y a crear tensiones sociales, reacciones comunales y de las regiones más atrasadas relativamente, como Limón, surgidas de cuando en cuando como protesta periférica ante la monopolización del centro rector urbano de las inversiones y del alegre disfrute de los bienes de consumo; todo ello —y a la lista de factores se podría aumentar— hacía pensar que no todo andaba bien en casa, si se escarbaba un poco por debajo de la superficie de las ideologías desarrollistas, aceptadas en el fondo tanto por las derechas que no las veía, así como ahora, enemigas de los negocios, como por las izquierdas que no las veía tanto como ahora, enemigas de la movilización obrero campesina y de la alianza con los intelectuales. Salvo contados incidentes, se vivió un clima de gran consenso, bajo la

meta incuestionable del desarrollo y la democracia formal reguladora del reparto de los excedentes, los cuales daban márgenes crecientes para saciar a las clientelas políticas.

Es bueno recordar todo lo anterior, porque la crisis actual simplemente ha puesto de manifiesto lo que antes era apenas latente, invirtiendo así el orden y la tendencia de los factores en un sentido regresivo, aunque no necesariamente insuperable o irreversible. Las fuerzas latentes del propio sistema que atentaban contra su estabilidad y viabilidad, han pasado ahora al primer plano, hasta llegar a plantear la necesidad de cambios de orientación y hasta de sistemas. Eso es lo fundamental y no el alza de los precios del petróleo o la stagflation de las economías centrales, factores que aunque han influido no pueden responsabilizarse del proceso interno que remató en la crisis. Tampoco puede decirse, simplistamente, que la culpa la tiene el capital extranjero o el imperialismo, y que si nos libramos de este, todo volverá a su cauce y seguiremos tan bien o mejor que antes.

La lógica de las clases sociales y de sus luchas, la lógica en fin del nuevo pacto social en gestación y que tanto se necesita para cambiar la ruta y el sentido del desarrollo económico social y político, no hará abstracción de esa contradicción interna tan profunda. Esta se habrá de resolver de algún modo, aunque la cura sea dolorosa e implique peligros de desviaciones anti democráticas, las que no sabemos hasta cuál punto podrían ser meramente provisionales o si podrían evolucionar hacia alguna forma más o menos estable de autoritarismo. No somos adivinos ni nos gusta jugar a eso.

IV

Sí conviene advertir, para concluir estas reflexiones finales, que se avanzó en la modernización del país dejando irresueltas una gran cantidad de cuestiones de vital importancia que no vamos a enumerar en toda su extensión y detalle aquí. Estas son las cuestiones que van más allá de los meros manipuleos tautológicos de cifras financieras y que debemos enfrentar como parte del destino colectivo de la nación y sus clases sociales, con elevada responsabilidad histórica y también política. Ambas son, en realidad caras, de una misma medalla en las que se mira el futuro de las próximas generaciones. De allí que en estos momentos las cuotas de responsabilidad para todos sean muy grandes y asumirlas es impostergable. Allí radican sin duda los resortes de la motivación que permitirá ir resolviendo los problemas económico-sociales, sin sacrificar atropelladamente el espíritu y las instituciones democráticas. Pero a éstas habrá que renovarlas para que eviten el reinado de los autoritarismos y la violencia destructiva. Es con el propósito de contribuir a su entendimiento como piezas estructurales de un estilo nacional de vida y de dejar planteada la necesidad de su renovación y actualización, que en el fondo nos hemos decidido a dejar estas líneas escritas antes de que sea demasiado tarde. Si lo dicho hasta el momento puede servir a una toma de conciencia y a elevar un tanto el pensamiento crítico, para el autor el esfuerzo quedará justificado y compensado, sin mayores pretensiones de haber dicho palabra final alguna.

La crisis nacional, su origen y posible desenvolvimiento

SAÚL WEISLEDER WEISLEDER

I

INTRODUCCION

El presente ensayo lo escribimos en un momento en que la crisis nacional se ha manifestado con toda claridad. En lo económico—y para usar algunos indicadores solamente—ello se ha expresado así:

- i. Una tasa de desempleo abierto del 9,4^o%, acompañada de también elevados índices de subempleo;
- ii. Una tasa de inflación estimada para el fin de año en un 90^o% anual;
- iii. Endeudamiento externo del orden de los \$5000 millones;
- iv. Déficit del sector público de ¢ 15000 millones para este año;
- v. Descenso estimado de la producción total del 4.6^o% en este año.
- vi. Y por supuesto, lo más conocido, la fuerte devaluación del colón y el establecimiento de diversos mercados cambiarios.

Compartimos el criterio de quienes sostienen que los indicadores anteriores no explican la crisis sino que son una manifestación de ésta. No obstante, nos apartamos de este punto de vista cuando mantenemos que en conjunto, “la constelación” de los

indicadores, nos dan una descripción tan amplia de las manifestaciones que ésta adopta (y que luego se transforma en elementos constitutivos de ella) que nos permiten aprehenderla y comprenderla como fenómeno, sin lo cual su estudio y análisis sería imposible de manera científica, si bien la dilucidación de sus causas profundas requiere de un análisis más detallado y global: histórico, contextual y sistemático.

Argumentamos aquí que si bien la crisis de nuestro país tiene origen fundamentalmente en el tipo de desarrollo económico (material) y social que a lo largo de décadas, ha seguido el país; hoy, el meollo de la misma es el de ser una crisis de alternativas, de opciones.

Nos explicamos mejor: es claro que estamos hablando de una crisis socio económica en el sentido amplio del término. En esto coinciden quienes analizan el problema desde las más diversas posiciones metodológicas e ideológicas, aunque naturalmente, arriben a conclusiones diferentes. Pero nosotros sostenemos que aquellos análisis que no planteen opciones de solución a la crisis y estrategias de desarrollo internamente congruentes, económica y políticamente viables y *claramente distintas de las que se plantean y ejecutan por quienes ejercen el poder*, poco contribuyen al debate constructivo y a promover que a partir de la crisis logremos construir una sociedad más democrática y libertaria en la que las estructuras generadoras de injusticia disminuyan y la capacidad nacional para afrontar el futuro sea mucho más sólida y solidaria.

II

EL CONTEXTO DE LA CRISIS*

Durante la segunda postguerra, Costa Rica ha tenido un proceso general de expansión de su economía, de diversificación de ésta, modernización de su vida e instituciones sociales, institucionalización de su sistema político y aparato de gobierno y conformación de una estructura social más diversificada y definida a la vez.

Se han alcanzado logros importantes en el aspecto social y material de vida de su población en general, a la vez que subsisten amplios sectores a los que muchos de estos logros les han beneficiado en muy poca medida. Todo esto ha ocurrido en el contexto de una democracia liberal y un sistema jurídico poco común para países con grados y estilos de desarrollo económico similares.

Esos logros, fundados en tasas de crecimiento económico relativamente elevadas (alrededor del 6% como promedio anual por dos décadas) fueron posibles en buena medida, en el tanto en que la economía mundial también se expandió y diversificó durante el período.¹ Esto permitió expandir las exportaciones (de productos tradicionales y poco elaborados sobre todo: café, banano, carne, azúcar, etc.) que permitieron financiar en buena medida el proceso de sustitución de importaciones

* En la recolección de algunas cifras que aquí se incluyen colaboró destacadamente Héctor Sánchez Rodríguez, estudiante del Departamento de Economía de la Universidad Nacional.

industriales. Este último proceso a su vez también fue parcialmente financiado con el influjo de capitales extranjeros que constituyeron empresas industriales en el país bajo la modalidad de subsidiarias o de inversión mixta (asociada con capital local) fundamentalmente.

El capital financiero internacional (público o privado) a su vez, también participó de modo importante en este proceso de expansión y diversificación económica del país, sobre todo a través de agencias bilaterales o multilaterales de financiamiento y de control financiero (ejs. Banco Mundial, A.I.D., Fondo Monetario Internacional). Esto fue posible no solo porque los países capitalistas desarrollados crecieron económicamente de manera acelerada y constante generando mayor capacidad de compra y mercados más amplios, sino por el consecuente aumento de la liquidez internacional, producto de esta misma expansión y de decisiones políticas por parte de esos países. Todo esto trajo más comercio internacional, más intercambio, mayor integración y -naturalmente- mayor dependencia de los países pequeños y atrasados con respecto a los grandes y avanzados.²

Debido a las condiciones de especialización, en buena medida producto de ventajas comparativas determinadas por condiciones históricas anteriores que en la división internacional del trabajo adquieren países como Costa Rica, el intercambio comercial con sus principales mercados se da en condiciones de términos de intercambio crecientemente desfavorables,³—lo cual refuerza—junto a otros elementos el aumento de la brecha económica de los países desarrollados respecto de los subdesarrollados.

Como forma de compensación de corto plazo y a la vez condición coadyuvante para el aumento de los mercados de los países desarrollados, el financiamiento externo y la inversión extranjera directa permiten un crecimiento y algunos cambios estructurales de la economía costarricense (industrialización liviana) que de otra manera no hubiera sido posible. Como contraparte se produce: mayor endeudamiento, dependencia, consolidación de sectores sociales nacionales objetivamente interesados en un tipo de interacción económica estrechamente ligada a los países desarrollados.

En fin, el proceso es bastante conocido y no es posible entrar en más detalles aquí, pero puede resumirse así:

- i. La expansión general de la segunda posguerra permitió, y en alguna medida generó, el crecimiento y la diversificación económica y social que Costa Rica vivió en las últimas tres décadas y media;
- ii. Esto se dio en el contexto de relaciones económicas de especialización—producto de situaciones históricas anteriores que se reiteran y refuerzan—que implican términos de intercambio crecientemente desfavorables para quienes se especializan en producir y vender productos menos elaborados con uso de tecnologías más simples, con menos dominio sobre la generación de la tecnología y mayormente dependientes de condiciones naturales (clima, suelos, etc.).

- iii. Junto al desarrollo económico logrado, se consolidaron en Costa Rica estructuras sociales y políticas que le dan al país el carácter de una democracia liberal avanzada, con un desarrollo material que aparece como insuficiente para sustentarlas.
- iv. Una de las principales consecuencias de lo anterior es el endeudamiento elevado y creciente en que el país incurre para mantener el ritmo y estilo de su desarrollo, junto con una estructura económica interna insuficientemente diversificada y eficiente para competir en los mercados internacionales.⁴

En endeudamiento externo—reflejo ilustrativo y “talón de Aquiles” del modelo—confrontado con medidas diversas de política económica pero persiste como punto nodal del modelo de desarrollo material, social—y por tanto político.

En los años finales del período, el descenso en la tasa de expansión de los países desarrollados mismos (descenso global de la producción—aumento acelerado del desempleo—todo combinado con tasas altas de inflación)⁵ y la disminución del comercio exterior entre ellos y con el tercer mundo, refuerzan, las tendencias al agotamiento que de por sí ya tenía la economía costarricense.

Según datos aportados en un reciente discurso el Director Gerente del F.M.I. indicó que después de crecer a una tasa media del 8.50/o entre 1963 y 1973, el aumento del volumen del comercio mundial se redujo a algo menos del 60/o durante el resto de la década de los 70. En 1980 no aumentó más que 20/o y desde entonces no ha vuelto a aumentar en absoluto.

A pesar de que internacionalmente la disponibilidad de capitales es muy elevada, las tasas de interés también lo son y otras condiciones de financiamiento se tornan también duras.⁶

Es decir, un contexto económico internacional que en vez de expandirse se contrae, con precios y desempleo crecientes, conlleva la imposibilidad (o casi) de que se produzcan—en ese nivel—soluciones de expansión inducidas por el Estado (a la keynesiana). Es decir, soluciones keynesianas parecen posibles en situaciones de depresión económica y deflación—tal como cuando Keynes mismo esbozó y desarrolló sus ideas y planteamientos⁷ y no en una que se ha caracterizado como de “estanflación” (o combinación de caída de la producción y el consumo con aumentos persistentes y generalizados de los precios).

Medidas de control monetarista tienden a prevalecer, en búsqueda de una mayor “disciplina económica” que conlleve una mejor asignación de los recursos; aunque en la práctica su costo social es tan elevado que puede atentar contra las estructuras democráticas (dependiendo del rigor y velocidad con que se apliquen) y también resultar ineficaces puesto que la contracción de la producción y los mercados pueden impedir la baja de los precios, sobre todo en aquellas actividades en las que las economías de escala son determinantes y se han generalizado tanto que su desaparición impide el descenso de los precios.

En ese mismo contexto, la posibilidad para Costa Rica de seguirse financiando externamente se acaba, sobre todo cuando es obvio que el valor del colón está claramente por encima de lo que indican las condiciones reales.

Conviene referirse ahora a algunos aspectos o factores internos de la crisis.

III

EL ORIGEN INTERNO DE LA CRISIS

Como se deduce de lo señalado en el apartado anterior, el origen histórico "básico" de la crisis proviene en nuestra opinión, de lo que se ha llamado la condición de país dependiente, con todo lo que ello conlleva. Sin necesariamente compartir todo lo que se refiere a los aspectos centrales del enfoque de la dependencia, creemos que la descripción que esto implica, permite resumir este primer punto sin tener que profundizar en sus detalles.⁸ Pero decir eso es notoriamente insuficiente. Debe señalarse igualmente el agotamiento de una estrategia de desarrollo establecida sobre todo a partir de los años sesenta y que consistió básicamente en combinar la exportación de productos tradicionales con la creación de un sector industrial por medio de la sustitución de importaciones.

Como se apuntó antes, el talón de Aquiles de un modelo como este reside en la imposibilidad de garantizar el financiamiento de las importaciones que se requieren. En el tanto en que los niveles de protección, y los subsidios que en términos de crédito y divisas recibe el sector industrial, no se conciben y ejecuten como parte de una política que lo haga, en el tiempo, más competitivo y capaz de sobrevivir sin el peso fiscal que significa su desarrollo durante un cierto período, el modelo o estrategia llega a fracasar.

Por el contexto internacional descrito, y por la acumulación de problemas económicos graves, (elevado déficit fiscal, deuda externa acumulada de proporciones serias y perspectivas negativas) la crisis del modelo llegó a hacerse insostenible durante el gobierno de Carazo. El manejo que este hizo de la política económica agudizó, en lugar de aliviar u orientar positivamente, la crisis que ya era un hecho: negarse a devaluar le condujo a tener que endeudarse en condiciones muy caras de plazos e intereses; liberar las tasas de interés y los precios de algunos artículos de modo intempestivo creó mucha incertidumbre y desconfianza reduciéndose la inversión, elevándose los precios, y en fin, introduciéndose gran inestabilidad en el sistema económico sin dejar clara la perspectiva de la orientación y objetivos posteriores.

La inestabilidad e incertidumbre iniciales condujeron a más medidas erráticas, incrementándose la incertidumbre, provocándose la huida masiva de capitales y finalmente la devaluación y la creación de condiciones negativas de negociación con los organismos financieros internacionales.

Considerando todo lo anterior, la crisis cuyos orígenes pueden encontrarse acumulativamente en momentos distintos de nuestro desarrollo histórico, cuyas ma-

nifestaciones se presentan de diversos modos y en diversos grados en fases y momentos distintos; aparece con toda claridad, y con rasgos de gravedad—sobre todo en lo económico—a partir de setiembre de 1980, con la devaluación oficial del colón y la adopción de otras medidas económicas que luego fueron nuevamente modificadas por el Gobierno del Lic. Carazo varias veces.

El que la crisis se manifieste en una aceleradísima devaluación del colón, que las discusiones y atención de prácticamente todos los sectores sociales se concentren en torno a este aspecto, refleja y confirma que es este el talón de Aquiles en la estrategia de desarrollo seguida y que en ella se concentran los conflictos, dificultades y contradicciones de esa estrategia y aún más, de los problemas de un país y una economía con características como la costarricense.

IV

EL MEOLLO DE LA CRISIS

Entendido el contexto y las causas en las que la crisis se origina y desenvuelve resulta indispensable establecer cuál es el meollo mismo de ésta; su característica central.

La crisis—consideramos—es una crisis de alternativas. Es decir, se caracteriza centralmente por la existencia de una confusión sobre las perspectivas de impulso al desarrollo económico, social y político, en el tanto en que no existe una estrategia de desarrollo que sea capaz de amalgamar una base social suficientemente sólida que genere el apoyo y organización políticos necesarios para conducir, orientar y decidir sobre los distintos aspectos del desarrollo nacional.

Pero no se trata del hecho de que distintos sectores o clases sociales tienen “proyectos históricos” distintos para la sociedad, como tradicionalmente se plantea por parte de autores marxistas. No. Esto no sería una crisis sino la constatación de que las distintas clases sociales poseen intereses distintos y con frecuencia contradictorios.

Creemos que la diferencia reside en que las opciones teórico-históricas se han concretado y por lo tanto reducido, en la práctica.

Si las crisis económicas, con sus expresiones y correlaciones sociales y políticas, anteriormente podían atribuirse y explicarse por la vía del análisis de las contradicciones inherentes al capitalismo, justificándose y mostrándose a renglón seguido su inexistencia y consecuente superación en “el socialismo”, tal opción resulta hoy mucho menos fácil de sustentar. Esto no solo por la crisis económica misma de los países de Europa Oriental, las limitaciones democráticas de su régimen político (por decir lo menos) y condiciones generales de vida de sus habitantes, sino porque Cuba misma y el recién iniciado proceso nicaragüense ilustran las graves dificultades de una opción socialista de desarrollo sobre todo para países capitalistas dependientes y pequeños.

De modo que, reconocidas las dificultades y evidente el resquebrajamiento de la estrategia actual, lo que antes podían ser opciones teóricas válidas tienden más y

más a aparecer como alternativas inviables teórica y prácticamente. Un análisis científico global y comprehensivo no puede ignorar consideraciones geopolíticas, de comportamiento, expectativas, evaluación personal y social por parte de los diferentes sectores sociales. Siendo esto así, no se le puede ignorar en la discusión de las opciones. Como los grupos sociales lo hacen, esto incide sobre su apoyo o no a estrategias de desarrollo que se les presentan, para luego decidir y actuar:

Es aquí entonces en donde reside—estimamos—el meollo de esta crisis: los grupos sociales no encuentran opciones válidas y viables que les satisfagan lo suficiente y puedan amalgamar a un sector adecuadamente amplio como para comprometerse en propulsar su instauración y asumir las consecuencias y riesgos que una opción así implica.

La crisis es así, en su esencia, una crisis de opciones o alternativas. No por su número sino por su contenido y calidad.

Porque ni Cuba en 20 años, ni más recientemente Tanzania, Mozambique y Nicaragua, han logrado un modo de integración en el mercado mundial que no sea el de países fundamentalmente productores y exportadores de productos agrícolas, minerales o industriales y con bajo nivel de elaboración y valor agregado interno y usando tecnologías importadas. Y todo esto a pesar de existir la voluntad política más o menos clara para intentar e impulsar una opción distinta.

No se entienda sin embargo que estemos planteando simplemente que se trate de una “crisis de ideas”. No; puesto que no se trata de un problema de “ausencia de genialidad”. Se trata de que la disgregación de la sociedad y los intereses de los distintos grupos ya no pueden ser amalgamados por opciones que en lo general y particular respondan a lo que racionalmente y de acuerdo a las experiencias históricas concretas requieren esos mismos grupos, en una coalición o alianza lo suficientemente amplia como para satisfacer sus intereses y más o menos garantizar su viabilidad.

¿Que se trata de un problema político? Sí, pero mediado por el análisis realista y sistemático de los datos de nuestra realidad inmediata y también de la más lejana. Y también un problema de limitantes económicos. Ejemplifiquemos un poco más: la población, el pueblo, se percata cada vez más de la condición en que vive, la irracionalidad bastante generalizada de la economía y la sociedad en que subsiste y el carácter histórico fundamentalmente (que no “natural”) de esta condición. Y genera expectativas y esperanzas; pero no irracionales y fundadas simplemente en la fe y la esperanza puras; sino sobre la base de su experiencia concreta y la trayectoria suya y de su familia. También compara y se da cuenta de que las decisiones “técnicas” y “científicas” que se aplican en otras latitudes no difieren esencialmente de las que aquí se aplican. Y presume que para ello hay alguna explicación más o menos lógica más allá de las justificaciones que se ensayan. Luego, con base en ello evalúa, discierne y actúa.

Explicaciones tan simplistas como de que los problemas económicos del socialismo lo son por “errores de planificación de tipo técnico” resultan tan poco aceptables al razonamiento crítico como las de que la crisis proviene en los países capitalistas de “un exceso en la oferta monetaria” (explicación monetarista).⁹

Para Costa Rica, el resultado de esto, es lo que determina la esencia de lo que ahora vivimos: la crisis de las opciones. Porque hay razones para repudiar radicalmente el pasado, pero no tan claras como para adoptar lo que ha de ser el futuro.

Claro que en la base de esto están los procesos económicos, sociales e históricos que fueron mencionados en dos apartados anteriores. Es obvio: las ideas (y las opciones de estrategia son eso) no se dan en el vacío; tampoco son independientes de los intereses y juicios de valor de los grupos sociales y quienes "a nombre de estos", las proponen. Por eso se requiere el análisis de esos procesos que puedan ayudar a explicar el origen de la crisis; pero la esencia específica de ésta, en el caso de Costa Rica, y en este momento histórico, es la crisis de opciones válidas que provoca un inmovilismo solo superable con la condición de que la estrategia propuesta parta de un análisis real y objetivo del desarrollo nacional sin velos ideologizantes de carácter apologético, ni visiones preconcebidas y mecánicas que nieguen los importantes avances de esta sociedad sin mostrar cómo, en concreto, puede lograrse una superior.

V

POSIBLE DESARROLLO DE LA CRISIS

Por lo explicado, creemos que en sus manifestaciones, la crisis tenderá a desarrollarse tal como señalaremos (independientemente de que lo queramos o no):

- 1- La actividad económica seguirá declinando, aunque posiblemente a un ritmo menor, hasta que al cabo de unos años se recupere de nuevo.
Esto conlleva un aumento del desempleo posiblemente con tasas de hasta entre el 12 y el 15^o/o de la fuerza de trabajo, para luego descender nuevamente a sus niveles históricos.
- 2- El aumento de precios tenderá a ser menor, aunque por un buen período se mantendrá por encima de las tasas históricas nacionales.
- 3- Necesariamente habrá una reducción en la actividad económica del Estado y un "saneamiento" de sus finanzas. Sin embargo, crecerán algunas actividades productivas directas por medio de agencias o empresas estatales, escogidas con mayor criterio técnico que hasta ahora y que contribuirán a compensar por la reducción en la actividad económica de otros sectores.
- 4- El control del Estado sobre la economía disminuirá en algunos aspectos (la mayoría de los precios subsidios o tasas de interés, etc.) y se incrementará en otros: redistribución de propiedad (sobre todo en el agro) y promoción de nuevas formas de propiedad colectiva; promoción y control sobre el uso de tecnologías (sobre todo industriales).

- 5- El comercio exterior seguirá decreciendo, aunque la variación en la composición de la actividad económica interna abrirá nuevas actividades de exportación que luego permitirán algún superávit en el comercio exterior.
- 6- En general la tendencia al crecimiento será con énfasis en el sector agropecuario y agroindustrial más que en el industrial propiamente tal. El criterio de capacidad de exportación prevalecerá para el otorgamiento de beneficios e incentivos, por lo cual actividades de esta índole tenderán a expandirse.
- 7- Los conflictos sociales se incrementarán necesariamente. Pero dependiendo del margen de maniobra y la habilidad de que pueda hacer uso el Estado para distribuir el peso de la crisis de manera por lo menos proporcional a la riqueza que posee cada sector social, el recurso a la violencia y el resquebrajamiento profundo de las instituciones estatales mismas, podrá evitarse.
- 8- Las tasas de participación estudiantil universitaria se reducirán. La actividad universitaria de investigación se fortalecerá relativamente pero no en la proporción —quizás ni siquiera con la orientación deseable—.
- 9- Algunos índices sociales de bienestar macrosocial tenderán a mostrar deterioro en las condiciones de vida de la población, pero habrá una recuperación relativa en el mediano plazo.
- 10- La polarización ideológica y política se acrecentará, abriendo justificativos a formas cada vez más abiertas de represión, a menos que las experiencias concretas de otras sociedades y el análisis de lo real permita una convergencia de las élites intelectuales y políticas que faciliten el diálogo y la limitación de los medios de lucha, concentrándose los esfuerzos en profundizar y hacer avanzar la actual Costa Rica (en lo económico, social y político) hacia formas superiores de convivencia.
El muy reciente ejemplo de las guerrillas en Colombia y el mensaje que los dirigentes cubanos parecen estarles dirigiendo a los nicaragüenses, al igual que el retorno inicial a la democracia liberal mínima en Bolivia parecieran ser ejemplos dignos de ser tomados en cuenta en este sentido.

Entre otras cosas esto significa que el reducido margen de maniobra del régimen debe ser entendido por los sectores democráticos de la izquierda como la necesidad de evitar la creación de un vacío en el centro del espectro político —con capacidad de gobernar— lo que podría conducir a formas de gobierno autoritarias, represión —y como consecuencia necesaria— a un mayor deterioro en el nivel de vida de los sectores más desposeídos de la población y de los estratos medios también.

En nuestro concepto esto es así no solo por consideraciones tácticas o “de realismo a ultranza” sino que también derivadas de una crítica teórica profunda a la luz de la historia.

VI

ALGUNAS IDEAS DE POLITICA FRENTE A LA CRISIS

El carácter de este ensayo no permite desarrollar en detalle las ideas que exponemos a continuación. Tampoco constituyen estas un programa acabado sino líneas que estimamos de acción fundamental frente a la crisis y al futuro.

- 1- Es indispensable estabilizar, en un primer momento, elementos tales como: el tipo de cambio, el crecimiento de los precios y equilibrar las finanzas públicas.
Esto facilita, aunque desafortunadamente no garantiza, reactivar la inversión privada, con el fin de reducir el desempleo.
- 2- Debe promoverse la redistribución de propiedad sobre todo en la actividad agrícola, pero también en la industrial y comercial. En esto, proyectos tales como el S.E.L., el Solidarismo y formas de producción cooperativa, autogestionaria y de cogestión, deben jugar un papel importante. Con ello no solo se puede redistribuir el ingreso progresivamente, sino crear oportunidades de empleo productivo.
En el corto plazo esta redistribución de propiedad a favor de los empleados de las empresas podría hacerse a cambio de aumentos salariales por debajo de la tasa de inflación que deberán verse compensados con creces a través de la participación de los trabajadores en las ganancias de las empresas, lo que deberá significar en los plazos mediano y largo, ingresos reales crecientes para estos trabajadores.
- 3- Los estímulos a las exportaciones deben continuar pero combinados con un plan ordenado, regulado y paulatino de reducción de tarifas aduanales de las actividades protegidas con barreras arancelarias. La posible y eventual reducción de las exenciones no debe de ningún modo afectar la capacidad competitiva de empresas que deben importar materias primas y tecnología, en los casos en que el país no las produce a precios y con la calidad requeridas. En cambio, deberían dirigirse a eliminar privilegios de reducidos sectores no directamente productivos.
- 4- Deberán regularse los pagos por adquisición de tecnologías en el extranjero y promoverse su sustitución por aquellas de origen o disponibilidad local en todos los casos en que ello sea posible.

- 5- En un segundo momento, alcanzado un grado de estabilidad económica similar al de las dos o tres décadas anteriores, (aunque fuese con tasas y niveles de expansión menores), deberán tomarse medidas conducentes a que los empresarios acepten tasas generales de rentabilidad inferiores a las históricas con el fin de mejorar significativamente la distribución del ingreso y de expandir el mercado interno.
- 6- La sustitución de importaciones indispensables deberá tener igual prioridad que la promoción de exportaciones. Todo esto con el fin de —en un plazo más o menos largo— llevar la deuda externa acumulada a magnitudes que históricamente han sido manejables.
- 7- En el mediano y largo plazo el país deberá moverse hacia una integración al mercado mundial que combine la exportación de productos tradicionales hacia los países desarrollados, con producción industrial que requiera mano de obra relativamente bien educada y especializada para el mercado interno y el área caribeña (incluyendo desde Venezuela a México y países isleños) y el sur de los Estados Unidos. También deben incluirse en este rubro la agroindustria y la producción agropecuaria tecnificada y con base en el uso de tecnologías sofisticadas y propias.
- 8- El problema de vulnerabilidad externa de la economía no desaparece sino que debe ser manejado cuidadosamente y con la mayor diversificación de mercados y actividades posibles, tratando de aprovechar ventajas de tipo geográfico, educativo y de potencial energético.
La oportunidad del momento en que se promueven ciertas decisiones puede ser fundamental.

VII

A MODO DE REFLEXION FINAL

Este ensayo, que tiene un carácter general, no es por tanto el resultado de una investigación específica sino la síntesis sistematizada y crítica del análisis de planteamientos teóricos y experiencias históricas concretas, enfocada a entender la realidad actual y las posibilidades futuras que se le abren a nuestro país.

En él hemos recopilado y analizado lo que consideramos origen y contexto de la presente crisis; caracterizado sus aspectos centrales, señalado algunos aspectos de su posible evolución en el futuro próximo y también planteado algunas medidas para una política concreta.

Parece conveniente decir que no creemos que al señalar que se trata de una crisis estructural y no coyuntural, que se trata de una crisis del capitalismo o que comprueba el agotamiento de uno u otro modelo (teórico y "puro") agrega mucho al

análisis. Todo esto puede ser cierto, pero no solo es insuficiente sino que es *parcialmente* cierto y por lo tanto *parcialmente* erróneo.

Como esfuerzo intelectual creemos indispensable un análisis de lo "real real"* y lo "real teórico"* a la luz de lo teórico y lo histórico; es decir, de la razón y la experiencia; toda experiencia. Y si bien los científicos y los hombres no solo deben "probar" o promover opciones posibles, sino también las deseadas, hay un límite para ello.

El caso de Costa Rica es especial y esto es fundamental. Especial no solo en el tanto en que cada caso lo es, casi por definición; sino porque a pesar de la insuficiencia de su economía y todas las limitaciones que esto impone, ha logrado alcanzar formas elevadas de convivencia civilizada; sin negar por supuesto enormes carencias.

La crisis puede —precisamente— ayudar a romper barreras mentales anteriores. El hecho de que ninguno de los partidos políticos ofrezca opciones y respuestas concretas satisfactorias a cada uno y en conjunto, de los problemas de la producción, la distribución, el desarrollo socio-económico, la participación democrática, el debate pluralista, la educación libre y ligada a resolver problemas científicos y dificultades específicas en distintos ámbitos y que deba optarse por "el menor de los males", ese hecho decíamos, es a la vez un indicador y un llamado para que por lo menos "los intelectuales", con mente abierta, analicen los argumentos del adversario y deriven lo que de positivo pueda haber para fundar la aventura intelectual que el país requiere, frente a esta crisis y a su futuro.

Si se cree en cambio poseer todas las respuestas, quizás otros y la realidad mismas se encargarán de mostrar a quienes así piensan, algún posible error, tal vez no tan secundario y de posibles consecuencias funestas.

* Entendemos aquí por "real real" los fenómenos y procesos socio-económicos en diversos países con independencia de mantos ideológicos interpretativos *fuertemente sesgados* en un sentido u otro. (Nada es absolutamente objetivo).

Por "real teórico" entendemos los análisis e interpretaciones que partan o consideren los diversos elementos de la realidad misma; en contraposición a "modelos puros" o "teorías" que se niegan a analizar también los procesos reales construidos a partir de acciones y políticas derivadas de esas mismas teorías o modelos.

NOTAS

- 1 La expansión global de la economía mundial y en especial de sus centros fundamentales: Estados Unidos, Europa Occidental, Japón y Canadá, no tienen precedentes, sobre todo en sus magnitudes absolutas. Como evidencia adicional para ilustrar el punto puede señalarse que la tasa de crecimiento anual promedio del producto por trabajador y del stock de capital fijo en los países capitalistas avanzados fue de 3,8 y 5,6 respectivamente entre 1950 y 1970; siendo que entre 1913 y 1950 las cifras habían sido de 1,1 y 1,6. Para dar una idea del inicio de la crisis actual puede señalarse que entre 1951 y 1959 las tasas promedio anuales de crecimiento de la inversión privada fueron de 2,5 en E.E.U.U., de 11,8 en Japón y 7,0 en Europa. De 1969 a 1973, de 5,4 en E.E. UU., 11,6 en Japón y 4,9 en Europa. En cambio, entre 1973 y 1976 descendieron a 0,7 en E.E. UU., -7,4 en Japón y también por debajo de cero en Europa.
Datos citados de otras fuentes por Ernest Mandel en *The Second Slump*, New Left Books, 1978.
- 2 Algunas cifras del final de período ayudan a ilustrar el punto, no obstante que ya en estos años hay signos recesivos de la economía (es decir, los datos no corresponden a la fase más expansiva). Las cifras indican un aumento de más de un tercio en el comercio exterior de E.E.U.U. (la mayor economía del mundo), de alrededor de 40% en Alemania Occidental y en el caso de Japón de más de 70% en las exportaciones y casi 30% en las importaciones. Todo esto en un período de 6 años. (Ver cuadro N° 1 en anexo). En ese mismo período las importaciones de Costa Rica pasaron de \$694 millones en 1975 a \$1528 millones en 1980; y las exportaciones de \$493 millones en 1975 a \$963 millones en 1980. En consecuencia el déficit en la balanza comercial fue de \$201 millones en 1975 y de \$565 millones en 1980. Este es parte del flujo que pasa a constituir la deuda acumulada. Datos para Costa Rica tomados de la misma fuente citada en los cuadros del anexo.
- 3 En los 10 años transcurridos entre 1970 y 1980, la relación de intercambio del comercio exterior del país (índice del valor de las exportaciones respecto de las importaciones) y tomando 1970 como año base, decreció continuamente hasta 1974 en que llegó a ser de 78,59; recién en 1977 volvió a estar por encima de 100 (o sea el nivel de 1970), situándose en 117,87. En 1978 baja a 103,89 y de ahí en adelante vuelve a disminuir por debajo del nivel alcanzado en 1970 (a alrededor de 95). En 1981 y 1982 el descenso ha sido mayor. Datos tomados de: Banco Central de Costa Rica, *Balanza de Pagos de Costa Rica -1980*. Gráficos Trejos Hermanos Sucs., S.A., San José, Agosto 1982.
- 4 El endeudamiento externo, creciente y persistente, alcanza su máximo —bajo las reglas anteriores— en 1980, al suspenderse los pagos sobre amortización e intereses la deuda externa global llega a más de \$5000 millones.
- 5 Ver Cuadros N° 2, 3 y 4 en Anexos. De ellos extractamos lo siguiente: una tendencia al estancamiento y descenso en la producción, siendo negativas para E.E.U.U. y Alemania en 1980. Claro descenso en el empleo industrial (y global) en este último país, siendo aún

- mayores en otros países del Mercado Común Europeo (Gran Bretaña, Italia, Francia. En Gran Bretaña, por ejemplo, el desempleo está por encima del 10%). También podemos señalar un crecimiento persistente y acelerado de los precios: en E.E.U.U., por ejemplo, crecieron en 21,2% de 1975 a 1978 y en 47,8% entre este último año y 1981. En Alemania en 11,1% en el primer período y en 18,1% en el segundo. En Japón se mantuvieron casi constantes a todo lo largo del período.
- 6 Durante este período alcanzan niveles internacionales de hasta de 20% anual por algún tiempo. En meses más recientes y paralelamente a la inflación (pero no al desempleo que ha seguido aumentando) han estado bajando. Algunos datos más globales señalan que en Estados Unidos mientras las tasas promedio de interés a corto y mediano plazo entre el 3er. trimestre de 1979 y el presente han sido de aproximadamente 13%, durante la década 1963-73 fueron de entre 5 y 6%. Para la mayoría de los países subdesarrollados no petroleros, el costo real promedio en intereses para financiar sus proyectos que había oscilado entre -7 y -11% entre 1973 y 1978, pasó a oscilar entre +7 y +10% en 1981. Además siendo que a principios de los setentas, el vencimiento medio de los bonos en euros era de aproximadamente 15 años, hacia 1980 ese plazo se había reducido a más o menos la mitad. Datos tomados del discurso pronunciado el 9 de noviembre de 1982 por el Director General del F.M.I. ante la 4a. Conferencia Monetaria Internacional en Filadelfia, E.E.U.U. págs. 1, 7 y 9.
- 7 Keynes, John M. *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica. (Primera Edición de Inglés, 1936).
- 8 Los trabajos de F. H. Cardoso; T. Dos Santos; O. Sunkel; pueden considerarse los pioneros dentro de este enfoque. Para Centroamérica lo es el de Edelberto Torres: *Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano* (EDUCA, San José, 1971) y para Costa Rica "Etapas y procesos de la Evolución socio política de Costa Rica" de José L. Vega Carballo, en *Estudios Sociales Centroamericanos* (EDUCA, Costa Rica, 1972). Hay importantes estudios, de carácter específico, más recientes, de diversos autores nacionales que ilustran lo que aquí planteamos.
- 9 Para un análisis crítico y bastante riguroso de las sociedades socialistas desde una perspectiva crítica de la izquierda, véase Rudolf Bahro en: "The Alternative in Eastern Europe", en *New Left Review* N° 106, noviembre diciembre, 1977, pág. 3-38.

ANEXO

CUADRO No 1

ESTADOS UNIDOS, ALEMANIA OCCIDENTAL Y JAPON:
 INDICE DE VOLUMEN DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES: 1975-81
 (1975=100)

	1975		1976		1977		1978		1979		1980		1981	
	EXPOR- TACION	IMPOR- TACION												
ESTADOS UNIDOS	100	100	103,5	121,7	104,1	134,8	115,4	147,7	125,7	150,1	138,3	137,6	134,0	141,8
ALEMANIA OCCIDENTAL	100	100	111,4	114,4	117,4	118,6	122,3	127,7	131,0	139,1	136,4	142,2	143,7	137,0
JAPON	100	100	122,0	108,4	132,8	111,1	134,4	118,8	133,0	131,6	155,2	123,9	171,5	129,0

Cuadro elaborado con base en datos tomados de: Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*, Junio, 1982.

CUADRO Nº 2

ESTADOS UNIDOS: INDICADORES DE EMPLEO, PRECIOS Y ACTIVIDAD ECONOMICA: 1975-1981

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
	Porcentajes o números índices (1975=100)						
Empleo no agrícola	100,0	103,2	107,7	112,7	116,7	117,7	119,0
Precios al consumidor	100,0	105,8	112,7	121,2	134,9	153,1	169,0
	Billones de dólares E. U. U. (Datos trimestrales desestacionalizados a tasas anuales).						
PIB	1531,9	1697,5	1894,5	2126,2	2370,1	2576,5	2871,1
Producto Nac. bruto = PNB	1549,2	1718,0	1918,0	2156,1	2413,9	2626,1	2925,5
	Billones de dólares E. U. U. (Datos trimestrales desestacionalizados a tasas anuales).						
PNB a precios de 1975	1549,2	1632,7	1722,2	1804,1	1862,0	1859,1	1896,2
Índice del PNB (1975=100)*	100,0	105,39	111,16	116,45	120,19	120,00	122,4
Tasas de crecimiento real*		5,39	5,77	5,29	3,74	-0,19	2,4

* Elaborado por el autor

Fuente: Fondo Monetario Internacional. *Estadísticas Financieras Internacionales*. Junio, 1982.

CUADRO N° 3

ALEMANIA: INDICADORES DE EMPLEO, PRECIOS Y ACTIVIDAD ECONOMICA: 1975-1981

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Porcentajes o números índices (1975 = 100)							
Nivel de empleo en la industria	100,0	97,6	96,8	96,2	96,4	97,1	94,9
Precios al consumidor	100,0	104,3	108,1	111,1	115,6	122,0	129,2
Miles de millones de marcos: datos trimestrales.							
PIB	1034,0	1122,8	1200,5	1286,4	1383,9	1488,9	1552,9
Producto Nac. Bruto = PNB	1034,9	1125,0	1200,6	1290,7	1398,2	1491,9	1551,9
PNB, a precio de 1975	1034,9	1089,5	1120,5	1161,3	1211,7	1233,5	1229,8
Indice del PNB (1975 = 100)*	100,0	105,27	108,27	112,21	117,08	119,19	118,83
Tasas de crecimiento real*		5,27	3,00	3,94	4,87	2,11	-0,36

* Elaborado por el autor

Fuente: Fondo Monetario Internacional. *Estadísticas Financieras Internacionales*. Junio, 1982.

CUADRO Nº 4

JAPON: INDICADORES DE EMPLEO, PRECIOS Y ACTIVIDAD ECONOMICA: 1975-1981.

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
	Porcentajes o números índices (1975 = 100)						
Precios al consumidor	100,0	109,3	118,1	122,6	127,0	137,0	143,9
Empleo en manufacturas	100,0	98,0	97,1	94,9	94,1	94,8	95,6
	Miles de Millones yen; datos trimestrales ajustados estacionalmente en base a tasas anuales.						
PIB	148.031	165.852	184.460	202.638	218.616	234.950	-
Producto Nac. Bruto (=PNB)	147.874	165.695	184.368	202.708	218.894	234.872	248.534
PNB a precios de 1975	147.874	155.733	163.995	172.388	181.406	189.014	-
Indice del PNB (1975 = 100)*	100,0	105,31	110,90	116,58	122,68	127,82	-
Tasa de crecimiento anual real*		5,31	5,59	5,68	6,10	5,14	-

* Elaborado por el autor.

Fuente: Fondo Monetario Internacional. *Estadísticas Financieras Internacionales*, Junio, 1982.

Segunda parte:

**LA CRISIS: ANÁLISIS DE ALGUNOS
ASPECTOS ESPECÍFICOS**

Costa Rica en los años ochenta: un caso de estrangulamiento externo antecedentes y perspectivas

**ANABELLE ULATE QUIRÓS
ENNIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES**

NOCION ORTODOXA DE EQUILIBRIO DE BALANZA COMERCIAL

Las posiciones ortodoxas en materia de estrategias de desarrollo, asocian las dificultades de crecimiento de las economías periféricas a las supuestas "distorsiones" en el sistema de precios, resultado de la intervención estatal para promover el desarrollo industrial. La argumentación procede a recomendar una liberalización de las fuerzas del mercado como solución al problema del desarrollo.

El sustento teórico es la existencia de beneficios a derivarse del comercio internacional una vez que se eliminen estas "distorsiones" internas. Es decir, se concibe que el mecanismo de los precios es suficiente para coordinar y hacer socialmente compatible las acciones de agentes económicos individualmente insignificantes. Si se introduce el comercio internacional, se espera que el bienestar no disminuya, sino que gracias a las ventajas de la especialización, este más bien aumente.

El argumento en favor del libre comercio descansa, sin embargo, sobre fundamentos muy débiles. Los desarrollos teóricos sustentan conclusiones contrarias a las enunciadas anteriormente. Una economía gobernada por el sistema de precios no llegará, excepto por accidente, a un estado de equilibrio socialmente eficiente. Además, tipos de cambio perfectamente flexibles no garantizan equilibrios de comercio internacional de pleno empleo.

Se puede demostrar que sólo bajo supuestos muy restrictivos puede existir un vector de precios de equilibrio para una situación de libre cambio, que sea óptimo de Pareto y sea un estado alcanzable para las economías que participan en el comercio internacional¹.

Sin embargo, este óptimo de Pareto mundial no necesariamente maximiza el bienestar de un país cualquiera. Es más, se pueden encontrar las tarifas óptimas, resultado conocido como teorema Mill-Bicherdike, el que establece que existen unas tarifas que hacen a la economía alcanzar un estado superior al de libre comercio (Graaf, 1949). Surge entonces una tensión en cuanto al status de la nación estado como la unidad que racionalmente adopta el libre cambio, con el objetivo de maximizar el bienestar de sus ciudadanos.

De modo que se puede probar que un estado de libre comercio es mejor que uno de autarquía (Leontief, 1933; Samuelson, 1939). Pero este estado de libre cambio es inestable en el sentido que una nación-estado se abriría al comercio basada en las ganancias potenciales que este conllevaría², pero una vez que el libre comercio se hubiese alcanzado, estaría dentro de los intereses de cualquier país imponer tarifas unilateralmente. Si se inician reacciones de respuesta, no todos los países pueden terminar en una mejor situación, pero a pesar de esto, el incentivo existe para que países individualmente abandonen el libre comercio. De aquí que no sorprende encontrar comentarios como el de que el libre cambio debe ser impuesto y exigido. Debe diseñarse un supra estado que obligue a los estados nación a comportarse de acuerdo con los intereses de la humanidad (Scitovsky, 1941).

Problemas dinámicos también están asociados con la propuesta para el libre cambio. Su validez requiere no sólo que un óptimo de Pareto exista, sino que además deben especificarse los mecanismos internacionales por medio de los que, a partir de una situación de desequilibrio, los estados nación retornan al estado óptimo.

Se requieren supuestos heroicos: se necesita suponer la existencia de un subastador o bien un sistema de recontractación que se comporte de acuerdo con reglas estrictas, que asegure un proceso de aproximaciones sucesivas al vector de precios de equilibrio *antes* de que ninguna transacción tenga lugar. Este proceso de aproximaciones (*tatonnement*) no debe tener ningún costo ni consumir tiempo alguno.

Todos los supuestos anteriores son insuficientes para garantizar estabilidad en el proceso de *tatonnement*. Se requiere, además, limitaciones estrictas a la naturaleza de las funciones de exceso de demanda, verbigracia, todos los bienes son sustitutos aproximados (*gross substitutes*).

En consecuencia, procesos estables de *tatonnement* no existen necesariamente para economías competitivas con subastador.

Si el supuesto del subastador o proceso de recontractación se abandona, nada garantiza que la economía eventualmente alcanzará el óptimo de Pareto (aún suponiendo que este existe). El que la economía lo alcance, dependerá de la ruta que sigan los precios al incorporarse los efectos redistributivos de transacciones en desequilibrio (Walras, 1965; Jaffé, 1967). Aún más, los problemas se multiplican al dejar el supuesto que los agentes económicos se comportan como si pudieran vender cualquier cantidad de un bien hasta en los casos en que es obvio que no pueden. Esto significa que las cantidades a ser transadas se convierten en información relevante en la toma de decisiones. Los efectos derrame (*spill-over*) que se generan, dan pie a la posibilidad de equilibrio con desempleo (Clower, 1960; Hahn, 1977).

En conclusión, no existe ninguna presunción general que en un programa de liberalización del comercio, cualquier contracción en las industrias de sustitución de importaciones sea compensada por un aumento de las actividades de exportación. No existe ninguna tendencia mágica hacia equilibrios paretianos de pleno empleo para una sola economía, ni para situaciones de comercio internacional.

Hasta ahora, la argumentación ha supuesto economías de trueque; sin embargo, los proponentes de estrategias de liberalización suponen que tipos de cambio flexibles son suficientes para asegurar un balance comercial (McKinnon, 1973).

Los comentarios anteriores sobre las dificultades del sistema de precios para alcanzar equilibrios óptimos, lejos de debilitarse se fortalecen al introducirse variables monetarias.

En la teoría, las consideraciones sobre el dinero asumen la forma de investigar si las conclusiones obtenidas para una economía de trueque se mantienen para una economía monetizada³. Obtener estos resultados requiere imponer supuestos adicionales a la economía que se considera, nunca relajarlos. Esto implica que el rol asignado por McKinnon a tipos de cambio flexibles no tiene ningún fundamento teórico.

La existencia de un equilibrio paretiano en una economía monetizada puede deducirse de una economía de trueque siempre que se cumpla con dos condiciones: el dinero y las mercancías son separables⁴, y los mercados monetarios están en equilibrio. La última condición puede ser relajada en los casos en que un país (en un mundo de dos países) ajusta su tipo de cambio instantáneamente, de modo que su balanza comercial sea cero en todo momento o que ambos países sigan el patrón oro, con lo que su balance sería cero siempre (Negishi, 1975, Ch. 17).

Antes de introducir problemas dinámicos (concernientes a estados de desequilibrio), puede concluirse que equilibrios paretianos no existen con tipos de cambio flexibles. Externalidades e incertidumbre pueden ser incompatibles con un equilibrio socialmente óptimo y aun si existiere pudiera ser múltiple. Podría ser recomendable intervenir en el mercado cambiario para asegurar un equilibrio que de otra manera podría ser inestable.

Si se consideran problemas de desequilibrio, el argumento de McKinnon necesita que los tipos de cambio estén relacionados con los mercados de bienes cuando estos están en desequilibrio. De lo contrario, no podrían deducirse tendencias equilibradoras de los tipos de cambio flexibles (McKinnon, 1973, p. 160). Por el contrario, se puede mostrar que funciones de exceso de demanda por una moneda sólo se pueden relacionar con la balanza de pagos si todos los mercados de bienes están en equilibrio.

Dados dos países, debe suponerse que la magnitud de la desviación del precio de la moneda de A es una función del exceso de la demanda por la moneda del país B. No puede haber relación con variables reales.

Cuando los mercados de los bienes están en desequilibrio, el exceso de demanda por una moneda no puede relacionarse con la balanza de pagos. La razón es simple: si hay desequilibrio, la balanza de pagos no existe. Las transacciones internacionales planeadas del país A pueden no ser compatibles con las planeadas por B. Si

las balanzas de pagos planeadas son incompatibles, como deben serlo en desequilibrio, entonces no puede haber ninguna balanza de pagos hasta que las transacciones planeadas se hagan compatibles. De modo que un exceso de demanda por una moneda, sólo puede relacionarse con la balanza de pagos hasta que los mercados de bienes estén en equilibrio. Movimientos en el tipo de cambio en un *tatonnement*, no pueden ser una respuesta al desequilibrio en los mercados de los bienes; estos deben equilibrarse antes que ninguna relación con las variables monetarias pueda establecerse (Hahn, 1959).

ESTRANGULAMIENTO EXTERNO EN UN CONTEXTO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

En la sección anterior se argumentó que no necesariamente se concluye que el resultado del libre funcionamiento de las fuerzas del mercado sean equilibrios socialmente óptimos, tanto para economías cerradas, como para el caso de comercio internacional. En esta sección se procede a afirmar que el sistema de precios bajos ciertos supuestos, por el contrario, tiende a generar desequilibrios externos. Desequilibrios que limitan las posibilidades de acumulación y crecimiento.

El análisis excluye cambios en los términos del intercambio y se circunscribe a la balanza comercial.

La posibilidad de dificultades en la balanza comercial surge de las diferentes elasticidades de importaciones y exportaciones de las economías periféricas (Singer, 1950; Prebisch, 1973).

La elasticidad ingreso para las exportaciones periféricas se supone que es menor que uno. Las razones son la ley de Engel en cuanto a las importaciones de comida y el cambio técnico en lo que se refiere a la cantidad de materias primas naturales, pues el desarrollo de sustitutos sintéticos y la reducción de la cantidad de materia prima en el producto final así lo determinan.

Por el contrario, la elasticidad ingreso de las importaciones periféricas se espera que sea superior a la unidad. La ley de Engel opera en forma distinta dada la diferente composición de las importaciones. Más aún, el efecto de demostración internacional amplifica este resultado (Nurkse, 1951).

De estas elasticidades se deduce que para preservar el equilibrio de la balanza comercial, los países periféricos deben crecer a tasas inferiores que los países centrales.

Si se deseara crecer a tasas superiores a las de los países industrializados, por razones como el alto crecimiento demográfico, la sustitución de importaciones se convierte en una necesidad.

Sobreponerse a la limitación de la demanda de exportaciones y maximizar la posibilidad de acumulación implican un doble cambio estructural. La industrialización modifica las estructuras productivas, pero al mismo tiempo requiere que la estructura de las importaciones cambie. Preservar el equilibrio externo (condición necesaria para crecer), demanda una coordinación de ambos procesos de cambio estructural.

Los mecanismos de mercado son incapaces de proveer un mecanismo equilibrador de ambos procesos. De modo que el valor de las importaciones requeridas para la sustitución de futuras importaciones, puede temporalmente ser más alto que el valor de las importaciones que ya han sido sustituidas.

Dos etapas son reconocidas en el proceso de sustitución de importaciones (Prebisch, 1963). La primera o etapa fácil empieza con la producción de bienes finales relativamente simples. Este sector se convierte en el más dinámico de la economía pues se dedica a atender la demanda existente, pero al mismo tiempo requiere nuevas importaciones que motivan más sustituciones. El proceso continúa hasta que se genera una estructura productiva diversificada horizontalmente.

La segunda etapa se caracteriza por la sustitución de bienes intermedios y de consumo duradero. Se desarrollan integraciones verticales y complementariedades sectoriales.

La tendencia al déficit de balanza comercial no sólo se mantiene debido a la ausencia de un mecanismo equilibrador que coordine el valor de las importaciones sustituidas con el del equipo y los insumos requeridos para las sustituciones planeadas. Esta tendencia al desequilibrio se fortalece al reducirse las opciones. Posibilidades de más sustituciones tienden a desaparecer con el avance de la segunda etapa y, más aún, cada nueva sustitución se torna más difícil.

La escasez de materias primas, la ausencia de mano de obra altamente calificada o capacidad gerencial pueden generar nuevas dificultades.

Otro flanco que da pie a limitaciones al crecimiento cuando el proceso es determinado por el sistema de precios, es la dificultad de percibir las externalidades pecuniarias por parte de los inversionistas, especialmente cuando se trata de industrias tecnológicamente complejas. En parte, estas dificultades pueden deberse a las distorsiones funcionales de una infraestructura de comunicaciones diseñada sólo para actividades de exportación e importación. Pero también se deben al argumento clásico de la baja en la rentabilidad de proyectos individuales si las inversiones complementarias no se planean simultáneamente (Rosenstein-Rodan, 1943, Scitovsky, 1954).

Finalmente, se argumenta que el tamaño de los mercados periféricos causado por los bajos niveles de ingreso y su distribución, también limitan la rentabilidad de la producción de bienes intermedios y de capital.

Es así cómo con el avance del proceso de sustitución de importaciones, la posibilidad de un estrangulamiento externo aumenta lejos de disminuir.

En la siguiente sección, el análisis se centrará en los mecanismos reguladores del sector externo de la economía, sector que representa las transacciones de bienes, servicios y capital con el extranjero cuantificadas estas en lo que se conoce como balanza de pagos.

EXPLICACION DEL DESEQUILIBRIO

a.— El enfoque monetario de la balanza de pagos

Antes de entrar directamente a dar explicaciones causales del desequilibrio externo costarricense, se va a discutir someramente los distintos esquemas teóricos referidos al sector externo de la economía. Empieza con aquel que pretende dar explicaciones globales al problema: el enfoque monetario de la balanza de pagos. Este esquema considera que "la balanza de pagos es un fenómeno monetario en una economía monetaria internacional" (Johnson, 1977, p. 259); su análisis es en términos de acervo (*stock*) de dinero, de forma tal que se está en equilibrio cuando el acervo monetario real y el deseado son iguales. Cualquier desajuste entre estos dos acervos de dinero, produce un desequilibrio en la balanza de pagos. Las condiciones para alcanzar un equilibrio en el sector externo son las de estabilidad y unicidad del equilibrio monetario internacional (Johnson, 1977). El concepto de equilibrio general y los problemas por los cuales no hay garantía de alcanzarlo al introducir variables monetarias, fueron analizados en la sección anterior, y en la medida en que este enfoque se basa en el equilibrio general para su análisis, la crítica anterior sigue siendo válida.

Aún más, este es un análisis de largo plazo donde la economía ha alcanzado el crecimiento deseado y está en equilibrio; su interés no radica en analizar cómo se logra ese crecimiento, sino cómo la economía se desvía de ese equilibrio y con qué mecanismos se regresa a él.

Ya se mencionó que el desequilibrio en la balanza de pagos obedece al desajuste entre el acervo monetario real y el deseado; hasta ahí la explicación del desequilibrio. En cuanto a los mecanismos de ajuste para volver al equilibrio, el control del crédito es el instrumento que logra ese objetivo. Se supone que la demanda por dinero es una demanda por un acervo y además se supone que la oferta de dinero se ajusta instantáneamente a esa demanda, ya que los residentes de un país pueden adquirir o deshacerse de dinero a través del mercado internacional de productos o de "títulos de valor" (Frenkel y Johnson, 1976 p. 237-238). De esta manera, el desequilibrio se ajusta a través de las reservas internacionales hasta que de nuevo el acervo monetario deseado y real sean iguales. Las autoridades monetarias pueden acelerar ese proceso de ajuste, que de todas formas va a ocurrir, con una devaluación y/o controlando el volumen de crédito doméstico. Es decir, la oferta de dinero está compuesta por el crédito doméstico más las reservas internacionales; por consiguiente, la disminución de la oferta de dinero (en caso de déficit) puede hacerse disminuyendo cualquiera de estos dos rubros o ambos a la vez, hasta que el acervo de dinero deseado sea igual al acervo de dinero real en la economía, dado un mismo tipo de cambio. Por otro lado, la devaluación produce un crecimiento general de precios por estar la economía en pleno empleo, lo que reduce el acervo real de dinero; siempre y cuando no haya creación doméstica del crédito, este efecto es similar a la reducción nominal del acervo de dinero para un nivel de precios dado, contribuyendo al ajuste hacia el equilibrio (Frenkel y Johnson, 1976, p. 260).

b.— El enfoque de la absorción

El segundo enfoque, al igual que el anterior, no se ocupa de explicar la causa del desequilibrio externo sino que también se centra en los mecanismos de ajuste para regresar al equilibrio. Sin embargo, a diferencia del anterior, no pretende hacer un análisis de equilibrio general ni tampoco se refiere al largo plazo únicamente. En otras palabras, la economía puede o no encontrarse en el pleno empleo, en cuyo caso los mecanismos de ajuste serán distintos. Se le considera “una extensión del análisis keynesiano, ingreso – gasto, a una economía abierta” (Pierce y Shaw, 1977, p. 338).

La balanza de pagos se caracteriza por la diferencia entre el ingreso nacional y el total de gastos, incluyendo en este último término el consumo, la inversión y el gasto del gobierno. Cuando el ingreso nacional es mayor que el total de gastos (absorción), hay un superávit en la balanza comercial y lo contrario caracteriza un déficit. Se supone que el nivel de ingreso es el principal determinante del gasto (absorción) y la balanza comercial está determinada por el nivel de absorción, los desequilibrios externos, entonces, se caracterizan por: divergencias entre el ingreso agregado que se planea recibir y el gasto (absorción) agregado que se plantea hacer (Pierce y Shaw, 1977 p. 339). No se analiza por qué estas dos variables difieren y consecuentemente cuál es la causa del desequilibrio; al igual que el enfoque anterior, el análisis se centra en los mecanismos de ajuste.

La devaluación en una economía con recursos ociosos permite el aumento del ingreso y una mejora en la balanza comercial siempre y cuando aumenten las exportaciones, lo que a través del multiplicador se traduce en mayores ingresos y la propensión a gastar (absorber) sea menor que la unidad (Södersten 1977 p. 285-287) para que el gasto (absorción) aumente en una proporción menor al aumento del ingreso.

Es decir, el gasto disminuye porque los precios aumentan ya que, dada una oferta monetaria, la única manera de mantener el mismo efectivo en términos reales es disminuyendo los gastos (absorción), de forma tal que se logre el equilibrio de nuevo, pero a un nivel de absorción más bajo que el original (Södersten 1977, p. 288).

c.— Enfoque del Estrangulamiento Externo

Por último, el tercer enfoque, que a diferencia de los dos anteriores, sí busca explicar las causas del desequilibrio externo. La base de la explicación está en el concepto de cuello de botella. Este es definido como “la insuficiencia de un ítem no muy significativo en términos de su propio valor pero esencial para llevar a cabo una actividad de mayor valor” (Diamand, 1978 p. 20). Cuando ese ítem es divisas extranjeras y la actividad de peso es la capacidad productiva de pleno empleo de un país, se le conoce entonces como cuello de botella del sector externo. Como se indicó en la sección anterior, en países donde se ha seguido la estrategia de proteger al sector industrial para promover su desarrollo, éste se convierte en el sector más dinámico de la economía. El cuello de botella surge porque la producción industrial se dirige

sobre todo al mercado interno, dejándole la tarea de generar divisas al sector primario, cuyas exportaciones se ven restringidas por demandas rígidas en el mercado internacional o por limitaciones de oferta. El cuello de botella se vuelve crónico si la demanda por divisas del sector industrial es creciente y permanentemente mayor que la capacidad del sector primario para ofrecer divisas (Diamand, 1978 p. 26). En estos casos, si se utiliza la devaluación para contrarrestar el problema ello no solucionará el desequilibrio permanente entre exportaciones e importaciones, producido por el mismo crecimiento económico. En el caso en que la exportación de productos primarios esté limitada por rigidez en la demanda en el mercado internacional, la devaluación producirá equilibrio cuando la recesión es "suficientemente profunda como para que la demanda se ajuste a la oferta de divisas de cuello de botella" (Diamand, 1978 p. 27). En términos del esquema keynesiano de la absorción, dado que las exportaciones no aumentan el ajuste se hace directamente sobre el gasto (absorción) a través del aumento de precios y de la concentración del ingreso. La nueva situación de equilibrio se obtiene a un nivel de absorción menor que el original o recesión permanente, en palabras de Diamand, a menos que se obtenga capital externo que alivie el cuello de botella de divisas. Pero como la función de ese capital es más que todo aminorar las consecuencias de un cuello de botella y no tanto el ser invertido en actividades productivas para ofrecer divisas, ello lleva a "endeudamiento acumulativo y en el largo plazo a la quiebra" (Diamand, 1978 p. 29).

Puesto que Diamand identifica la causa del problema en el cuello de botella del sector externo, las medidas que propone se dirigen directamente a resolver este problema. Si no es posible aumentar las exportaciones de los productos primarios, entonces los esfuerzos de política económica deben orientarse a estimular las exportaciones de productos industriales. Lo importante, subraya Diamand, es que esos incentivos sean permanentes pues su estabilidad genera la confianza necesaria para promover las exportaciones.

MOMENTOS CRITICOS DEL SECTOR EXTERNO

A continuación, trataremos de analizar cómo se originan los momentos de crisis en el sector externo, su duración y las medidas correctivas llevadas a cabo para contrarrestar tal situación.

1967

Es en el año 1967 que para los costarricenses se torna claro el desequilibrio en el sector externo, al aplicar las autoridades monetarias el artículo 97 (hoy 96) de la Ley Orgánica del Banco Central, el cual le permite a éste otorgar divisas al tipo de cambio oficial para la importación de bienes y servicios que se consideren esenciales únicamente (Picado R., 1976). Sin embargo, esta crisis cambiaria se estaba gestando desde 1963, año de las erupciones volcánicas cuyos efectos nocivos se sintieron espe-

cialmente en la producción de café y leche. Para contrarrestar este desastre natural, las autoridades monetarias consideraron pertinente expandir el crédito en 1964 en un 14^o/o mientras la producción interna apenas lo hacía en un 5.6^o/o (términos nominales). Esta política expansiva continuó en 1965, el Banco Central la reforzó autorizando a los bancos comerciales para que contrataran líneas de crédito en el exterior con el objetivo de "[...] no paralizar la actividad crediticia y al mismo tiempo evitar nuevas presiones sobre la balanza de pagos" (Banco Central, 1965). Esta política afectó positivamente el crecimiento de la actividad económica al alcanzar en 1965 la tasa más alta desde 1960 (9.8^o/o en términos reales), pero a su vez presionó sobre la balanza de pagos. Es decir, la expansión se centró en la industria (20^o/o) y no en la agricultura (2^o/o), pero las materias primas industriales significaban en 1965 un 30^o/o del valor total de las importaciones mientras que las exportaciones de bienes industriales apenas representaban un 17^o/o del valor total exportado en 1965. Este hecho, junto a la disminución del volumen de las exportaciones de café, explica el salto dado en el déficit de cuenta corriente al pasar de \$23 millones en 1964 a \$67 millones en 1965. Este déficit se financia con entradas de capital oficial de largo plazo que incluye giros por acuerdos de contingencia (*stand-by*) negociados con el Fondo Monetario Internacional y con entradas netas de capital de corto plazo del sector privado e instituciones autónomas⁵. Sin embargo, el endeudamiento externo ya era demasiado alto si se considera que el servicio anual de la deuda pública requería del 40^o/o del valor de las exportaciones. 1966 es un año de elecciones presidenciales por lo que medidas impopulares como una devaluación serían pospuestas. No obstante, se logró un acuerdo de crédito contingente (*stand-by*) por \$10 millones del 1 de mayo 1966 al 28 de febrero de 1967 (Banco Central, 1966), pero parece ser que el nuevo gobierno no logró tomar las medidas económicas requeridas para continuar con el crédito del FMI el cual fue interrumpido en la segunda mitad de 1966 (Banco Central, 1967). Así, el año 1966 se cerró con una caída en las reservas internacionales de \$10.3 millones, lo que representaba un 23^o/o del déficit en cuenta corriente y el servicio de la deuda pública necesitaba el 48^o/o del valor de las exportaciones.

En enero de 1967, el Banco Central de hecho devaluó el colón al aplicar el artículo 97 de su Ley Orgánica, siendo el nuevo tipo de cambio un promedio ponderado entre el tipo de cambio oficial y el del mercado cambiario. Claro está que la estructura de importación no dejaba mucho espacio para discriminar entre bienes esenciales y de lujo sin que se deprimiera la actividad industrial y agrícola, por lo que para finales de 1967 ya se había generado una presa de divisas por \$30 millones (Picado R, 1967). En agosto de 1967 se logró un nuevo acuerdo de crédito contingente (*stand-by*) el cual se mantuvo durante 1968 y 1969, para quedar cancelado en setiembre de 1970 (Banco Central, 1970).

Además, el Banco Central continuó aplicando el artículo 97 y mantuvo una política crediticia restringida (el crédito creció en un 9^o/o y 6^o/o mientras el PIB alcanzaba el 8.5^o/o y 5.5^o/o durante estos años).

El déficit en cuenta corriente permaneció entre los \$40 y \$150 millones debido no tanto a la disminución del valor de las importaciones como al incremento de las

exportaciones, especialmente de banano (Banco Central, 1969). En 1969, el servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones pasó a ser el 22^o/o y para finales de ese año el Banco Central reunificó el cambio a ₡ 6.625 por dólar y se volvió a la libre convertibilidad.

1970

1970 fue un año de elecciones presidenciales, a finales del cual el déficit en cuenta corriente pasó de \$51 millones a \$74 millones, a pesar de un apreciable crecimiento del valor de las exportaciones que fue más que superado por el aumento de las importaciones. El nuevo gobierno cambió la política crediticia y en 1971 aumentó el crédito en un 30^o/o mientras que el PIB lo hacía en un 9^o/o. El déficit en cuenta corriente creció a \$114 millones. Las reservas internacionales cayeron en \$11 millones, a pesar de que a mediados del año se devaluó el colón, haciendo uso del artículo 96 de la Ley Orgánica del Banco Central al aplicar recargos cambiarios a los productos esenciales dejando que los bienes suntuarios se compraran con divisas del mercado libre (Picado, 1976).

A partir del año 1970 hay un deterioro considerable de los términos de intercambio: a precios del 1966, pasaron de 97.3^o/o en 1970 en continuo descenso hasta alcanzar en 1974 el monto más bajo, 76.4^o/o, año en que aumenta considerablemente el precio del petróleo (Banco Central, 1972). Durante estos cuatro años se mantuvo un tipo de cambio dual y una política de captación de capital de largo plazo. Durante los años setenta no hubo ningún acuerdo de crédito de contingencia con el FMI, aunque el país recibió la primera y siguientes asignaciones de derechos especiales de giro a partir de enero de 1970 (\$4.2 millones). Es decir, la entrada neta de capital consistió sobre todo en préstamos de largo plazo al sector oficial (gobierno central e instituciones autónomas), provenientes de organismos multilaterales y bilaterales (del 70^o/o al 75^o/o de los saldos por pagar de la deuda pública [IICE, 1982]. En 1974, de nuevo un año de elecciones presidenciales, se reunifica el tipo de cambio a ₡8.57 por dólar (Picado, 1976). Sin embargo, en este año el precio del petróleo aumenta considerablemente y el déficit en cuenta corriente se duplica para alcanzar los \$266 millones. Este se financia con capital de largo plazo oficial que incluye el uso de la cuenta de facilidad petrolera del FMI y préstamos del gobierno venezolano, pero, aún así, las reservas cayeron en \$23 millones, lo que representó un 8^o/o del déficit.

Dada esta situación, era de esperar que los años siguientes fueran críticos para el sector externo. Sin embargo, en 1975 el país continuó utilizando los préstamos petroleros del FMI y Venezuela; además, de este año en adelante las condiciones en el mercado financiero internacional resultaron más favorables, lo que posibilita una considerable entrada neta de capital a largo plazo. A partir de 1974, la importancia relativa de los bancos privados como fuente de recursos empieza su carrera ascendente, representando un 24^o/o de los saldos por pagar de la deuda pública externa en 1974 (nivel más alto alcanzado desde 1960), un 35^o/o en 1978 y un 51^o/o en 1980 (IICE,

1982). Por otro lado, los términos de intercambio mejoraron de manera tal que por primera vez desde 1966 el crecimiento de los precios de exportación superó al de las importaciones debido al excelente precio del café en el mercado internacional (Banco Central, 1978).

Durante estos años de expansión económica, la política cambiaria consistió en la imposición de impuestos selectivos al consumo, mas el déficit en cuenta corriente no bajó de los \$200 millones.

1980

El comienzo de la crisis cambiaria que vivimos actualmente se sitúa en 1980, porque fue cuando se aplicó el artículo 96 de la ley orgánica del Banco Central. Sin embargo, el problema se gestó unos años antes cuando las tendencias favorables del período anterior se volvieron adversas. En el mercado de bienes, las exportaciones dejaron de crecer al ritmo acelerado que lo venían haciendo antes de 1978, en parte por el descenso en el precio del café como por los problemas internos en Nicaragua que trastornaron “[. . .] apreciablemente el tráfico de mercaderías nacionales destinadas a los otros países del área, así como su colocación en la propia Nicaragua” (Banco Central, 1978 p. 47).

Por otro lado, a partir de 1979 hubo un endurecimiento en las condiciones del mercado financiero internacional, al encarecerse el capital y acortarse los plazos de los préstamos.

En 1979, el déficit en cuenta corriente alcanzó los \$558 millones, las reservas cayeron en \$74 millones, es decir, un 13^o/o del déficit, y el endeudamiento externo pasó a requerir un 31^o/o del valor total de las exportaciones para ser pagado.

Hasta este año, la política del Banco Central del nuevo gobierno consistió en reducir los impuestos selectivos de consumo y las sobretasas temporales de algunos artículos como electrodomésticos, repuestos para automóviles y bienes de capital agrícola (Banco Central, 1978, 1979). Por otro lado, durante 1978 y 1979 el crédito interno creció a tasas del 28^o/o y 39^o/o mientras el PIB apenas aumentaba en un 14^o/o anual (términos nominales).

Para 1980, la situación cambiaria se tornó insostenible y en setiembre de ese año el Banco Central dispuso que el 50^o/o de las divisas para importación se compraran al tipo de cambio oficial (¢8.60 por dólar) y el resto al tipo de cambio de mercado. Más adelante, en octubre de 1980, se acordó que la mitad de las exportaciones se liquidaran al tipo de cambio oficial y el resto en el mercado cambiario.

A pesar de esta devaluación, las reservas en 1980 descendieron en \$198.1 millones, representando un 30^o/o del déficit en cuenta corriente, y el servicio de la deuda pública necesitaba del 55^o/o de las divisas generadas por exportación.

A finales de diciembre de 1980, el Presidente de la República anunció que a partir de enero de 1981 el tipo de cambio sería determinado por la oferta y demanda de divisas.

Durante 1981, la política cambiaria fue variada y extensa. A partir de enero entró a regir la fluctuación del tipo de cambio. El dólar empezó a cotizarse a ₡ 15 y llegó a bajar a ₡ 12 por dólar. Pero esa baja en el tipo de cambio no la pudo financiar el Banco Central por mucho tiempo, pues ya a mediados de febrero los bancos suspendieron la venta de dólares (*La Nación*, 28-6-81, p. 6A).

De aquí en adelante, las medidas cambiarias fueron tan diversas y cambiantes que exigen un estudio aparte del problema. Por ejemplo, en marzo 81 se dispuso que las exportaciones se liquidarían a ₡ 15 por dólar; en junio se logra un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, pero en agosto se reconoce la dificultad para cumplir con las metas exigidas y este queda suspendido; en julio de 1981 se discute la constitucionalidad de la fluctuación del tipo de cambio y el problema se resuelve a favor de la inconstitucionalidad; en junio se anunciaba que se vendían dólares para viajes y en agosto esta venta de dólares fue suspendida. La presa de divisas se decía que alcanzaba los \$300 millones.

En general, las medidas cambiarias se resumen en una devaluación del 36.5% al pasar el cambio de ₡ 8.60 por dólar en setiembre de 1980 a ₡ 40 por dólar en octubre de 1981, la imposibilidad de lograr un acuerdo con el FMI y la suspensión del pago de intereses de las deudas adquiridas en el exterior.

TENDENCIA AL DESEQUILIBRIO EXTERNO

La incidencia del sector externo sobre una economía depende, hasta cierto punto, de su apertura. Para el caso de Costa Rica, es fácil mostrar la importancia que tiene su sector externo: mientras que en 1963 las exportaciones representaron un 23% del Producto Nacional Bruto (PNB), en otros países las cifras son mucho menores. Estados Unidos, por ejemplo, no exportó más del 5% de su PNB en ese año. Un país exportador como Japón se mantuvo en 10% y aún Guatemala solo exportó un 14%. En 1977, Costa Rica había pasado a exportar un 36% de su PNB, Estados Unidos 8% y Japón 14%, (Guatemala n.d.). (Fondo Monetario Internacional, 1979).

Es natural que cuanto más representa el comercio internacional del PNB de un país, tanto más repercutirá sobre su capacidad de crecimiento el que existan tendencias al desequilibrio de su balanza comercial. La posibilidad de generar un estrangulamiento externo, consecuentemente, se torna más probable.

Las cifras de balanza de pagos muestran que para el período en análisis (1960-1980) ha habido un déficit persistente en las transacciones internacionales de bienes y servicios. En general, la tendencia ha sido hacia un déficit creciente. Costa Rica, sin embargo, no enfrentó mayores problemas de crecimiento. Una combinación de políticas económicas y movimientos en las cuentas de capital evitaron que el estrangulamiento externo no se presentara sino hasta 1981.

Precisamente el análisis de los distintos momentos de crisis cambiaria a partir de 1965, presenta las siguientes características:

- 1- El déficit en cuenta corriente aumenta considerablemente cada cuatro años, ciclo que coincide con cada cambio de gobierno.
- 2- La tendencia del déficit en cuenta corriente hasta 1978 se asemeja a una escalera, mostrando por un lado la posibilidad de los distintos gobiernos de conseguir capital para financiarlo y por otro que las políticas cambiarias de cada período, descritas anteriormente, contribuyeron quizás a evitar el deterioro del déficit, pero definitivamente no fueron efectivas en reducirlo.
- 3- En los años sesenta, los acuerdos de contingencia con el Fondo Monetario Internacional fueron muy importantes en el financiamiento de los desequilibrios del sector externo de Costa Rica; pero en la década siguiente, los instrumentos de crédito utilizados fueron las asignaciones especiales de giro y la facilidad petrolera, que la diferencia de los acuerdos de contingencia no están sujetos a criterios de comportamiento de la economía nacional. Este cambio en las condiciones externas exige un análisis que va más allá de los límites del presente estudio, aunque cabe señalar que la revisión de los artículos de Acuerdos del FMI en 1969 y el creciente mercado de Eurodólares en los setentas son factores claves en la comprensión del fenómeno.

Estos rasgos sobresalientes del sector externo llevan a concluir que el desequilibrio en la balanza comercial ha sido permanente. Por lo menos a partir de 1960, la propensión aparente al gasto ha sido mayor que la unidad, es decir, el crecimiento de la absorción (gasto) supera al aumento del ingreso nacional. Por lo tanto, no extraña que las políticas cambiarias no hayan sido efectivas en reducir el déficit en la cuenta comercial, más bien han sido utilizadas para conseguir suficiente capital y continuar con el crecimiento de la economía hasta el siguiente momento de crisis. Consecuentemente, si el capital adquirido no genera más divisas de las que consume, el problema del sector externo se empeora hasta llegar a un momento crítico de endeudamiento externo insostenible como el del año 1980.

La única manera que la devaluación equilibre la balanza comercial es reduciendo la demanda de divisas a la posibilidad interna de generarlas, lo que implica una reducción de la absorción o recesión, una alza en el nivel de precios y una mayor concentración del ingreso.

Las explicaciones cepalinas sobre el desequilibrio comercial parecen tener un peso importante en comprensión del caso de Costa Rica.

La elasticidad de las importaciones es mayor que uno para la mayor parte del período 1960-1977.⁶ El coeficiente se obtuvo de la razón tasa de crecimiento de las importaciones (volumen físico) entre la tasa de crecimiento del PIB (en colones constantes). De modo que dadas las estructuras de demanda de importaciones que se generan en procesos de sustitución de importaciones, estas tienden a crecer más rápidamente que el PIB.

Otro argumento, cepalino, el de la caída en los términos del intercambio, también es pertinente para el análisis de los periodos 1970-1974 y 1977-1981. Los términos del intercambio caen en un 21^o/o y un 19^o/o respectivamente.

A pesar de estas tendencias, como se mencionó, la política económica y cambiaria en particular, y los movimientos en las cuentas de capital, lograron evitar que se presentara un estrangulamiento externo por un período bastante prolongado. Estas opciones de política han estado ligadas a los modelos o estilos (terminología cepalina) de desarrollo adoptados por la sociedad costarricense.

El objeto de estos comentarios no es profundizar en la economía política de los estilos de desarrollo de Costa Rica⁷, sino más bien ubicar el sector externo en el contexto de la problemática general del desarrollo.

Cabe destacar que al contrario de las ideologías "neoliberales", las limitaciones al proceso de crecimiento y desarrollo de las economías periféricas surgen en su sector externo. Cuando hay crisis globales o aún cuando no las hay, es frecuente encontrar casos de estrangulamiento externo. Diversas condiciones estructurales determinan que estas economías sean incapaces de obtener el volumen de divisas necesarias para funcionar con una plena movilización de sus recursos.

Procesos tales como los determinados por los patrones de especialización internacional o de industrialización es de esperar que generen tendencias hacia el estrangulamiento externo. Es por esto que es importante analizar el caso de Costa Rica, en el que fenómenos recesivo-inflacionarios causados por un estrangulamiento externo, se han evitado por períodos largos. Epocas de crecimiento continuo han sido acompañadas por muy altos niveles de empleo.

La primera década del MCCA (1963-1973) se caracterizó por un crecimiento de la economía del 7.1^o/o por año. Esta tasa de crecimiento fue posible a pesar de un déficit persistente de balanza comercial. Debe destacarse, sin embargo, que este déficit no fue mayor gracias a la diversificación de las exportaciones (azúcar y carne), al aumento del cultivo del banano, a los incrementos de productividad cafetalera y a las exportaciones industriales. Es decir, Costa Rica todavía mantiene una relación población/recursos relativamente favorable que en este período permitió una expansión de nuevas actividades.

A pesar de lo anterior, en este lapso fue necesaria una devaluación y una profusa inyección de capitales extranjeros para sostener el dinamismo de la economía.

El proyecto de industrialización, conducido en gran parte por los empresarios privados, estuvo totalmente anuente a lograr una fusión con capital internacional. Así, cerca de un 57^o/o del capital a largo plazo que ingresó en esos años (1963-1973) fue capital privado que se dirigió a las actividades más dinámicas del sector industrial —metalmecánica, química—. Asociado entonces con las altas tasas de crecimiento, está el influjo masivo de capital internacional.

El período 1974-78 muestra cambios en la importancia del sector privado en los movimientos compensatorios de la cuenta de capital de balanza de pagos. La proporción se invirtió, con lo que el flujo de capital oficial a largo plazo pasó a representar un 57^o/o del total.

La segunda década del MCCA empieza a evidenciar un cierto agotamiento de la etapa fácil de sustitución de importaciones. Además, a partir de 1978 prácticamente se detiene la formación de capital en el sector agrícola y la inversión privada en industria venía en descenso. El excedente privado se orientó fundamentalmente hacia actividades no productivas, bienes raíces, sobre todo urbanizaciones y consumo suntuario.

La tasa de inversión de la economía no decayó. El contexto internacional de franca expansión de la banca privada hizo posible una modificación en las funciones del Estado. La formación de capital fijo en el sector público pasó de un 58% del PIB en 1975 a un 11.3% en 1978. Pero el cambio no solo fue cuantitativo, la inversión estatal se dirigió a actividades productivas; el Estado empresario irrumpió en áreas tales como la agroindustria, cemento, y turismo.

El proceso político fue sin duda complejo y parece estar asociado con un proyecto de hegemonía por parte de una nueva clase social en el que los grupos tradicionalmente dominantes pasarían a ocupar un lugar subordinado. Sin embargo, sin profundizar en esta línea de análisis, el fenómeno del Estado empresario y, consecuentemente, el dinamismo de la economía que lo acompañó, no solo fue posible por la disponibilidad de crédito internacional. Una situación de estrangulamiento externo y el programa de estabilización ortodoxo resultante, habrían dado al traste con el mencionado proyecto.

En este período 1974-78, los términos del intercambio mejoraron en un 38% debido especialmente al alza en los precios del café. Si bien la escaramuza por controlar el excedente que se generó la perdieron los empresarios estatales, la expansión del valor de las exportaciones en parte también hizo posible importar un volumen creciente de bienes e insumos necesarios para la expansión de la economía.

En 1981, el estrangulamiento externo hace crisis cuando se deja de cumplir con el servicio de la deuda en octubre. Además de una vertiginosa caída en las reservas internacionales a partir de 1979, se nota que el capital hacia el sector público de largo plazo pasó a representar un 80% del influjo total de este tipo de capitales. Más grave es el dato de que el cociente capital hacia el sector público de corto plazo/capital hacia el sector público de largo plazo, pasó de un 2% en 1974-78 a un 40% en 1979-81. Es decir, en una carrera contra el tiempo, se mantuvo una política cambiaria obtusa que significó financiar con capital de corto plazo y más caro (dado el endurecimiento en los mercados financieros internacionales) un elevado volumen de importaciones y una fuga masiva de capitales.

El trasfondo de crisis estructural del estilo de desarrollo al que el Estado empresario pretendió ser una respuesta, fue sustituido incoherentemente por una estrategia "neoliberal". El paquete de medidas que resultó fue una receta para el desastre⁸.

Un aumento de las tasas de interés, una baja en las sobretasas a la importación, y una política económica expansiva acompañada de una negativa a devaluar en una primera instancia, para luego dejar flotar la moneda, fueron posibles gracias a un endeudamiento creciente que llegó a superar la capacidad de pago de la economía.

Agotadas las posibilidades de movimientos de capitales, la economía encontró su estrangulamiento externo, que ha significado 1) una depresión de su actividad

interna a niveles compatibles con su capacidad de generar divisas, que por cierto también se ha visto contraída, y 2) un violento proceso de concentración del ingreso a favor de los grupos exportadores.

El torpe manejo de la política económica aceleró la manifestación de las dificultades con que eventualmente se toparía Costa Rica de no mediar una modificación sustancial de su estilo de desarrollo. Estos cambios son tanto más difíciles ahora que las posibilidades de maniobrar se han reducido.

PERSPECTIVAS

La gravitación de la deuda externa sin atender sobre la libertad de maniobra, es tal que un programa de estabilización de corte ortodoxo es ineludible en el corto plazo. Aún más, existe el riesgo que este se convierta en un componente de una estrategia de "liberalización" de la economía en forma explícita, o que debido a la alta prioridad asignada a la estabilización no se pongan en marcha programas de reactivación y distribución de la propiedad y del ingreso.

Una estrategia aperturista no sólo adolece de las debilidades de tipo teórico a las que se ha hecho referencia sino que, además, para las condiciones históricas de Costa Rica probablemente signifiquen un retorno a la dependencia de la exportación primaria luego de un proceso de desindustrialización⁹. Lógicamente, en este contexto tenderían a reproducirse las dificultades de crecimiento del ingreso y del empleo señaladas por la CEPAL a este estilo de inserción al sistema global.

Se impone entonces una estrategia intervencionista, que no acepte pasivamente el rol asignado por la división internacional del trabajo, ni se consuele con las perspectivas de su mercado interno o de alguno regional.

Se trataría de definir con un horizonte de largo plazo los grandes lineamientos que tiendan a precisar cómo se puede conjugar la política económica con la iniciativa privada, con el objetivo explícito de construir las ventajas comparativas, dentro de un marco de necesaria especialización internacional.

La discriminación de las actividades a ser promovidas debe incluir criterios como valor agregado nacional, competitividad internacional actual o futura, capitalización sobre las destrezas y habilidades adquiridas en los distintos sectores de la economía, previsión de las externalidades pecuniarias y de las interrelaciones sectoriales¹⁰.

Naturalmente, deben precisarse muchos otros elementos, tales como la política científica y tecnológica, roles de las inversiones extranjeras y estatal entre otros.

En fin, se trata de contraponer elementos que tiendan a modificar el estilo de desarrollo frente al "retorno de la ortodoxia". Retorno que es realizado por agentes sociales tanto nacionales como internacionales, por lo que la discusión trasciende no solo barreras de la disciplina económica sino también el terreno de la discusión académica.

NOTAS

- 1 Si se desea una presentación rigurosa que emplea las herramientas modernas de la teoría de equilibrio general para encontrar las soluciones de existencia óptima del libre cambio como extensiones de los teoremas de una economía de competencia (excluidas las externalidades e incertidumbres fundamentales) y algunos supuestos adicionales requeridos, véase Negishi, 1975.
- 2 Las teorías que intentan explicar estas ganancias potenciales del comercio internacional, tienden a enfatizar características de las economías antes del comercio reflejadas en los diferentes precios de autarquía. En este sentido, estas teorías son exógenas al comercio, las ventajas comparativas no surgen como resultado del comercio sino que, más bien, lo anteceden, más aún, el comercio no tiene ningún efecto sobre estas ventajas. Una implicación inmediata que se puede deducir, es que un alto porcentaje del comercio que ocurre entre países similares no puede ser explicado.
- 3 Sobre la dicotomía entre teorías monetarias y de valor, véase Negishi, 1975.
- 4 La tasa marginal de sustitución entre las variables reales es independiente de las variables monetarias.
- 5 El país venía sosteniendo acuerdos de contingencia con el FMI desde 1961 (ver *Memoria Anual* Tomo 1, 1961-1965).
- 6

1960-63: 1.33	1969-71: 2.00
1963-65: 2.20	1971-74: 0.80
1965-69: 1.00	1974-77: 1.25
- 7 Esfuerzos de esa dirección pueden encontrarse en Rodríguez, 1980, 1982a y 1982b.
- 8 Los autores tampoco le verían buenas perspectivas a una estrategia "neoliberal" consistente. Véase Rodríguez 1982a, 1982b y Rodríguez y Ulate 1982.
- 9 Para un análisis de las perspectivas de Costa Rica, véase Rodríguez, E. (1982). Una evaluación de resultados similares en Chile y Argentina puede verse en French-Davies, R., (1979) y Ferrer, A. (1982).
- 10 Si se seleccionara, por ejemplo, la industria de la madera, la estrategia debe incluir una política forestal.

BIBLIOGRAFIA

- Banco Central, (1965) *Memoria Anual* Tomo 1, San José: Litografía Lehmann.
- Banco Central, (1966) *Memoria Anual* Tomo 1, San José: Litografía Lehmann.
- Banco Central, (1967) *Memoria Anual* Tomo 1, San José: Litografía Lehmann.
- Banco Central, (1969) *Memoria Anual* Tomo 1, San José: Litografía Lehmann.
- Banco Central, (1972) *Memoria Anual* Tomo 1, San José: Litografía Lehmann.
- Banco Central, (1978) *Memoria Anual* Tomo 1, San José: Litografía Lehmann.
- Clower, R. W. (1960) "Keynes and the classics; a dynamical Perspective" *Quarterly Journal of Economics*, May.
- Clower, R. W. (1965) "The Keynesian counterrevolution: a theoretical appraisal" en F. H. Hahn y F. P. R. Brechling (eds). *The theory of Interest Rates*. Mac Millan, Londres.
- Diamand M. (1978) "Towards a change in the economic paradigm through the experience of developing countries", *Journal of Development Economics*.
- Fondo Monetario Internacional (Marzo 1979) "International Financial Statistics" Vol. XXXII, No. 3.
- Graaf J de V. (1949) "An optimum tariff structures" *Review of Economic Studies* No. 1.
- Hahn, F. H. (1977) "Keynesian economics and general equilibrium theory: Reflections on some current debates" En Harcourt, G. C. (ed.) *The Microeconomic Foundations of Macroeconomics*. MacMillan, Londres.
- IICE, (1982). *Notas sobre algunos indicadores de solvencia crediticia externa de Costa Rica*. Inédito.
- Jaffé W. (1967). "Walras theory of tatonnement: a critique of recent interpretations" *Journal of Political Economy*, Feb.
- Johnson H. (1976) "The monetary approach to the balance of payments theory" en Frenkel J. y Johnson H. *Further essays in monetary Economics*, Allen and Unwin, Londres.
- Johnson H. (1977) "The monetary approach to the balance of Payments", *Journal of International Economics*.

- Leontief, W. (1963) "The use of indifference curvers in the analysis of foreign trade" *Quarterley Journal of International Economics*, Vol 47. Mayo.
- Negishi, T. (1975) *General Equilibrium Theory and International Trade* North Holland, Amsterdam.
- Nurkse, R. (1961) *Problems of Capital Formation in Underdeveloped countries*, Oxford University Press, Nueva York.
- Picado R. (1976) *Principales medidas tomadas en los últimos años para hacer frente a los problemas cambiarios de Costa Rica*, Banco Central, Serie documentos.
- Pierce D. G. y Shaw D. M. (1977) *Monetary Economics* Butterworth Co., Londres.
- Prebisch, R. (1973) *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico* Naciones Unidas, serie conmemorativa del XXV Aniversario de la CEPAL, Santiago.
- Prebisch, R. (1963) *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Rodríguez, E. (1980) "Is dependency always bad? Costa Rica a case for dependent development." *I.D.S. Bulletin*, Vol. 12 No. 1.
- Rodríguez, E. (1982a) "Benefits from and limits to primary production the options of a smallcom: Costa Rica." En Bienefeld, M. y Godfrey, M (eds.) *Struggle for Development* John Wiley and Sons, Londres (por salir).
- Rodríguez, E. (1982b) "¿Ocaso del intervencionismo en Costa Rica?" *Revista de Ciencias Sociales*. Universidad de Costa Rica (por salir).
- Rodríguez E. y Ulate A. (Junio 1981) *El proceso de devaluación y el comportamiento de las principales empresas del sector industrial*, IICE, No. 24.
- Rosenstein-Rodan, P.N. (1975) "Problems of industrialization of Eastern and Southeastern Europe" En A. N. Agarwala, y S. P. Singh *The Economics of Underdevelopment*. Oxford University Press, Nueva Delhi.
- Samuelson P. A. (1939) "The Gains from International Trade" *Canadian Journal*.
- Scitovsky, T. (1975) "Two concepts of external economics". *Canadian Journal*.
- Singer, H. W. (1950), "The distribution of gains between investing and borrowing countries" *American Economic Review Papers and Proceedings* Vol. II, No. 2. Mayo.
- Södertern Bo, *International Economics* MacMillan Press Ltd, U. K. 1977.
- Walras L. (1965) *Elements of Pure Economics*. Homewood, III.

El Fondo Monetario Internacional y las políticas de estabilización en Costa Rica: 1978-1982

EUGENIO RIVERA URRUTIA

INTRODUCCION

A partir de los años 1973-1974 la economía costarricense empezó a mostrar claros signos de pérdida de dinamismo, lo cual, articulado a los problemas que enfrentaba la economía internacional, hizo evidente la necesidad de introducir importantes ajustes en su funcionamiento. La bonanza cafetalera que se inició en 1976 y que alcanzó en 1977 su punto máximo, permitió sin embargo postergar la eclosión de la crisis.

El respiro que permitió el aumento de los precios del café no fue aprovechado en forma suficiente para encarar los problemas que se anunciaban. Las consecuencias de esta situación para las características que asumiría la crisis se agravaron aún más, como efecto del intento de aplicar una política económica inspirada en lo fundamental en preceptos de origen monetarista, en el Gobierno del Presidente Rodrigo Carazo.

El intento inicial de imponer una profunda reforma al sistema financiero y más tarde la aplicación de políticas supuestamente estabilizadoras, basadas en las ideas dominantes en el Fondo Monetario Internacional, dieron origen a una dinámica que culminaría en una agudización extrema de la crisis de tipo estructural que afectaba a la economía del país.

La aplicación de la política neoliberal no alcanzó su objetivo de transformar radicalmente el sistema económico, debido a la oposición que encontró tal proyecto en las más amplias capas de la población. En este resultado jugó un papel de gran

significación la existencia de un sistema democrático, dejando una vez más claro que los proyectos neoliberales son sumamente difíciles de imponer si no van acompañados de regímenes dictatoriales.

No obstante, es importante enfatizar que, más allá del rol de los neoliberales en la agudización extrema de la crisis, ésta remite evidentemente a problemas relacionados con las transformaciones del sistema económico mundial y al mismo tiempo al agotamiento del modelo tradicional de industrialización, que expresa a su vez la entrada en crisis del sistema hegemónico encabezado por la burguesía industrial. Al cambiar las condiciones no le ha sido posible ni a este sector social, ni a ningún otro, reorganizar el bloque en el poder y lograr imprimirle a la evolución económica una clara dirección, lo cual constituye un requisito básico para abrir una perspectiva de superación de la crisis y una nueva fase de desarrollo capitalista.

El fracaso del proyecto neoliberal permite intentar la aplicación de políticas alternativas que pueden surgir de un relativo y amplio consenso social y político. Esto es, sin embargo, sólo posible en la medida en que a la lógica estrecha del mercado se anteponga la lógica del acuerdo político entre los grupos sociales mayoritarios.

El presente trabajo está basado en uno más amplio¹ por lo que hemos reducido las referencias bibliográficas al mínimo.

1.— EL ENDEUDAMIENTO DE LOS PAISES SUBDESARROLLADOS

Los problemas que enfrenta actualmente la economía costarricense sólo pueden ser entendidos cabalmente en la medida en que se explicita el contexto internacional en que tienen lugar. Por ello deseamos iniciar nuestra discusión realizando algunas observaciones respecto al proceso de endeudamiento que enfrentan los países subdesarrollados, y al rol que le cabe jugar al FMI (Fondo Monetario Internacional) en el marco de las relaciones económicas actuales.

El desarrollo de la crisis económica mundial, producto de la caída de la tasa de ganancia que se manifestó primero en la crisis monetaria internacional, agudizándose con la llamada "revolución petrolera", se va a articular en América Latina con la entrada en crisis generalizada del modelo desarrollista de crecimiento basado en la industrialización a través de la sustitución de importaciones.

La confluencia de estos elementos a partir de fines de la década del 60 y decisivamente en la década del 70 dio origen a lo que se ha denominado la crisis externa de las economías latinoamericanas, generando déficits permanentes en la Balanza de Pagos, que a su vez han provocado un crecimiento exorbitante del endeudamiento externo.

En ese sentido, el crecimiento del endeudamiento externo de los países del Tercer Mundo debe entenderse en los marcos de la expansión del capital financiero internacional, cuyas características particulares resultan del agotamiento relativo de las posibilidades rentables de inversión productiva. En efecto, a partir de principios de la década del 70, se produjo un notable incremento del capital especulativo, que se ha destinado a financiar el endeudamiento de los países del tercer mundo. A estos

capitales se sumaron posteriormente los llamados “petro dólares” mediante el mecanismo de “reciclaje”. Este proceso ha cambiado radicalmente el significado de la deuda con el exterior. Al respecto, el conocido economista Samuel Lichtensztein señala:

“... la deuda externa se va despojando de una imagen financiadora, compensatoria y dependiente de los procesos productivos o de consumo, para mostrar sus nexos con una aplicación predominantemente usuraria y especulativa de esos capitales en divisas”²

Se alcanzan niveles exorbitantes / de endeudamiento, resultando los ingresos provenientes de las exportaciones absolutamente insuficientes para hacerles frente. Se recurre entonces a nuevos préstamos —a tasas de interés mayores—, creándose un círculo vicioso sin fin.

El aumento en los últimos años de las tasas de interés internacionales ha acelerado aún más los ritmos de endeudamiento, agravando el divorcio entre la actividad económica real y el proceso de circulación del capital dinero, que se transforma cada vez más en una ficción. En efecto, no hay casi ninguna actividad que pueda hacer frente a tasas de interés cercanas al 20^o%, mucho menos si —como en el caso de muchos países desarrollados— la tendencia es a que se mantengan deprimidos los precios de sus productos de exportación. Es así, como la única forma en que se puede hacer frente a las deudas es contrayendo nuevas deudas. Ese ha sido el mecanismo que se ha utilizado para hacer frente a las deudas vencidas, pero, ¿hasta cuándo? En algún momento habría que cancelar efectivamente las deudas, y, ¿con qué medios? En el horizonte de las relaciones económicas internacionales aparece el fantasma del no pago, de que sencillamente algunos países se declaren en quiebra. Si alguno de los países con deudas cercanas a los 100.000 millones de dólares se viera en la necesidad de declarar la moratoria general, se abriría un proceso de proyecciones incalculables. Más aún, si otros países deudores siguieran el ejemplo del primero, el cataclismo financiero sería inevitable.

Este riesgo lleva al FMI a desarrollar esfuerzos desesperados para imponer a los países deudores programas de estabilización que apuntan a concentrar todos los esfuerzos en el aumento de las exportaciones y que de esa manera se paguen las deudas.

La política que impulsa el FMI presenta sin embargo tres problemas principales:

- a. En primer lugar no se toma en cuenta que a los países subdesarrollados les cabe —sí alguna— una responsabilidad secundaria en los problemas que afectan a la economía mundial, en razón del carácter dependiente de sus economías.
- b. En segundo lugar, las políticas de estabilización y de transformación estructural de inspiración monetarista que impulsa el FMI,

además de los graves costos sociales, económicos y políticos que implica, no han traído una superación de las crisis que internamente afectan a los países en que se han aplicado. Argentina y Chile son testimonios elocuentes de ello.

- c. En tercer lugar, la experiencia latinoamericana demuestra que aun en los casos en que se han aplicado las políticas del FMI en forma más ortodoxa, el proceso de endeudamiento no ha disminuido, sino que por el contrario se ha acentuado, en parte debido a la apertura indiscriminada a los flujos internacionales de mercancías y capitales. Prueba de ello es que bajo la dictadura militar chilena la deuda externa ha crecido de 3400 millones de dólares a fines de 1973 a cerca de 17.000 millones en la actualidad. El gobierno militar argentino ha llevado por su parte, la deuda a una cifra cercana a los 40.000 millones de dólares.

Justamente en estas razones se fundamenta la necesidad de rechazar las políticas del FMI, haciéndose urgente al mismo tiempo la formulación de propuestas alternativas para la superación de la crisis, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

2.— LAS CONTRADICCIONES SOCIALES Y EL GOBIERNO DE LA COALICION UNIDAD

Si bien resulta indispensable analizar el contexto internacional en que tiene lugar el proceso de agudización de la crisis, las determinantes de su desarrollo concreto encuentran su origen en las contradicciones sociales que cruzan la propia formación social costarricense. De ahí que antes de entrar al análisis de las políticas de estabilización aplicadas sea conveniente dirigir primero nuestra atención a esas contradicciones.

El gobierno del Presidente Rodrigo Carazo (1978 — 1982) se planteó en un principio como una administración que buscaría transformar radicalmente el modelo de desarrollo imperante en el país hasta ese entonces. ¿Cómo había sido posible que se constituyera un bloque social que llevara al gobierno una coalición con tal programa de gobierno?

El desarrollo del Estado — empresario bajo la administración de Daniel Oduber (1974 — 1978) es un elemento indispensable para comprender este fenómeno. Efectivamente, la acción del Estado, en especial a través de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA) y sus filiales y de la Refinería Costarricense de Petróleo (RECOPE), se empezó a ampliar a sectores antes propios de la actividad privada. Debido a ello el Estado—empresario de Oduber encontró una dura oposición, no sólo en aquellos sectores burgueses que tradicionalmente se opusieron al intervencionismo estatal (la burguesía agroexportadora tradicional, la burguesía comercial), sino también en la burguesía industrial que se había desarrollado al amparo del Estado intervencionista.³

El conflicto entre la burguesía industrial y los sectores que desde el interior del Estado impulsaban la acumulación estatal se reflejó en dos fenómenos de indudables repercusiones:

- a. En primer lugar en el hecho de que los representantes más destacados de la burguesía industrial participaron en el proceso político que culminó en la formación de la coalición Unidad, que llevaría a la Presidencia a Rodrigo Carazo en 1978.⁴ Esto le restaría fuerzas muy importantes al Partido Liberación Nacional.
- b. En segundo lugar, en el surgimiento de serios conflictos internos en el Partido Liberación Nacional.

Ambos fenómenos explican en buena medida el triunfo electoral de Unidad.

El resultado electoral no es ni la única, ni la principal consecuencia del conflicto que discutimos. Mucho más importante fue que se puso en cuestión la alianza que le había imprimido su sello al modelo de desarrollo inaugurado con la industrialización y por ello la existencia de tal modelo.

La fracción industrial, al separarse de sus antiguos aliados en el Estado y constituir una alianza con los sectores burgueses que tradicionalmente habían sido sus adversarios, corría un riesgo de grandes proporciones: si bien lograba detener —al menos momentáneamente— a la fracción en proceso de constitución denominada burguesía de Estado⁵, iba a encontrarse en una situación de desmedro frente a sus nuevos aliados. Nos referimos en especial a la burguesía comercial, a la burguesía agroexportadora tradicional —en especial la cafetalera—, y por último a la naciente burguesía financiera, que venían impulsando la coalición Unidad. La situación de desmedro de la fracción industrial, y en general de las fracciones burguesas que habían surgido bajo el alero del Estado proteccionista, resultaba justamente de que históricamente se habían podido imponer a las otras fracciones contando con el apoyo del Estado. El Gobierno de Daniel Oduber dejaría planteado el problema, su resolución quedaría para el período siguiente.

El Presidente Rodrigo Carazo fue llevado al Gobierno por una amplia coalición, la cual, sin embargo, no pudo ir más allá del acuerdo electoral. En efecto, en su interior existían serias divergencias que giraban en torno a dos problemas fundamentales: el rol que le cabía desempeñar al Estado, y la definición respecto a los sectores que sería necesario privilegiar en el modelo económico que viniese a remplazar el modelo tradicional de sustitución de importaciones. Analicemos cada aspecto por aparte.

- a. Respecto al rol del Estado existía consenso sobre la necesidad de ponerle punto final al desarrollo del Estado — empresario. Sin embargo, las opiniones respecto al Estado — intervencionista divergían claramente. Un primer grupo, dentro del cual se distinguía el propio Presidente Carazo, le asignaba al Estado un rol de

primera magnitud. En efecto, el Estado debía por una parte asumir tareas que por su carácter le son propias como por ejemplo el desarrollo del potencial hidroeléctrico y otras actividades relacionadas con la infraestructura, y además estimular, apoyar y dar garantías a todos aquellos grupos privados capaces de crear riqueza y ocupación. Esta concepción no se diferenciaba esencialmente de la concepción predominante respecto al Estado – intervencionista.⁶ El segundo grupo estaba constituido por los sectores neoliberales, que insistían en “un Estado neutral” para “definir la estrategia de desarrollo, que en vez de repartir estímulos y desestímulos, penas y privilegios establezca las condiciones básicas y la libertad de acción para que cada cual, dadas sus propias posibilidades, pueda contribuir de la mejor manera al bien común”⁷

- b. Respecto al modelo económico, los neoliberales consideraban, naturalmente, que el Estado no debía apoyar a ningún sector, para que fuera la libre acción del mercado quien determinara qué sectores deberían asumir el rol fundamental en los marcos de la nueva fase de expansión. Los personeros que por otro lado consideraban indispensable un apoyo muy activo por parte del Estado a los sectores prioritarios, divergían respecto a cuáles debían ser considerados como tales. Los personeros vinculados a la fracción industrial insistían en que la industria debía seguir jugando un rol preponderante, enfatizando en lo que según su opinión había sido y era el gran aporte del sector.⁸ Frente a esta postura surgía otra que ponía claramente en cuestión el desarrollo de la industria manufacturera. Partiendo de la constatación de que la estructura proteccionista había creado una fuerte distorsión en los precios relativos a favor de la manufactura y en perjuicio de la agricultura, se proponía modificar radicalmente esta situación.

Veamos en una primera aproximación cuáles eran las contradicciones sociales que se expresaban en estas divergencias, que a nuestro juicio van a explicar en medida importante el carácter errático y contradictorio que caracterizó a la política económica desarrollada por la administración Carazo. Para esto es necesario tener en cuenta dos niveles de análisis:

- 1- El primero se relaciona con las contradicciones que se daban al interior de los sectores representados en la coalición gobernante denominada Unidad.
- 2- El segundo tiene que ver con las contradicciones que afectaban al conjunto de la formación social y que por tanto sobrepasaban a la coalición gobernante. Este segundo nivel involucra sectores socia-

les, que si bien no estaban presentes en Unidad sí tenían efectos importantes en el proceso de toma de decisiones al interior del Estado.

Analicemos cada nivel por separado.

1- Las contradicciones al interior de los sectores representados en la coalición Unidad.

- a. Como ya hemos señalado, es posible identificar un importante grupo de fracción industrial. Si bien se oponía radicalmente a las actividades empresariales del Estado, seguía siendo partidario del Estado intervencionista y proteccionista, en la medida que su subsistencia como fracción burguesa parecía depender de la permanencia del apoyo estatal al sector. De ahí que era dable esperar que este sector se opondría a una transformación radical del modelo de desarrollo. En estos marcos es importante además investigar el comportamiento de fracciones vinculadas al agro, con productos que no disfrutaban de ventajas comparativas especiales y que se habían desarrollado al amparo del Estado intervencionista. Resulta probable que, al igual que la fracción industrial, no hayan visto con buenos ojos la expansión del Estado empresario pero al mismo tiempo se opusieran a una plena integración al mercado mundial —propuesta por los sectores agroexportadores que sí disponían de ventajas comparativas— pues ello podría traer consigo la competencia de productos agrícolas importados en el mercado nacional.
- b. En segundo lugar, es posible constatar la presencia de una serie de fracciones burguesas que ponían en cuestión el modelo de industrialización, y en general el tipo de desarrollo económico basado en el proteccionismo frente a la competencia internacional. Se buscaba la transformación radical del modelo económico hacia uno que se orientara principalmente hacia el mercado internacional extrarregional en base a productos de origen principalmente agrícola, que contaría con ventajas comparativas muy superiores a los productos manufactureros. Entre estas fracciones es posible distinguir tres grupos principales:
 - La fracción vinculada a la agricultura de exportación con ventajas comparativas considerables.
 - La fracción comercial más poderosa, que podría estar interesada en la plena apertura del país al flujo indiscriminado de mercancías desde el exterior.

- La fracción financiera en gestación, constituida probablemente por algunos de los grupos más poderosos en las diversas actividades productivas que venían extendiéndose hacia la actividad financiera en general⁹.

Estos tres grupos coincidían en la necesidad de instaurar un nuevo modelo de desarrollo, divergiendo en relación al problema de cuál habría de ser el eje (al menos inicial) del proceso de transformación de la economía. En efecto, mientras que el sector con intereses prioritarios en la exportación enfatizaba la necesidad de que el Estado volcara todo su potencial hacia el apoyo de la ofensiva exportadora, el sector financiero insistía en iniciar la transformación modificando de raíz la actividad económica del Estado, lo que implicaba en primer lugar el término de la concesión de créditos subsidiados, como primer paso hacia el desplazamiento del Estado del sector financiero. Estas diferencias se mostrarían cruciales en el momento de la aplicación de la política económica¹⁰

2- *Las contradicciones que, afectando la formulación de la política económica, sobrepasan la coalición Unidad.*

El análisis de la crisis y de la política económica exige superar una concepción unitaria de la política económica. Esta no existe sino como realidad fraccionada, en la medida que resulta de la acción de diversas instituciones estatales, las cuales son influidas de manera diferenciada por los distintos grupos sociales. Teniendo esto presente, resulta evidente que las contradicciones constatadas al interior de la coalición Unidad se reflejarían necesariamente en la política económica a aplicar. Sin embargo, es necesario también considerar a aquellos sectores que aun cuando no están representados por la coalición gobernante siguen estando presentes en el Estado y por tanto en sus diferentes instituciones. Esto tiene validez tanto en lo referente a los sectores burgueses que apoyaban al Partido Liberación Nacional (PLN), como también a los otros sectores sociales, los cuales aunque desde posiciones subordinadas, ejercían a través de sus luchas y sus representantes en el Estado una influencia variable pero importante.

- a. Un primer sector que es importante considerar es aquel que se ha denominado Burguesía de Estado, que se venía desarrollando vinculado a la expansión del Estado empresario. Este sector tendría una especial relevancia en relación con el problema fiscal, ya que jugaría un rol significativo en la obstaculización de la política tendiente a desmantelar el Estado empresario.¹¹
- b. Un segundo elemento se refiere a las líneas de fuerza que nacen de la presencia importante de la burocracia estatal. Históricamente esta categoría social había sido capaz de obtener importantes éxitos en su lucha por asegurar una gran capacidad negociadora

que hacía difícil la imposición de medidas restrictivas en el sector público. Expresión de esta fortaleza es por ejemplo la legislación que obliga a aumentar determinados ítems presupuestarios de acuerdo al crecimiento global del Presupuesto de la República. Las implicaciones de este alejamiento frente a una política estabilizadora ortodoxa son evidentes.

- c. Un tercer elemento que ha de involucrarse necesariamente en el análisis es la presencia de los sectores populares en general. El desarrollo del capitalismo en Costa Rica se caracteriza porque ha incorporado a grandes capas populares a los beneficios del crecimiento económico. Esta situación implica dos aspectos que unidos jugaron un rol importante en el período 1978 –1982. El primero se refiere a la circunstancia de que esta característica del desarrollo costarricense ha obligado a que el sistema político tenga muy presente el problema de la legitimidad frente a estos sectores. De ahí que cualquier programa de austeridad debe tomar en consideración las consecuencias políticas del mismo, en relación al apoyo popular al régimen. El segundo aspecto remite al hecho que por las mismas particularidades del sistema costarricense, los distintos sectores populares han desarrollado una importante capacidad de negociación, lo que les permite estar presentes en la toma de decisiones en el Estado. Con sectores populares nos referimos a grupos como el movimiento cooperativista, a los pequeños productores, pequeños propietarios, etc.

Las contradicciones entre todos estos grupos —que podemos percibir teniendo presente ambos niveles de análisis— no surgieron evidentemente con el Gobierno del Presidente Carazo, sino que ellas estaban presentes, aunque con variaciones, desde mucho antes. La diferencia radica en que mientras duró la hegemonía de los sectores industriales las contradicciones entre estos grupos tenían formas de resolución en los marcos de la fase expansiva liderada por el grupo industrial. Al entrar en crisis la hegemonía de este último sector, y en la medida que no va a existir ninguna otra fracción capaz de imponer un nuevo sistema hegemónico, se van a eliminar de hecho las formas que le podían dar una salida a las contradicciones sociales. Así tales contradicciones se van a presentar en lo fundamental en su aspecto disociador, corporizándose en la política económica del Gobierno de Carazo, que no sólo no va a poder abrir una salida a la crisis, sino que además va a contribuir decisivamente a su agudización.¹²

3.— EL CONFLICTO EN TORNO A LA REFORMA FINANCIERA DE 1978

En los primeros meses del Gobierno del Presidente Carazo tuvo lugar un amplio debate en torno al Sistema Bancario Nacional (SBN). Como en otras ocasiones, se

desarrolló una campaña tendiente a mostrar que la Banca por ser estatal estaba muy expuesta a que primaran criterios políticos más que económicos, que ella era incapaz de responder a las necesidades del país y por último, que favorecía la aparición del fenómeno de la corrupción. En base a lo anterior se mencionaba la posibilidad de terminar con el monopolio estatal de los depósitos con el objetivo de permitir una amplia competencia entre un sector de banca estatal y una privada. El entonces director del influyente diario La Nación —profundamente identificado con los planteamientos neoliberales— Guido Fernández, consideraba “como ...mito el que la banca nacionalizada es irreversible, que ni los principios constitucionales son irreversibles, mucho menos las leyes... Para mí no hay tal irreversibilidad ni el país cree en ella”¹³

A pesar de esta campaña, el Partido Liberación Nacional (PLN) —aun cuando algunos de sus personeros compartían la idea de reformar el sistema— insistía en mantener el monopolio estatal sobre los depósitos. Sin embargo, las dificultades para transformar radicalmente el sistema empezaban en la propia coalición gobernante, ya que existían en su seno sectores que como los industriales dependían de los créditos subsidiados que otorgaba el SBN. De ahí que el objetivo de terminar con el monopolio estatal de los depósitos —perseguido desde hacía tiempo por los neoliberales— quedara muy pronto en el camino.

Sin embargo, los neoliberales se plantearon el objetivo de introducir algunas reformas al sistema financiero, que si bien no implicaban una privatización sí constituían un paso importante en la perspectiva de transferir al mercado la decisión sobre la asignación de recursos. Estas reformas se hacían posibles en virtud de que tanto en el Ministerio de Hacienda como en el Banco Central existía una correlación de fuerzas que favorecía a los partidarios de esas reformas. En efecto, en ambas instancias poseían un claro predominio personeros vinculados a la Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE) vocero indiscutible del pensamiento liberal. Esto posibilitó que el 4 .10.1978 se tomaran importantes medidas: se decidió en primer término vincular las tasas de interés de las secciones comerciales de los Bancos estatales a las tasas internacionales. En segundo término se tomó la decisión de liberar las tasas de interés cobradas por las Sociedades Financieras privadas y por las secciones financieras de los Bancos estatales.¹⁴ ¿Cómo interpretar este paquete de medidas?

Tres son los elementos que nos parece más importante destacar:

- a. Ambas medidas constituían un profundo cuestionamiento del modelo de desarrollo seguido, creaban las bases para que el Estado dejara de apoyar a las empresas a través del subsidio de créditos. Se satisfacía así la aspiración de los neoliberales de terminar con las interferencias del Estado en el libre juego de las fuerzas del mercado que eran las que efectivamente aseguraban —según su opinión— que sólo obtuviesen créditos aquellas empresas que disfrutaban de ventajas comparativas. Con el encarecimiento del

- crédito se podría iniciar un proceso de depuración que terminaría con las empresas ineficientes. Era por tanto el primer paso hacia la transformación de la economía.
- b. La liberación de las tasas de interés para las financieras privadas abría un amplio espacio para el desarrollo de éstas en la actividad crediticia, creando así la base para el desarrollo del sector financiero de la burguesía. La consolidación de esta tendencia implicaba que la transformación de la estructura económica sería liderada por la fracción financiera, constituyéndose el desarrollo de un mercado de capitales en la punta de lanza del nuevo modelo, subordinando a ello el impulso del sector agroexportador que debería abrirse camino sin tener a su disposición el crédito barato otorgado por el Estado.
- c. Un elemento que llama poderosamente la atención es que la reforma permitía a las secciones financieras de los bancos estatales competir en igualdad de condiciones con las financieras privadas. Las primeras quedaban incluso en mejores condiciones ya que al formar parte de los bancos disfrutaban de todo su prestigio frente al público. Este aspecto de la reforma financiera puede constituir una evidencia de la presencia en el proceso de toma de decisiones de los grupos vinculados al crecimiento del Estado empresario y de la burocracia del SBN, pues se le aseguraba a la Banca estatal una participación significativa en la actividad más rentable del sistema financiero. Muchos de los recursos obtenidos por las secciones financieras fueron destinados a financiar el déficit fiscal.

Las reacciones frente a estas medidas no se hicieron esperar. La Cámara de Industrias entregó una declaración en que daba a conocer la "honda preocupación"¹⁵ que le había causado la noticia. La Cámara de Productores de Leche señaló que esas "medidas desdican en todo las políticas nacionales delineadas por el Gobierno de la República"¹⁶ Representantes de la ganadería de exportación expresaban por su parte que "lo dispuesto por el Banco Central augura negros nubarrones al sector ganadero de todo el país"¹⁷

Incluso Jaime Solera, partidario del término del monopolio estatal de los depósitos, no se mostró de acuerdo con la elevación del tipo de interés para la producción orientada al mercado extranjero¹⁸

A pesar de que la directiva del Banco Central señaló en forma repetida su decisión de no bajar las tasas de interés, la amplia reacción en contra tuvo sorprendentes consecuencias. En efecto a principios de enero de 1979 el propio presidente Rodrigo Carazo anunció la decisión de "bajar el interés de los créditos y reducir los impuestos para los insumos agropecuarios"¹⁹

Mientras que los representantes de los diversos sectores productivos recibieron con beneplácito la medida, el periódico La Nación y personeros liberales criticaron violentamente la medida.²⁰

La decisión de echar pie atrás en algunos aspectos de la reforma era reflejo de la situación de debilidad en que se encontraban los grupos financieros frente a una amplia y tácita coalición compuesta por los sectores vinculados directamente al aparato productivo sin relaciones importantes con la actividad financiera y que necesitaban del apoyo estatal.

La pérdida de iniciativa de los representantes de la fracción financiera no implicó sin embargo que otra fracción burguesa asumiese la dirección del proceso. Si bien los grupos vinculados a los sectores productivos se lograron imponer a los neoliberales en lo relacionado con las tasas preferenciales, no lograron echar atrás la decisión de liberar las tasas de interés en las captaciones y colocaciones de las financieras privadas y de las secciones financieras de los bancos estatales. A consecuencia de ello, el público retiró sus depósitos de las secciones comerciales, que pagaban un interés más bajo debido que eran éstas las encargadas de colocar los créditos a tasas preferenciales²¹, para trasladarlos luego a las financieras privadas o a las secciones financieras de los bancos. Así, las secciones comerciales tuvieron serias dificultades para hacer frente a la demanda de créditos a tasas preferenciales, lo que de hecho implicó una reducción del crédito a los sectores prioritarios.²²

El fracaso de los neoliberales en imponer totalmente la reforma financiera, y la incapacidad de las otras fracciones para imponer a partir de sus intereses una política coherente, que permitiera cumplir con los objetivos de transformación de la estructura económica, crearon las condiciones para el agravamiento de los problemas que resultaban del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones en Costa Rica. Este hecho se reflejaría en forma manifiesta en el sector público y en el sector externo.

4.- HACIA LA CRISIS FISCAL

El desarrollo del Estado Costarricense y la multiplicación de sus funciones en un contexto de debilitamiento del ritmo de crecimiento de la economía venía repercutiendo gravemente en la situación de las finanzas públicas del país, originándose un déficit fiscal crónico. En el gobierno del Presidente Carazo este va a crecer hasta dar lugar a una seria crisis fiscal.

A mediados de 1978 el Gobierno constató la existencia de un faltante en el presupuesto del orden de los 800 millones de colones. Con el objeto de solventar este déficit el Gobierno decidió realizar una emisión de bonos, que sin embargo no pudieron ser colocados en buena medida debido a la ya discutida reforma financiera. En efecto, mientras que los bonos se ofrecían a un interés anual del 8^oo, tanto las financieras privadas como las secciones financieras de los bancos estatales ofrecían intereses cercanos al 13^oo. Esta situación obligó al SBN a hacerse cargo de una buena parte de los bonos, lo que implicó un aumento de la emisión.

El drástico aumento del déficit fiscal de 983,9 millones de colones en 1977 a 1759,9 millones en 1978 llevó al Gobierno de acuerdo con una misión del FMI a decidir aplicar el siguiente programa de estabilización: "Realizar una economía fiscal

de 800 a 1000 millones de colones en el presupuesto de 1979 y establecer durante este año un aumento (máximo) en el total del crédito de 2045 millones de colones".²³

Los objetivos estabilizadores encontraron un importante abastáculo en la política neoliberal que impulsaba el gobierno, ya que la reforma financiera obstaculizó en 1979 agudamente la colocación de bonos de la deuda pública. Esto obligó al Gobierno Central y a otras instituciones a recurrir repetidamente al SBN para financiar sus gastos, teniendo como consecuencia un crecimiento del crédito que alcanzó la suma de 4735,4 millones de colones.

Llama la atención que del total del incremento del crédito, un 61,80% fue recibido por el sector público, mientras que el sector privado obtuvo sólo el 37,50%. Teniendo en cuenta que la coalición gobernante había planteado como objetivo fundamental la reducción del gasto público, ¿cómo se explica la situación descrita?

- a. Un primer elemento ya lo hemos señalado: el gobierno no pudo colocar satisfactoriamente los bonos emitidos.
- b. Otro elemento que afectó los ingresos del Gobierno fue la decisión de rebajar los impuestos a la importación de artículos electrodomésticos, deportivos, relojes, radios, grabadoras etc. Esto era coherente con los intentos de terminar con el régimen proteccionista.
- c. Es sin embargo por el lado de los gastos donde se constatan las situaciones más paradójicas. A pesar de que la coalición se había propuesto terminar con el Estado empresario, lo que esencialmente significaba vender las empresas del holding estatal CODESA, no se privatizó ninguna empresa, debiendo el Gobierno inducir al Banco Central a emitir para financiar sus déficit.
¿Cómo explicar esta circunstancia? En primer lugar era difícil vender las empresas debido a que muchas de ellas no se encontraban aún en fase productiva. En segundo lugar, el PLN logró hacer aprobar un ley tendiente a prohibir la venta de las empresas al capital extranjero lo que de hecho equivalía a una prohibición general, debido a que ningún capitalista nacional estaba en condiciones de adquirir empresas de tan gran tamaño. Esto remite evidentemente a las resistencias que encontraban los programas de estabilización en el sector público.

En cuanto a la subejecución presupuestaria, ésta fue cumplida sólo parcialmente. De acuerdo al Banco Central este esfuerzo habría sido contrarrestado por las prestaciones salariales que tuvieron lugar en el curso de 1979.²⁴

Previendo los problemas fiscales del año 1979 y siguientes, el Gobierno decidió presentar un proyecto de reforma tributaria, que incluía el establecimiento de rentas presuntivas "más cercanas a la realidad"²⁵ a profesionales, cambios en las tasas de

impuesto a la renta a las empresas, extensión del impuesto de venta a servicios telefónicos, télex, hoteles etc., establecimiento de un impuesto del 1^o/o sobre el valor del suelo, establecimiento de un impuesto del 8^o/o sobre la plusvalía (valor incremental) de inmuebles. Si bien la reforma tributaria había sido insinuada por el FMI, que enfatizaba la necesidad de aumentar los impuestos de consumo y ventas, la reforma propuesta por el Gobierno ponía más atención en el impuesto a la renta y a la plusvalía. Esto implicaba que la reforma tributaria afectaba principalmente a los sectores profesionales de altos ingresos y naturalmente al sector empresarial. Al aumentarse el deducible implicaba incluso una cierta liberación para los sectores de menores ingresos. La reforma encontró el rápido rechazo de los sectores empresariales.²⁶

¿Qué elementos hacían posible este hecho?

- a. Un elemento importante es sin duda la posibilidad de presión de los sectores populares, incrementado por las necesidades de legitimación del Gobierno, que había estado impulsando una política exterior de gran independencia.
- b. Un segundo aspecto resulta de la presión de los sectores vinculados al Estado para que el saneamiento de las finanzas públicas se hiciera vía aumento de los ingresos y no vía disminución del gasto.
- c. Un tercer elemento remite el problema político general. La política financiera en su zigzag había provocado un relativo alejamiento entre el Gobierno y la fracción financiera, acentuándose así la relativa independencia del primero, que busca una salida a la crisis fiscal que privilegiaba la mantención de la paz social. Este intento fue sin embargo obstaculizado en la Asamblea Legislativa; el Presidente Carazo se refirió a la situación como un boicot de los grupos de más altos ingresos no dispuestos a cooperar con el país.²⁷ El resultado fue el estancamiento de la reforma durante tres largos años.

La confluencia del déficit del sector público, las presiones por aumentos salariales y la obstaculización de la reforma tributaria sumieron al país en una seria crisis fiscal, la que sumada a los problemas de la balanza de pago, que luego analizaremos, obligaron al Gobierno a iniciar conversaciones con el FMI.

5.— EL PRIMER CONVENIO CON EL FMI

Hacia fines de 1979 se hacía evidente para todos la crítica evolución del sector externo. Mientras que las importaciones alcanzaron un valor de 1408,6 millones de dólares, las exportaciones apenas alcanzaron el valor de 924,5 millones. La precaria situación se expresaba en el monto de reservas internacionales, que alcanzaban a fines del año para financiar apenas 30 días de importaciones. Del análisis de las cifras resulta clara la seriedad de los problemas que afectaban el comercio exterior.

La caída de los precios del café, el alza de los precios del petróleo, los problemas del Mercado Común Centroamericano, los problemas del modelo de sustitución de importaciones son todos elementos importantes de considerar para comprender la situación de la balanza comercial. Sin embargo, a nuestro juicio, la variable estratégica es la decisión de haber mantenido el tipo de cambio a 8.57 colones por dólar.

Desde 1975 venía teniendo lugar un proceso continuo de sobrevaloración del colón²⁸, que estimulaba las importaciones, al mismo tiempo que probablemente influía negativamente en las exportaciones. El resultado de esta situación era una agudización del déficit comercial crónico.

¿Por qué no se había devaluado?

- a. De las diversas declaraciones del Presidente Carazo²⁹ es posible inferir que el gobierno se habría opuesto a la devaluación confiando en solucionar los desequilibrios mediante el plan de estabilización propuesto en Enero de 1979 y luego mediante la aprobación de la Reforma Tributaria. Su empeño en no devaluar había sido fundamentado con la afirmación de que ello "constituye una de las mejores formas de procurar la justicia social en el país"³⁰, y además expresando que la crisis política que afectaba en ese entonces a Nicaragua hacía muy peligrosa tal medida para la paz social del país. Se puede señalar sin embargo que el Presidente no parece haberle concedido la misma importancia a la justicia social en diciembre de 1980 al decretar la flotación del colón, medida que indujo un fuerte proceso de devaluación. Por otra parte Somoza fue derrocado en julio de 1979, por lo que ya entonces perdía fuerza el argumento respecto a Nicaragua.
- b. De ahí que se haga necesario revisar otras hipótesis. El ya entonces importante endeudamiento externo pudo haber jugado un rol, en la medida que la devaluación habría significado un incremento del valor en colones de las deudas. Sin desechar los elementos anteriores nos parece necesario profundizar en el problema. En ese sentido se podría adelantar la hipótesis de que la no devaluación es producto de una particular constelación de fuerzas que se rompería recién en 1980. En esta constelación habrían confluído por un lado los sectores liberales, que no habrían puesto mayor empeño en la devaluación como forma de presión para solucionar los desequilibrios principalmente vía reducción del gasto público, y por el otro representantes de sectores medios e industriales que rechazaban la devaluación que implicaría un deterioro de los niveles de vida de los primeros y un encarecimiento de los insumos importados para los segundos.

En estos marcos se hizo necesario iniciar negociaciones con el FMI que culminaron con la firma de un convenio que apuntaba principalmente "a contener las importaciones a través de una contracción de la demanda interna".³¹ Los neoliberales pudieron imponer su programa de estabilización, el cual era lo suficientemente radical como para que encontrara el rápido visto bueno del FMI, pero chocaron con serias dificultades para llevarlo a la práctica. En efecto, pocos días después que el FMI había aprobado el convenio, se constató que se habían incumplido las metas. El fracaso al 31.3.1980 se volvió a repetir el 30.6.1980 y el 30.9.1980. ¿Qué había ocurrido?

Dos explicaciones nos parecen insuficientes. La entregada por el ex presidente Oduber que señalaba que el Gobierno nunca había pensado cumplir el convenio y que simplemente había sido una artimaña para obtener recursos.³² Otros observadores consideraron que el programa era, desde el punto de vista técnico, imposible de cumplir. Del análisis de las políticas de estabilización aplicadas en otros países resulta claro que no hay límites técnicos sino límites políticos.

A nuestro juicio lo que sucedió fue que en diciembre de 1979 los grupos neoliberales disfrutaban de una correlación favorable en el equipo económico³³, que se aprovechó para hacer aprobar el programa de estabilización con el objetivo de echar las bases de la reestructuración de la economía, que luego de la reforma financiera se había estancado. Sin embargo, los neoliberales no consideraron la oposición que encontrarían en otras esferas gubernamentales, menos aún las posibilidades de presión de los trabajadores públicos, ni la oposición que encontrarían en la Asamblea Legislativa en lo relativo a la ley que creaba la autoridad presupuestaria, importante instrumento para lograr la reducción del gasto. Pero además la ofensiva liberal chocaba con las cristalizaciones institucionales de luchas, o más en general de acontecimientos pasados, como eran las exoneraciones tributarias a los empresarios, la norma constitucional que aseguraba un financiamiento a las Universidades, las disposiciones que garantizaban financiamiento a programas especiales etc. En suma, se chocaba con una sociedad que buscaba mantener las bases fundamentales de su organización social, lo que se hacía posible por la existencia de un sistema democrático, clara diferencia entre Costa Rica y los regímenes del Cono Sur.

El fracaso del programa de estabilización, pero sobre todo la política cambiaria, crean una situación insostenible que hace imprescindible tomar medidas en dirección al sector externo.

6.— CONFLICTO INTERBURGUES Y POLITICA CAMBIARIA

Aun en agosto de 1980³⁴ los neoliberales seguían insistiendo en no devaluar. Sin embargo esa posición se hacía progresivamente insostenible, y por tanto indispensable tomar medidas drásticas para contener el déficit en la balanza comercial. Evidentemente existían diversos instrumentos para alcanzar dicho objetivo.

El ex presidente de la Cámara de Industrias Richard Beck planteó la necesidad perentoria de restringir las importaciones suntuarias mediante la implantación de re-

cargos cambiarios, sobre tasas e impuestos de consumo. Pedía al mismo tiempo impulsar un plan nacional de fomento a las exportaciones. La propuesta constituía una novedad en varios sentidos: a. en primer lugar debido a que era la primera vez que los liberales pasaban a una posición defensiva tomando los grupos vinculados a la industria la iniciativa política, formulando un plan global tendiente a la superación de la crisis. b. En segundo lugar, constituía una iniciativa que tomaba en cuenta los cambios en las condiciones generales de la economía. En ese sentido no planteaban simplemente la necesidad de proteger a la industria, sino que se proponían medidas tendientes a estimular las exportaciones, lo que permitía reunir tras el plan a los sectores exportadores —que solicitaban desde hacía tiempo apoyo a esa actividad— aislando así a la fracción financiera.³⁵

La explosiva situación en la balanza comercial y la fuerza que ganaba la propuesta de los industriales —que constituía según los neoliberales un paso atrás en la lucha contra el modelo cepalino— llevó a La Nación a alejarse de su posición anterior y a proponer un régimen cambiario flexible.³⁶

Las posiciones en juego se terminaban así de expresar claramente. Mientras que la propuesta neoliberal buscaba provocar mediante la liberación del tipo de cambio una ruptura radical con el modelo de sustitución de importaciones, como ya se había intentado a través de la reforma financiera y el programa de estabilización, los industriales y otros grupos aceptaron que no se podía seguir como antes, pero insistían en una política que estimulando las exportaciones le asignara importancia a una continuación de la sustitución de importaciones, aunque selectiva.

El 25 de septiembre el Presidente Carazo anunció un paquete de medidas destinadas a enfrentar la crisis externa, en el cual apareció una buena parte de las propuestas hechas por Beck: se prohibía la importación de algunos vehículos, se establecieron sobretasas temporales sobre algunos bienes, se creaba el Fondo de Fomento a las Exportaciones y se establecía una devaluación de hecho, en la medida que se anunciaba que el Banco Central entregaría sólo el 50% de las divisas necesarias para las importaciones, debiéndose adquirir el resto en el mercado libre. Por su parte los exportadores liquidarían sólo la mitad de las divisas al precio oficial.³⁷

El paquete de medidas que tomaba el gobierno constituía respecto a la política que había llevado a la firma del convenio con el FMI—como lo sustentaba La Nación—“un giro radical”.³⁸ De hecho las medidas relacionadas con los controles al comercio exterior y aquellas que implicaban la existencia paralela de varios tipos de cambio encontraron una clara oposición por parte del FMI³⁹, lo que alargó considerablemente las conversaciones destinadas a firmar un segundo convenio.

La correlación de fuerzas que había hecho posible el anuncio de las medidas que comentamos no era estable, por lo que a partir de octubre se inició un período caracterizado por un constante hacer y deshacer en lo que a política económica se refiere.⁴⁰ El errático curso de la política económica se acentuó al decretar el Gobierno el 26.12.1980 la suspensión de la paridad oficial del colón, medida que constituía un cambio evidente con respecto a las medidas de septiembre. El rol jugado por el FMI en la fijación de la nueva política fue confirmado por Hernán Sáenz, quien afirmó

que la concertación de un nuevo convenio con el FMI suponía como condición "un tipo de cambio único fluctuante".⁴¹ La lógica de la exigencia planteada por el organismo internacional es clara: mediante la fluctuación se le daría libre curso a la devaluación de la moneda, haciendo cada vez menos rentable la producción hacia el mercado interno y más rentables las exportaciones, creando mejores condiciones para pagar la deuda externa. La flotación del colón tenía sin embargo consecuencias más profundas. Hasta ese entonces la fijación del tipo de cambio dependía de la correlación de fuerzas políticas presentes en la Asamblea Legislativa, institución que según mandato constitucional debía fijar el valor del colón. De esa manera la determinación escapaba parcialmente a los meros criterios de mercado, donde predomina la idea de "un colón = un voto". Al decretar la flotación se liberaba al tipo de cambio de toda influencia política, es decir de la influencia de importantes sectores sociales cuyas posibilidades principales de intervención se dan justamente a nivel político. Los sectores asalariados y los grupos industriales eran los principales perjudicados. En el caso de los primeros, sus ingresos se deteriorarían rápidamente según las leyes del mercado, al mismo tiempo que los aumentos de salarios mantendrían el pausado ritmo de las negociaciones políticas y sindicales. Para los segundos la devaluación implicaba un encarecimiento de los insumos, en los marcos de una caída de la demanda que impedía subir los precios en el grado correspondiente. Esto se agudizaba para el caso de los productos con precios controlados por el Gobierno. En estos marcos se negocia el segundo convenio con el FMI.

7.— DEL SEGUNDO CONVENIO CON EL FMI A LA DECLARACION DE LA MORATORIA DE LA DEUDA

La situación de la economía era a principios de 1981 sumamente grave. El PIB disminuyó en el año 1980 en 1,53^o/o en términos reales. La cuenta de transacciones corrientes había visto aumentar el déficit de 558,2 millones de dólares en 1979 a 653,4 millones en 1980. La deuda externa pública alcanzó a fines de 1980 la cifra de 1810 millones de dólares, lo que representaba un incremento de 415 millones respecto al año anterior. La inflación había sido de 17,79^o/o en 1980, lo que aparecía manejable; sin embargo, la devaluación hacía previsible un aumento importante para 1981. El déficit del Gobierno Central era de 3307 millones de colones mientras que el del sector público en general alcanzó en ese año 80 la cifra de 5230 millones. El desempleo abierto comenzaba a incrementarse rápidamente alcanzando un porcentaje de 5,9^o/o⁴². Los salarios reales estaban en un grave proceso de deterioro.⁴³

Existían dos propuestas principales para enfrentar la crisis.

- a. Una primera propuesta, en ese entonces aún no formulada claramente, aparecía como la crítica a la posición más elaborada de los neoliberales, e iría tomando cuerpo en la medida que el fracaso neoliberal se fuese haciendo evidente.

Para los que sustentaban esta propuesta era clara la necesidad de sanear las finanzas públicas, pero enfatizaban la idea de aumentar los ingresos del Estado. Si bien se aceptaba que se debían realizar recortes en el sector público, estos no debían repercutir muy negativamente sobre el nivel de actividad y el empleo. Se negaban a privilegiar el problema monetario considerando que la superación de la crisis pasaba por la reactivación de la economía. Esto implicaba mantener una política de créditos subsidiados. En lo referente a la crisis externa se rechazaba la flotación del colón, debiendo el Estado asumir una política de activo apoyo al esfuerzo exportador al mismo tiempo que se mantenían las tasas diferenciales para las exportaciones. Resulta probable presumir que una propuesta de esta naturaleza podría obtener el apoyo en general del sector industrial, de algunos grupos de potencialidad exportadora, de los trabajadores del sector público y naturalmente de los sectores vinculados a la actividad empresarial del Estado.

En cuanto a los grupos políticos era justamente en el PLN donde se gestaba esta propuesta, pero es importante tener en cuenta que ni todos los liberacionistas parecían compartir estas orientaciones ni todos los grupos vinculados a la coalición Unidad o al Gobierno la rechazaban totalmente.

- b. La segunda propuesta provenía de los neoliberales y del FMI. Al empezar 1981 estaba más elaborada, ocupando además sus partidarios posiciones claves en las instancias estatales de toma de decisión.

En lo referente a las finanzas públicas la idea principal era que el tamaño del Estado constituía un peso imposible de financiar, por lo que debía sufrir una drástica reducción, lo que incluía una rápida privatización de las empresas de CODESA. La consecuente caída de la actividad se consideraba inevitable. La política crediticia debía tener como objetivo la liberación plena de la tasa de interés y de la actividad financiera en general. Respecto al sector externo a la flotación del colón se debía sumar la liquidación del sistema proteccionista, lo que podía constituir un golpe definitivo a la industria sustitutiva de importaciones.

Tras esta alternativa confluía la fracción financiera y sectores exportadores tradicionales. Desde el punto de vista de las fuerzas políticas los partidarios de esta alternativa se encontraban en una situación paradójica. En el corto plazo disfrutaban de una correlación de fuerzas favorables al dominar en el equipo económico y disfrutar del apoyo del FMI, pero en el largo plazo la correlación de fuerzas tendía a volverse contra ellos, pues a esas alturas ya nadie dudaba que el próximo Presidente sería liberacionista. Esta

situación explicaría en importante medida lo errático y contradictorio de la política económica del periodo entre la declaración de fluctuación del colón (Diciembre 1980) y la aprobación en junio de 1981 por parte del Consejo Directivo del FMI de la carta de intenciones del Gobierno.

En virtud de la correlación de fuerzas imperante en el Gobierno le había sido fácil a los neoliberales imponer rápidamente su política de estabilización. El convenio recurría a la Facilidad Ampliada de Crédito, que consiste en un apoyo financiero equivalente al 450% de la cuota DEG del país que se haría efectivo en el curso de tres años. Esa característica hacía que se pusiera especial énfasis en las transformaciones estructurales que se pretendía introducir como correlato del programa de estabilización propiamente tal.

El objetivo fundamental del programa era reducir el déficit de cuenta corriente de la Balanza de Pagos, para lo cual se aplicarían "políticas tendientes a contraer la demanda agregada y corregir los desequilibrios estructurales".⁴⁴ Para ello se contemplaban restricciones crediticias, restricciones respecto al monto del déficit del sector público comprometiéndose al Gobierno a "mantener un tipo de cambio flexible pero estable y a no introducir prácticas de cambio múltiple..."⁴⁵

El 8 de julio el gobierno anunció que se habían cumplido las metas respecto al crédito global interno y respecto al crédito neto del Banco Central al sector público. Sin embargo, pocos días después se hacía manifiesto que el convenio hacía agua por el lado estratégico: el sistema cambiario, al declarar la Corte Suprema que era inconstitucional la decisión del Gobierno de suspender la paridad oficial del colón para poner en marcha la fluctuación del colón, por ser atribución exclusiva de la Asamblea Legislativa la fijación del tipo de cambio.

Se puede argüir que tal precepto constitucional le resta capacidad a la autoridad monetaria para reaccionar oportunamente frente a un acelerado proceso de crisis. El problema es sin embargo político, ya que la decisión de la Corte expresaba un rechazo por parte de la estructura política a un intento de superar la crisis mediante mecanismos que pretendían imponerle una solución que hacía caso omiso de la necesidad de crear previamente un consenso. Si bien el Gobierno intentó utilizar un resquicio legal tendiente a que el tipo de cambio se utilizase para unos pocos bienes importados sin importancia, lo cierto es que la decisión de la Corte constituye el primer paso hacia el estricto control de las divisas que establecería el nuevo gobierno en 1982.

Frente a esta situación, el FMI consideró roto el convenio, por lo que se abstuvo de hacer entrega de los recursos a Costa Rica. A esas alturas la disponibilidad de divisas entraba en una fase sumamente crítica, llevando al Gobierno a declarar el 27 de julio a los bancos acreedores que en los meses de agosto y septiembre se pagarían sólo los intereses de la deuda externa. La situación sin embargo no mejoró, y el 18 de septiembre el Gobierno declaró la suspensión temporal de los pagos (incluidos los intereses). En este contexto el Gobierno seguía desarrollando conversaciones con el FMI en la perspectiva de llegar a un tercer acuerdo, sin embargo el 7.1.1982 el Presidente Carazo anuncia la decisión de romper las conversaciones, aduciendo que el FMI quería imponer condiciones que producirían "un descalabro social de magnitudes insoportables".⁴⁶ La postura asumida por el Presidente no era un cambio de posición individual. Reflejaba por el contrario el fortalecimiento de un bloque social que entendía que los problemas del país no podían ser superados aplicando políticas económicas monetaristas. Esto implicaba el total aislamiento del sector financiero y por tanto de sus representantes políticos: los neoliberales.

8.— EL FMI Y LOS PRIMEROS 100 DIAS DEL GOBIERNO DE MONGE.

La contradictoria política económica que largo tiempo estuvo orientada por los neoliberales terminaba en el más completo fracaso, lo mismo que el intento de constituir en torno suyo un nuevo bloque social que, superando la crisis del modelo de sustitución de importaciones, abriera paso a una nueva fase de expansión capitalista. Esto se expresaba en la derrota electoral de Unidad y en el amplio triunfo de Luis Alberto Monge y Liberación Nacional en las elecciones presidenciales de febrero de 1982.

La situación económica del país a principios del nuevo gobierno era extremadamente grave. El PIB mostraba una caída de 3,50/o. La deuda externa pública alcanzaba a fines de 1981 la suma de 2880 millones de dólares, mientras que la privada alcanzaba una cifra de 1000 millones. El desempleo abierto alcanzaba una tasa de 8,70/o. La balanza comercial —a pesar de un relativo mejoramiento— presentaba un déficit de 180 millones de dólares. El índice de aumento de precios había alcanzado un 65,10/o, mientras que el colón se había devaluado en un 4500/o en un año. El déficit del sector público se calculaba en 15.000 millones de colones.

Para el gobierno de Monge lo fundamental era alcanzar lo más rápidamente posible la reactivación económica, para lo cual se planeaba impulsar una política de apoyo a las empresas que estuviesen en problemas, establecer sistemas de tasas preferenciales de interés orientadas a favorecer a los sectores prioritarios y en particular a los pequeños productores⁴⁷. El nuevo gobierno le asigna una gran importancia a las exportaciones, insistiendo en promover una diversificación de las mismas inclu-

yendo productos de origen industrial, lo que implica una continuación selectiva del proceso de sustitución de importaciones que constituye la base para la exportación de productos industriales.

Una política de este tipo da referencias respecto a la base social del Gobierno. Resulta evidente la presencia de grupos vinculados a la actividad industrial y de los grupos vinculados a las exportaciones, en especial de las no tradicionales. La continuación selectiva de la política de sustitución de importaciones, por la importancia que adquiere el mercado interno, permite hasta cierto punto crear condiciones para renovar la alianza tácita con los sectores populares. Decimos a largo plazo pues en el corto plazo la política de estabilización puede llevar a descargar todo el peso de la crisis sobre esos sectores. Es claro que una política que deposita el costo de la crisis en los trabajadores, permitiendo así un crecimiento en las ganancias del capital puede aligerar el crecimiento de las inversiones; sin embargo, tal postura no presta suficiente atención a las consecuencias políticas de esa política e implica un menosprecio de la potencialidad económica de una distribución más justa de los costos de la crisis. Este dilema está en el fondo de los conflictos al interior del Gobierno que han aparecido en estos primeros meses. No se trata de que estas posturas se presenten en forma pura sino que las diferencias remiten a diversos énfasis que se le quiere dar a las políticas particulares. Lo importante sin embargo es comprender que esos énfasis en el PLN se articulan con el conflicto que tiene lugar en la sociedad como un todo, incluido el factor externo. Por un lado los sectores populares y sindicales, por el otro los neoliberales y el FMI.

Es esta compleja confluencia de fuerzas la que está presente en lo que han sido las principales medidas del nuevo gobierno: aumento de los ingresos del Estado mediante el aumento en las tarifas de los servicios públicos, impulso de una amplia reforma tributaria, establecimiento de un sistema de tasas preferenciales y en general mantención de un sistema de tasas de interés negativas en términos reales, política salarial restrictiva, establecimiento de un sistema de tipos de cambios múltiples, y monopolio del Banco Central sobre el comercio de la divisa. En este contexto, se busca llegar a un acuerdo con el FMI el cual topa con el problema de las tasas de interés (las cuales si bien se han incrementado siguen siendo negativas en términos reales) y el de la fecha de la unificación del tipo de cambio (que parece haberse postergado para el próximo año).

En suma, el PLN debe dar cuenta de dos líneas de fuerza: la que proviene del FMI y los neoliberales, y por el otro lado las presiones que provienen de la base social del partido que incluye a importantes sectores populares, cuyo apoyo no puede perder pues ello implicaría para él perder la posibilidad de dirigir al país hacia una nueva fase de desarrollo capitalista en los marcos de un pluralismo político. En todo caso es claro que sólo en la medida que se logre imponer al FMI una política que tome en cuenta a las mayorías será posible salvar de la crisis los importantes progresos que ha realizado Costa Rica en los ámbitos social, económico y político, y profundizarlos.

NOTAS

- 1 Eugenio Rivera Urrutia, *El fondo Monetario Internacional y Costa Rica: 1978-1982. Política económica y crisis*, Departamento Ecuménico de Investigaciones, DEI, San José 1982.
- 2 Samuel Lichtensztein, "Notas sobre el capital Financiero en América Latina", en *Economía de América Latina* Nr. 4, CIDE, México, marzo de 1980, pág. 47.
- 3 Sobre el desarrollo del Estado empresario ver: Ana Sojo, *Estado Empresario y lucha política en Costa Rica*, de próxima aparición en EDUCA, San José, Milena Vega, *El Estado Costarricense de 1974-1978: CODESA y la Fracción industrial*, Editorial Hoy, San José 1981; Hernán Alvarado y otros, *De los empresarios políticos a los políticos empresarios*, Universidad Nacional, Heredia 1981.
- 4 Al respecto ver Milena Vega, *ibid.*, pág. 131 y ss.
- 5 La calidad de Burguesía de Estado que se adscribe a los agentes de la actividad económica del Estado deriva del hecho que ellos "ejercen los poderes que derivan de las relaciones de posesión y propiedad real con respecto a los medios de producción estatales de manera tal que se va a privilegiar la acumulación estatal", Ana Sojo, *ibid.*, pág. 16.
- 6 Esta posición fue sustentada, entre otros, por los siguientes personeros: Rodrigo Carazo, "Debemos construir una nación fundada en la dignidad humana", discurso del 8.5.1978, en *La Nación*, 9.5.1978, págs. 11a y 12a, San José; Rodrigo Madrigal Nieto, diputado por la Coalición Unidad, exposición en el foro sobre el modelo económico costarricense, en Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE), *El modelo económico costarricense*, San José, 1980; Richard Beck (presidente de CODESA en el periodo 1978-1979), exposición en el foro sobre el modelo económico costarricense, en ANFE.
- 7 Claudio González Vega, "El proteccionismo en la estrategia de desarrollo de Costa Rica durante las últimas décadas", en ANFE, *ibid.*, pág. 108.
- 8 Ricard Beck, *ibid.*, pág. 107-108.
- 9 Por burguesía financiera entendemos el resultado del proceso dinámico de fusión entre el capital productivo y el capital dinero. Esta fusión no implica el término de las contradicciones entre estas dos formas de capital, sino simplemente su reproducción a un nuevo nivel. Tampoco implica la subordinación estructural del capital productivo frente al capital dinero, sino que es un problema que se plantea y resuelve históricamente. Es importante tener claro que la fusión no se realiza de una vez para siempre, sino que constituye un fenómeno dinámico de separaciones y nuevas fusiones. Al respecto ver, Nicos Poulantzas, *Las clases sociales dans le capitalisme aujourd'hui*, Editions du Seuil, Paris, 1974, pág. 141 y ss. (Existe edición en español). El término "actividad financiera" lo utilizamos en su acepción corriente.

- 10 Puede llamar la atención de que no hayamos mencionado al capital extranjero. Esto se debe a que tendemos a identificar ese capital como factor externo con la acción del FMI. El capital extranjero –como factor interno– por su heterogeneidad no constituye una entidad aparte del capital “nacional”, sino que actúa en lo fundamental formando parte de las distintas fracciones que hemos descrito de acuerdo a su actividad concreta.
- 11 Respecto a las posibilidades de influencia de la burguesía de Estado en el gobierno de Rodrigo Carazo, ver Ana Sojo, *ob. cit.*
- 12 Para una primera aproximación al problema de la expresión institucional de las contradicciones sociales en el período de Gobierno del Presidente Carazo, ver Eugenio Rivera Urrutia, *ob. cit.*
- 13 Guido Fernández, *La Nación*, 23.7.1978, pág. 4a.
- 14 Para una descripción de las reformas, ver Banco Central de Costa Rica. *Memoria. 1978*, San José, 1979, págs. 27 y ss.
- 15 Declaración de la Cámara de Industrias. *La Nación*, 6.10.1978, pág. 8a.
- 16 Declaración del presidente de la Cámara Nacional de Productores de leche, *La Nación*, 13.10.1978, pág. 4a.
- 17 Declaraciones de personeros representantes de Cámaras de Ganaderos, *La Nación*, 23.10.1978, pág. 4a.
- 18 “Lic. Jaime Solera advierte sobre presión inflacionaria”, *La Nación*, 23.10.1978, pág. 2a.
- 19 Rodrigo Carazo, Discurso del 5.1.1979, *La Nación*, 6.1.1979, pág. 4a.
- 20 “Política de hacer y deshacer”, Editorial, *La Nación*, 17.1.79, pág. 14a.
- 21 Vicente Galbis, *Informe sobre la marcha de la reforma financiera*, Banco Central, 1979, pág. 21.
- 22 *Ibid*, pág. 58.
- 23 Rodrigo Carazo, *ob. cit.*
- 24 Banco Central de Costa Rica, *Memoria Anual 1979*, pág. 63.
- 25 Hernán Saénz, “Gasto Público no puede crecer sin sustento real, Fundamentación del Ministerio de Hacienda de la reforma tributaria”, *La Nación*, 23.8.1979, pág. 10 a.
- 26 Guido Fernández, “La reforma tributaria: un parche o una etapa”, *La Nación*, 5.8.1979, pág. 10a.
- 27 Por ejemplo, entrevista concedida al periódico *La Nación* (primera parte), 29.3.1982, pág. 1b.
- 28 Claudio González Vega y otros, *Costa Rica: Problemas económicos para la década de los 80*, Academia de Centroamérica, San José 1980, pág. 33.

- 29 Rodrigo Carazo, *Entrevista con La Nación*.
- 30 Rodrigo Carazo, Discurso del 5.1.1979.
- 31 Hernán Saénz, "Alcances del programa de Estabilización", *La Nación* 7.4.1980, pág. 24a.
- 32 Daniel Oduber, *Evitemos que nos devuelvan un País en escombros*, Partido de Liberación Nacional, San José, 1980, pág. 83.
- 33 Para una explicación de esta situación, ver Eugenio Rivera.
- 34 "La Balanza de Pagos y el tipo de cambio", Editorial *La Nación*, 3.9.1980, pág. 14a.
- 35 Las propuestas de Beck están contenidas en: "Debate económico ha sido nocivo, afirma industrial", *La Nación*, 3.8.1980, pág. 4a.
- 36 "Política cambiaria del Gobierno", Editorial, *La Nación*, 12.9.1980, pág. 14a.
- 37 Rodrigo Carazo, Discurso del 25.9.1980, *La Nación*, 26.9.1980, pág. 4a.
- 38 "La imposición de restricciones cambiarias", Editorial, *La Nación* 26.9.1980, pág. a.
- 39 "Medidas económicas dejan al colón con varios paridades", *La Nación*, 28.9.1980, pág. 4a.
- 40 Ver Eugenio Rivera Urrutia, *ob. cit.*
- 41 "Acuerdo con el FMI prevé fluctuación", *La Nación*, 19.3.1981, pág. 4a.
- 42 Las cifras anteriores son de Claudio González Vega, *ob. cit.*, y de publicaciones del Banco Central.
- 43 Sobre la evolución de los salarios, ver Juan Manuel Villasuso y Juan Diego Trejos, *Evolución reciente de la estructura salarial en Costa Rica*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad de Costa Rica, 1982.
- 44 Para un desarrollo más amplio, ver Eugenio Rivera Urrutia, *ob. cit.*
- 45 William Hayden, *La economía nacional bajo el convenio con el FMI*, mimeo, San José, 1981.
- 46 Rodrigo Carazo, Discurso del 7.1.1982, *La Nación*, 14.1.1982, pág. 7a.
- 47 Discurso de Luis Alberto Monge del 30.4.1982, *La Nación*, 1.5.1982, pág. 11a.

Evolución de la crisis económica en Costa Rica y su impacto sobre la distribución del ingreso

JUAN MANUEL VILLASUSO ESTOMBA

1.— A MANERA DE INTRODUCCION

En las páginas que se presentan a continuación se hacen algunas consideraciones y reflexiones acerca de la crisis económica que vive Costa Rica en estos momentos, y en especial respecto al impacto que la crisis está teniendo sobre la distribución del ingreso y la riqueza en los diferentes grupos de la sociedad costarricense.

Deben destacarse, desde un inicio, dos características importantes del análisis. En primer lugar, el discurrir no pretende encontrar las raíces estructurales de la crisis económica de Costa Rica. No busca identificar las causas ocultas y profundas que han provocado los desequilibrios económicos que actualmente padecemos. No intenta encontrar las razones que explican nuestros males presentes.

En segundo lugar, no se propone señalar alternativas de solución para la crisis, ni encontrar remedios para atenuar los efectos del desajuste. Si alguna prescripción llegara a filtrarse en el texto, es más por descuido y acción subconsciente que por deseo racional de recomendar cursos de acción específicos.

Las reflexiones que aquí se presentan, son, si se quiere, un poco más de diagnóstico con algunos ingredientes de especulación intelectual; pero diagnóstico y especulación sobre un tema que en mi criterio reviste especial importancia y sobre el que se ha escrito y se ha investigado muy poco. Un tema cuyas ramificaciones y repercusiones pienso que no se han explorado en todas sus dimensiones y cuyas implicaciones para el futuro económico, social y político de Costa Rica me parece que aún no se han meditado con la seriedad que merecen.

Este trabajo, valga también la pena destacarlo, no es el fruto de una labor específica de investigación ni un producto acabado y pulido. Es tan sólo un intento por ordenar algunas ideas y por sistematizar pensamientos propios y ajenos que de una u otra forma puedan servir para estimular la discusión teórica y el estudio empírico en cuanto a la manera en que el esquema distributivo del ingreso y de la riqueza en Costa Rica está modificándose como resultado de los desequilibrios que padece el aparato económico.

Desde el punto de vista del contenido (dado que no se busca encontrar las causas básicas y primigenias de la crisis), vamos a iniciar la descripción del proceso de deterioro de la economía nacional a partir del año 1978. Hemos escogido este año porque es en ese momento en que comienzan a manifestarse los dos elementos más distintivos del fenómeno: la caída en la producción (recesión) y el incremento en el nivel de precios (inflación). Esto no excluye, desde luego, el que en ocasiones se haga referencia a tendencias que se han venido presentando por lapsos más prolongados de tiempo¹.

Hechas estas consideraciones en cuanto al ámbito de interés de estas páginas y de sus características, comencemos por tipificar el fenómeno y señalar sus principales componentes.

2.— CARACTERIZACION DE LA CRISIS

Los desequilibrios del sistema económico costarricense se manifiestan fundamentalmente en tres ámbitos: la caída de la producción, el desajuste externo y el déficit fiscal. Estos desequilibrios han provocado males que hasta hace poco eran relativamente desconocidos en el país: inflación, desempleo y devaluación. Estos males, a su vez, están afectando la distribución del ingreso y de la riqueza y están motivando la aplicación de políticas económicas que también modifican la estructura distributiva. Pero analicemos cada uno de los desequilibrios para ver qué conclusiones pueden sacarse en claro.

2.1 Producción Nacional

A partir del año 1977 en que el Producto Interno Bruto (PIB) aumentó en un 8.90/o, la tasa de crecimiento de la producción comenzó a disminuir de manera drástica y ya en 1980 el aumento fue de solo un 0.80/o. La tendencia decreciente se mantuvo y en 1981, por primera vez en varias décadas, la producción mostró una disminución, en términos absolutos, del orden del 4.6 por ciento. Para 1982 se estima que la caída del PIB será mucho mayor (alrededor de un 5 ó 6 por ciento).

Este deterioro en la producción nacional no ha afectado de igual manera a todos los sectores productivos. Algunos como la construcción y ciertas actividades de servicio e industriales (minerales no metálicos y metal-mecánica) han experimentado con mayor intensidad la caída en su producción.

Varios elementos pueden explicar la baja en el esfuerzo productivo. Algunos de ellos son los siguientes:

- i. Disminución en el crédito al sector privado. En Costa Rica existe una íntima correlación entre producción y crédito. Tan íntima que podría hasta afirmarse que si no hay crédito no hay producción².
En los últimos años (particularmente en el período 1978-81) tanto el crédito interno como el externo sufrieron una notable reducción. El interno, a causa del financiamiento bancario al sector público (lo que restó recursos a la actividad privada), y el externo como resultado de la pérdida de confiabilidad en Costa Rica y el endurecimiento de los mercados financieros internacionales.
- ii. Aumento en los costos de producción como consecuencia de la inflación interna que encareció las materias primas y otros insumos nacionales, la devaluación de la moneda que elevó el precio de los factores importados y el aumento en los costos de capital (tasa de interés) tanto en el ámbito local como en los mercados internacionales.
- iii. Contracción de la demanda agregada como resultado del proceso inflacionario y de la política salarial, lo cual ha provocado una caída sustancial en el salario real. Este hecho, desde luego, afecta negativamente la demanda interna. Por el lado de la demanda externa no se produjo el incremento inmediato que algunos esperaban, sino que se mantuvo prácticamente estancada. El efecto neto fue una disminución en la demanda agregada que desestimula la producción³.
- iv. La incertidumbre del marco económico general producto de la inflación, la devaluación y la falta de claridad y consistencia en las políticas del gobierno provocó reacciones recesivas por parte del grupo empresarial, todas ellas tendientes a protegerse contra lo que estaba ocurriendo. Las principales consecuencias que tuvo el clima de incertidumbre y el cambio en las expectativas del sector productivo fueron: disminución en la tasa de inversión privada (como producto del mayor riesgo y la probable caída en la rentabilidad), incremento en el ritmo de descapitalización de las empresas (fruto de la menor inversión, la inflación/devaluación que elevó sustancialmente la deuda para las empresas que tenían compromisos en dólares y redujo el capital de trabajo/liquidez); y salida de capitales al exterior como medida de protección personal (como respuesta a la inestabilidad política centroamericana y a la incertidumbre económica en el país).
- v. Una última razón de importancia que ha afectado de manera negativa la producción nacional, radica en el hecho de que las actividades financieras se hicieron más atractivas que la producción de bienes y servicios. Si se considera el comportamiento del mercado

cambiario, donde la tendencia devaluativa podía preverse con cierto grado de certeza (aunque las oscilaciones especulativas de corto plazo fuesen impredecibles y en ocasiones bastante pronunciadas) resulta evidente que el "dolarizar" los recursos productivos, en especial los más líquidos (capital de trabajo, inventarios, etc.), era más rentable que la producción misma⁴.

2.2 Sector Externo

Los problemas que se presentan en el sector externo de la economía costarricense son múltiples y complejos, pero es posible resumirlos en dos grandes categorías: déficit de la balanza comercial y elevado endeudamiento externo.

El déficit de balanza comercial ha sido un mal endémico de la economía costarricense. Desde mediados de la década de los cincuenta, las cifras han venido mostrando un exceso en el valor de las importaciones sobre las exportaciones. Algunos datos que ilustran esta situación son los siguientes: en 1970 las exportaciones representaban el 23^o/o del PIB, en 1980 ese porcentaje se elevó al 30^o/o. Sin embargo, en ese mismo período las importaciones pasaron de un 25^o/o a un 40^o/o del PIB. El déficit comercial, por su parte, se elevó de un 40^o/o de las exportaciones, en 1970, a casi un 60^o/o en 1980.

Esta situación de carácter estructural es producto de varios factores, entre ellos:

- i. Un sistema productivo altamente dependiente de materias primas y bienes de capital importados y orientado hacia el consumo interno.
- ii. Una estructura de consumo con alta propensión a la importación (resultado posiblemente de la tendencia a la revaluación de la moneda por haberse mantenido un sistema cambiario con paridad fija).
- iii. Términos de intercambio con inclinación al deterioro sostenido.
- iv. Una actitud tímida en cuanto al incremento de las exportaciones, especialmente de los productos no tradicionales, explicable tanto por la alta protección interna (incluyendo el MCCA) que minimiza el riesgo y asegura una rentabilidad atractiva, como por las características de las empresas y el comportamiento de los empresarios⁵.

Los dos mecanismos empleados para financiar los déficit de balanza comercial han sido la inversión extranjera y el endeudamiento externo. De estos, el segundo ha sido, sin duda alguna, el más importante en los últimos años. Así, se observa que la deuda externa pública pasó de menos de US\$ 900 millones en 1978 a más de US\$ 2.700 millones en 1982. Pero no sólo la deuda se incrementó, sino que la estruc-

tura se modificó de manera negativa y las condiciones se hicieron más duras. Los plazos se acortaron, los intereses aumentaron y el servicio de la deuda alcanzó proporciones exageradas (alrededor de un 35^o/o del valor de las exportaciones).

A partir de 1980, tanto la situación de balanza comercial como la del endeudamiento externo hicieron crisis. Lo primero, producto del impresionante deterioro en los términos de intercambio (alrededor de un 30^o/o entre 1977 y 1980) y la revaluación del colón (consecuencia de un sistema de cambio fijo que no permitía ajustar las tasas inflacionarias internas y externas) que llegó a ser de un 20^o/o en la década del setenta; y lo segundo, como resultado de la política de la Administración Carazo de incrementar el endeudamiento externo para cubrir la brecha comercial y atender el gasto corriente de consumo.

Esta situación de desajuste provocó la pérdida total de las reservas monetarias y obligó a la devaluación del colón. Pero en esta ocasión, la devaluación se planteó como un proceso de ajuste continuo (flotación) y no como una acción instantánea como había sido costumbre en ocasiones anteriores.

El efecto de la devaluación es múltiple, pero repercute fundamentalmente en los siguientes aspectos: tasa de inflación interna (incrementa el precio de los insumos y bienes importados), finanzas públicas (eleva la deuda externa en colones de las instituciones e incrementa el gasto corriente de las importaciones del sector público), nivel de exportaciones e importaciones (conceptualmente las exportaciones deberían aumentar y las importaciones reducirse⁶), redistribución del ingreso (en tanto se ajustan los precios internos, lo cual puede tomar un tiempo indefinido o nunca llegar a ocurrir si el tipo de cambio se mantiene flotando y por encima del que podría ser de equilibrio) en beneficio de los exportadores y a costa de los consumidores, productores para el mercado local y otros grupos socio económicos.

2.3 Sector Fiscal

En el campo fiscal, el desequilibrio entre los ingresos y gastos del Gobierno Central fue creciendo en forma acelerada merced, entre otras, a las siguientes razones:

En lo que atañe al gasto

- i. El papel cada vez más activo que desarrolló el Estado en el ámbito económico y social⁷.
- ii. La inflexibilidad del gasto y la manera de programar (vía Presupuesto Nacional) que hace que los egresos del gobierno sean incrementables.
- iii. La política (consciente o inconsciente) de absorber mano de obra que de otra manera hubiese quedado desempleada.
- iv. Un probable uso ineficiente de recursos (desperdicio) en ciertas actividades e instituciones que, por tamaño (deseconomías de

escala), falta de control y supervisión o por vicios administrativos y prebendas, alcahueterías o corrupción, llegaron a implantarse en la administración pública.

En lo concerniente al ingreso

- i. Incapacidad o falta de voluntad (por llamarla de alguna manera) para generar nuevos recursos⁸.
- ii. Proliferación de exoneraciones y exenciones fiscales (aduaneras, renta, etc.). Estos incentivos se han concedido en forma indiscriminada, sin un criterio claro del tipo de actividades y empresas que se desea estimular o que efectivamente requiere el apoyo del Estado.
- iii. Ineficiencia en la administración tributaria para obligar al pago de los impuestos y perseguir y sancionar de manera efectiva a quienes los evadan.
- iv. Deficiencias en la legislación que permite, legalmente, encontrar portillos o subterfugios para evitar que los ingresos sean gravados (empresas domiciliadas en el extranjero, holdings, hasta hace poco sociedades anónimas con acciones al portador, etc.).

Debido a lo anterior, el déficit del Sector Público se fue haciendo cada vez más grande, no sólo por el desajuste entre ingresos y gastos del Gobierno Central, sino también por la política de precios que aplicaron las empresas públicas (RECOPE, ICE, SNAA, etc.) y el aumento en el servicio de la deuda en colones (resultado de la devaluación). En el año 1981, el déficit del Sector Público fue de alrededor de 15 mil millones de colones (casi el doble del Presupuesto del Gobierno Central).

Para financiar el faltante, se recurrió a la emisión monetaria por parte del Banco Central, lo cual recrudesció las presiones inflacionarias y modificó la estructura del crédito bancario⁹. Adicionalmente, se recurrió al expediente de los decretos ejecutivos para incrementar los impuestos indirectos y elevar las rentas fiscales. En este sentido, es importante señalar que en 1977 el 66^o/o de los ingresos corrientes provenían de impuestos indirectos. En la actualidad, ese porcentaje se ha elevado hasta un 82 por ciento.

Esta forma de generar ingresos para el Fisco, como se desprende de los datos anteriores, modificó la estructura tributaria haciéndola más regresiva en tanto se privilegiaron los impuestos indirectos.

3.— LA ESTRUCTURA DISTRIBUTIVA EN COSTA RICA

Entrar a describir y caracterizar la estructura distributiva del ingreso y de la riqueza en Costa Rica trasciende las pretensiones de este trabajo.

Nos conformamos con decir que la estructura prevaleciente ha sido "socialmente aceptable". Esto significa, primero, que ningún grupo político ha postulado de

manera real la necesidad de hacer una revolución para transformar la estructura del ingreso y de la propiedad de los medios de producción, y, segundo, que muy posiblemente la mayoría de la población costarricense no estaría dispuesta a tomar la vía de las armas para cambiar el esquema distributivo.

Y no es que esta situación de aceptación social se dé por represión o engaño, sino más bien porque el sistema socio económico ha hecho posible en las últimas décadas un mejoramiento general de importantes sectores de la población, y además parece haber sido lo suficientemente ágil como para permitir la movilidad social¹⁰.

Nos conformamos también con decir que en términos relativos (en comparación con otros países), nuestra situación distributiva es mucho más equitativa, especialmente en lo que a distribución de la riqueza concierne. Una mirada a las otras naciones centroamericanas basta para corroborar esta realidad.

Es necesario reconocer, sin embargo, dos factores importantes en el análisis de la distribución que nos permitirán poner esta problemática en su justa dimensión. El primero, que en Costa Rica aún existen inequidades importantes y visibles. El segundo, que la tendencia a la concentración es clara y definida. Algunos indicadores ilustran estas dos realidades:

- i. Aproximadamente un 5^o/o de las familias más ricas obtenían (1977) el 26.5^o/o del ingreso familiar. El 40^o/o más pobre recibía únicamente el 12.4^o/o del ingreso total. Esta situación se ha venido deteriorando en el tiempo ya que en 1971 los porcentajes eran de 25.6^o/o y 14.1^o/o respectivamente (Trejos S., J.D., *Distribución del Ingreso en Costa Rica en 1977*, inédito).
- ii. Más del 75^o/o de la población depende en la actualidad de un sueldo o jornal y no posee medios de producción. Además, en los últimos 30 años, el porcentaje de asalariados ha aumentado en un 10^o/o y el número de patronos (con medios de producción y empleados) se redujo del 10 al 3 por ciento (Censo de Población y Encuesta de Hogares).
- iii. A mediados de los años setenta, se estimó que en Costa Rica el 50^o/o más pobre de la población dedicaba el 31.7^o/o de sus ingresos al pago de impuestos, mientras que el 10^o/o más rico solo destinaba el 21.9^o/o. Esta situación seguramente se ha modificado desde ese momento en perjuicio de los grupos de menores ingresos como consecuencia del incremento en los gravámenes indirectos. (CEPAL, Ministerio de Hacienda/F. Herschell, *Incidencia Fiscal y Distribución del Ingresos en Costa Rica*, Vol. I, Versión preliminar, 1977).
- iv. La tasa de desempleo abierto alcanza en 1982 el 9.4^o/o y la tasa de subutilización de la mano de obra (desempleo y subempleo) llega al 22.4^o/o. Esto contrasta con las cifras de hace unos años (1977) cuando el primer indicador era de 4.6^o/o y el segundo apenas sobrepasaba el 11^o/o (Encuesta de Hogares).

- v. El 40^o/o de las fincas de menor extensión ocupan únicamente el 1.3^o/o de la tierra destinada a actividades agropecuarias. El 5^o/o de las más grandes abarca el 59.3^o/o (Censo Agropecuario de 1973).
- vi. Entre 1950 y 1973 la distribución de la tierra se ha concentrado en fincas de mayor extensión. Se observa que en ese período el número de explotaciones agrícolas menores de 10 Has. se incrementó de un 54.0^o/o a un 57.6^o/o, mientras que el porcentaje de superficie se redujo de un 4.8^o/o a un 4.0^o/o (Censos Agropecuarios 1950 y 1973).
- vii. El Sector Industrial, cuyo desarrollo se centra en la década del sesenta, surgió, dadas las características propias del contexto económico, con un alto índice de concentración. Así, se observa que en 1964 el 3.1^o/o de los establecimientos industriales se ubicaban en ramas "muy altamente concentradas" y generaban el 44.0^o/o del valor agregado del Sector. El 83.5^o/o de las empresas correspondían a ramas "escasamente concentradas" que aportaban el 30.4^o/o del valor agregado. (Izurieta, C., *La Concentración Industrial en Costa Rica (1964-75) y las Actuales Formas de Mercado Dominantes*, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, 1979).
- viii. Pero la actividad manufacturera no sólo se caracteriza por sus orígenes con alta concentración, sino también por su evolución, que indica que la concentración se ha ido acentuando. Entre 1964 y 1975 el valor agregado producido por las ramas "altamente concentradas" se incrementó en un 35.5^o/o, mientras que el valor generado por las actividades "escasamente concentradas" se redujo en un 37.5^o/o. El número de establecimientos ubicados en las diferentes ramas también se modificó mostrando una concentración más elevada (Izurieta, C., *La Concentración Industrial en Costa Rica (1964-75) y las Actuales Formas de Mercado Dominantes*, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, 1979).

En la primera parte de la década del setenta se hicieron esfuerzos importantes por "cerrar la brecha social", especialmente desde el Sector Público donde se crearon nuevas instituciones (IMAS, DINADECO, Asignaciones Familiares, etc.) y se llevaron a cabo programas de diversa naturaleza para mejorar el nivel de vida de los costarricenses. Se carece de indicadores para evaluar el resultado real de ese esfuerzo; sin embargo, la comparación de las estructuras distributivas del ingreso entre 1971 y 1977 (obviando problemas metodológicos) indican un deterioro a pesar de los recursos destinados por el Sector Público para mejorar el nivel de vida de los grupos económicamente más débiles¹¹.

Este comentario tiene importancia en tanto que a partir de la segunda mitad de la década del setenta, los esfuerzos públicos por beneficiar a los grupos de menores ingresos han menguado drásticamente y más bien muchos programas han sido reducidos a su mínima expresión, lo cual constituye, sin duda, un indicador para calificar lo ocurrido, en cuanto a distribución del ingreso, en los últimos años.

4.— LA CRISIS Y LA ESTRUCTURA DISTRIBUTIVA

El último año para el cual existe información y estimaciones para la estructura distributiva del ingreso en Costa Rica es 1977, año a partir del cual hemos establecido el origen de la crisis económica. Los comentarios que siguen, intentan evaluar (de manera cualitativa) las transformaciones ocurridas en la distribución del ingreso y de la riqueza a partir de ese momento, y señalar los elementos más importantes que están actuando sobre dicho esquema distributivo.

Si retomamos la caracterización de la crisis, hecha anteriormente, es posible derivar de manera inmediata algunas conclusiones:

4.1 En primer término, la recesión económica (caída de la producción) ha generado desempleo de la población asalariada. En menos de dos años (julio de 1980 a julio de 1982), la tasa de desempleo abierto prácticamente se ha duplicado, pasando de 5.9% a 9.4% y el número de personas desocupadas ha aumentado en más de 40 mil. Este fenómeno, prácticamente desconocido en la historia reciente del país, provoca cambios en la distribución del ingreso ya que son los grupos asalariados menos calificados, con menos experiencia (generalmente los más recientemente contratados) y ubicados en las escalas salariales inferiores, los que con mayor facilidad son despedidos.

En este sentido, también merece mención particular el caso de los profesionales donde la crisis pareciera manifestarse no sólo con el desempleo abierto (la tasa se ha triplicado en los años 1980-82) sino también, y en especial, en los indicadores de subempleo. Esto es particularmente preocupante si se considera que la población universitaria sobrepasa los cincuenta mil estudiantes y que el Gobierno, principal empleador de esta fuerza de trabajo, ha congelado el número de plazas y posiblemente mantendrá una política restrictiva del empleo en los años próximos.

4.2 En segundo lugar, la inflación, la política de contención en los aumentos de los salarios nominales y la falta de mecanismos automáticos de ajuste de los ingresos (indexación), han originado una caída drástica en los salarios reales. Entre marzo de 1979 y julio de 1982 esa reducción ha sido del orden del 45%.

Esta variaciones no se han dado de igual manera para los diferentes grupos de trabajadores, siendo algunos más afectados que otros, dependiendo de su categoría ocupacional, sector de actividad, poder de negociación, etc. A manera de ejemplo, basta señalar que el grupo de operarios y artesanos ha visto reducirse su salario real

más que el de los profesionales y técnicos, y que en el sector agrícola la disminución ha sido bastante mayor que en la industria^{1 2}.

Estas variaciones en los salarios reales están produciendo transformaciones distributivas en dos sentidos: al interior de los mismos asalariados y entre la población asalariada y otros grupos económicos.

En este sentido, se observa que mientras los salarios reales promedios caen en la cifra mencionada (45⁰/o), el PIB per capita en el mismo período no se reduce más de un 10⁰/o. Esto indica claramente un empobrecimiento relativo de los trabajadores asalariados frente a otros sectores.

4.3 En tercer lugar, el proceso de devaluación también ha producido importantes efectos distributivos. Por una parte, las actividades exportadoras de alto valor agregado, ejemplo de las cuales son el café, azúcar, carne, banano, etc., han visto incrementarse de manera alarmante sus ingresos en colones, en tanto la inflación interna va a la zaga y sus costos de producción se elevan a un ritmo menor que la devaluación.

Si suponemos que son precisamente los grupos agroexportadores^{1 3} los que se ubican en la cúpula de la estructura de ingresos y si consideramos que la razón de su beneficio es la devaluación (lo cual genera inflación que afecta a los grupos asalariados), entonces no sería muy aventurado afirmar que la devaluación está deteriorando (haciendo mayor la brecha) el esquema distributivo del ingreso en Costa Rica.

Pero el proceso devaluativo ha tenido dos efectos adicionales. Uno en cuanto a los sectores de actividad económica, desplazando recursos hacia el sector especulativo-financiero a causa de su mayor rentabilidad; y se dice, aunque no se ha comprobado, que enormes fortunas se han amasado en las casas de cambio y en las actividades bursátiles.

El otro efecto es en lo concerniente a la propiedad de los factores de producción. Al abaratare, a raíz de la devaluación, los bienes y servicios producidos internamente, también disminuyó el precio del capital y de la tierra en términos de las divisas internacionales. Esta merma en el precio de los edificios, fincas, equipos, maquinaria, etc., puede ocasionar, y parece que así ha sido, un cambio en la propiedad de los factores de producción, pasando de manos nacionales a manos extranjeras. Indicadores de esto pueden serlo las salidas de maquinaria agrícola y de construcción a Panamá y la compra de tierras en Turrialba y otras partes del país por empresarios iraníes^{1 4}.

4.4 En cuarto lugar, las políticas seguidas en el campo crediticio y de gasto público, la una motivada por la necesidad de financiar al Fisco y la otra a fin de reducir el déficit gubernamental, han tenido y tienen repercusiones importantes en la distribución.

La escasez de recursos financieros (sobre todo en los años 1978-81) obligó a los bancos a ser más selectivos en la concesión de préstamos, y si suponemos (ya que no se han hecho estudios concretos en este aspecto) que los dos criterios más importantes que se siguieron fueron solvencia económica e influencia política, entonces las

condiciones de la crisis vinieron a enfatizar aún más los aspectos negativos que se han señalado en torno a la banca nacionalizada y la política crediticia en cuanto a su función distributiva.

En lo que concierne a la reducción del gasto público, es importante destacar que dada la manera en que la estructura de ingresos fiscales ha evolucionado (y la cual calificamos anteriormente como “fuertemente regresiva”), el gasto público es el principal instrumento de que dispone el Estado para cumplir su función de “justicia social” en materia de distribución del ingreso.

El hecho de que se esté siguiendo una política de austeridad en cuanto al gasto para tratar de combatir la crisis, significa que si en el pasado no se lograron resultados positivos para efectivamente reducir “la brecha”, en las actuales circunstancias la inacción estatal permitirá que las nuevas patologías agudicen la tendencia y produzcan con mayor crudeza su efecto negativo sobre el esquema de distribución.

4.5 En quinto lugar, es necesario mencionar que factores de concentración observados con anterioridad a la crisis, tales como los que se manifiestan en la agricultura y la industria, muy posiblemente se han visto estimulados por las circunstancias imperantes. Es probable que pequeños agricultores se hayan visto obligados a vender sus fundos o hayan perdido sus fincas por no haber podido hacer frente a sus obligaciones. Igual cosa puede haber ocurrido en el sector industrial, donde algunas empresas han tenido que cerrar sus puertas.

5. A MANERA DE CONCLUSION

El hecho de que en Costa Rica haya existido una estructura distributiva “socialmente aceptable” y la posibilidad real de movilidad social, principalmente por la vía de la educación, han sido dos factores que de manera importante ayudan a comprender la realidad social, económica y política que caracteriza al país hoy día.

Las circunstancias que en los últimos años han afectado de manera importante la economía costarricense, se han unido a las tendencias que ya se observaban de previo para deteriorar el esquema de la distribución del ingreso y de la riqueza, acrecentando las diferencias existentes entre los estratos altos y bajos, y reduciendo el número de propietarios.

La crisis económica aún no ha sido superada; es más, para algunos, los verdaderos efectos de los desequilibrios aún no se manifiestan plenamente, de tal suerte que sería de esperar que en el futuro el deterioro fuese aún mayor.

Las políticas que se anuncian para enfrentar la crisis tienen como objetivo fundamental reducir el gasto público, eliminar los subsidios, ajustar los precios internos, y hacer frente a los compromisos internacionales. Esto significa que los trabajadores asalariados tendrán que pagar una buena parte del costo del ajuste, ya sea a causa del desempleo o debido a la reducción de sus salarios reales.

También las políticas anunciadas buscan mantener el tipo de cambio a un nivel que garantice “la competitividad internacional”. En otras palabras, el proceso deva-

lucativo continuará en tanto la inflación interna continúe siendo mayor que la externa. Esto, obviamente, tiende a perpetuar las sobreganancias para los grupos exportadores tradicionales, a la vez que alimenta el proceso inflacionario cuyos efectos redistributivos ya se han comentado.

En resumen, pareciera que las causas coyunturales que aceleran el proceso de concentración del ingreso y de la riqueza aún se mantienen y que las políticas que se seguirán en el futuro para tratar de enfrentar la crisis no ayudarán a una mejor distribución, sino que reforzarán esos elementos.

El efecto que esto tendrá sobre la configuración social, económica y política de Costa Rica para los próximos años de finales de siglo, es difícil de predecir, pero existe el enorme peligro de que en un futuro, tal vez no muy lejano, el esquema distributivo ya no sea "socialmente aceptable" y entonces, en ese momento, podría cuestionarse de manera total el modelo de convivencia social costarricense que durante décadas ha sido ejemplo en Centroamérica y en el mundo.

NOTAS

- 1 El corto período examinado tendrá el inconveniente, eso sí, de que estaremos calificando como causas de la crisis a factores que en un análisis de carácter estructural quizá se revelarían como consecuencia de comportamiento más complejos y profundos. Este será, empero, el precio que pagaremos por tratar de examinar un tema muy específico.
- 2 Esta realidad tiene implicaciones que merecen examinarse con mayor detalle por cuanto puede significar entre otras cosas: i) que nuestras empresas carecen de suficiente solvencia para desarrollar sus actividades sin recurrir al crédito; ii) que el obtener crédito resulta, desde el punto de vista de los empresarios, más conveniente que el operar con recursos propios (los recursos propios se destinan a otras actividades más rentables); o iii) que los empresarios no están dispuestos a arriesgar sus propios recursos y sólo están anuentes a producir en tanto el riesgo de la producción lo asuma otro (el prestamista). En este último caso la función empresarial está más cercana a la de un administrador que a la de un empresario a la Schumpeter, dispuesto a asumir riesgos y a hacer innovaciones siempre y cuando la rentabilidad sea suficientemente atractiva. En este comentario, debe tomarse en cuenta que al hablar de crédito esencialmente estamos considerando al Sistema Bancario Nacional, donde los criterios de asignación de fondos han sido motivo de críticas de diversa índole.
- 3 Como comentario marginal debe enfatizarse el hecho de que cualquier programa de reactivación económica que no conceda la importancia debido a la recuperación de la demanda interna, posiblemente tendrá pocas posibilidades de éxito en el corto plazo e incluso en el mediano. La producción nacional (como resultado del esquema de sustitución de importaciones) ha estado orientado a satisfacer el consumo nacional. Modificar esa estructura conllevaría la desaparición de un gran número de empresas, el desabastecimiento de muchos productos y un elevado costo social para grupos importantes de la población (trabajadores asalariados y consumidores.)
Además de lo anterior, pareciera ser que en las condiciones actuales de la economía mundial al tratar de transformar el esquema productivo nacional para imitar los modelos seguidos en Corea y Taiwan (volcados hacia la exportación) no pareciera ser viable.
De esta manera, si bien es cierto resulta indispensable buscar nuevos mercados e incrementar las exportaciones reorientando parte de la capacidad productiva del país, también es cierto que la reactivación deberá descansar en la recuperación de la demanda interna. Sobre este último punto vale la pena hacer una digresión en el sentido de que en una primera fase de la reactivación el estímulo a la demanda deberá provenir por el lado de la inversión y no por el del consumo. Sería necesario elevar la demanda por bienes de inversión que puedan, posteriormente y ojalá en muy corto plazo, elevar la producción. La pregunta entonces sería: ¿dadas las actuales circunstancias y las que se prevén para el futuro cercano, estará el sector privado en capacidad de aumentar la inversión neta? En caso de que la respuesta sea negativa, ¿podrá el Estado llenar ese vacío de inversión? Si la respuesta fuera positiva, esto tendría implicaciones más de fondo cuyo comentario ya escapa a la intención de esta nota.

- 4 Valga la ocasión para hacer un comentario adicional. La "dolarización" de los recursos productivos por parte del sector privado puso una presión adicional sobre el tipo de cambio que reforzó la tendencia devaluativa. A esto hay que añadir el "reciclaje" de capitales centroamericanos que fueron "dolarizados" en Costa Rica y reorientados a mercados de capitales en Panamá, Estados Unidos y Europa. Estos dos elementos parecen tener (aunque no se dispone de información al respecto) importancia decisiva en la explicación de muchos aspectos del proceso de devaluación costarricense.
- 5 Existen elementos que parecen indicar que las empresas con mayor capacidad técnica y empresarial para exportar fuera del MCCA confrontan limitaciones de tipo legal (licencias y patentes), y que en las empresas más pequeñas (muchas de ellas de propiedad familiar) la actitud frente al riesgo de nuevos mercados es muy precavida y la capacidad empresarial es una limitante. Este punto en particular, sin embargo, debería ser motivo de mayor estudio en el futuro.
- 6 Los resultados concretos obtenidos hasta el momento muestran efectivamente un descenso impresionante en las importaciones (cuyo costo se paga en términos de caída en la producción, desempleo y menores cantidades de bienes importados, no necesariamente de lujo). Sin embargo, por el lado de las exportaciones no se ha observado un incremento sino más bien un congelamiento con inclinación a la baja (en el primer semestre de 1982 disminuyeron en más de un 50/o respecto al mismo período del año anterior). Este comportamiento, que se aleja de lo esperado teóricamente, merece ser objeto de investigación, ya que pueden existir restricciones de diversa índole que impiden y limitan nuestras ventas en el exterior. Y esto, dada la urgencia de la reactivación, tiene vital importancia para el país. Algunas hipótesis para explicar este comportamiento ya se han dejado entrever en párrafos anteriores: obstáculos legales, falta de capacidad empresarial, actitud empresarial no dispuesta a asumir riesgos, etc.
- 7 Esta mayor actividad se reflejó en un mayor número de instituciones, servicios y campos de acción, pero no necesariamente en una mayor efectividad en la solución de los problemas.
- 8 Es conveniente en este punto señalar que en muchos años en Costa Rica no se ha modificado la estructura de impuestos directos y que los cambios ocurridos en el esquema tributario provienen esencialmente de incrementos en los gravámenes indirectos (venta, consumo, etc.). Otro comentario adicional es en el sentido de que el sistema tributario costarricense no dispone de mecanismos para gravar ganancias extraordinarias de las unidades económicas que se produzcan a causa de condiciones especiales no atribuibles directamente a quienes obtienen los beneficios. Estas ganancias adicionales o sobreganancias (wind-fall profits) que se tipifican claramente en el caso de los exportadores con alto valor agregado (agro-exportadores tradicionales) deberían ser captadas por el Fisco.
- 9 En 1977, el 250/o del crédito del sistema bancario se orientaba hacia el sector público. En 1981, ese porcentaje sobrepasó el 50 por ciento.
- 10 Esta movilidad social está íntimamente relacionada con el apoyo que ha recibido la educación por parte del Estado. Recordemos tan sólo que en los últimos años más del 300/o del Presupuesto Nacional se ha destinado a la educación y que alrededor del 250/o de la población asiste a centros de enseñanza de diversa índole.
- 11 El trabajo de Juan Diego Trejos S., *Distribución del Ingreso en Costa Rica en 1977*, pró-

ximo a publicarse por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, UCR, es sumamente revelador en cuanto a los cambios ocurridos en la distribución del ingreso familiar (zonas urbanas) en el período 1971-77.

- 12 Un análisis detallado del comportamiento de los salarios se encuentra en Villasuso J. M. y Trejos J. D., *Evolución Reciente de la Estructura Salarial en Costa Rica*, Serie Documentos N° 32, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, mayo 1982.
- 13 Es necesario hacer la observación de que la actividad que genera las sobreganancias es la de exportación y no necesariamente la de producción, ya que existen diversas disposiciones legales que definen los precios que reciben los productos.
- 14 Recientemente se han organizado en el país diversas reuniones de "inversionistas" extranjeros cuyo interés principal pareciera centrarse en la adquisición de propiedades y bienes raíces más que en la participación en actividades productivas.

BIBLIOGRAFIA

- CESPEDES, Víctor H., *Evolución de la Distribución del Ingreso en Costa Rica*, Serie Divulgación Económica N° 18, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, noviembre 1979.
- HERSCHEL, Federico, *Incidencia Fiscal y Distribución del Ingreso en Costa Rica*, Vol. I y II, CEPAL/Ministerio de Hacienda, 1977.
- IZURIETA, Carlos, *La Concentración Industrial en Costa Rica (1964-75) y las Actuales Formas de Mercado Dominantes*, Serie Documentos N° 5, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, 1979.
- SALAZAR, J. M. "Política Agraria", publicado en *Costa Rica Contemporánea*, Tomo I, Editorial Costa Rica, 1979, págs. 211-232.
- TREJOS, Juan Diego, *Costa Rica: Políticas de Distribución y Redistribución del Ingreso en la Década de los Setenta*, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, reproducido por CEPAL, México, abril 1981.
- TREJOS, Juan Diego, *La Distribución del Ingreso en Costa Rica en 1977*, inédito.
- VILLASUSO, J. M. y TREJOS J. D., *Evolución Reciente de la Estructura Salarial en Costa Rica*. Serie Documentos N° 32, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, mayo de 1982.

¿Crisis del estado empresario?

ANA SOJO MARTÍNEZ

1.- ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE EL DESARROLLO DEL ESTADO EMPRESARIO

La actividad del Estado costarricense después de 1948 se orientó fundamentalmente a la creación de la infraestructura necesaria para la industrialización del país y la diversificación de la producción agropecuaria; con el mismo fin se han prestado servicios con tarifas subvencionadas y un crédito bancario "blando" a través de los bancos estatales. Todos estos mecanismos propician la diferenciación burguesa que tiene lugar en el período que va de 1948 a nuestros días. Por estas razones, podemos afirmar que el capitalismo de Estado tiene en lo fundamental un carácter transitivo¹ respecto a las necesidades del capital privado. Pero en los gobiernos liberacionistas de la década del 70 constatamos un viraje en la orientación de la política estatal, con el surgimiento de lo que se ha dado en llamar el Estado empresario, ya que la acción del Estado adquiere entonces nuevas connotaciones, en vista de que éste participa en una serie de empresas, que se caracterizan por ser actividades de tipo rentable.

Durante los gobiernos de Figueres y Oduber se va gestando una fuerza social de nuevo cuño, que apoya la acumulación estatal a través de la actuación del Estado como un capitalista más, lo que da origen al surgimiento de un capitalismo de Estado no transitivo, es decir, tendiente a la acumulación estatal.

Este proceso se da a través de quienes podemos denominar los intelectuales orgánicos de una burguesía de Estado en formación, ya que el desarrollo incipiente

de los proyectos del Estado empresario impide que la fracción pueda acceder a un desarrollo pleno.

En el período en cuestión se pueden distinguir dos fases:

- 1- Durante el gobierno de Figueres se elabora fundamentalmente la legislación que sienta las bases potenciales para la acumulación estatal. Es por tanto una afirmación de tipo legal de la nueva tendencia.
- 2- En el gobierno de Oduber, se fundan, bajo estos marcos legales, empresas como subsidiarias de CODESA. En producción se encuentra, además, la refinería RECOPE, empresa privada con participación estatal que es totalmente estatizada.

La afirmación de la nueva tendencia tiene las siguientes expresiones a lo largo de la década:

- 1- CODESA, su piedra angular, invierte sus recursos prioritariamente en grandes proyectos, que por sus dimensiones dificultan potencialmente la participación del capital privado -por lo menos en posesión mayoritaria de acciones-. Por otra parte, se mantiene la tesis de que estos proyectos deben ser desarrollados por el Estado a fin de que no estén en manos del capital extranjero.
- 2- La burguesía industrial, que en principio venía a ser la principal beneficiaria de la fundación de una corporación de desarrollo, no logra obtener una adecuada representación de sus intereses al interior de la institución. Esto lleva a serias contradicciones entre la Cámara de Industrias y el Poder Ejecutivo, pues éste es quien determinó la orientación de la política de inversiones de CODESA. La salida de los representantes de la Cámara de Industrias de la Junta Directiva de la institución, dificulta aún más la situación de los industriales, que deben entonces ejercer sus presiones contra esta política desde fuera de CODESA.
- 3- En otras instituciones se dibujan tendencias a la acumulación estatal: en RECOPE, por ej., tratando de que ella, que gozaba de una solvencia económica, remediará la difícil situación financiera de CODESA e hiciera inversiones adquiriendo empresas productivas como FERTICA. En los bancos estatales, a través de una seria restricción a las actividades de las financieras privadas, e impulsando la acción competitiva del Estado a través de las secciones financieras de los bancos estatales.
- 4- El desarrollo peculiar de la tendencia en las distintas instituciones,

tiene lugar según la correlación de fuerzas correspondiente entre la nueva fracción en formación y las demás fracciones de la burguesía al interior de ellas.

- 5- Debido al amplio abanico de proyectos impulsados, no se perfila el impulso de una determinada actividad económica.
- 6- La correlación de fuerzas impide el impulso de algunos proyectos de marcado contenido estatista-empresarial. Tal es el caso del distrito de riesgo de Moracia, de algunos aspectos del proyecto inicial de la creación del IDA y de la relación entre empresas estatales y el banco de inversiones contemplado en el primer proyecto de creación del SEL.

El Estado empresario se desarrolla cuando el modelo de sustitución de importaciones muestra un serio agotamiento, en los marcos de la crisis económica mundial. Desde el punto de vista de la dinamización económica, él representa una nueva vía de impulso al desarrollo económico.

Por otra parte, el contexto de crisis económica en que él se sitúa condiciona que este proyecto afronte serias limitaciones para su desarrollo. Sabemos que la crisis internacional ha acarreado un alza de los precios de los medios de producción importados por nuestro país y de los intereses a pagar por los préstamos.

Esto significa que el impulso de proyectos empresariales por parte del Estado representa altos costos, difíciles de financiar mientras las empresas estatales no generen sus recursos propios, y contribuye entonces al fenómeno del endeudamiento estatal que muestra signos de saturación que se harán manifiestos en la década del ochenta.

Los precios favorables para el café y su incidencia en las finanzas públicas ofrecieron durante el gobierno de Oduber un marco financiero favorable para el impulso del Estado empresario. Pero esta situación coyuntural no elimina las limitaciones que aquí hemos señalado.

Las otras limitaciones del modelo remiten esencialmente a factores de tipo político, ya que amplios círculos dentro de la burguesía sienten afectados sus intereses de manera directa o indirecta ante el capitalismo de Estado de tipo no transitivo. Son esos factores políticos los que nos llevan a establecer un corte en la trayectoria de esta tendencia en el año 1978.

Como balance del período 70-78 podemos decir que CODESA no obedeció en su orientación a las directivas emanadas de los industriales, que se pueden resumir de la siguiente forma:

- 1- Los recursos de CODESA no deberían invertirse en grandes proyectos; la iniciativa privada debería ser protegida con créditos y avales.
- 2- La iniciativa privada debería tener la posibilidad de invertir en las subsidiarias y tener un papel activo en la configuración de los

proyectos. La representación gremial era juzgada como indispensable.

- 3- Para evitar procedimientos incorrectos, CODESA debía estar sometida a un control externo.

A esta altura, es interesante reflexionar sobre el desarrollo de la polémica en torno a CODESA en el período y en los diez años de discusión parlamentaria que precedieron a su fundación. El proyecto había sido impulsado por importantes figuras liberacionistas, que posteriormente juegan un importante papel en su desarrollo.

La Cámara de Industrias tuvo en la creación un rol bastante pasivo, a pesar de que apoyaba la idea. En aquel entonces, las discusiones giraron en torno a si la institución era necesaria, a su carácter estatal o mixto y a la transferencia de empresas de la corporación al sector privado². En las discusiones desatadas por la acción de CODESA en los dos gobiernos liberacionistas, la transferencia de empresas a manos privadas va a ocupar de nuevo un lugar preferente.

El Estado empresario dió lugar, como vemos, a un profundo disenso al interior de la clase dominante, que se expresa claramente en las elecciones de 1978. La coalición Unidad era partidaria de que las tareas emprendidas por el Estado empresario debían estar en manos del capital privado. A pesar de las serias discrepancias de la coalición en muchos otros puntos de la política económica³, sí existía un acuerdo fundamental al respecto.

Sin embargo, la coalición Unidad fue incapaz de dar un giro radical a las funciones del Estado como empresario; a nuestro juicio eso responde a distintas razones⁴:

- 1- El Estado no se reduce a la relación de fuerzas, sino que tiene una institucionalidad propia, que ofrece resistencia a los cambios. Un cambio en la correlación de fuerzas se refleja de determinada forma según los distintos aparatos del Estado; un cambio en estos depende de la acción concreta que se realice en ese sentido y de la oposición que puedan ofrecer otros grupos.
- 2- La manera en que se perfilaba un cambio radical en CODESA, eje del Estado empresario, era mediante su debilitamiento a través de la venta de sus empresas y su reorientación hacia otras formas de apoyo al capital privado.
A esa redefinición se opusieron varios factores, de distinta índole.

Por una parte, la venta de las empresas suponía que previamente se lograra una cierta consolidación económica de ellas, a fin de que fueran interesantes para el capital privado. Este factor técnico atrasaba la transferencia inmediata de ellas.

Cuando ese punto fue alcanzado, y CODESA mostró interés por la venta de sus grandes proyectos, chocó, por otra parte, con resistencias políticas para lograrlo, provenientes del Partido Liberación Nacional⁵. Aduciendo que el capital nacional no estaba en capacidad de adquirirlas, el PLN logró, a través principalmente de su

gestión legislativa, bloquear la venta de las empresas. Es así como la ley 6453, conocida como la "ley Prieto" determina:

- a. Prohibición de la venta de acciones al capital extranjero, salvo autorización contraria de la Asamblea Legislativa.
- b. Una serie de empresas que deben permanecer en manos de CODESA: fertilizantes combustibles sucroquímicos, mediante la posesión de la mayoría de las acciones.
- c. Prohibición de la venta de más del 2,50/o de las acciones a la misma persona física o jurídica y otras limitaciones más en ese punto.

Por las razones mencionadas, CODESA siguió poseyendo bajo el Gobierno de Unidad las grandes empresas que explicaban la oposición a su gestión por parte de la burguesía privada. CODESA, el Poder Ejecutivo y los grupos empresariales como la Cámara de Industrias, la Cámara de Comercio y la ANFE no lograron entonces imprimirle un nuevo rumbo a la institución⁶. Según la presente administración, la acción principal fue no utilizar recursos disponibles para consolidar las empresas, recurrir a emisiones inorgánicas pagando interés compuesto sobre los créditos y desfinanciar algunas empresas⁷.

2.— EL ESTADO EMPRESARIO EN LA ACTUALIDAD

En febrero del presente año, el triunfo electoral del PLN pone de nuevo sobre el tapete la pregunta sobre la política que dicho partido desea impulsar respecto al Estado empresario.

El nombramiento de Juan Bonilla Ayub como Presidente Ejecutivo de CODESA podría para algunos hablar a favor de una política de continuismo respecto al gobierno de Daniel Oduber, ya que Bonilla Ayub propició la creación de grandes proyectos por parte de la institución, tal como quería entonces el Poder Ejecutivo.

El contexto financiero en que se sitúa CODESA ahora, por otra parte, es radicalmente distinto: no hay bonanza de los precios del café, el país no logra ni pagar los intereses de la deuda, hay un acuerdo sobre la necesidad de restringir el gasto público (con importantes matices, claro está, según distintas fracciones).

En este contexto de crisis fiscal, cabe preguntarse si el Estado empresario está en crisis, es decir, si se ha vuelto obsoleto en la presente situación debido a sus requerimientos financieros o a una reordenación de la correlación de fuerzas de la clase dominante.

Otra manera de enfrentar esta problemática es pensar sobre la redefinición que puede sufrir el Estado empresario en medio de la crisis económica que azota el país. Redefinición supone vigencia del Estado empresario, pero bajo algunas nuevas orientaciones.

Este corto trabajo no pretende dar una respuesta exhaustiva ni definitiva a una cuestión tan trascendental. Deseamos acá adelantar algunas hipótesis al respecto,

exponiendo los puntos principales en torno a los cuales gira la actual polémica respecto a CODESA. Curiosamente, a pesar de la disparidad del contexto histórico, tales puntos han estado siempre presentes en la discusión sobre la labor productiva del Estado, tanto ahora como durante la década del setenta o antes de la fundación de CODESA.

2.1 La venta de las subsidiarias de CODESA al sector privado

Durante el período de gobierno de Daniel Oduber, los impulsores del Estado empresario argumentaban, entre otras cosas, que el Estado con su acción debía compensar ciertas limitaciones del capital privado nacional, y a la vez impedir una influencia excesiva del capital extranjero en la vida económica.

Para que las empresas estatales no sean vendidas al capital extranjero o, en el caso, sólo en forma minoritaria, es necesario tener los medios financieros para consolidar esas empresas hasta el momento en que puedan arrojar utilidades, pues a partir de allí esas empresas pueden iniciar incluso un proceso de acumulación.

Quizá sean la actual crisis fiscal del país y la situación financiera de CODESA los factores que expliquen el cambio respecto a la participación del capital extranjero, tal como la enunciamos arriba.

En las conversaciones que tuvieron lugar antes de las elecciones de febrero al interior del PLN ocuparon un importante lugar RECOPE y CODESA. En esa oportunidad, Oduber afirmó que el miedo al Estado empresario estaba fundado en una creencia errónea respecto a que el Estado no deseaba vender las empresas. Según su forma de ver el problema, la ley contra la venta bajo el gobierno de Carazo no era en ese sentido una "ley ideológica", sino una medida que impedía la venta de empresas a compañías extranjeras según "precio en libros". Oduber propugnaba que CODESA siguiera impulsando grandes empresas que no estaban al alcance del capital nacional y tomaba en cuenta la siguiente trilogía en las inversiones: empresas públicas extranjeras, empresas privadas extranjeras y empresas estatales de Costa Rica.

De allí podemos deducir que los impulsores del Estado empresario mostraban flexibilidad ante la inversión conjunta con el capital extranjero, cuestión interesante si pensamos en la importancia de tal confluencia en otros países latinoamericanos, como es el caso de los *joint-ventures* en Brasil de capital estatal y extranjero.

Varios pasos se están dando en ese sentido.

La Ley 6453 fue modificada en los marcos de la ley del presupuesto. Se le autorizó a CODESA, para contribuir "a la solución del difícil problema fiscal que afronta el país", a vender acciones de sus empresas, por el espacio de un año, con la autorización del Consejo de Gobierno y de la Contraloría General de la República. Si comparamos eso con lo estipulado por la ley 6453, vemos que el trámite es más expedito pues no requiere aprobación parlamentaria. La modificación más importante es que se autoriza la venta al capital extranjero, mientras no sobrepase el 40% de las acciones. Es interesante, además, que fija que en la venta de acciones se debe dar prioridad a las cooperativas, asociaciones solidaristas y otro tipo de organizaciones de

trabajadores. El producto de la venta de las acciones se debe destinar al pago de las obligaciones contraídas con el Banco Central. La Asamblea Legislativa puede permitir la venta de porcentajes de acciones mayores a los estipulados⁸. Destacamos de esta modificación, que CODESA goza ahora de gran libertad para vender empresas al capital extranjero (que está muy interesado, por ejemplo, en adquirir acciones de ALUNASA), y que además se hace presente allí el interés de algunos sectores liberacionistas de vincular la labor productiva del Estado con el impulso a organizaciones de trabajadores, como una nueva fase en el desarrollo costarricense.

Actualmente, en la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa, se discute una ley general para las sociedades-empresa pública. No podemos especular sobre la formulación última que tendrá la ley, pero es importante que en el seno de la comisión se han aprobado hasta ahora mociones tendientes a regular la participación del capital extranjero en los mismos términos que la ley 6453, exigiendo autorización de la Asamblea para que la venta sea posible.

La Comisión aprobó, además, que la venta parcial o total de empresas estatales relacionadas con la distribución y producción de fertilizantes y cemento, debe ser aprobada por la Asamblea.

El porcentaje de acciones que puede venderse se amplía notablemente: 49%, pudiendo la Asamblea permitir una venta mayor.

Esta limitación no incluye a cooperativas, asociaciones solidaristas, de trabajadores artesanales, de cogestión y autogestión⁹.

En este contexto es importante mencionar que Francisco Morales, Ministro de Agricultura, es partidario de que la venta de empresas del Estado se haga "para el mayor número de propietarios". Según Morales, el actual gobierno analiza la situación de CODESA desde tres ángulos:

- 1- CODESA tiene una incidencia negativa sobre los problemas fiscales y monetarios.
- 2- Hay que promover la inversión extranjera; el capital extranjero puede tener interés en algunas empresas de CODESA, como ALUNASA.
- 3- CODESA puede "ser un poderoso instrumento de redistribución de ingresos nacionales, de propiedad y riqueza nacional".

En esta última dimensión es que Morales relaciona la venta de acciones de subsidiarias de CODESA con el proyecto del SEL, que deberá ir a discusión a la Asamblea Legislativa. Morales opina que a través del Sel se podrían adquirir acciones de ALUNASA, CATSA o Cementos del Pacífico.

En otra oportunidad habíamos señalado que el proyecto original del SEL, a través de la creación del Banco de Desarrollo Laboral, ponía nuevos recursos financieros a disposición del Estado empresario. Esto debido a que debía financiar a las empresas sociales, entre las que se contaban las empresas de capital estatal donde participara la Corporación Laboral de Inversiones.

En ese entonces, analizábamos este fenómeno en cuanto a que los sectores propulsores del Estado empresario podrían lograr, a través de la asociación con el SEL, una alianza con los sectores populares vinculados al SEL, y una nueva fuente de finanzas para los grandes proyectos estatales. No conocemos, después de la gran polémica que ha provocado el SEL, y la consecuente modificación del proyecto, si actualmente existe una relación en esos términos, pero es interesante que ahora se quiera vincular en la legislación la venta de acciones de las subsidiarias de CODESA a determinadas organizaciones de trabajadores.

Ahora bien, ¿cuál es la política que desea impulsar CODESA respecto a la venta de acciones? Según declaraciones de Bonilla Ayub, la empresa desea consolidar sus proyectos grandes, que fueron desfinanciados por el gobierno anterior. Esto conforma una de las metas de la política actual.

Hay interés por otra parte en ofrecer esos proyectos en venta al capital extranjero, que es el que cuenta con capacidad para obtener acciones. Según el parecer de Marco Aurelio Hidalgo, las organizaciones de trabajadores (cooperativas, etc.) no cuentan con los recursos necesarios¹⁰.

Respecto a la administración anterior, CODESA subraya que venderá esas empresas por su valor real y no "en libros", para poder impulsar con esos fondos una serie de proyectos nuevos, mientras que el gobierno de Carazo quería vender las empresas a precios de "chatarra".

Por el momento, esta política de venta es expedita, según el reglamento transitorio. De la ley general sobre empresa pública dependerá la manera en que se realice a largo plazo. Tomando en cuenta la experiencia en otras latitudes, podemos afirmar que la inversión conjunta con el capital extranjero no riñe con los principios de la acumulación estatal, pues ambos logran ser buenos co-inversionistas. Ahora, si la venta al capital extranjero se torna masiva, sí podemos hablar de un debilitamiento transitorio de la acumulación estatal, ya que el Estado tendrá una menor participación como productor, y sus consecuencias a largo plazo para la acumulación estatal habrá que juzgarlas de acuerdo a la forma en que se inviertan los medios financieros provenientes de la venta, es decir, según que estas nuevas inversiones propicien o no la acumulación estatal.

2.2 La creación de nuevas empresas estatales

Haciendo un balance del desarrollo de CODESA bajo el gobierno de Oduber, es palmario el interés por crear grandes empresas estatales, que requerían una alta inversión en capital y una tecnología sofisticada.

En ese sentido, parece ser que el actual gobierno tiene una propuesta más diferenciada; tal como lo manifiesta el Presidente Ejecutivo de CODESA, la política de la corporación se concretaría en tres tipos de proyectos:

Proyectos sociales:

De baja inversión, alto uso de mano de obra, propiedad en manos de empresas cooperativas y otras formas de organización de trabajadores, ubicadas en las zonas rurales.

CODESA tendría una función de promoción y organización de los proyectos, haría estudios de factibilidad, y junto con otras instituciones como el MAG daría asistencia técnica en la producción, en el financiamiento y mercadeo.

Proyectos de inversión media:

Deben dar un alto valor agregado a los productos (agrícolas principalmente). La participación de CODESA no debe ser mayor de un 50^o%, y se debe ir transfiriendo a la empresa privada de los "productores y sus trabajadores". CODESA daría también apoyo financiero y técnico en el campo productivo y de mercadeo, y en la agrícola el MAG.

Proyectos estratégicos:

De grandes proporciones. Se trata de consolidar las grandes empresas de la corporación que fueron desfinanciadas.

Vemos por lo tanto que no se hace mención en este momento de crear nuevos proyectos propios de grandes proporciones sino de consolidar los actuales (cuestión que debemos matizar a la luz de la posible venta al capital extranjero) y de impulsar otro tipo de proyectos pequeños y de inversión media.

La creación de empresas estatales ha constituido una fuente de oposición de la burguesía privada al Estado empresario. La ley de CODESA hasta el momento permite la creación de empresas sin ninguna limitación y el malestar que ello provoca se manifiesta claramente en el proyecto "Ley general de las sociedades-empresa pública", tal como fue enviado a la Asamblea por Rodrigo Carazo. El artículo 1 determina:

"Principio de legalidad en la formación de sociedades: Sólo en los casos en que la ley lo autorice, podrán el Estado o las instituciones estatales formar sociedades o adquirir acciones de sociedades ya constituidas"

Y el artículo 9:

"las sociedades con participación mayoritaria del Estado o de las instituciones estatales no podrán constituir ni adquirir acciones de otras sociedades".

Según la posición de CODESA, defendida en la comisión, ambos artículos chocan frontalmente con la ley orgánica de CODESA y vienen "prácticamente a

liquidar a la Corporación". Esa afirmación es real, si pensamos que una de las funciones centrales de las corporaciones de fomento consiste precisamente en la creación de empresas. Desde el punto de vista del desarrollo de una tendencia a la acumulación estatal, una reforma de ese tipo sería un jaque mate, pues impide a las subsidiarias, a algunas instituciones autónomas, y a empresas como RECOPE, crear a su vez empresas. La labor empresarial podría incluso tender a reducirse debido a la planeada adquisición de acciones por parte del sector privado. Sería un claro revés para la tesis oduberista de que CODESA debe seguir impulsando grandes proyectos.

Durante el gobierno de Oduber, se trató además de ensayar la transferencia de recursos de RECOPE, que gozaba de una situación financiera holgada, a CODESA. Esto es importante tanto en los marcos de una política de acumulación estatal como de apoyo directo a la empresa privada. El proyecto ley fija limitaciones también en ese sentido, pues el artículo 8 contempla que "dichas sociedades no podrán tampoco donar o subvencionar en favor de ningún ente del sector público o privado". La actual dirección de CODESA, por el contrario, opina que estas transferencias contables "pueden ser de gran importancia para el Estado".

Otra clara limitación para la creación de empresas incluida en el proyecto del gobierno de Carazo fijada en el artículo 4, se refiere a que el Estado sólo puede constituir y mantener sociedades con participación privada. Este fija además que la participación estatal debe ser mayoritaria.

Es clara la consecuencia: por un lado no deben existir empresas 100% estatales, y se prohíbe toda una gama de participación estatal en empresas como accionista minoritario.

Evidentemente, CODESA, ha cuestionado las disposiciones mencionadas. En el primer caso, CODESA estaría dependiendo, por ej., del interés de la empresa privada en determinados proyectos para poder impulsarlos¹. Estas dos disposiciones han sido desechadas.

Como vemos, las reformas tienen gran trascendencia para CODESA y en general para el Estado empresario, y dependerá de la correlación de fuerzas en la Asamblea y otras instancias, que el espíritu del proyecto-ley sea radicalmente transformado a fin de que no afecte el derrotero que el PLN le imprimió a la empresa estatal productiva en la pasada década.

2.3 Las normas jurídicas de control de la empresa estatal

Bajo el gobierno de Oduber, y hasta ahora, las subsidiarias de CODESA se han regido por el derecho privado, al haberse constituido como sociedades anónimas, lo mismo que la matriz CODESA y RECOPE.

La orientación seguida por todas ellas despertó en amplios sectores una viva protesta; uno de los puntos principales de la polémica fue la falta de control sobre la empresa pública.

Un proyecto de reglamentación enviado por el gobierno de Oduber no llegó a ser discutido en la Asamblea Legislativa, y no fue sino a finales del período de go-

bierno que tal situación se trató de subsanar mediante el decreto ejecutivo 7927-H que contempla un control por parte de la Contraloría General de la República sobre los egresos, ingresos y patrimonio de las empresas y una evaluación del uso eficiente de sus recursos.

El decreto estipulaba, además, que los proyectos de inversión se debían ajustar al Plan Nacional de Desarrollo.

El gobierno de Rodrigo Carazo, como vimos, no logra dar un giro radical a la política de CODESA, pero elabora un proyecto de ley general de las sociedades-empresa pública. Este proyecto pretende dar una reglamentación jurídica general para estas instituciones y —como lo hemos analizado en algunos puntos y lo ampliaremos acá— de forma tal que pone en cuestión el desarrollo futuro de ese tipo de instituciones.

Antes de entrar a caracterizar el proyecto, es necesario mencionar que el Poder Ejecutivo recientemente vetó otro proyecto (6782) que pretendía someter las sociedades anónimas del Estado a la Ley de Administración Financiera de la República y la Ley orgánica de la Contraloría General de la República.

El Poder Ejecutivo fundamentó su posición alegando que no se estipulaban los controles, ni se daban criterios para establecer la compatibilidad entre ellos y las actividades de las empresas. Además, que el Poder Ejecutivo era excluido para intervenir, y propuso a la Asamblea considerar los sistemas de control en los marcos del proyecto que ahora nos ocupa^{1 2}. Los propulsores del Estado empresario tradicionalmente se han opuesto a ese tipo de controles, porque consideran que atenta contra la flexibilidad de funcionamiento necesaria en la empresa pública de tipo productivo.

Si analizamos el proyecto original presentado por el gobierno de Carazo, saltan a la vista aspectos de la reglamentación que impiden la consecución de una acumulación estatal:

- 1- Para impulsar un proceso de acumulación estatal, es necesario que las empresas estatales tengan libre disposición sobre sus recursos para así definir su política de inversión. Con miras a la acumulación es importante por ejemplo que puedan reinvertir las ganancias de modo tal que amplíen su influencia en el campo económico, logren una diferenciación productiva, etc.; en términos generales, de modo tal que su capital se amplíe. Ya señalamos algunas limitaciones que se daban en ese sentido, que se han ido eliminado parcialmente en la discusión en la Asamblea (tal es el caso de la exigencia de inversión privada o de la prohibición de la participación minoritaria del Estado). Un aspecto que se conserva hasta ahora y que impide una diferenciación productiva tendiente a la acumulación estatal, es la prohibición, excepto en los casos en que la ley lo autorice, a las instituciones estatales para formar sociedades. Esto ahora no afecta

a CODESA estrictamente, pero sí a sus subsidiarias, y busca, en las palabras de un diputado, impedir “una cascada de empresas”. Es claro entonces que las perspectivas de desarrollo de CODESA, si la vemos en conjunción con sus subsidiarias, se modifica.

Respecto a la disposición de dividendos, el proyecto establecía una disposición vaga, pero que en las palabras de Elizabeth Odio perseguía que las empresas “no puedan disponer de sus dividendos”, sino que las instituciones dueñas de las empresas lo hagan a través del presupuesto ordinario o extraordinario.

Las reglamentaciones hasta aquí descritas constituían según E. Odio los principios básicos de la ley.

En este momento se han dado algunas modificaciones, pero, por ejemplo, respecto a la repartición de dividendos se afirma que será sometida a conocimiento de la Asamblea Legislativa por el Ejecutivo o la Contraloría. Como vemos, sigue siendo una traba con vista en una disposición libre de ellos que facilite eventualmente la acumulación estatal.

A estas limitaciones originales se ha tratado de agregar —hasta ahora sin éxito— otras más: por ejemplo, que las empresas tengan que someter a la Asamblea Legislativa sus presupuestos para aprobación. Por lo engorroso del trámite, dificultaría una política de inversión de corte empresarial, y complicaría el proceso de toma de decisiones, implicando en la decisión a todos los sectores representados en la Asamblea.

- 2- La acumulación estatal, como está la legislación actual, se hace posible en la medida que tal política sea impulsada desde CODESA, por la amplitud de la ley orgánica de esta institución. Su carácter de sociedad anónima la obliga a apegarse a su ley y a las disposiciones del Código de Comercio.

Desde ese punto de vista, el proyecto contiene también cambios trascendentales, transformando a la corporación en un ente público estatal sujeto a las reglamentaciones que contenga la ley general para las sociedades-empresa pública. Para eso se propone, entonces, una modificación de la ley orgánica de la institución, que puede traer cambios sustanciales en su funcionamiento (hasta ahora esos cambios no se han precisado). Si pensamos en las disposiciones sobre fundación de empresas, venta de éstas, disposición de dividendos y otras que hemos tratado acá, vemos el alcance de la modificación del *status* jurídico de CODESA.

Tanto hoy como durante el gobierno de Oduber, la cuestión del control sobre la empresa pública se ha vinculado con sobrada razón a las posibilidades de desarrollo de una gestión empresarial por parte del Estado. De allí que tengamos que relacionar

los puntos mencionados con el problema de la acumulación estatal. La controversia que está presente en la cuestión de los controles se muestra con nitidez en las palabras de Carlos José Gutiérrez:

Ya refiriéndolo concretamente al aspecto de control, la pregunta debe centrarse no en si debe o no existir control, sino si el control debe ser de tal naturaleza que le permita a la empresa estatal actual con principios empresariales, o que le haga imposible a la empresa actuar con criterios empresariales. Porque para mí el que se sostenga que a las empresas estatales hay que aplicarle los mismos criterios que se le aplican a las instituciones del Estado, es nada más que una forma de manifestar, no deben existir empresas estatales¹³.

En este contexto, CODESA solicita actualmente que al modificarse su *status* no le sean aplicadas las leyes de Administración Pública y Administración Financiera, y ser la instancia encargada de evaluar a sus empresas subsidiarias (no la Contraloría como lo contempla el proyecto).

Si hasta ahora, las características de CODESA permitían un proceso de acumulación estatal en la medida en que esto fuera impulsado por su Presidente Ejecutivo y por el Poder Ejecutivo, en las nuevas circunstancias ello tenderá a complicarse por las regulaciones generales a las cuales tendrá que apegarse.

2.4 La situación financiera del Estado empresario

La actual administración de CODESA es optimista respecto a la situación financiera de la Corporación. Por una parte, subrayan que sus grandes empresas no están quebradas, sino que necesitan una urgente inyección de capital de trabajo.

Mediante la venta de algunas de esas empresas, probablemente en forma parcial, estiman que pueden obtener importantes recursos para impulsar los demás tipos de proyectos que tienen planeados.

Criticán que la anterior administración haya alimentado a la corporación con recursos inorgánicos. Sin embargo, actualmente se sigue recurriendo a tales medios: según una declaración reciente de Juan Bonilla a la prensa, se emiten mensualmente 16 millones de colones para financiar a CODESA. Por otra parte, la devaluación del colón ha traído efectos positivos respecto a la deuda contraída con el Banco Central, ya que ésta es en colones (4.600 millones). Esta deuda, según el convenio a firmarse con el FMI, debe ser cancelada, y, como ya vimos, para tales efectos se permitió la venta de sus empresas, cuyo patrimonio según la administración actual se ha ido valorizando.

La incidencia negativa de la Corporación en lo fiscal y lo monetario, según Bonilla Ayub, cambiaría el próximo año: para entonces se contará con nuevos recursos producto de la diferencia cambiaria, las empresas se irán consolidando y serán un buen sujeto de crédito para el Sistema Bancario Nacional y para los bancos extranjeros. La conjunción de estos factores hará que no tenga que recurrirse a emisiones inorgánicas.

En lo que a RECOPE se refiere, al contrario de la situación durante el gobierno de Oduber, cuando se vió en ella una atractiva fuente de recursos para CODESA, la institución ha sido gravemente afectada por las alzas del combustible en el mercado internacional, por la devaluación del colón y ciertas políticas de subsidios. De allí que no presente ese interés actualmente, que de por sí sería bloqueado por la nueva legislación. Si nos atenemos a las apreciaciones de la administración, la situación de CODESA desde el punto de vista financiero no afecta sus posibilidades de desarrollo. Vemos, sin embargo, por otra parte, que la venta de acciones de las subsidiarias está condicionada no sólo por factores políticos (por la acción de actores que tienen esa concepción) sino por la situación de endeudamiento de la corporación. Eso nos hace pensar que en otro contexto financiero, la posición de CODESA frente a la venta podría ser distinta, conservando el tono nacionalista respecto a la inversión estatal que se dio en la pasada década.

Como sujeto de crédito, debido a una situación financiera consolidada, es probable que las subsidiarias tengan que recurrir fundamentalmente al crédito externo (incidiendo sobre el endeudamiento externo del país), debido a la reducción del crédito al sector público que contempla la actual política económica.

3.— ¿SE ENCUENTRA EN CRISIS EL ESTADO EMPRESARIO?

Los elementos analizados hasta ahora nos indican que la respuesta a esta inquietud debe ser matizada y provisoria. Provisoria, porque no conocemos las modificaciones para el rumbo del Estado empresario que pueden venir en razón de la redacción final de la ley sobre empresas públicas después de su discusión en el Plenario de la Asamblea (a pesar de que las líneas fundamentales están ya trazadas), y de la modificación de la ley orgánica de CODESA. Matizada, por lo que a continuación afirmaremos. Somos de la opinión que una crisis del Estado empresario en forma radical se habría dado en los marcos de una política de estabilización de orientación netamente neoliberal. El carácter heterogéneo en esos términos de la actual política, ha dejado para CODESA un campo de desarrollo, pues no se trata ni de eliminar la institución, ni de vender sus empresas a precios de remate, o dejarla sin financiamiento, como pretendían los neoliberales.¹⁴

Los puntos centrales de la actual discusión siguen siendo los tradicionales, porque siguen expresando una polarización respecto a las funciones que debe cumplir el Estado en el desarrollo económico.

Como analizamos en otra oportunidad¹⁵, esta polarización fue provocada por labores productivas del Estado, que no constituyan un simple subsidio al capital pri-

vado, sino que posibilitaban el logro de ganancias por ubicarse en áreas rentables, de eventual interés para el capital privado. Era una orientación que facilitaba, por primera vez, el surgimiento de una burguesía de Estado, constituida por los agentes que en los marcos de la propiedad jurídica estatal ejercen la propiedad económica real, y sus intelectuales orgánicos.

La situación de crisis actual pone parcialmente en cuestión el desarrollo del Estado empresario, y crea una correlación de fuerzas favorable a sus opositores.

Conduce a modificaciones esenciales como la próxima venta de acciones de las empresas que precisamente pueden ser la base para un capitalismo de Estado no transitivo. Por otra parte, como ya dijimos, las orientaciones futuras y con ello las perspectivas de una burguesía de Estado, dependen de la forma en que se inviertan los medios de la Corporación y su consecuente distribución en los distintos tipos de proyectos que ya mencionamos.

Este cambio es importante porque no es la única alternativa posible. En los marcos de una política de estabilización económica, la gestión empresarial directa del Estado obteniendo ganancias, es un medio posible para combatir el endeudamiento estatal. Pero las concepciones del FMI en ese sentido, y las medidas que se han tomado son otras.

Creemos por lo tanto que las perspectivas de consolidación del Estado empresario y de una burguesía de Estado se verían frenadas por esta evolución, si las inversiones futuras se orientan a un capitalismo de Estado de tipo transitivo, es decir, actuando directamente en función de necesidades ajenas a la acumulación estatal.

Por otra parte, se abren nuevas posibilidades de desarrollo para la acumulación estatal, bajo las siguientes condiciones:

- 1- Bajo lo que se ha dado en llamar en América Latina “desarrollo asociado”, es decir, las inversiones conjuntas de tipo productivo del capital estatal nacional con capital extranjero privado esencialmente y estatal.
- 2- Mediante una nueva constelación de alianzas de clase, que vincule a la burguesía de Estado que impulsa una acumulación estatal con los sectores populares que están organizados en cooperativas, en el Solidarismo y —de aprobarse— en el Sector de Economía Laboral.

Tal parece ser que en los nuevos marcos, la consolidación de una burguesía de Estado tiene como requisito el concurso de otros actores sociales muy diversos. Para que las diversas fracciones de la burguesía privada no se logren oponer a estos proyectos, es claro que —sobre todo por la crisis fiscal— es absolutamente necesario para esos sectores un manejo muy cuidadoso de sus recursos monetarios. En la situación actual, un manejo fácil de los fondos, una política de inversiones no planificada o “acciones salvavidas” a favor de empresas privadas en quiebra, sería, en la correlación de fuerzas existente, difícilmente tolerada.

NOTAS

- 1 Sobre el concepto capitalismo de Estado ver capítulo I de Ana Sojo, *Staatskapitalismus und Innerbürgerliche Auseinandersetzung in Costa Rica (1970-1978)*, tesis doctoral presentada en 1981 en la Freie Universität Berlin, de próxima aparición en EDUCA bajo el título *Estado empresario y lucha política en Costa Rica*. Las afirmaciones expresadas a continuación resumen algunas de las tesis desarrolladas en el libro.
- 2 Respecto a los proyectos de creación de CODESA y a las posiciones desarrolladas por distintas fracciones de la burguesía, ver parte II del capítulo V de la obra ya citada.
- 3 Sobre las contradicciones de la política económica en el gobierno de Rodrigo Carazo, ver Eugenio Rivera, *El FMI y Costa Rica 1978-1982. Política económica y crisis*, DEL, San José, 1982.
- 4 Ver Sojo. *op. cit.*, capítulo VI.
- 5 Con esto no afirmamos que el PLN hubiera logrado un consenso sobre el Estado empresario. Las diferencias surgidas en el gobierno de Oduber seguían existiendo, pero por la trascendencia de las medidas impulsadas, parece que el apoyo al Estado empresario a través de ellas fue logrado en las negociaciones al interior del partido.
- 6 El Veto del Ejecutivo señala dos puntos importantes:
"En nuestro caso, es prácticamente imposible para el sector privado nacional suscribir y luego pagar los capitales requeridos para adquirir los grandes proyectos que pone en venta CODESA. en cambio, el capital extranjero sí puede hacer esas inversiones [...] Otro grave problema que se presenta conjuntamente con el de la falta de recursos pecuniarios, es la escasez de experiencia administrativa y técnica para el manejo de grandes proyectos, como son los que pone en venta CODESA". Ver expediente 8764, Archivo de la Asamblea Legislativa, págs. 61 y 62.
- 7 Ver declaraciones de Juan Bonilla Ayub en "CODESA cambiará sistemas para apurar desarrollo" *La República*, 11,10.82, pág. 21.
- 8 Ver punto 182 Alcance 27 a Gaceta 176, 13.9.82, pág. 20.
- 9 Ver expediente 8953, Asamblea Legislativa, págs. 558, 610 y 623. Es curioso que tal regulación no estaba contemplada en el proyecto original presentado por el gobierno de Carazo, y que ha sido Aguilar Bulgarelli, diputado de la Oposición, quien ha defendido con otros esas tesis.
- 10 Conversación con el Lic. Marco Aurelio Hidalgo, gerente de Desarrollo de CODESA. Según declaraciones de Bonilla Ayub en la Asamblea, estos proyectos podrían ser adquiri-

dos por cooperativas de productores, haciendo mención concreta de CATSA y FERTICA. Ver acta 48, Comisión Asuntos Económicos, expediente 8953.

- 11 Al respecto afirma Bonilla Ayub: "Yo diría que CODESA no es que ella haga las empresas cada vez que se le ocurra, pero sí, que cada vez que haya un Plan Nacional de Desarrollo vaya involucrado el desarrollo de algunos proyectos, que exista la facilidad de que CODESA pueda hacer una subsidiaria y desarrollar un proyecto bajo las normas técnicas que son sanas y que sean convenientes en esos momentos". Expediente 8953, acta 56, Comisión Asuntos Económicos.
- 12 Expediente 8793, Asamblea Legislativa, pág. 265 en adelante.
- 13 Expediente 8953, pág. 139.
- 14 Ver prólogo de Miguel A. Rodríguez a *El modelo económico costarricense*, ANFE, San José, 1980.
- 15 Sojo, *op. cit.*

En torno a la crisis actual de Costa Rica: algunas observaciones y comentarios sobre su análisis

JORGE ROVIRA MAS

Este artículo no tiene otra pretensión que la de servir de breve corolario final al esfuerzo conjunto que representa esta obra como fruto principal del seminario *La situación actual de Costa Rica: la crisis y su perspectivas*, que organizáramos desde la Dirección del Programa de Maestría en Sociología de la Universidad de Costa Rica.

Muy lejos de nuestro propósito ha estado el realizar un trabajo más con el mismo objetivo de esbozar ahora nuestra propia manera de analizar la crisis de nuestro país, sus causas y su eventual desenvolvimiento; tampoco nos ha parecido lo mejor proceder a un esfuerzo crítico sistemático y minucioso sobre cada uno de los escritos aquí reunidos, de manera de lograr también, por esta vía indirecta, a la larga, la presentación de una serie de ideas y enfoques particulares, los nuestros, alrededor de la temática en cuestión.

Simplemente hemos procurado aportar algunas observaciones y comentarios sobre la manera como en general se ha estudiado la crisis costarricense aquí, con el fin de entregar al lector una síntesis breve y provisional que él, indudablemente, deberá de enriquecer.

Dichas observaciones y comentarios, por lo demás, han sido elaborados siguiendo este orden: en primer lugar, alrededor de aquellos puntos en los que existe cierta coincidencia entre los autores; en segundo término, en torno a aquellos otros que hemos estimado como importantes, a pesar de no haberse producido grandes coincidencias; y, en tercer y último lugar, observaciones y comentarios sobre aspectos no tratados en los trabajos pero que nos han parecido significativos de mencionar.

Un primer punto de acuerdo presente en el conjunto de la obra y que es necesario resaltar, radica en la definición o caracterización primera de la *naturaleza de la crisis*.

La *crisis económico-social* —así nominada por la mayoría de los autores, denominación por lo demás cuya razón de ser no entraremos a explicitar o cuestionar aquí— por la que atraviesa Costa Rica hoy es caracterizada como una crisis estructural, como la crisis de un modelo de desarrollo económico-social (al que se le llama en ocasiones “cepalino” o “de industrialización sustitutiva de importaciones”¹, o bien como la crisis de un patrón de reproducción del capital. Con ello se desea dejar bien claro que lo que está en crisis, lo que ha sufrido una quiebra o ruptura violenta es la forma específica como se había venido moviendo o reproduciendo la sociedad costarricense en el terreno económico-social —y como *sociedad capitalista dependiente* que es— a lo largo de un lapso prolongado.

En relación con esto último, es dable, sin embargo, proceder a una precisión indispensable. Para algunos de los autores, el modelo de desarrollo que ha entrado en crisis se empieza a constituir como tal desde los años cincuenta de nuestro siglo; para otros, en cambio, dicho modelo adquiere su conformación específica con el avance del proceso de industrialización que ocurre gracias a la aprobación de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial (1959) y tras el ingreso de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano en 1963.

Más allá de cualquier intento de realizar disquisiciones inoportunas, nos parece pertinente indicar que los anteriores puntos de vista obedecen a diferentes periodizaciones en las cuales subyacen los siguientes criterios: en el primer caso (Araya Pochet, por ejemplo), se parte de la idea de que lo que abre una nueva etapa del desarrollo de la sociedad costarricense es un acontecimiento político de hondas repercusiones, a saber, el movimiento armado de 1948 y la recomposición política que este trajo consigo, que permite ir concretando paulatinamente un nuevo proyecto económico-político² en medio de las favorables condiciones que para expandir y diversificar la estructura económica del país creó el ciclo largo de crecimiento de la economía mundial inmediatamente posterior a la Segunda Gran Guerra. En el segundo caso (Corrales, Weisleder, por ejemplo), el punto de arranque básico en la constitución del nuevo modelo de desarrollo lo es fundamentalmente un hecho económico, es decir, la aceleración de la industrialización del país después de 1960, junto a otra serie de fenómenos, también económicos, que le fueron concomitantes.

Los autores también coinciden al apuntar cuáles son las expresiones o *manifestaciones* que indican de mejor manera la crisis y su magnitud: el escasísimo o nulo crecimiento de la producción, la disminución radical de la capacidad de la economía para absorber empleo y, en consecuencia, el aumento en la tasa de desempleo, el déficit agudo de la balanza de pagos, el enorme déficit financiero del sector público, el incremento notable de la tasa de inflación, la sustantiva devaluación del colón y el endeudamiento externo de proporciones prácticamente insoportables para la economía.

Es interesante hacer notar que los autores, a pesar de que en general caracterizan a la crisis como una crisis económico-social, no aportan indicadores demostrativos del deterioro social que, según se estima, estamos padeciendo de manera acelerada los costarricenses. Y es necesario advertir que este faltante de datos tan generalizado en los trabajos que componen la obra, con la excepción del artículo de Villaso, no es pura casualidad, sino que refleja muy bien, al menos en parte, los problemas y las dificultades habidas en Costa Rica en lo relativo a la existencia de sistemas de información permanentemente actualizados sobre indicadores sociales.

En cuanto a las *causas* de la crisis, existe un completo consenso en relación con la aceptación de la idea de que ésta debe ser analizada en el contexto más amplio y fundamental de la crisis por la que está transitando actualmente la economía mundial en su conjunto, que es también estructural³ —en el sentido de que la dinámica específica que había seguido la reproducción del capital en una escala mundial durante más de veinte años ha venido sufriendo rupturas sustanciales desde hace poco más de una década— Lo anterior no quiere sino significar que no pueden obviarse las influencias o líneas de fuerza causal provenientes del exterior de la sociedad costarricense y que inciden de una determinada forma sobre la crisis nacional. Pese a todo, no se atribuyen a los factores externos (la crisis de la economía internacional, incluyéndose dentro de esta los elementos de la misma imputables al encarecimiento notable del precio de los energéticos; la agudización de los conflictos políticos en la región centroamericana con sus secuelas en la economía de la región, etc.) la capacidad de *haber originado* la crisis económico-social de la sociedad costarricense.

En efecto, es a factores internos a los cuales se les achaca el mayor peso causal en el *origen* de la crisis padecida por nuestra sociedad, tratándose además de factores que no son circunstanciales. Sin soslayarse el hecho de los efectos que pueden haber tenido sobre la agudización de la crisis actuaciones tales como las del gobierno del Presidente Rodrigo Carazo en lo concerniente a la política económica, la mayor y más decisiva significación causal es atribuida a las características que han venido adquiriendo con el paso del tiempo, es decir, en las últimas dos o tres décadas, algunos aspectos de la sociedad costarricense: *el aparato productivo* (industrialización dependiente; estructura agraria que patentiza una alta concentración de la propiedad y la riqueza, poco diversificada además en lo que tiene que ver con los productos que salen de ella, productos además orientados fundamentalmente hacia el mercado mundial con todas las implicaciones que ello acarrea en los volúmenes de la producción y en los precios de las mercancías, etc.) y *el Estado*, cuyas funciones tanto en el ámbito de lo económico como de lo social se han visto incrementadas de manera impresionante, cuantitativa y cualitativamente.

Debe advertirse, no obstante, que aunque los autores conceden a los anteriores aspectos el mayor peso causal en el origen de la crisis, discrepan en cuanto el discernimiento que realizan en lo relativo a cuál de los dos —con las características que han ido alcanzando— cumple un papel causalmente más significativo. Aunque es posible argumentar, ciertamente, que en general los análisis hechos por ellos contemplan a ambos aspectos de manera bastante interrelacionada, nos parece también que

algunos ponen un énfasis causal mayor en uno aunque sin menospreciar al restante. Puede así observarse, a manera de ejemplo, cómo Fallas concentra gran parte de su esfuerzo analítico, tanto aquí en su artículo como en su libro⁴, alrededor de las características y limitaciones que paulatinamente fue adquiriendo el aparato productivo costarricense, lo que en su opinión produjo una tendencia a profundizar la intervención del Estado en el campo económico y en el social para atenuar las deficiencias presentadas por esa estructura productiva, intervencionismo estatal que por los rasgos que le han sido inherentes (proceso acelerado, desordenado, descoordinado, etc.) se constituyó en un aspecto causal de la crisis que hoy aqueja a Costa Rica. A su vez, Corrales le otorga una considerable importancia al crecimiento de las funciones del Estado y a la consecuente ampliación de su intervención en la economía, con las numerosas secuelas que esto ha desencadenado y que constituyen manifestaciones de la crisis (déficit financiero del sector público muy grande, endeudamiento público interno y externo enorme, devaluación del colón, crecimiento vertiginoso de la tasa de inflación, etc.).

Todo lo cual no quiere decir, empero, que el enfoque ofrecido alrededor de estos aspectos y en torno a sus características sea coincidente en cuanto a sus detalles. Muy por el contrario, la insistencia puesta en el análisis de algunas de estas características y la forma como se las estudia *depende en una gran medida de la perspectiva teórico-metodológica* desde la cual se enfrentan a la crisis costarricense los diversos autores. Veamos sólo un ejemplo para esclarecer lo apuntado: en el caso de uno de los dos aspectos ya indicados, en el caso del aparato productivo y dentro de este las características que ha asumido el sector industrial, mientras algunos destacan sobremedida el proceso de oligopolización que ha sufrido el sector, por lo menos en importantes ramas de la producción, otros insisten mucho más en la escasa competitividad de la industria costarricense en el mercado extrarregional, en su limitadísima integración vertical, etc.

En lo que concierne a las *perspectivas*, acaso el elemento más común y persistente en el conjunto de los trabajos lo constituya la manera como se aborda esta compleja problemática. Una observación detenida del tratamiento que se le da a la misma, permite concluir que en la mayoría de los artículos, antes que plantear con toda la precisión posible las tendencias predominantes atisbables en el porvenir inmediato de acuerdo a la percepción de cada analista⁵, lo que estos efectúan por sobre todo es apuntar *lo que se debería hacer* para ver la luz detrás del túnel que es la crisis, luz y claridad cuyas tonalidades, como bien se comprende, depende muy estrechamente de los valores que implícitamente —o, en el caso de algunos, de forma expresa— profesan los autores. Pero ha de quedar claro, pues, que independientemente de la valía —para nosotros indudable por su significación heurística— que pueda tener el postular lo que se debería emprender en Costa Rica, resulta notoriamente insuficiente reiterar en tanto que “perspectivas” lo ya explícito en la caracterización de la crisis, valga decir, el hecho inequívoco de que el modelo de desarrollo económico-social de índole capitalista dependiente inherente a la evolución de la sociedad costarricense de los últimos veinte o treinta años, se encuentra agotado.

Más aún, un rasgo decisivo que acompaña a esta clase de enfoque consiste en presentar lo que se debería hacer sin siquiera entrar a analizar con alguna profundidad *si ello es posible*, en otras palabras, sin entrar a considerar de una manera un poco detallada si las condiciones de posibilidad están dadas de acuerdo a la constelación de fuerzas sociales y políticas visualizables en la actual situación histórica. Y es que todo parece sugerir que esta carencia tan llamativa, constatable de forma asaz pertinaz en los diferentes trabajos, no obedece exclusivamente, como podría pensarse, a una simple cuestión de "óptica", a una suerte de sesgo analítico que predomina en la obra y en virtud del cual "lo económico" adquiere una relevancia un tanto desmesurada. En verdad que resulta indispensable tomar en consideración la hipótesis de un cierto retraso en el conocimiento empírico de lo que ha sido nuestro desarrollo político reciente, rezago que bien puede estar en la base —independientemente de las limitaciones teórico-metodológicas que entraña aún en la actualidad la predicción certera del devenir político— de esta dificultad notoria para aproximarse algo más rigurosamente al análisis de las perspectivas de la crisis en que se debate nuestra sociedad hoy. Pero sobre esto volveremos en unas líneas más.

Sin embargo, y a pesar de lo que llevamos dicho, es muy digno de encomio el esfuerzo emprendido por William Reuben en su artículo al intentar ofrecer una visión no sólo sistemática sino bastante pormenorizada de las características que tendría lo que él denomina como "la vía oligárquica de recuperación económica"; "la vía democrática de recuperación económica", por cierto, se encuentra desarrollada, por contraste, con mucha menor riqueza, sin recurrirse para su exposición a un cuadro sinóptico, que tanto ayuda en el primer caso. De cualquier manera, el procedimiento utilizado, es decir, la presentación de dos tipos fundamentales de "salida" de la crisis actual⁶ —y en el claro entendido de que el autor lo contemple como tal, en otras palabras, más como instrumento o recurso analítico que como afirmación contundente de dos derroteros históricos extremos posibles pero excluyentes y sin viabilidades intermedias— constituye una herramienta metodológica muy sugerente.

Faltaría agregar, para concluir este punto, algunos elementos sobre los cuales existe una relativa concordancia, elementos presentes en los trabajos que tratan la crisis en su globalidad (sus causas y sus perspectivas) y en relación, en concreto, a asuntos de grave significación que habría que enfrentar para conducir la crisis y para que no ocurra que sea la crisis la que conduzca, arrastrándolo, el derrotero de la sociedad costarricense de la presente década.

Nos referimos en particular, aunque sólo quepa aquí mencionarlos, a los siguientes tópicos reiterados con fuerza en los escritos aquí reunidos: se encuentra en el primer lugar de este recuento, la cuestión de la estructura actual de la propiedad y, sobre todo, la estructura de la propiedad agraria prevaleciente en ciertas áreas geográficas del país; en segundo lugar, las características que ha venido adquiriendo paulatinamente el sector industrial costarricense, en exceso dependiente del exterior; en tercer término, la posición asumible frente al capital extranjero, en un periodo histórico de recesión económica internacional, sí, pero también de relocali-

zación y de reestructuración “sin prisa pero sin pausa” del proceso de reproducción del capital en una escala mundial; y, por último, el muy serio problema del Estado, en sus dimensiones cuantitativa y cualitativa, al cual no es posible abocarse sin plantear, al mismo tiempo, lo que constituye una parte consubstancial suya: la frondosa burocracia pública cuyo crecimiento grandilocuente y desproporcionado, autopromovido en razón de la lógica misma de la reproducción de los grupos sociales, específicamente la de aquellos crecidos a la sombra del poder político, se ha constituido hoy en una ominosa amenaza para el futuro inmediato de nuestra sociedad. Asuntos todos, como es dable suponer, imposibles de enfrentar de manera aislada pero cuya evasión, en virtud de una perspectiva de corto plazo, no importa de cuál índole sea, acarreará severas consecuencias en el mediano término para amplísimos sectores sociales de Costa Rica.

2

Dos de los autores (Fallas y W. Reuben) tratan el tema y están de acuerdo, por cierto que desde posiciones teóricas diferentes una vez más (el primero bajo una óptica histórico-estructural, el segundo desde una posición marxista), en que la política económica del actual gobierno del Presidente Luis Alberto Monge se encuentra decisivamente influenciada por las orientaciones recomendadas en este terreno por el Fondo Monetario Internacional, orientaciones de raigambre neoliberal y cuyas consecuencias en el ámbito de lo económico, lo social y lo político son ampliamente conocidas en América Latina desde hace varios años.

Villasuso, por su parte, llama la atención oportunamente sobre las derivaciones que está teniendo la crisis en el ámbito de la distribución del ingreso y de la riqueza en el país y se apresura a hacer notar “que las causas coyunturales que aceleran el proceso de concentración del ingreso y de la riqueza aún se mantienen y que las políticas que se seguirán en el futuro para tratar de enfrentar la crisis no ayudarán a una mejor distribución, sino que reforzarán esos elementos”⁷.

Todo lo cual nos lleva a resaltar el punto de vista decisivo de que la actual administración no está siendo capaz, hasta el momento, de enfrentar la crisis con una perspectiva histórica de largo plazo, es decir, con una adecuada percepción de los que constituyen los principales problemas estructurales arrastrados durante un largo período ya por la sociedad costarricense —problemas indicados líneas atrás— y que demandan solución; o bien, en el caso de admitirse que en el seno del equipo gubernamental —más allá de las contradicciones o conflictos presentes en él— existe una cierta conciencia de la necesidad de hacerle frente a estas graves cuestiones, habría que convenir entonces que el mismo no se siente con la suficiente fuerza política para emprender las tareas exigidas por la hora actual. Situación la cual nos hace pensar que, de no producirse modificaciones en la ruta política oficial con la que se pretende encarar la crisis, el deterioro de nuestra vida económico-social, lento pero continuo, día con día y en el transcurrir de los próximos años, puede conducir a un colapso irreversible del tipo de organización política característica de Costa Rica por mucho tiempo, en medio, por lo demás, del asombro de la mayoría de los

costarricenses, a quienes no les habrá resultado fácil detectar el paulatino socavamiento de las bases sociales de la estabilidad política disfrutada por el país en los últimos treinta años.

Otro punto que amerita mencionarse, aunque tan sólo sea de paso, nos parece que es el señalamiento efectuado por algunos de los autores (sobre todo por Fallas) en relación con los efectos económicos producidos por la progresiva conversión de nuestra sociedad en una profundamente imitadora de los patrones de consumo inherentes a sociedades capitalistas altamente desarrolladas. Señalamiento atinado por cuanto no sólo hace pensar sobre el escasísimo conocimiento de que disponemos en lo concerniente a la dominación cultural en Costa Rica, a los diversos mecanismos con que cuenta y a las diversas consecuencias que la misma ha entrañado y entraña específicamente para nuestro país, sino que también pone el dedo en algo que debe constituirse en una preocupación del momento actual: la lucha que debendar amplios sectores de nuestra población, a través de diversas organizaciones de base (sindicatos, cooperativas, asociaciones de desarrollo comunal, partidos políticos, etc.), en procura de propiciar una mayor racionalidad en la propaganda comercial, racionalidad no sólo valedera de por sí —en un contexto social en el que la misma y su vehículo, los medios de comunicación, no dubitan en atropellar constantemente la razón y los sentimientos recurriendo a toda la gama de artilugios existentes— sino tanto más fundamental hoy, en tiempos de crisis, cuando el problema central no es otro que el de satisfacer las necesidades básicas de las amplias mayorías sin menoscabar sus derechos políticos.

Por último, deseamos destacar el hecho de que entre los enfoques teórico-metodológicos presentes en la obra uno en particular, el de Corrales, es el único que de manera expresa postula la necesidad de impedir que factores de naturaleza social, pero particularmente aquellos de naturaleza política, ejerzan influencias sobre la dinámica propia de la economía y de los fenómenos económicos.

Se trata el anterior, sin duda, de un enfoque que goza, desde el punto de vista teórico, de una gran consistencia interior, pero que pretende que la realidad adquiera aquellas características que serían necesarias para que el paradigma funcione en toda su pureza. El punto de partida teórico, así, en vez de constituirse esencialmente en un instrumento heurístico capaz de estimular constantemente la formulación de hipótesis explicativas de la realidad —y de las constantes desviaciones de esta en relación con el paradigma— se afana en plantear que sea la realidad *a fortiori* la que se ajuste a las condiciones de posibilidad óptimas para que supuestamente funcione de manera cabal el paradigma, partiendo no sólo de una concepción, a nuestro juicio estrecha, de lo que es “lo económico” —lo cual no puede ser visualizado únicamente como fuerzas productivas, excluyendo la naturaleza de *las relaciones sociales de producción*—, sino desconociendo lo que es parte consubstancial de la realidad social: las diversas clases sociales y sus diversas manifestaciones de fuerza en el mismo campo económico, el Estado, etc.

Llamamos la atención sobre un planteamiento como este, el cual, independientemente de su trasfondo político —pues el plantear la necesidad de aislar lo econó-

mico de lo político es ya, de por sí, un señalamiento con pleno contenido político que da por sentadas y por buenas las relaciones de poder que subyacen a “lo puramente económico”— insiste en desconocer, aun cuando sólo sea para efectos del análisis económico, la compleja trama de que se conforma la realidad social.

3

En este tercer apartado, con el que damos por concluidas estas breves notas, nos parece conveniente reiterar una observación un tanto evidente para quienes hayan efectuado una lectura cuidadosa de esta obra: las dificultades tenidas por los diversos autores para llevar a cabo un planteo riguroso de las perspectivas del desarrollo de la crisis actual de Costa Rica —cuestión alrededor de la cual ya habíamos insistido líneas arriba— y, en nuestro criterio, de manera íntimamente relacionada con esto, la casi completa inexistencia de análisis de sociología política que contribuyan a iluminar, por su orientación científica, lo que han sido los rasgos más relevantes de nuestro desarrollo político reciente, para así poder enfrentarnos de mejor manera a *la comprensión de lo que es políticamente posible hacer hoy para enfrentar la crisis nacional*.

En efecto, no cabe duda de que una de las áreas más descuidadas en la evolución ocurrida en la práctica de las ciencias sociales en Costa Rica en la última década, es el ámbito de los estudios de historia y sociología política orientados al conocimiento, en estos campos del saber, de las características de nuestra sociedad en su proceso de desarrollo capitalista notoriamente acelerado a partir de finales de los años cuarenta de nuestro siglo.

Son muy sensibles las enormes carencias existentes en el conocimiento de la historia de los principales partidos políticos que han militado en la vida pública nacional con posterioridad a los acontecimientos del 48, de su estructura partidaria formal e informal, de su representatividad de clase y de las variadas alianzas sociales fraguadas a través de ellos en diferentes momentos o períodos de los últimos treinta años.

Es nuestra opinión que si nouviésemos en la actualidad tal rezago o morosidad en este terreno del conocimiento de nuestra sociedad, dispondríamos de información valiosa para intentar, mucho mejor apertrechados, aproximaciones un poco más finas y precisas al desenvolvimiento posible —que no necesariamente probable— de la crisis nacional, y a los umbrales de viabilidad de las principales propuestas que hoy se exponen y difunden como respuestas adecuadas a la gravísima situación por la que atraviesa Costa Rica.

NOTAS

- 1 Es interesante hacer notar el hecho de que con una gran frecuencia se identifican ambos conceptos. Son pocos los investigadores que comprenden que el esquema, patrón o modelo de desarrollo característico de la evolución de la región centroamericana en el campo económico-social con posterioridad a la constitución del Mercado Común en 1960, si bien es cierto que posee un rasgo consubstancial, la industrialización sustitutiva de importaciones, no lo es menos que la misma, tal como fue llevada a la práctica bajo el alero de los acuerdos de Managua de 1960, a los que Costa Rica se adscribió en 1963, dejó por fuera algunos elementos estimados como fundamentales por el 'proyecto cepalino' en la concepción que se hiciera de éste entre 1952 y 1958. Véase de Susanne Jonas "Diseño y manejo del Mercado Común Centroamericano", en *Corporaciones multinacionales en América Latina*. Buenos Aires, Ediciones Periferia S.R.L., 1973, págs. 177-246.
- 2 Este es también nuestro punto de vista. Véase nuestro libro *Estado y Política económica en Costa Rica 1948-1970*. San José, Editorial Porvenir, 1982, pág. 177.
- 3 "En resumen, la crisis internacional actual es profunda y no se le puede considerar como una simple situación de tipo coyuntural, sino que también está de por medio la redefinición de las actividades del capital, que indudablemente repercute en las sociedades capitalistas industrializadas, el "socialismo real" y en el capitalismo dependiente y subdesarrollado de América Latina". Fallas, Helio, "Crisis económica y transformación social en Costa Rica", en *Costa Rica hoy: la crisis y sus perspectivas*, San José, EUNED, 1983.
- 4 FALLAS, Helio, *Crisis económica en Costa Rica*, San José, Editorial Nueva Década, 1981, págs. 29-77.
- 5 Una excepción a esto que señalamos lo es el artículo de Saúl Weisleder, aunque el planteamiento, además de ser en extremo general, no aporta detalles en derredor de aquellos criterios en los que se fundamenta. Aun cuando aquí nos estamos refiriendo principalmente a los artículos contenidos en la primera parte del libro, no queremos dejar de consignar también el hecho de que el trabajo de Villasuso representa una buena excepción a lo ya apuntado en el cuerpo del texto.
- 6 Otros dos autores que, de alguna forma, recurren al mismo expediente son Helio Fallas y J. L. Vega Carballo.
- 7 VILLASUSO, J. M., "Evolución de la crisis económica en Costa Rica y su impacto sobre la distribución del ingreso", en *Costa Rica hoy: la crisis y sus perspectivas*. San José, EUNED, 1983.

BIBLIOGRAFIA

- ARAYA POCHET, Carlos "Crisis e historia Económica y social de Costa Rica 1970-1982", en *Costa Rica hoy: la crisis y sus perspectivas*, San José, EUNED, 1983.
- CORRALES Q., Jorge "La crisis de la economía costarricense: reglas versus autoridades", en *Costa Rica hoy: la crisis y sus perspectivas*, San José, EUNED, 1983.
- FALLAS, Helio *Crisis económica en Costa Rica*. San José, Editorial Nueva Década, 1981.
- FALLAS, Helio "Crisis económica y transformación social en Costa Rica", en *Costa Rica hoy: la crisis y sus perspectivas*, San José, EUNED, 1983.
- JONAS, Susanne "Diseño y manejo del Mercado Común Centroamericano" en *Corporaciones multinacionales en América Latina*, Buenos Aires, Ediciones Periferia, S.R.L., 1973.
- PREBISCH, Raúl *Prebisch versus Friedman (contra el retorno a la ortodoxia)*. San José, Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales del C.S.U.C.A., 1981.
- REUBEN S., Sergio *Capitalismo y crisis económica en Costa Rica*, San José, Editorial Porvenir, 1982.
- REUBEN S., Sergio "Estructura capitalista y crisis económica", en *Costa Rica hoy: la crisis y sus perspectivas*, San José, EUNED, 1983.
- REUBEN S., William "El carácter de la crisis económica en Costa Rica y las vías de recuperación", en *Costa Rica hoy: la crisis y sus perspectivas*, San José, EUNED, 1983.
- RIVERA V., Eugenio "El Fondo Monetario Internacional y las políticas de estabilización en Costa Rica: 1978-1982", en *Costa Rica hoy: la crisis y sus perspectivas*, San José, EUNED, 1983.
- ROVIRA M., Jorge *Estado y política económica en Costa Rica 1948-1970*. San José, Editorial Porvenir, 1982.
- RODRIGUEZ, Ennio y ULATE, Anabelle "Costa Rica en los años ochenta: un caso de estrangulamiento externo. Antecedentes y perspectivas", en *Costa Rica hoy: la crisis y sus perspectivas*, San José, EUNED, 1983.
- SOJO, Ana "Crisis del Estado empresario?", en *Costa Rica hoy: la crisis y sus perspectivas*, San José, EUNED, 1983.
- VARIOS *Crisis en Costa Rica: un debate*. San José, Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales del C.S.U.C.A., 1981.

- VEGA C., José Luis "Breves reflexiones sociológicas sobre la crisis actual de Costa Rica", en *Costa Rica hoy: la crisis y sus perspectivas*, San José, EUNED, 1983.
- VILLASUSO, Juan Manuel "Evolución de la crisis económica en Costa Rica y su impacto sobre la distribución del ingreso", en *Costa Rica hoy; la crisis y sus perspectivas* San José, EUNED, 1983.
- WEISLEDER, Saúl "La crisis nacional, su origen y posible desenvolvimiento", en *Costa Rica hoy: la crisis y sus perspectivas*, San José, EUNED, 1983.

CONTENIDO

<i>PRÓLOGO</i>	4
<i>Participantes en el seminario: La situación actual de Costa Rica: La crisis y sus perspectivas</i>	8
Primera parte.	
LA CRISIS: SUS CAUSAS Y SUS PERSPECTIVAS	14
Crisis e historia económica y social en Costa Rica 1970-1982 CARLOS ARAYA POCHET	16
La crisis de la economía costarricense: Reglas versus Autoridades JORGE CORRALES QUESADA	34
Crisis Económica y transformación social en Costa Rica HELIO FALLAS VENEGAS	54
Estructura capitalista y crisis económica SERGIO REUBEN SOTO	80
El carácter de la crisis económica en Costa Rica y las vías de recuperación WILLIAM REUBEN SOTO	102

Breves reflexiones sociológicas sobre la crisis actual de Costa Rica JOSE LUIS VEGA CARBALLO	122
La crisis nacional, su origen y posible desenvolvimiento SAUL WEISLEDER WEISLEDER.	132
Segunda parte	
LA CRISIS: ANÁLISIS DE ALGUNOS ASPECTOS ESPECÍFICOS	150
Costa Rica en los años ochenta: un caso de estrangulamiento externo. Antecedentes y perspectivas ANABELLE ULATÉ QUIRÓS-ENNIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES.	152
El Fondo Monetario Internacional y las políticas de estabilización en Costa Rica: 1978-1982 EUGENIO RIVERA URRUTIA	172
Evolución de la crisis económica en Costa Rica y su impacto sobre la distribución del ingreso JUAN MANUEL VILLASUSO ESTOMBA	198
¿Crisis del Estado empresario? ANA SOJO MARTÍNEZ	214
En torno a la crisis actual de Costa Rica: algunas observaciones y comentarios sobre su análisis JORGE ROVIRA MAS	232

La licencia de este libro se ha
otorgado a su comprador legal.

Valoramos su opinión.
Por favor [comente esta obra](#).



Adquiera más de nuestros
libros digitales en la
[Librería UCR virtual](#).

LIBRERÍA
UCR

VIRTUAL

Se hacía indispensable ofrecer al país un conjunto de análisis y reflexiones, elaborados por distintos especialistas de las ciencias sociales, en torno a la crítica situación por la cual transitamos.

Por este motivo se organizó el seminario *La situación actual de Costa Rica: la crisis y sus perspectivas*, el cual se realizó los días 28, 29 y 30 de octubre de 1982. Tanto para la actividad como para la publicación de esta obra, se plantearon tres características indispensables en las disertaciones: "1- Hemos pretendido, en todo momento, que el núcleo de los distintos estudios efectuados tuviera un carácter fundamentalmente científico (descriptivo, explicativo, comparativo, etc.) apegado a los hechos, quedando en segundo término los planteamientos o las sugerencias de índole política. 2- Hemos procurado también que los estudios provinieran de especialistas de diversas disciplinas o áreas de las ciencias sociales (economistas, sociólogos, antropólogos, historiadores, etc.). 3- Finalmente, se consideró de gran importancia que en esta recopilación de trabajos estuvieran representadas las más significativas corrientes teóricas con las que hoy en día se enfocan los fenómenos de la economía y la sociedad (neoliberalismo, marxismo, keynesianismo, etc.).

Crisis e historia económica y social
en Costa Rica 1970-1982
CARLOS ARAYA POCHET

La crisis de la economía costarricense:
Reglas versus Autoridades
JORGE CORRALES QUESADA

Crisis económica y transformación social
en Costa Rica
HELIO FALLAS VENEGAS

Estructura capitalista y crisis económica
SERGIO REUBEN SOTO

El carácter de la crisis económica de
Costa Rica y las vías de recuperación
WILLIAM REUBEN SOTO

Breves reflexiones sociológicas sobre la crisis
actual de Costa Rica
JOSE LUIS VEGA CARBALLO

La crisis nacional, su origen
y posible desenvolvimiento
SAUL WEISLEDER WEISLEDER

Costa Rica en los años ochenta:
un caso de estrangulamiento externo.
Antecedentes y perspectivas
ANABELLE ULATE QUIRÓS
ENNIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES

El Fondo Monetario Internacional
y las políticas de estabilización en Costa Rica:
1978-1982
EUGENIO RIVERA URRUTIA

Evolución de la crisis económica en
Costa Rica y su impacto sobre la distribución
del ingreso
JUAN MANUEL VILLASUSO ESTOMBA

¿Crisis del Estado empresario?
ANA SOJO MARTÍNEZ

En torno a la crisis actual de Costa Rica:
algunas observaciones y comentarios sobre
su análisis
JORGE ROVIRA MAS



EDITORIAL
UCR